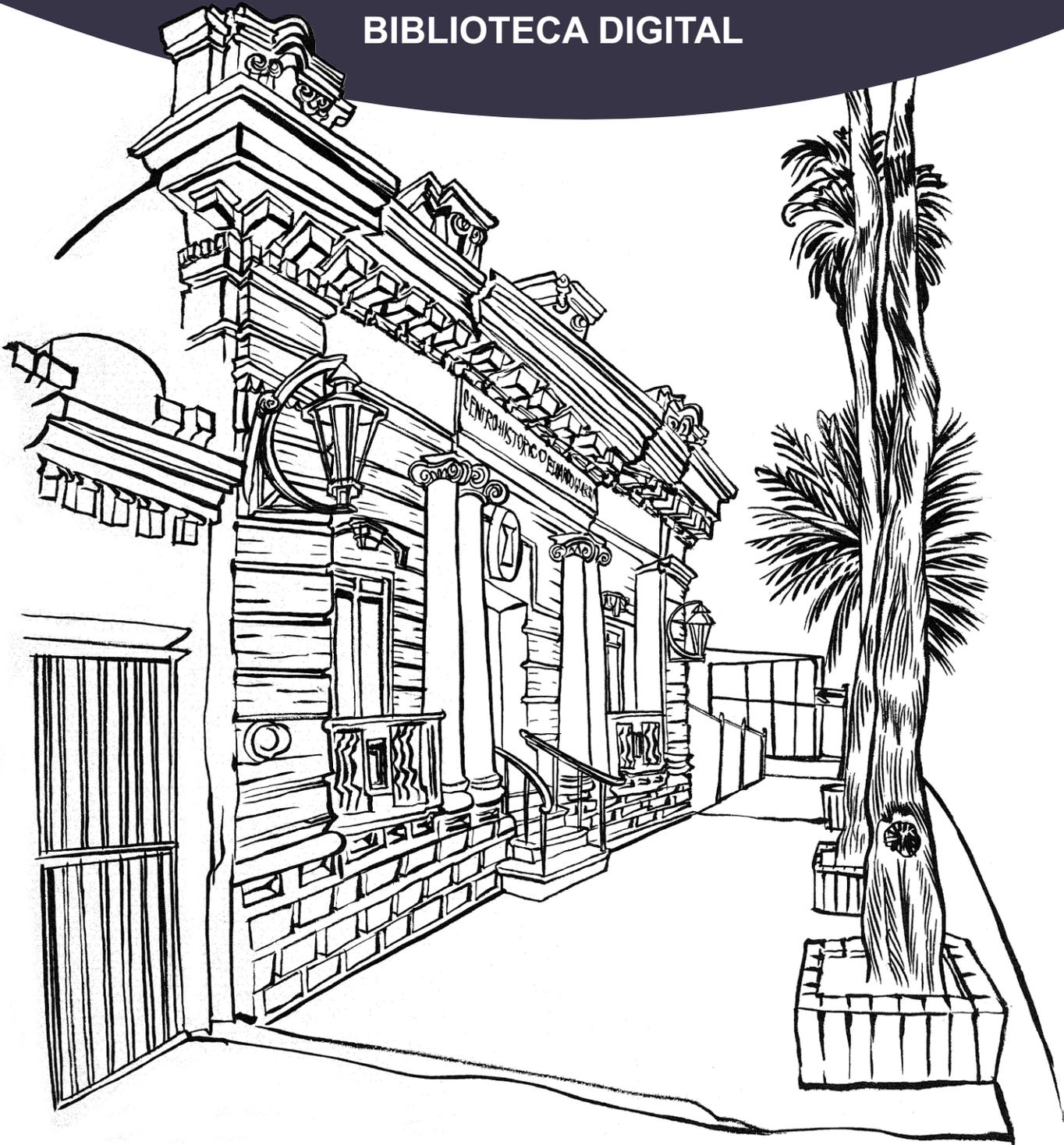




ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREÓN



BIBLIOTECA DIGITAL



C. ACUÑA 140 SUR, TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.
TEL.: (52) (871) 716-09-13

www.torreon.gob.mx/archivo

 Archivo Municipal de Torreón Eduardo Guerra

 @ArchivoTRC

T a J

del

72.	73.	74.	75.	76.	77.	78.	79.	80.
a b	a b	a b	a b	a b	a b	a b	a b	a b
c d	c d	c d	c d	c d	c d	c d	c d	c d
81.	82.	83.	84.	85.	86.	87.	88.	89.
a b	a b	a b	a b	a b	a b	a b	a b	a b
c d	c d	c d	c d	c d	c d	c d	c d	c d
90.	91.	92.	93.	94.	95.	96.	97.	98.
a b	a b	a b	a b	a b	a b	a b	a b	a b
c d	c d	c d	c d	c d	c d	c d	c d	c d
99.	100.	101.	102.	103.	104.	105.	106.	107.
a b	a b	a b	a b	a b	a b	a b	a b	a b
c d	c d	c d	c d	c d	c d	c d	c d	c d
108.	109.	110.	111.	112.	113.	114.	115.	116.
a b	a b	a b	a b	a b	a b	a b	a b	a b
c d	c d	c d	c d	c d	c d	c d	c d	c d
117.	118.	119.	120.	121.	122.	123.	124.	125.
a b	a b	a b	a b	a b	a b	a b	a b	a b
c d	c d	c d	c d	c d	c d	c d	c d	c d

Panorama desde el cerro de las Noas

Siete ensayos de aproximación a la historia torreónense

PLAZA DE
34
ARMAS

Atlixpa

F. O. INTERNACIONAL MEXICANO
GENERAL NIÑAS

Atlixpa

100 AÑOS
TORREÓN

CENTRAL MEX



ARCHIVO
MUNICIPAL
EDUARDO
GUERRA

DONACION

Nombre:

DIRECCIÓN DE CULTURA DE TOTATISÓO

Fecha:

02 - ENERO - 2008

PANORAMA DESDE EL CERRO DE LAS NOAS:
SIETE ENSAYOS DE APROXIMACIÓN A LA HISTORIA TORREONENSE

**PANORAMA DESDE EL CERRO DE LAS NOAS:
SIETE ENSAYOS DE APROXIMACIÓN A LA HISTORIA TORREONENSE**

CARLOS CASTAÑÓN CUADROS
SILVIA CASTRO ZAVALA
SERGIO ANTONIO CORONA PÁEZ
ROSA MARÍA LACK
ROBERTO MARTÍNEZ GARCÍA
JAVIER RAMOS SALAS
ILHUICAMINA RICO MACIEL

COMISIÓN DE HISTORIA DE TORREÓN



OBRA DE LA COLECCIÓN CONMEMORATIVA
DEL CENTENARIO DE TORREÓN 2007

© CARLOS CASTAÑÓN CUADROS

© SILVIA CASTRO ZAVALA

© SERGIO ANTONIO CORONA PÁEZ

© ROSA MARÍA LACK

© ROBERTO MARTÍNEZ GARCÍA

© JAVIER RAMOS SALAS

© ILHUICAMINA RICO MACIEL

TORREÓN, COAHUILA, 2007

EDICIÓN: JAIME MUÑOZ VARGAS

ÍNDICE

BREVÍSIMA NOTICIA LIMINAR

9

UNA PERSPECTIVA HIDRÁULICA DE LA HISTORIA REGIONAL.
ECONOMÍA Y REVOLUCIÓN EN EL AGUA DE LA LAGUNA
Carlos Castañón Cuadros

11

TORREÓN BAJO EL FUEGO REVOLUCIONARIO
Silvia Castro Zavala

29

PRODUCCIÓN DE ALGODÓN EN LA COMARCA LAGUNERA A FINES
DE LA ERA VIRREINAL Y PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX
Sergio Antonio Corona Páez

63

LOS HOMBRES PASAN, PERO SUS OBRAS PERDURAN:
DON ANDRÉS EPPEN ASHENBORN
Rosa María Lack

85

TORREÓN: ECONOMÍA POLÍTICA Y SOCIEDAD (1917-1934)
Roberto Martínez García

111

LOS ORÍGENES INMOBILIARIOS DE TORREÓN, 1886-1936
Javier Ramos Salas

153

INTOLERANCIA RELIGIOSA EN TORREÓN
Ihuicamina Rico Maciel

185



*T*orreón ha cumplido cien años en este 2007 y entre todos sus notables avances materiales cada vez son más evidentes y numerosos, también, sus progresos en los dominios del arte y del conocimiento. Los estudios históricos, que en sí mismos testimonian no sólo sus objetos particulares de exploración, sino también el estatus en el que se encuentra la escritura de la historia en determinada comunidad, han visto recién un florecimiento motivado en gran medida por el cada vez más sólido trabajo archivístico que nos rodea, una labor de acopio y catalogación que es el sustento de cualquier asedio al pasado.

Los siete ensayos reunidos en este libro son, precisamente, fruto de adentramientos en fuentes primarias, y sirven para testimoniar que, contra lo que se piensa, la

investigación histórica es inagotable. Asimismo, permiten ver que nada ayuda más al esclarecimiento de lo que fuimos que el buceo en las aguas profundas del documento original, de ahí la importancia de nuestros acervos.

Aunque son trabajos nacidos en el seno de la Comisión de Historia formada en el marco de las celebraciones por el centenario, cada estudio se maneja con total independencia temática y metodológica. Es de resaltar que en ningún caso los autores partieron de apoyos institucionales especializados, de ahí que el resultado de estas investigaciones tenga el mérito de lo vocacional, del esfuerzo que se emprende por el más genuino deseo de obtener conocimiento.

Que estas páginas deparen al lector novedosas luces para iluminar el pasado de nuestra querida, de nuestra entrañable ciudad.

UNA PERSPECTIVA HIDRÁULICA DE LA HISTORIA REGIONAL. ECONOMÍA Y REVOLUCIÓN EN EL AGUA DE LA LAGUNA'

CARLOS CASTAÑÓN CUADROS



*La historia es río que no olvida,
pero tampoco añora su fuente*

EDMUND BURKE



El agua es uno de esos temas en la historia de Torreón y de la Comarca Lagunera que guardan una enorme actualidad, de ahí que la historia sea un puente entre el pasado y el futuro: ¿El topónimo La Laguna se refiere al conjunto de agua superficial que había en la región? ¿Qué nos enseñan los antiguos conflictos por el agua entre los de «río arriba» y los de «río abajo»? ¿Quizá la historia del río Nazas nos puede referir la del Aguanaval? ¿Nos dice algo la privatización y luego municipalización de las aguas en la ciudad?¹

Si bien la historia de la región lagunera, y consecuentemente la de Torreón, se ha moldeado por las relaciones sociales que reflejan los usos del agua, pocos han sido los trabajos que abordan la perspectiva social del tema. La historia del agua puede dar pistas útiles para abordar los procesos históricos de las relaciones económicas, la apropiación de los espacios, la urbanización, la organización política, la transformación del medio ambiente, entre otros.

Este trabajo no trata de ver la historia del agua como una sucesión lineal de cronologías, ni tampoco intenta abordar la historia de Torreón como un ente autárquico, ajeno a circunstancias regionales, e incluso extrarregionales. Más bien se parte de la premisa de que la historia de Torreón se explica a través de la historia de la región lagunera, y no al contrario, como se ha propuesto tradicionalmente. Si algo muestra la historia del agua en la región, es la íntima relación que ha existido no entre un municipio y otro, sino la integridad de la región. Cuando los ribereños «de arriba» del Nazas pretendieron consumir más agua, no se hicieron esperar las protestas, en algunos casos violentas, de los ribereños «de abajo». La historia se repitió constantemente durante la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX.

De esta manera, la historiografía del agua tiene que abordarse desde la larga duración, lo que permite dar complejidad al panorama de los usos del agua, esa relación entre naturaleza y sociedad, es decir, la

historia de los cambios, de las «transformaciones revolucionarias».

El agua impulsa y domina una impresionante variedad de relaciones sociales y económicas. Dicta patrones de crecimiento, precipita conflictos, influye en la configuración de las instituciones gubernamentales y ayuda a definir la diversa manera en la que los grupos sociales se desarrollan entre sí.

El tema del agua como campo de estudio abarca una gama de disciplinas que va desde las ciencias naturales y aplicadas hasta las ciencias sociales y humanas. Estudiar el agua es en realidad un medio para explicar las diferentes relaciones que ocurren en un espacio y un tiempo determinados, así como procesos y dinámicas específicas de la sociedad y la naturaleza.

Abundan, sobre todo, estudios técnicos del agua en la región;² sin embargo, es necesario construir puentes entre lo físico y lo social, generar una comunicación entre las «ciencias duras» y las ciencias sociales.

Sin ser exclusivamente técnica, la historia es una herramienta para comprender el conocimiento del agua en las sociedades. Pensar la historia del agua en la comarca lagunera implica una historia de la sociedad: una historia social. En este sentido, el ensayo se moverá en tres ejes: a) Se busca exponer la relación inmediata entre la sociedad y la naturaleza, en este caso para aprovechar el agua. El agua es un recurso natural, pero su uso, que es lo que interesa, es un asunto social que tiene particularidades en cada época histórica, puesto que la acumulación del trabajo social organizado va transformando el medio natural; b) El estudio del agua implica la diversidad de usos, grupos sociales, fenómenos e instituciones, leyes y normas involucrados en los aprovechamientos hidráulicos; y c) La Laguna está marcada por la transformación revolucionaria³ de los dos principales afluentes que cruzan la región: el río Nazas y el Aguanaval. Ambos ríos entrecruzan la historia de la región, y consecuentemente la de Torreón. En la actualidad, la disputa para construir una presa en el Aguanaval hace pensar en los viejos conflictos por el aprove-

chamiento del Nazas. La historia del agua llega hasta nuestros días, guarda una sorprendente actualidad. En este sentido, podemos situar el surgimiento de cuenca como fenómeno histórico-cultural que se sobrepone a la cuenca natural. Esto cobra sentido si se insiste en que los ríos y los acuíferos, entendidos en términos sociales, van cambiando de naturaleza con el tiempo. Dos claves para entender la historia del agua son 1) la demografía y la economía, es decir, la formación de los asentamientos; y 2) la tecnología utilizada en la construcción de obras.

Las diferencias geográficas, los cambios históricos en la división del trabajo y en los procesos productivos ofrecen una amplia diversidad de formas concretas en la que las sociedades igualmente concretas se han enfrentado a la tarea de organizar y regular los usos del agua. El agua genera infinidad de antagonismos, lo mismo por su abundancia y escasez que por la competencia entre las tomas de arriba y de abajo de una misma corriente, y entre usos industriales, agrícolas y domésticos. Desde la perspectiva social, el agua plantea problemas entre los intereses particulares y colectivos, públicos y privados.

Para conocer los usos del agua y sus relaciones, es necesario reconocer las formas concretas que asume el trabajo social encaminado a controlar, almacenar y distribuir el agua, así como sus diversas formas de apropiación y reglamentación.⁴

Los usos del agua constituyen pues una de las dimensiones del proceso histórico de transformación de la naturaleza por medio del trabajo social. Esto es importante porque obliga a ponderar el lugar de los usos del agua en la reproducción social general en un momento histórico dado. Al proceder de esta manera, aparecen los vínculos concretos de la dimensión hidráulica con la sociedad en su conjunto.⁵

Buscar esas conexiones y comprenderlas, ayuda a entender por qué después de la colonización del septentrión los recursos naturales fueron percibidos como bienes de capital con valor de cambio; o por qué durante el periodo porfiriano se federaliza-

ron las aguas nacionales con motivo de la concesión aprobada a la Compañía Tlahualilo en 1888.

Bajo estas circunstancias, la población de Torreón se benefició enormemente de esas transformaciones. Como característica ciudad del porfiriato con su plaza 2 de Abril, Torreón sintetizó la riqueza generada con las aguas del Nazas: con su presa del Carrizal, después Coyote, y sus canales como La Concha, el Coyote, y La Perla.

El país de La Laguna

Quizá resulte extraño, y más aún para las generaciones jóvenes⁶ que no conocieron el curso natural del río Nazas, pero el río atravesaba el corazón de la región lagunera (Torreón, Gómez Palacio y Lerdo) hasta llegar a San Pedro de las Colonias y formar la Laguna de Mayrán. Actualmente, del río sólo queda el yermo del antiguo cauce. Sin embargo, la realidad no siempre fue así. Para los primeros conquistadores que se abrieron paso por el norte precario a finales del siglo xvi resultó sumamente llamativo el curso de los ríos Nazas y Aguanaval, así como las lagunas que formaban ambos torrentes; de ahí que el toponímico de la «La Laguna» o «Comarca Lagunera», tenga su origen en las lagunas: en el agua. De hecho, no resulta extraño que en los documentos de la época colonial fuera de uso cotidiano la expresión «el País de La Laguna». ⁷ Así se percibían en la época. Desde luego que en la actualidad esta expresión resulta anacrónica, aunque nos dice mucho de la riqueza y el pasado hidráulico en la región.

Con la llegada de la cultura occidental dio principio una nueva era en la historia de la región lagunera, me refiero a que la influencia de los españoles transformó la forma de relacionarse con su entorno. Esta alteridad diferenció enormemente la relación entre las sociedades primitivas o aborígenes de la comarca lagunera, con respecto a los colonizadores. ⁸ De acuerdo a Corona Páez, los antiguos habitantes de las riberas del río Nazas poseían una cultura de la edad de piedra. Sus sociedades se reducían a pequeños grupos, sin la posibilidad de integrar grandes asen-

tamientos humanos, como los de Mesoamérica, porque no conocían la agricultura, *a priori* económico para el surgimiento de una ciudad y una civilización. Para los aborígenes cazadores y recolectores, la tierra y el agua no eran medios de producción, sino bienes libres, sin ningún valor de cambio. No podían percibir valores, límites, fronteras, jurisdicciones ni significados que en su mundo cultural no existían. No podían imaginar que el agua sirviera para otra cosa sino para beber cada quien la que quisiera. Puesto que desconocían el uso de los metales y por lo tanto carecían por completo de técnicas de extracción y fundición, no tenían el menor interés en explorar yacimiento alguno. Adueñarse sistemáticamente de las aguas, de las tierras o de las formaciones geológicas argentíferas les habría parecido no solamente incomprensible, sino fútil. Los colonizadores occidentales u occidentalizados (de éstos últimos, principalmente tlaxcaltecas) representaban una manera diferente de concebir al mundo y relacionarse con su entorno natural. Ya fueran agricultores, ganaderos o mineros, compartían la noción de propiedad privada de los medios de producción. ⁹

Los colonos de finales del siglo xvi establecieron relaciones nuevas con su entorno «lagunero» y ellos se convirtieron en los padres fundadores de nuestra cultura lagunera. El año de 1598 representaba el simbólico parteaguas entre la gentilidad y la cristiandad, entre la prehistoria y la historia, entre la infinitud de los espacios y la formación de una comarca domesticada por el hombre y para el hombre. Cuando los colonos españoles e indígenas mesoamericanos se establecieron en lo que ahora conocemos como Comarca Lagunera, la tierra y el agua fueron percibidos como medios de producción y se convirtieron en bienes deseables en función de la producción agropecuaria que podían lograr con ellos. Se establecieron límites y linderos donde antes no existían. Los espacios libres se convirtieron en espacios culturalmente acotados. ¹⁰

Durante el último decenio del siglo xvi ya se llamaba «La Laguna» por antonomasia al «derrama-

dero» o área de desembocadura del río Nazas, es decir, la laguna grande o lagunas que el río formaba en la comarca cercana a lo que ahora es San Pedro de las Colonias, en Coahuila. Esta laguna grande fue conocida como la Laguna de Parras y posteriormente como Laguna de Mayrán. Existían además la laguna del Caimán (ahora Tlahualilo, Durango) y la Laguna del Álamo (Viesca, Coahuila).

A principios del siglo XVIII, los mapas caracterizaban a la región con una laguna y dos ríos en medio del Bolsón de Mapimí. El mapa de Juan de Olibán Rebolledo, quien era un oidor de la Audiencia de México que realizó un reconocimiento del septentrión novohispano y lo presentó en forma cartográfica el 18 de diciembre de 1717, muestra una sola laguna y dos poblaciones, San Pedro en la ribera norte, y Parras en la sur. Pero a medida que avanzaba el siglo XVIII, las diferentes exploraciones redundaron en mapas más precisos. El del teniente de infantería del Regimiento de América, José de Urrutia (1769), ya permite distinguir entre las lagunas de Parras, Tlahualilo y San José y Santiago del Álamo (Viesca). El realizado por el capitán de ingenieros Nicolás de Lafora (1771) pareciera ser una mera variante del de Urrutia; en él la Laguna de Parras aparece con ese nombre.

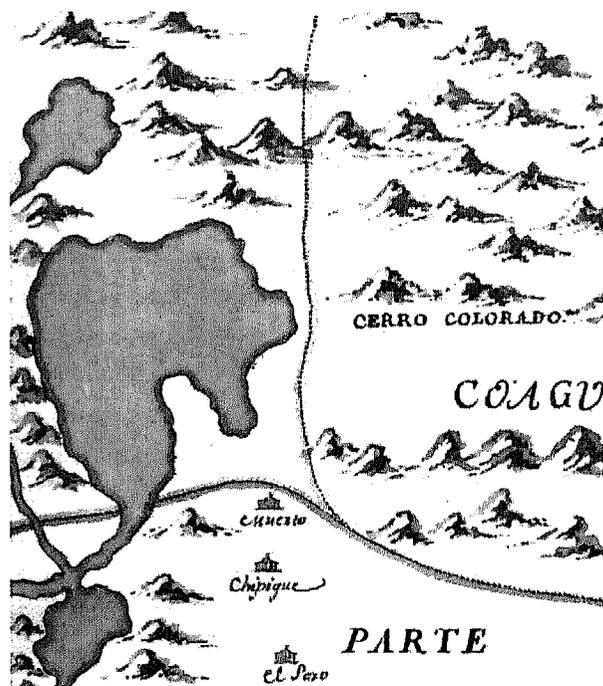
El presbítero Dionisio Gutiérrez, historiador y párroco secular de Parras durante la segunda mitad del siglo XVIII, consignó que la laguna no era una sola, sino más bien un conjunto de charcos o grandes lagunas:

La Laguna que se dice vulgarmente de Parras, no es algún baxfo determinado con aguas estancadas, que significa la voz laguna, sino es que desaguando por boca de Calavazas el río de Nazas, muy caudaloso en tiempo de aguas, se difunde en el inmenso plano y terreno del Bolsón por varias bocas, y se estanca unas veces en una parte de este inmenso terreno, y otras veces en otra a muchísimas leguas de distancia. A principios del siglo pasado desaguaba el río de Nazas por

dicha precisa boca de Calavazas y se difundía en línea recta para el oriente por el cauce que aun todavía se llama de San Pedro; llenaba los baxíos hasta el parage que llaman Magdalenas y hacia el que llaman Acatita de Bahaan; llegaba a un zerrillo que llaman de Santiago, frente de el parage que hoy llaman las Habas, rodeaba hacia las cercanías de la Paila por San Gregorio y Cinco Señores y difundiéndose en varios llanos se acercaba a los confines de Parras hacia San Sebastián de el Pozo, y de allí llegaba hasta el parage que hoy llaman de Baicuco. Este cauce de San Pedro era la caxa principal de dicho río de Nazas; pero de ella se dividía otro brazo hacia los Alamos que llaman de D(o)n Juan que regaba los llanos y bosques de San Lorenzo; y partiéndose éste, dexando en medio la sierrecilla del Apastle y de Texas venian a parar sus aguas hacia el Pueblo de el Alamo por el charco de Texas; juntas estas dos aguas con las del río de Buenhabal que desembocaba en boca de Álamos.¹¹

El mismo padre Gutiérrez señaló el uso que el término «La Laguna» tenía ya como toponímico de toda una región cuando escribió su «Hystoreta de La Laguna», manuscrito firmado de su puño el 31 de diciembre de 1786. Se trataba de una carta informe para el obispo de Durango, Tristán de Luna y Arellano, en la cual da santo y seña de las poblaciones de la jurisdicción del curato de Parras, territorio al que equipara con el de La Laguna. Este dato prueba que la región ya era conocida con este toponímico en 1777, y seguramente mucho antes (véase imagen 1). Otros documentos de carácter militar de finales del siglo XVIII, como son las filiaciones de algunos de los integrantes de la Segunda Compañía Volante de Caballería de San Carlos de Parras, mencionan que varios de sus miembros nacieron en «La Laguna de Nueva Vizcaya» o simplemente, en «La Laguna».¹²

A Dionisio Gutiérrez le debemos no sólo una de las primeras explicaciones sobre la importancia social del agua y la organización de los espacios, sino



Las lagunas de Parras o Mayrán, Tlahualilo y Álamo (Viesca) en el mapa de Urrutla, 1769. Fuente: Corona Páez, *La Comarca*, 2006.

también una de las primeras historias de la región. El presbítero de Parras fue un pionero en observar, documentar e interpretar la naturaleza torrencial del río Nazas, los conflictos por la escasez y los usos del agua. Como cura de Parras, Dionisio Gutiérrez tenía acceso a los archivos parroquiales.¹³

Para el padre Gutiérrez, la presencia, ausencia y accidentes del agua en el partido de Parras (también comarca lagunera) se relacionan con los fenómenos de poblamiento o despoblamiento de la jurisdicción. Explica textualmente:

Yo con atenta meditación, registro de documentos e inspección del terreno estoy firmemente persuadido de que el motivo del despueble de San Pedro, Pozo, Cinco Señores y demás Misiones, y asimismo el alzamiento de los Yndios Bárbaros fue natural consecuencia de la mudanza de las corrientes de las aguas. Y lo pruebo. [...] y por lo demás que he referido, que la despoblación de la Laguna fue naturalmente necesaria por falta de agua para beber y laboríos. De don-

de se sigue que no habiendo en el interior del Bolsón manantial permanente y suficiente para regadíos en ninguna parte de él puede ponerse Misión o Poblazón estable.¹⁴

Refiriéndose al caso del pueblo de Santa María de las Parras, Dionisio Gutiérrez denunció una mala distribución de los medios de producción entre los parrenses, el párroco considera que el agua tiene un papel primordial, por ser su posesión «absoluta y despótica» en manos de los administradores de las grandes haciendas. Las malas acciones de éstos son contrarias, según el autor, a los intereses del Estado, de la Real Hacienda y al bienestar público. Esta desigual necesidad y posesión del agua, según él, causaba divisiones que arruinaban la concordia y la prosperidad de la región.¹⁵

Los documentos y las interpretaciones de Dionisio Gutiérrez, muestran una de las constantes en la historia del río Nazas hasta la primera mitad del siglo xx: la naturaleza torrencial y mudable del río, la relación dependiente entre la existencia del agua y la producción, el (des)poblamiento¹⁶ de los puntos de agua que organizan el espacio y finalmente los conflictos sociales que generan los usos del agua.

Agricultura y riego: de los aniegos a las presas

Nos echábamos a la orilla del canal a fumar, en el áureo crepúsculo

JOHN REED, *MÉXICO INSURGENTE*, 1914

En los últimos años, la oferta de nuevos archivos, así como el producto de nuevas investigaciones ha permitido renovar y replantear el conocimiento del pasado no sólo de Torreón, sino de la región. De esta manera podemos reconocer la historia de Torreón en un horizonte más amplio de lo que tradicionalmente se había expuesto. Si bien Torreón festeja su primer centenario como ciudad el 15 de septiembre de 1907, la población de Torreón y su establecimiento social es más antiguo,¹⁷ puesto que se remonta al

período que comprende los años 1850-1855, como lo indican las referencias documentales que el propio Leonardo Zuloaga escribe al gobernador Vidaurri. ¿Pero qué pasaba en ese rancho primigenio del Torreón que da origen a la población que ahora celebramos? ¿Cuál era la situación en los alrededores? ¿Quiénes aprovechaban las aguas del Nazas? ¿De qué manera? ¿Con qué técnicas y para qué?

Algunos agricultores de los que se tiene clara noticia seguían el curso natural de río Nazas, sobre todo en la cuenca alta del río (comarca lagunera de Durango), con la finalidad de aprovechar las aguas, principalmente en los márgenes del río, en sus vegas y brazo naturales. Ya desde la primera década del siglo XIX, y posiblemente desde finales del siglo XVIII, se estaba utilizando la fertilidad del Nazas para el cultivo del algodón. En 1831, y casi vaticinando la consolidación económica a través del auge algodonnero en la región, el agricultor Miguel Zubiría escribió en su informe sobre la cosecha de este producto: «Todas las márgenes del Río de las Nazas son a propósito para el cultivo de algodón. Se cosecha el algodón en sus labores desde el año 1812. Se levantarán en todas sus labores como trescientas mil arrobas de algodón, anualmente. Repito que la cosecha del algodón puede aumentarse mucho más, y que para los años venideros es de esperarse así, porque desde el año próximo anterior se ha extendido su plantío».¹⁸

Los informes de 1831 sobre la producción del algodón solicitados por el gobernador de Durango, Juan Antonio Pescador, a diversos empresarios de las riberas del río Nazas, corroboran una significativa oferta del algodón hacia lugares como Aguascalientes, León, Zacatecas y Guadalajara. Estos agricultores y empresarios del algodón cultivaban en las áreas cercanas al río, es decir, en sus márgenes.

Tales ribereños utilizaban la técnica del entarquinamiento o el aniego, es decir, regaban sus tierras por medio de bordos que almacenaban el agua. Esta técnica sirve para la utilización de aguas de crecida, también llamadas torrenciales, de avenida o broncas que se presentan con la estación de lluvias, de junio a

agosto. El aniego en canalizar las aguas torrenciales a depósitos artificiales llamados *cajas de agua*, *bordos* o *cuadros de agua*. La lámina de agua que se introduce llegaba a un metro y permanece en la caja varios meses. Es frecuente que el llenado y vaciado de cajas se realice pasando agua de una caja a otra. La función principal de estos depósitos era la de capturar el agua para dotar de humedad y fertilidad al suelo.

En México dicha técnica de riego es conocida de distintas maneras; la más común es la de *entarquinar*,¹⁹ y otras denominaciones son *enlagunar*, *entancar*, *anegar*. El entarquinamiento es una técnica en desaparición, sin embargo estuvo muy difundida en México en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. En el caso de la comarca lagunera, dada la naturaleza torrencial de los ríos Nazas y Aguanaval, los agricultores de la región desarrollaron un sistema de riego fundamentado en la construcción de presas derivadoras, canales o tajos y acequias.²⁰

El algodón como cultivo social necesitó de la canalización de las aguas del Nazas y por lo tanto de una gran cantidad de mano de obra para sembrar y recolectar el algodón, y al mismo tiempo los canales principales y las acequias requerían de la limpieza anual. Las hierbas, los desechos y los sedimentos tenían que eliminarse, y si había un daño aparente de erosión, los bordes tenían que reforzarse.²¹

La construcción de una presa de almacenamiento o de un sistema de riego sofisticado para cualquier extensión de tierra requería de una gran inversión de capital, incluso en la época de una oferta de mano de obra abundante y barata. La mayoría de las presas que se construyeron en el norte de la Nueva España eran pequeñas presas derivadoras o rudimentarias obstrucciones de tierra en las fuentes agua destinadas para servir de abrevaderos. Unos cuantos troncos atravesados en una acequia provocaban que el agua se elevara lo suficiente para permitir la alimentación de canales secundarios. Sólo en el sentido más general estos retenes podían considerarse presas, aunque servían en forma adecuada a ese propósito.²²

En la región baja del Nazas (actualmente Lerdo, Gómez Palacio y Torreón), las obras de irrigación, bajo la técnica del aniego, se proyectaron hacia 1848. Las primeras *presas*²³ construidas sobre el río en el cauce del río fueron las presas de San Fernando, Santa Rosa y Calabazas, construidas en el periodo de 1848 a 1852. La presa de Calabazas fue construida en el año de 1849, y un poco después, a mil seiscientos metros río abajo, aproximadamente en el año de 1850, Leonardo Zuloaga, empezó a construir la presa de Torreón, en un punto llamado el Carrizal, para terminarla en 1853. La construcción de las presas era enteramente primitiva, de enrollado y cascajo, con grandes estacadas; no abarcaba más que el brazo izquierdo del río (las construidas en el estado de Durango), del cual se derivaban pequeñas acequias que regaban una porción insignificante de tierra de los señores Flores y Jiménez; pasando hacia abajo una gran cantidad de agua, que iba a derramarse sobre los terrenos de la inmensa propiedad del señor Zuloaga (en el estado de Coahuila), donde se aprovechaban esas aguas en el cultivo de cereales y algodón, abriéndose canales en el río para derivar sus aguas a terrenos que no siempre se inundaban por las avenidas del mismo.²⁴

Al haber más usuarios sobre el Nazas, la explotación del agua pronto se convirtió en la principal manzana de la discordia de la región y en constante elemento de conflicto, tal y como había sucedido antes.

La propiedad territorial estaba acaparada por Leonardo Zuloaga, Juan Nepomuceno Flores y Juan Ignacio Jiménez, la tierra de estos dos últimos estaba ubicada en su mayor parte en el Estado de Durango, y la del señor Zuloaga, en el de Coahuila.

El mismo Leonardo Zuloaga, fundador del rancho del Torreón, escribió sin ambages a Santiago Vidaurri una carta fechada el 16 de febrero de 1863:

No tiene remedio, si permitimos a los de Durango que atraviesen cerros de piedra en el río, de Raymundo para abajo, el resultado será que cam-

biarán el curso del río y que nosotros nos veremos privados de sus aguas.

Es necesario por lo tanto que, si queremos conservar el río de Nazas corriendo por nuestras tierras, se arregle de una manera clara el uso que los del otro lado pueden hacer del río, y si fuera posible que esto se hiciera ahora pronto, sería lo mejor.²⁵

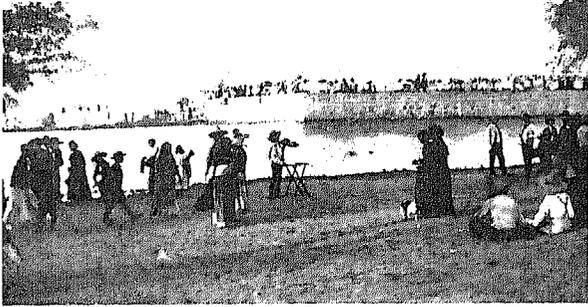
Más adelante dice: «pero siempre hemos dado un paso muy importante con manifestar a Jiménez que no es dueño del río Nazas y que no puede disponer de sus aguas, de una manera tan absoluta».²⁶

El uso del agua se convirtió en pocos años en el principal motivo de contrariedad entre estos hacendados a causa de las fluctuaciones del río y la constante sequía. En marzo de 1852, Jiménez y Zuloaga por un lado, y Flores por otro, habían establecido en un acta privada los límites de sus respectivas propiedades que, de hecho eran los límites jurídicos entre Durango y Coahuila, y habían acordado algunas cláusulas para el uso de las aguas del Nazas. En la sexta cláusula del documento, Zuloaga y Jiménez se comprometieron, aún y cuando no sucedió, a que:

La corriente de río que actualmente se ve o tiene dicho río procurarán conservarla por cuantos medios sea posible y sin perdonar esfuerzo alguno; pero si fuere imposible tiene uno y otro derecho de seguir las corrientes para tomar las aguas por medio de tomas o sacas hasta conducir dicha agua a las tierras que les corresponden.²⁷

Finalmente, tras la queja de Zuloaga al Gobierno de Coahuila y Nuevo León, en 1858, mandó demoler la presa de Calabazas levantada por Jiménez.²⁸

En general, el aprovechamiento de las aguas del Nazas a través de la técnica del aniego y la presas derivadoras, marca un primer momento de los usos del río en la región, el cual se ubica hasta los años del conflicto agrario y la ruptura del latifundio de Zuloaga. A su llegada a Viesca, el presidente Benito Juárez, quien ya tenía antecedentes del conflicto agra-



Descanso y paseo en la presa del Coyote en Torreón, 1902. Fuente: Álbum de Torreón, 1902

rio entre Zuloaga y los pobladores de la Vega de Marrufo (ahora Matamoros), emitió un decreto que ampliaba a 18 sitios de ganado mayor (31 600 hectáreas) los terrenos expropiados. Tal decreto daba actuación a otro emitido el 28 de febrero de 1863, y que había sido desatendido por Santiago Vidaurri.

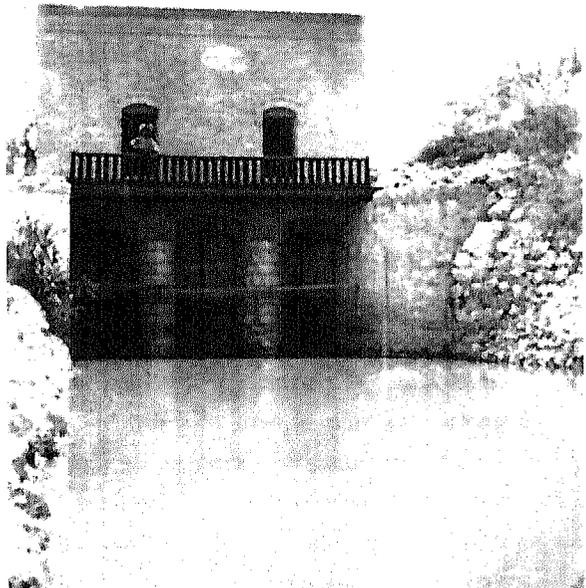
La disgregación y fraccionamiento del latifundio abrió el camino para la creación de nuevos ranchos y haciendas. La reforma agraria del presidente Juárez propició una mayor competencia e inversión en el campo lagunero. Para el último tercio del siglo XIX la comarca lagunera se transformó en una atractiva región que intensificó la oferta del algodón. En realidad, la oleada de inversiones implicó una notable y sistemática tecnificación de las aguas del Nazas: se construyeron presas, se abrieron grandes canales principales y secundarios, así como toda una red de bordos y acequias para la irrigación de los campos agrícolas, principalmente algodoneros.²⁹

Lo que en la época porfiriana se llamaría «la verdadera laguna» fueron las ciento cincuenta mil hectáreas que abarcaba la red de canales construidos por los hacendados para llevar el agua del bronco Nazas hasta las zonas de cultivo.³⁰

Este costoso y eficiente sistema llamaba la atención de los visitantes foráneos de La Laguna. Matías Romero había dedicado a la irrigación con las aguas del Nazas un capítulo muy elogioso de su libro sobre México y Estados Unidos en 1898. Otros personajes de la época, como Emiliano G. Saravia y Francisco Viesca Lobatón, no dudaron en el exagerado calificativo de «Nilo Lagunero».³¹ Tal era la ri-

queza generada por las aguas del Nazas, que no dudaron en compararlo con el río Nilo.

El valor de cambio del agua, como fenómeno de larga duración en la comarca desde el siglo XVI, fue más relevante económicamente que la llegada del ferrocarril. Se ha escrito, aunque en ocasiones se exagera, que la llegada del ferrocarril a La Laguna fue un detonante del desarrollo económico en la región, a tal grado que generó que un rancho como El Torreón pasara rápidamente de una simple estación de ferrocarril (estación Torreón) a lo que en la actualidad conocemos como la ciudad. En realidad el ferrocarril, al igual que otros fenómenos propios de la revolución industrial, reafirmó y potenció la vocación capitalista de La Laguna.



Bocatoma del Canal de Torreón o La Perla en el río Nazas, 1925. Fuente: AHA

El agua es el elemento del éxito

Visto desde la óptica de una economía agrícola, dependiente de las avenidas del río Nazas, la tierra valiosa era aquella sujeta de irrigación, ya fuera por-

que las haciendas estaban ubicadas en las márgenes del río, o porque hasta sus campos se canalizaba el agua por una profusa red de canales, acequias y bordos. Era común que las haciendas invirtieran en la construcción y mantenimiento de su infraestructura hidráulica. Tan sólo el Canal de Tlahuililo, terminado en 1890, representaba una inversión cuantiosa. Según los estados contables de la Compañía Tlahuililo, en 1892, el canal principal estaba valuado en 603,292.01 pesos, mientras que los canales y acequias auxiliares representaban 263,701.14 pesos.³²

La Compañía Tlahuililo, una de las principales empresas en la disputa por el agua del río Nazas, originó hacia 1888³³ dos cambios sin precedentes: la federalización de las aguas del Nazas, y la capacidad de la compañía para obtener agua desde la toma de «arriba»: nuevamente el conflicto con los de «abajo».³⁴ Juan Llamedo, presidente fundador de la Compañía Tlahuililo, resumió en una carta al general Carlos Pacheco, ministro de Fomento, el momento de muchas empresas y haciendas de la región:

Los proyectos para el porvenir son muchos, pero todo ellos dependen de que las condiciones de agua en que actualmente se halla el Tlahuililo varían o no.

Si las cosas cambian y se asegurase el riego de los terrenos, la Compañía piensa en primer lugar extender sus cultivos y llegar hasta donde sus fuerzas se lo permitan. Establecer una red radial de vías económicas que una la estación de Zaragoza con todas las demás colonias. Montar un molino de harinas, una fábrica de hilados y en fin otros muchos proyectos que no es posible mencionar en este momento.

Por lo expuesto se ve claramente el impulso que se procura dar a esta empresa, y su desarrollo no fue tan allá como hubiera sido de desear, dependió únicamente de la poca cantidad de agua de que se dispuso hasta la fecha en que empezó a regir el actual Reglamento de aguas, y el que, de seguir en vigor, hará que esta colonia que formada a fuerza de dinero y constancia, digna de me-

jor suerte, desaparezca completamente y queden convertidos sus hermosos algodones de hoy, en los áridos breñales de antes, porque como se ha dicho siempre: el agua es el elemento del éxito.³⁵

El cultivo del algodón en La Laguna fue adquiriendo características especiales, sin perder nunca su alto grado de eventualidad. El torrente del Nazas hacía que sus avenidas estuvieran sujetas a grandes variaciones respecto a su volumen y duración. Vale recalcar que no solamente era el volumen que corría por el río lo que aseguraba una buena cosecha; también tenía que ser captado por las presas y canales que lo conducían a las zonas que habían sido preparadas expresamente para el cultivo.

Como se ha venido señalando, en La Laguna la tierra valiosa era solamente la irrigable que podía ser utilizada para el cultivo del algodón. Según las primeras estimaciones de los ingenieros de la Comisión Inspectora del Nazas,³⁶ en 1887 la superficie regable con el agua del río había sido de cien mil hectáreas. Para 1910 se estima que la costosa red de canales privados construidos por los hacendados había aumentado la superficie irrigable a 154 mil hectáreas. Para 1930 se estimaron en 189 154 hectáreas de riego las obras hidráulicas de la zona reglamentada, con un valor de 31,605,043.00 pesos. Las obras hidráulicas fuera de la zona reglamentada y en el cono de deyección del río, se estimaron en 5,686 hectáreas, y con un valor de 876,484.00 pesos.³⁷ En suma, el sistema de irrigación en la comarca lagunera estaba valuado en 32,481,527 pesos.

El río Nazas fue dando la pauta de los espacios sociales y de los ciclos económicos. El torrente y la mudanza de la corriente del río hacían depender la prosperidad o ruina de los productores. Una creciente de las corrientes traía destrucción de casas, caminos y cosechas; la corriente de lodo se llevaba todo lo que se atravesaba en su camino. En el caso opuesto, la escasez de agua significaba campos estériles y hambre. Estas alteraciones de prosperidad y desastre frecuentes fueron características de la región.³⁸

TABLE 1. PRESAS Y CANALES DE LA LAGUNA,
ZONA REGLAMENTADA DE 1909

PRESAS	CANALES
Santa Margarita	Santa Margarita
San Fernando	San Fernando, Tlahualilo, Municipio, San Antonio
Santa Rosa	Santa Rosa
Calabazas	San Ramón, Relámpago, Sacramento, Santa Cruz
Coyote	Torreón, Concepción, Coyote
Cuije	Cuije
Guadalupe	Bilbao, Santa Teresa, Santa Lucía, Concordia, Tajo Unido, San
Lorenzo,	
San Pedro	Dolores, San Francisco, Trasuila Bolívar, Sangría de Benavides, San Isidro, Guadalupe
Colonia	San Marcos, Yucatán, Zaragoza

FUENTE: *Reglamento*, 1909

TABLE 2. CAPACIDAD DE GASTO EN METROS CÚBICOS
POR SEGUNDO DE CANALES PRINCIPALES
EN LA ZONA REGLAMENTADA
DEL RÍO NAZAS, 1909

CANALES	NORMAL	MÁXIMO
Santa Margarita	3	6
San Fernando	3.670	7.340
San Antonio	4.080	8.160
Santa Rosa	12.830	25.660
Santa Cruz	10.9333	21.866
Sacramento	16.500	33
Relámpago	5.467	10.934
San Ramón	5	1
Coyote	21.180	42.360
Concepción	12.330	24.660
Torreón	7.620	15.240
Tlahualilo	27.720	55.440

FUENTE: *Reglamento*, 1909

La «zona reglamentada» para el aprovechamiento de las aguas del río Nazas (según la vigencia de la legislación oficial expedida por el gobierno de Porfi-

rio Díaz en 1895 y sus posteriores modificaciones en 1909) comprendía un sistema de 9 presas y 22 canales por el margen izquierdo de río, y 7 canales principales por la margen derecha, tomando como límites la presa de San Fernando (Lerdo), en la zona alta, y la Presa de San Marcos, última de la zona baja, en San Pedro (véanse *tablas 1 y 2*).³⁹

Para finales del porfiriato, la producción de algodón en La Laguna que dependía básicamente del aprovechamiento de las intermitentes aguas del río Nazas había llegado a su límite. El régimen torrencial de cuenca cerrada, sin presa que regulara la totalidad de su caudal, sólo podía regar un área limitada que se cultivaba tan intensamente como permitían el sistema de captación y de tecnología de la época. Los frecuentes pleitos entre los agricultores y entre estos y el gobierno federal, podían hacer (irremediable paradoja) que el agua se distribuyera de distinta manera, pero no aumentara su volumen. La naturaleza del propio río impuso límites a este sistema de irrigación: no se podía regar más tierra, puesto que el agua del río alcanzaba límites.

Justo en el año en que Torreón adquirió rango de ciudad, Francisco I. Madero, partidario de la presa en el Nazas con la finalidad de dar seguridad y constancia a la irrigación, resumió la postura a favor de la construcción de la presa en el Cañón de Fernández:

salta a la vista que la comarca lagunera aumentaría considerablemente en riqueza, y si con su defectuoso régimen actual ha improvisado tantos capitales y ha hecho brotar de su seno y desarrollarse con tanta rapidez ciudades como Torreón, que de un miserable rancho que era hace 15 años. Es ahora una de las principales ciudades de los estados fronterizos. ¿Qué no será cuando las aguas del Nazas mejor aprovechadas, hagan subir los productos anuales a su máximo y las fincas agrícolas tripliquen o cuadrupliquen su valor?⁴⁰

Madero veía en Torreón el mejor ejemplo de cómo el fértil aprovechamiento del agua hizo de la ciudad «la Perla de La Laguna».

Detrás de la construcción de una gran presa en el río Nazas, subyacía el interés por controlar de manera periódica las avenidas torrenciales del río. Desde el opúsculo de Madero (1907) hasta la *Asociación para el Fomento de una presa sobre el Río Nazas*⁴¹ (1926) había un gran interés por controlar el régimen del Nazas a través de la construcción de una presa. A la futura construcción de la presa le antecede una construcción social. Sin embargo, la idea de la presa no convencía del todo a la mayoría de los agricultores. Mientras unos estaban a favor, como Madero, otros se oponían.

Hasta 1920 se habían construido 9 presas, treinta canales principales con un desarrollo de 800 kilómetros, no menos de 8000 kilómetros de canales secundarios y regadores. La modernización de la maquinaria continuaba, pero la gran innovación posrevolucionaria fueron las norias, las perforaciones de pozos con motores eléctricos de bombeo para aprovechar el agua del subsuelo. Se descubrió una franja de aguas freáticas desde ciudad Lerdo hasta el perímetro de Santa Teresa, que se extendía unos 20 o 30 kilómetros a cada lado del río Nazas. Según María Vargas Lobsinger, la primera noria de pozo profundo se perforó en la hacienda de las Vegas. Durante los años veinte la construcción de norias se desarrolló con gran entusiasmo, y hacia fines de 1924 se habían perforado en La Laguna 84 norias, regando cada una hasta 100 hectáreas (véase gráfico 1). Según la Cámara Agrícola de la Comarca

Lagunera, estas norias tenían un costo de entre 20,000 a 65,000 pesos.⁴²

Los agricultores fincaron grandes esperanzas en este sistema complementario de irrigación. El agua extraída del subsuelo permitía regar una superficie cada vez más amplia. Se pensaba que con el nuevo sistema La Laguna se colocaría por encima de las eventualidades de los ríos Nazas y Aguanaval, asegurando así mejores cosechas, regularizando la producción anual y, al mismo tiempo, disminuyendo el grave problema social de la gente desocupada, lo que hacía el trabajo más estable para miles de trabajadores rurales.⁴³ (véase gráfico 2)

Las norias no fueron la panacea para resolver el problema del agua en la región, pero resultarían útiles para dar auxilio a las pequeñas plantas de algodón en los ardientes meses de verano, aumentando muy considerablemente la producción.⁴⁴

Finalmente, el uso del sistema de los aniegos terminó con la construcción y operación de la gran presa Lázaro Cárdenas en el periodo de 1936-1946 y la Francisco Zarco en 1965-1970.⁴⁵ La nueva irrigación posrevolucionaria impulsada desde el gobierno de Plutarco Elías Calles y materializada con el re-

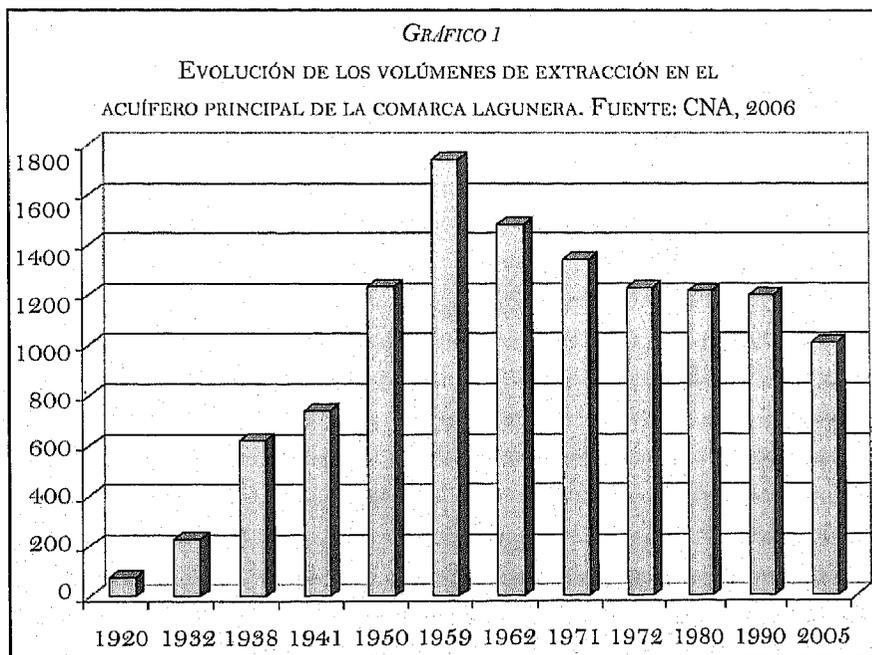
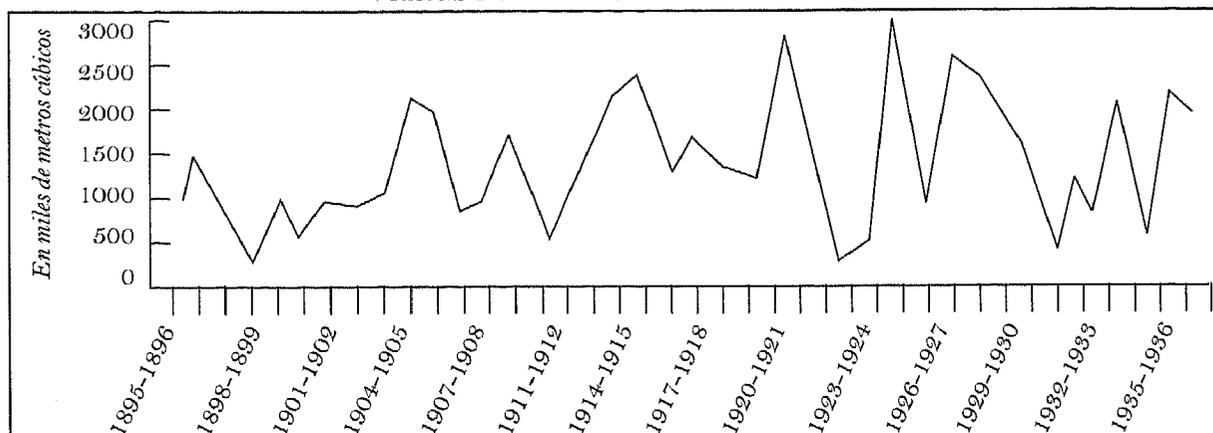


Gráfico 1

VOLÚMENES ANUALES DEL RÍO NAZAS. 1895-1936



FUENTE: La elaboración de la gráfica es propia con datos del AMT, Fondo Tlahualilo, Comisión Inspectora del Nazas, C2 exp. 4; C1, exp. 13

parto agrario en La Laguna por Lázaro Cárdenas, transformó la fisonomía y los usos del agua en la región. El proceso de federalización/centralización como lo llama Aboites, se reafirmó una vez más como política en La Laguna. En ese momento el río Nazas, al igual que los demás ríos del país, pasó a ser aguas de la Nación. En más de un sentido, el río no volvió a ser el mismo.

Última llamada

Más que hacer una historia del río y los usos del agua, he querido apuntar la relevancia del estudio del agua para la historiografía de la región lagunera, lo que implica necesariamente a Torreón; sin embargo, un asunto como el agua no puede ser visto desde una óptica local. Los conflictos del Nazas entre los de aguas «arriba» y aguas «abajo» evidenciaron el carácter regional de la problemática.

Diversos cambios transformaron la fisonomía y, por lo tanto, la percepción del Nazas. En la época de la economía algodonera, del siglo XIX a las primeras décadas del XX, el río Nazas imponía con sus avenidas los límites a esa economía, por la sencilla razón de que no se podía regar más tierra de lo que el río permitía cubrir. A pesar de la enorme competencia y los conflictos por las aguas del Nazas, los agricultores tenían que arreglárselas con las aguas que trajera el río. Con la revolución hidrológica de los años

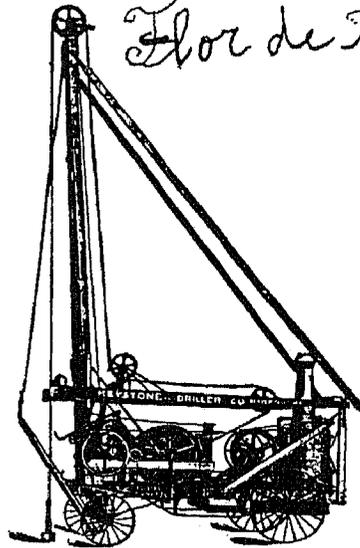
veinte (las norias) y los treinta (la gran presa), los usos del agua se transformaron radicalmente. El poder que cobró el Estado Mexicano a través de la federalización/centralización terminó por imponerse a los agricultores. La construcción y operación del sistema de presas sobre el río Nazas controló las imprevisibles avenidas del Nazas. Por otro lado, la innovación tecnológica de las norias permitió traspasar los límites de riego que había impuesto el Nazas. A partir de la década de los treinta se incrementó la operación de pozos a 770. El diagnóstico presentado por la Comisión de Conurbación de La Laguna en 1976 fue incluido como referencia en el Plan Director de Desarrollo Urbano de Torreón de 1981. En ese documento, que se puede considerar uno de los primeros planes de desarrollo urbano de la ciudad y una referencia obligada para la historia del desarrollo urbano, describe la problemática del uso del agua:

Con el embalse de las aguas del río Nazas a través de varias presas, se creó el distrito de riego número 17, considerado como uno de los más importantes del país. Del total de agua disponible en la Zona Conurbada (2 230 millones de metros cúbicos), el 45% se obtiene de pozos profundos localizados en la planicie donde se ubica la metrópoli, lo que ha provocado el abatimiento del manto acuífero. En 1920 la profundidad de ex-

Head y Wilson

Perforadores de Pozos Artesianos y Chinos.

CONTRATOS A PRECIO FIJO.
Maquinarias Hidráulicas y Bombas.



Tratamos de abastecer agua para Irrigación y potable para ganado.

Agentes de las PERFORADORAS KEYSTONE.

APARTADO 109. TELÉFONO 118. TORREÓN, COAH.

Anuncio de máquinas hidráulicas y bombas en el directorio comercial de La Laguna en 1908

tracción era de 7 metros y para 1976 el promedio de profundidad ascendió a 76 metros, índice de un decaimiento promedio del nivel estático de aproximadamente 1.70 metros al año. Del total de agua disponible, el 96% se utiliza en actividades agropecuarias y el 4% restante es utilizado para uso urbano e industrial.⁴⁶

Para 2005, la Comisión Nacional del Agua contabilizó 1925 pozos. Según los datos que maneja la misma Comisión, el volumen de recarga es 519 metros cúbicos por segundo, mientras que el volumen concesionado es de 707 mm³; la Comisión estima una extracción de 1010 mm³.⁴⁷

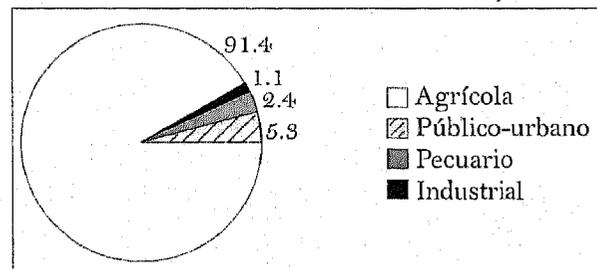
Pasamos del consumo de agua superficial al subterráneo.⁴⁸ Paradójicamente, la producción económica

de la comarca lagunera no parecer tener una relación clara entre su producto interno bruto (PIB) y la eficiencia en los usos del agua. Según las estimaciones de la CNA con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el sector industrial de la economía regional genera el 44% del total del PIB; el sector de los servicios genera el 49% y el sector agropecuario genera el 7%. En otras palabras, la actividad económica que más consume agua, hasta un 90%, es el sector agropecuario. Lo que contrasta claramente con la baja productividad económica.⁴⁹

Al igual que en el pasado, cuando unos grupos se manifestaban en contra y otros a favor de la presa, en la actualidad se polariza el debate en torno a las aguas subterráneas y el papel actual de la presa, pero también sobre la pertinencia de construir una presa sobre el Aguanaval. ¿Se repite la historia?

En 1932 Eduardo Guerra publicó su *Historia de Torreón*. En ese año la ciudad festejó sus primeros 25 años, sus bodas de plata. En la portada del libro se puede observar a la ciudad de Torreón y su progreso económico en las fábricas, en el trabajo, pero también en conjunto con el río Nazas. Años después, en 1957, el libro sería reeditado por la editorial Casan, en su portada presenta el Torreón moderno de la avenida Morelos y sus grandes hoteles. La imagen del río ya no aparece, poco a poco la identidad que había ligado durante varios siglos a la región, y

USOS CONSUNTIVOS DEL AGUA EN LA LAGUNA, 2006



En la actualidad, más del 90% del agua en la región es consumida en la agricultura. Fuente: CNA, *El agua*, 2006

a mediados del XIX a Torreón, ya no era común a lo que proyectaba la ciudad. La revolución hidrológica cambió el río y también nuestra percepción de éste.

NOTAS

- ¹ Versión aumentada de la publicación *Buenaval*, Revista de Investigación Social, No. 3, Invierno 2006, UIA Laguna.
- ² Un trabajo que aborda la historia de los servicios de agua potable en la ciudad se encuentra en Lozano Martínez, *La domesticación*, 1992.
- ³ La base de datos elaborada por los investigadores Soto, Gómez y Jiménez, demuestra que entre las décadas de los 80 y los 90 se generó una gran cantidad de estudios técnicos sobre el agua. *Información agropecuaria*, 2005, disponible en el AMT. También la desaparecida Comisión de Conurbación de La Laguna generó diagnósticos y estudios importantes a partir de 1976.
- ⁴ La expresión revolucionaria se refiere a las transformaciones sociales que ha expuesto originalmente Aboites, véase *La irrigación revolucionaria*, 1988, y recientemente en *Historia de ríos*, 2006.
- ⁵ Aboites, *El Agua*, 1998, p. 16. Para esta investigación me han resultado de suma utilidad los trabajos que Luis Aboites ha desarrollado sobre el tema del agua. No puedo ocultar mi deuda metodológica para abordar la historia hidráulica, y más aún, agradezco las pautas y sugerencias que ofrece Aboites en sus textos.
- ⁶ *Ibid*, p. 16.
- ⁷ Me refiero a las generaciones posteriores a la construcción y funcionamiento de la presa Francisco Zarco (1965-1970).
- ⁸ Entiéndase «país» en el contexto del siglo XVIII: «región, reino, provincia o territorio». *Diccionario de la Real Academia*, 1737, p. 80. Afortunadamente el Archivo Juan Agustín de Espinoza, sj, de la UIA Laguna conservaba el archivo colonial del partido de Parras. Desde el 2006, la misma universidad realiza una colección de pequeños libros con el feliz nombre de «El Pays de La Laguna».
- ⁹ Un excelente estudio sobre el proceso de transformación de la territorialidad nómada del noreste en una territorialidad española, a partir del análisis de la ocupación y formación de la provincia colonial de Coahuila o Nueva Extremadura, lo realizó Cecilia Sheridan, 2000.
- ¹⁰ Corona Páez, *La Comarca*, 2005, pp. 30-32. Véase sobre el valor de uso y de cambio en las aguas del Nazas, capítulo 1, Castañón, *El Canal*, 2003.
- ¹¹ *Ibid*, pp. 48-49.
- ¹² Corona Páez, *Tríptico*, 2001, p. 46, 47.
- ¹³ Corona Páez, «La Laguna», 2005, pp. 5-7.
- ¹⁴ En sentido estricto sabemos que los conflictos por el agua tienen un origen más remoto en el pueblo de Parras, donde rápidamente se manifestaron los problemas entre los tlaxcaltecas y la familia Urdiñola desde finales del siglo XVI y principios del XVII, véase el apartado «La lucha por el agua» en Corona Páez, *La vitivinicultura*, 2004, pp. 45-48.
- ¹⁵ Dionisio Gutiérrez documenta que para 1781 el río Nazas había desviado su curso hacia la laguna de Tlahualilo. Véase documento en Corona Páez, *Tríptico*, 2001, pp. 50-51.
- ¹⁶ Corona Páez, *Tríptico*, 2001, p. 62.
- ¹⁷ Similar a lo que sucedía con haciendas y poblaciones en el siglo XVIII, en la actualidad municipios como Tlahualilo y Viesca presentan altas tasas de migración. Uno de los motivos, no el único, es la escasez del agua superficial y subterránea.
- ¹⁸ Se festeja el 15 de septiembre en honor al cumpleaños de Porfirio Díaz. Torreón pasó de rancho a congregación en 1887 y posteriormente a villa en 1893.
- ¹⁹ Saravia, «Minucias», 1956, pp. 273-274.
- ²⁰ Para una mayor profundización de esta técnica y sus ventajas, conviene revisar en Cháirez/Palerm, «El entarquinamiento», 2004, p. 85.
- ²¹ El ingeniero Marroquín, quien estuvo en la comarca lagunera investigando la irrigación con las aguas del Nazas, explica en su dictamen que el sistema de aniego «consiste en inundar las tierras, y para llevar a cabo esta operación se divide la labor en pequeñas superficies por medio de bordos de tierra...», AMT, Fondo Tlahualilo, *Dictámenes de ingenieros*, C12, exp. 7, foja 62.
- ²² Meyer, *El agua*, 1997, pp. 72, 72. El historiador norteamericano explica que a diferencia de los sistemas hidráulicos del sur de México, las técnicas empleadas

en el norte necesitaban transportar el agua desde largas distancias. En Coahuila la misión de San Bernardo tenía hasta 70 kilómetros de canales, y la misión vecina de San Juan Bautista casi 50 kilómetros. Al igual que en la Comarca Lagunera, el sistema de irrigación requirió de enormes distancias para transportar el agua. El caso más emblemático es el canal principal de Tlahualilo con 81 kilómetros de longitud.

²³ Meyer, 1997 pp. 89-90.

²⁴ Entiéndase el concepto de presas no como el que actualmente conocemos, sino como sencillas construcciones que retenían el agua del río, más no la detienen, ni tampoco cambiaban sustancialmente el curso de las aguas.

²⁵ Castañón, *El canal*, 2003, pp. 39-40.

²⁶ *Correspondencia*, carta 9864.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ Fondo Tlahualilo, Caja 1, exp. 2, foja 2.

²⁹ Saravia/Lobatón, *Breves*, 1909, p. 40. Nuevamente la presa fue destruida en 1883; sus propietarios fueron los hermanos González Treviño.

³⁰ Una descripción más extensa sobre la red de presas y canales en torno al río se encuentra en Castañón, *El Canal*, 2003.

³¹ Vargas-Lobsiger, 1984, p. 14.

³² Saravia/Lobatón, *Breves*, 1909; también Pearson & Son, *Informe*, 1909.

³³ IMDT, Fondo Tlahualilo, Balance general, 30 de abril de 1892, Caja 12, exp. 12.

³⁴ El decreto del contrato de concesión fue aprobado por el Congreso de la Unión y firmado el 14 de junio de 1887 por el general Carlos Pacheco, secretario de Fomento, y José de Teresa Miranda, en representación de la Compañía Tlahualilo. *Concesión*, 1888, p. 10. Fondo Tlahualilo, Caja 5, exp. 13.

³⁵ Sin lugar a dudas, el conflicto judicial por los derechos del agua es uno de los aspectos más estudiados por los historiadores; lamentablemente nos hace falta una historia completa de la empresa que rescate su desarrollo más allá del conocidísimo conflicto. En el 2005, Castañón coordinó la catalogación del archivo de la Compañía, www.torreongob.mx/imdt.

³⁶ AMT, Fondo Tlahualilo, *Derechos de agua*, L1, 28 de marzo de 1892.

³⁷ El gobierno federal, con motivo de la concesión a la Compañía Tlahualilo y los posteriores conflictos por el agua, generó que el gobierno formara una comisión de ingenieros para estudiar la cuestión del Nazas. Gracias a los estudios de la Comisión Inspectora del Nazas ahora podemos conocer con precisión científica las características del río en aquella época, así como las actividades de sus usuarios.

³⁸ *Folleto*, 1926, p.5.

³⁹ Investigadores como Friedrich Katz y William K. Meyers han explorado la relación entre los conflictos de los ciclos fluviales, la agricultura y la escasez del agua en relación a los diversos levantamientos armados que prefiguraron la revolución mexicana en la región. Los impredecibles como característicos ciclos del río Nazas. En 1868 se presentó una fuerte avenida que paradójicamente se repetiría cien años después, en 1968, inundando la zona conurbana de la región lagunera.

⁴⁰ *Diario Oficial*, Tomo CIV, número 3, 3 de septiembre de 1909, pp. 33-40; *Informe general de la Comisión de Estudios de la Comarca Lagunera, designada por la Secretaría de Agricultura y Fomento*, publicado por la Cámara Agrícola Nacional de la Comarca Lagunera, 1930, p. 81.

⁴¹ Madero, *Estudio*, 1907, p. 26 y 27.

⁴² La junta de la Asociación fue presidida por el gobernador del estado de Coahuila, el general Manuel Pérez Treviño, véase, Castañón, *El Canal*, p. 51-57.

⁴³ *Memorial de la Cámara*, 1924, p. 7.

⁴⁴ En 1925, entre los días 13 y 20 de septiembre se realizó la Cuarta Convención Nacional de Ingenieros en Torreón. Uno de los expositores, el ingeniero de minas Juan D. Villarejo, habló de la incursión de los agricultores de la región para extraer agua del subsuelo por medio de bombas. La percepción del ingeniero reflejó la necesidad de irrigación de la época, incluso, como tantos agricultores en la región, veía en la construcción de una presa en el cañón de Fernández como una solución a la eventualidad del Nazas. «Algunos», Villarejo, p. 13.

¹⁵ Vargas Lobsinger, 1999, pp. 72-73.

¹⁶ Un completo estudio técnico sobre el impacto de ambas presas en la recarga del acuífero se encuentra en Cháirez, 2005. Por otro lado, el historiador Mikael Wolfe, apoyado en información proporcionada por el área de investigación del AMT, ofrece un adelanto de su tesis doctoral en «Conflicto», 2006.

¹⁷ AMT, Fondo Comisión de Conurbación de La Laguna, Plan director de desarrollo urbano del centro de población de Torreón, Gobierno del Estado de Coahuila y Ayuntamiento de Torreón, 1981, caja 161, p. 19 y 20.

¹⁸ CNA, *Acuífero principal de la Comarca Lagunera*, 2006. Desde 1949 las autoridades federales han declarado vedas de aguas subterráneas en la región. El 17 de abril de ese año se declaró la primera veda en Torreón.

Los resultados de un estudio realizado por la SEMARNAT y CNA demuestran el estado del agua subterránea en La Laguna. El acuífero principal de la región guardaba un déficit anual de 183.934604 millones de metros cúbicos anuales. *Diario Oficial*, «Límites», 2003, p. 94.

¹⁹ El estudio del IWMJ sobre el nivel de las aguas subterráneas, expone que en el periodo de los años 1991 a 1993 se indica una evolución favorable en la recuperación de estos niveles debido principalmente a las derivaciones de escurrimientos al cauce seco del río Nazas hacia la laguna de Mayrán como consecuencia de las altas precipitaciones registradas en la cuenca. La última vez que cursó el río. Cruz/Levine, *El uso*, 1993, p. 26.

²⁰ CNA, *El agua en la Comarca Lagunera*, 28 de junio de 2006, p. 5.

ARCHIVOS Y BIBLIOGRAFÍA

AHA Archivo Histórico del Agua, CIESAS.

AHIAE Archivo Histórico Juan Agustín Espinoza, sj, Universidad Iberoamericana Laguna, Fondo Vargas Lobsinger.

AMT Archivo Municipal de Torreón Fondo Comisión de Conurbación de La Laguna, Fondo Tlahualilo.

CNA Comisión Nacional del Agua, Gerencia Regional Cuencas del Norte.

Aboites, Luis, *La irrigación revolucionaria. Historia del Sistema Nacional de Riego del Río Conchos, Chihuahua 1927-1938*, México, SEP/CIESAS, 1988.

_____, *El agua de la nación. Una historia política de México (1888-1946)*, México, CIESAS, 1998.

_____, «Labores nuevas, labores viejas. Historia de ríos y el estudio de los usos del agua en el norte de México», *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, número 87, volumen XXII, 2001.

_____, *Historia de ríos, un modo de hacer historia agraria en México*, Colegio de México, 2006.

Acuífero principal de la región lagunera, CNA, 2006.

Bases convencionales propuestas por el Ministerio de Fomento a los interesados en el uso de las aguas del Río Nazas, Secretaría de Fomento, México, 1890.

El agua en la comarca lagunera, CNA, 2006.

Braudel, Fernand, *La Historia y las Ciencias Sociales*, Madrid, Alianza Editorial, 1968.

Castañón Cuadros, Carlos, *El canal de La Perla. La Laguna en el ámbito regional: agua, irrigación y economía en los siglos XIX y XX*. Ediciones del R. Ayuntamiento de Torreón, 2003.

_____, «Los archivos y el agua», en *La Opinión Milenio*, 5 de agosto de 2005.

_____, «La Laguna: una perspectiva histórica del agua», en *Memoria del Encuentro Regional de Investigadores del Agua*. CIESAS/ Red estratégica del agua para La Laguna, noviembre de 2005.

_____, «Una perspectiva hidráulica de la historia regional: economía y revolución en el agua de La Laguna», *Buenaval*, Revista de Investigación Social, No. 3, Invierno 2006, UIA Laguna.

Cháirez Araiza, Carlos, *El Impacto de la regulación de los ríos en la recarga de los acuíferos: el caso del acuífero principal de la Comarca Lagunera*, Tesis doctoral, Colegio de Posgraduados, 2005.

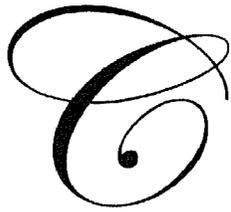
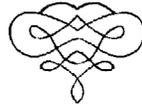
_____ y Palerm Viqueira, El entarquinamiento: el caso de la Comarca Lagunera, Boletín del Archivo Histórico del Agua, CNA/CIESA, Año 9, 2004.

Corona Páez, Sergio A. y Sakanassi Ramírez, M., *Trfp-*

- tico de Santa María de las Parras*, UIA Laguna, 2001.
- , *La vitivinicultura en el pueblo de Santa María de las Parras. Producción de vinos, vinagres y aguardientes bajo el paradigma andaluz*. Ayuntamiento de Torreón, 2004.
- , *La Comarca Lagunera, constructo cultural. Economía y fe en la configuración de una mentalidad multicientenaria*, UIA Laguna, 2006.
- Cruz, Alejandro y Levine, Gilvert, *El uso de las aguas subterráneas en el distrito de riego 017, Región Lagunera, México*. Serie: Latinoamérica, No. 3, Instituto Internacional del Manejo del Agua (IWM), México, 1998.
- Folleto de la asociación para el Fomento de la presa sobre el río Nazas*, (de la asamblea celebrada el 14 de febrero de 1926, en el casino de la Laguna con los estudios presentados; fue presidida por el gobernador del estado de Coahuila, el Gral. Manuel Pérez Treviño), 1926.
- Lozano Martínez (coordinadora), Lucrecia, *La domesticación del agua en Torreón. 90 años de su historia*, SAPAC, 1992.
- «Límites de 188 acuíferos de los Estados Unidos Mexicanos, los resultados de los estudios realizados para determinar su disponibilidad media anual de agua y sus planos de localización», en Diario Oficial de la Federación, tomo DXXII, No. 23, 31 de enero de 2003.
- Madero, Francisco., *Estudio sobre la conveniencia de la construcción de una presa en el Cañón de Fernández para almacenar las aguas del río Nazas*, San Pedro de las Colonias, s.e., 1907.
- Martínez Cárdenas, Leticia (compiladora), *Correspondencia Santiago Vidaurri-Leonardo Zuloaga 1855-1864*. Gobierno del Estado de Nuevo León, 1999.
- Memorial de la Cámara Agrícola de la Comarca Lagunera*, México, 1924.
- Meyer, Michael, *El agua en el Suroeste hispánico. Una historia social y legal 1550-1850*. IMTA/CIESAS, México, 1997.
- Modificaciones al reglamento del 15 de junio de 1895 sobre la distribución de las aguas del Río Nazas, Secretaría de Fomento, México, 1909.
- Nájera, Enrique; Peña, Estanislao y López Portillo, Manuel, *Informe general de la Comisión de Estudios de la Comarca Lagunera, designada por la Secretaría de Agricultura y Fomento*, editorial Cultura, 1930.
- Plana, Manuel, *El reino del algodón en México, La estructura agraria de La Laguna (1855-1910)*, [1894], UANL/UIA Laguna, 1996.
- Saravia, Atanasio G., «Minucias de la historia de Durango» en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid*, Tomo xv, Número 3, México, DF, Julio-septiembre de 1956.
- Saravia, Emiliano G., *Historia de la Comarca de la Laguna y del Río Nazas*, Sindicato de Ribereños Inferiores del Río Nazas, 1908.
- y Viesca y Lobatón Francisco, *Breves apuntes sobre la naturaleza jurídica de las corrientes no flotables ni navegables, y especialmente de las aguas del río Nazas, situado entre los Estado de Durango y Coahuila*, 1909.
- Sheridan, Cecilia, *Anónimos y desterrados. La contienda por el sitio que llaman Quauyla, siglos xxi-xviii*, Porrúa/CIESAS, 2000.
- Suárez Cortez, Blanca (Coord.), *Historia de los usos del agua en México. Oligarquías, empresas y ayuntamientos (1840-1910)*, CIESAS/IMTA/CNA, México 1998.
- Soto Balderas, José; Gómez, Magdalena; y Jiménez, Gerardo, *Información agropecuaria sobre la comarca lagunera*, UAC/UJED, 2005.
- Vargas Lobsinger, María, *La Comarca Lagunera, de la Revolución a la expropiación de las haciendas, 1910-1940*. UNAM/INEHRM, 1999.
- , *La hacienda de «La Concha», una empresa algodonera de La Laguna 1883-1917*, UNAM, 1984.
- Villarejo, D. Juan. «Algunos datos acerca de las aguas subterráneas de la Comarca Lagunera de Torreón, Coahuila», en *Boletín de la Cámara Agrícola Nacional de la Comarca Lagunera*, tomo 1, número 1, Imprenta del Río Nazas, 15 abril de 1927.
- Wolfe, D. Mikael, «Conflicto por un cambio de régimen de aguas en La Laguna: la construcción social de la primera gran presa del río Nazas, 1900-1936», *Buenabal*, No. 2, verano de 2006, UIA Laguna, Torreón.

TORREÓN BAJO EL FUEGO REVOLUCIONARIO

SILVIA CASTRO ZAVALA



uando se habla de la revolución en la Comarca Lagunera, por lo general se trata sobre los grandes hechos militares que tuvieron como escenario las áridas tierras de nuestra región. Torreón cayó cuatro veces ante el asedio revolucionario; una de esas batallas, la que culminó el 2 de abril de 1914, fue de las más importantes del período revolucionario. No sólo entonces la ciudad vio su vida alterada. Aquellos seis años la población de Torreón y de toda la Comarca Lagunera vivió en constante zozobra. El fulgor de aquellos combates ha impedido ver a quienes, sin participar directamente en la revolución, vieron su vida completamente trastocada.

En palabras del cónsul inglés Patrick O'Hea, que vivía en Gómez Palacio, «... los asaltos de una u otra facción sobre Torreón, por su importancia política, económica y estratégica, invariablemente implicaban la captura de, o la retirada hacia, nuestro pueblo, como el trampolín de ataque hacia la gran unidad urbana o la huida del rechazo de sus defenso-

res... En un ciclo de doce meses calculado entre la última parte de 1913 y unos nueve meses de 1914, fuimos tomados y retomados en asalto armado y lucha calle por calle no menos de seis veces...».' No es difícil imaginar que las dificultades a que se enfrentaron los pobladores de la región fueron muchas y graves en muchos casos.

La estratégica ubicación geográfica de Torreón le abrió el camino del progreso. Gracias a ella muchas empresas se asentaron en sus tierras. El cruce de los ferrocarriles atrajo a un gran número de inmigrantes nacionales y extranjeros. Era el paso obligado para quienes iban hacia el norte o hacia el sur. Esta misma circunstancia la convirtió, durante la revolución, en el paso obligado para el envío de refuerzos hacia Chihuahua o el camino ineludible hacia el sur. Además era vital la posesión de la ciudad para controlar la riqueza de la región. Quien controlaba la ciudad se agenciaba grandes recursos financieros provenientes, principalmente, de la venta del algodón y del guayule.

Investigar épocas turbulentas se puede dificultar debido a la escasez de documentos, ya que la violencia trae aparejada la pérdida de fuentes de información. Esto es especialmente cierto en el caso de la revolución mexicana y en particular de Torreón debido al constante embate de las fuerzas rebeldes. Según las fuentes a nuestro alcance, el joven archivo municipal de Torreón fue quemado o saqueado tres veces durante los años que duró la gesta revolucionaria.

La primera de ellas fue en mayo de 1911, cuando las tropas maderistas entraron a Torreón. Los rebeldes incendiaron varios edificios públicos, entre ellos la presidencia municipal.² En dicho incendio se destruyeron los papeles que ahí se resguardaban. Esto es corroborado por la reposición de los expedientes del juzgado que hizo la autoridad estatal en julio de ese mismo año.³

Cuando, en 1915, las autoridades de la ciudad, de filiación villista, se vieron forzadas a abandonarla y salir rumbo a Chihuahua, el profesor Isidoro García, presidente municipal interino, llevó con él varias cajas que contenían el archivo municipal. A principios de 1916, las nuevas autoridades de la ciudad, de filiación carrancista, pidieron al gobernador del estado de Chihuahua les devolvieran dichas cajas ya que eran «absolutamente indispensables para la reorganización de los servicios públicos...». Poco tiempo después, el presidente municipal, Ramón Méndez, hizo acuse de recibo de una carta enviada desde Chihuahua, donde se le avisó que en el palacio de gobierno de dicha ciudad se encontraban varias cajas con documentación. El edil municipal avisó que mandarían recogerlas. No se volvió a hacer mención del asunto, por lo que se ignora si realmente fueron recogidas, aunque de cualquier forma el archivo se volvió a perder unos cuantos meses después.⁴

Entre el 22 diciembre de 1916 y el 2 de enero de 1917, la ciudad vio sus actividades suspendidas «por la irrupción de las hordas vandálicas encabezadas por Francisco Villa» en la que sería la última entrada de las tropas villistas a nuestra ciudad. Durante el

ataque se extravió la mayor parte de los archivos de las oficinas del ayuntamiento.⁵ En las semanas siguientes, las autoridades locales recibieron distintos informes sobre su paradero, que lo situaban en Parral. Cualquiera que haya sido el destino de los archivos, éstos nunca fueron recuperados. Así, la joven ciudad de Torreón volvió a perder su memoria.

A pesar de esto, el gobierno del estado de Coahuila resguarda un rico acervo documental en el Instituto Estatal de Documentación. En él están depositados oficios, informes y cartas enviados a la autoridad estatal por autoridades municipales y por particulares. Es un valioso sustituto del archivo que perdimos. Desgraciadamente tiene profundas lagunas en el período en el cual las autoridades municipales de Torreón eran de filiación villista.

Durante la revolución los periódicos no eran la mejor fuente informativa, ya que muchas veces las noticias que daban iban matizadas por la corriente de opinión seguida por su administración o ignoraban plenamente los hechos que de una u otra manera perjudicaban a su causa, pero debido a la escasez de documentos son una valiosa fuente de información en el caso de la región lagunera.

Según un directorio comercial publicado en 1908, en esa época se publicaban en la ciudad siete semanarios, dos de ellos en inglés y una revista quincenal. Los semanarios eran *El Nuevo Mundo*, *Diógenes*, *El Agente de Negocios*, *El Eco de Torreón* y *El Domingo*; los semanarios en inglés eran *The Torreón Star* y *The Torreón Enterprise*, y la revista *Vida Cómica*.⁶ Por su parte, el Archivo Municipal de Saltillo, en su acervo hemerográfico, guarda ejemplares de otras publicaciones como *El Porvenir de Torreón* y de algunas más, editadas por clubes políticos de la localidad, como *El Heraldo*, *Libertad* y *La Voz Pública*. No sabemos a ciencia cierta cuáles seguían siendo editadas cuando los primeros fragores de batalla se oyeron en Torreón, ni cuáles, sobreponiéndose a las tribulaciones sufridas durante la revolución, continuaron publicándose. De cualquier manera, la turbulencia de la época

y la fragilidad del papel impidieron la supervivencia de los ejemplares que se pudieran haber editado en dicha etapa.

Una inestimable fuente de información podrían ser las memorias o cartas de quienes vivieron aquellos azarosos tiempos, a pesar de las inexactitudes o posturas ideológicas que pudieran tener. Y no nos referimos a políticos o corresponsales, sino a particulares que viviendo en Torreón les haya tocado sufrir las consecuencias de los combates o las carencias que se sufrieron durante aquellos años. Desgraciadamente, en caso de existir, no se han hecho públicas.

Si Torreón perdió gran parte de la documentación oficial y privada que se generaba, en una situación por demás paradójica la ciudad cuenta con un rico archivo fotográfico de aquella época debido a la afición de un ciudadano norteamericano. Hartford H. Miller⁷ dedicó su tiempo libre a tomar fotografías de los acontecimientos que le tocó vivir durante su estancia en Torreón. En el Archivo Municipal se encuentra el permiso que le concedió el presidente municipal, en abril de 1916, al «fotógrafo aficionado» H. H. Miller, para tomar fotografías a los lugares o cosas que le agradasen.⁸ Podemos deducir que por la libertad que tuvo para registrar los hechos ocurridos en Torreón durante la revolución, Miller debió haber conseguido, de la autoridad en turno, el permiso correspondiente, además de que su condición de extranjero pudo serle por demás beneficiosa.

Entre los historiadores laguneros que han tratado los tiempos revolucionarios vividos por Torreón, destacan las aportaciones de Eduardo Guerra y de Manuel Terán Lira. El primero hace una breve pero valiosa crónica sobre la vida en Torreón en aquellos años y el segundo ha destacado las hazañas de Francisco Villa en la región.

En los últimos quince años, investigadores de otras latitudes han enriquecido nuestro saber histórico sobre la región. Entre ellos destacan *Entre el río Perla y el Nazas* del historiador Juan Puig. Éste realizó un acucioso estudio del expediente en que se

encuentra la investigación realizada por la matanza de ciudadanos chinos durante la toma maderista de la ciudad en 1911. El investigador norteamericano William Meyers, en su libro *Forja del Progreso, crisis de la revuelta*, explica las condiciones especiales que se vivieron en La Laguna antes de 1910 y que influyeron en la decidida participación de sus habitantes en la revolución.

Aunque es difícil pasar por alto las grandes batallas que tuvieron lugar en la región, este relato trata de dar una panorámica sobre los sucesos ocurridos en Torreón durante los casi seis años que duró la revolución y cómo influyeron en la vida de sus habitantes.

Antecedentes

Francisco I. Madero, recién llegado de Europa, se involucró rápidamente en los negocios familiares. Miembro de una familia con una larga tradición política, fundó el Club Democrático Benito Juárez en San Pedro de las Colonias, Coahuila. Su quehacer político lo llevó a relacionarse con el doctor José María Rodríguez, fundador del Club General Independiente de Torreón.

La economía regional resintió profundamente la crisis de 1907. Mientras las elites económicas se esmeraban en sortear las dificultades, campesinos y trabajadores resentían particularmente la difícil situación. La sequía de aquel año empeoró la situación para todos.

El Partido Liberal Mexicano, que mantenía una lucha a muerte con la dictadura porfirista, aprovechó la penosa condición en que se encontraban campesinos y obreros y a través de su periódico *Regeneración* concientizó a la clase trabajadora sobre las condiciones de desigualdad que privaban en el gobierno porfirista e invitó a obreros y campesinos a empuñar las armas.

El 25 de junio de 1908, un Torreón conmocionado se enteró del levantamiento que tuvo lugar la noche anterior en Viesca. El ataque a dicha población mostró que vulnerables eran las poblaciones la-

guneras. En su huida, los rebeldes cortaron los cables telegráficos dejando a Viesca incomunicada y quemaron los puentes del ferrocarril para impedir una rápida persecución. A estas tácticas recurrirían los rebeldes constantemente durante la revolución.⁹

La contienda electoral para elegir gobernador en 1909 resultó muy agitada. Se disputaban la elección Venustiano Carranza y Jesús de Valle, candidato oficial. Los clubes políticos independientes organizaron constantes reuniones en busca de adeptos. En julio de 1909, Francisco I. Madero, vicepresidente del Club Antirreeleccionista de la capital, y Gabriel Calzada, presidente del club en San Pedro, fueron los oradores invitados a una reunión que tuvo lugar en el teatro Herrera de Torreón. El orador local fue Manuel N. Oviedo, del Club Antirreeleccionista de la ciudad. Al finalizar la reunión se llevó a cabo una manifestación pública que terminó al llegar frente al hotel de la plaza. En el balcón de éste se encontraba el club reyista local encabezado por el ingeniero Felicitos Villarreal y el diputado Manuel Garza Aldape.¹⁰ Al tomar la palabra, Madero, que simpatizaba con los reyistas aunque no con Bernardo Reyes, y tratando de acercarse a ellos, dijo: «Debemos considerar a los reyistas como amigos, seguro que tarde o temprano serán nuestros partidarios».¹¹

En los días previos a las elecciones, el gobierno incrementó la persecución a los simpatizantes de Carranza. En Torreón se detuvo a los dirigentes del Comité Carrancista y, a pesar de que las acusaciones que pesaban sobre ellos no pudieron ser comprobadas, así se les mantuvo hasta el día después de las elecciones. A pesar de las quejas que publicó la prensa, Jesús de Valle fue declarado vencedor.¹²

Al subir al poder el nuevo gobernador, sustituyó a Juan Castellón como Jefe Político de Torreón y nombró al licenciado Luis García de Letona. Poco después, éste se atrajo la animadversión de altos políticos porfiristas que pretendían obligar al municipio de Torreón a pagar las obras de construcción de los servicios de agua y drenaje a un precio exagerado.¹³ Este hecho motivó su renuncia y el puesto de

Jefe Político quedó abolido. El doctor Leopoldo Escobar, electo Presidente Municipal, absorbió las atribuciones antes reservadas para aquel puesto.¹⁴

A mediados de abril de 1910, la Convención Antirreeleccionista escogió como candidatos a la presidencia y vicepresidencia a Francisco I. Madero y a Francisco Vázquez Gómez. Madero reinició sus giras, ahora como candidato, mientras los clubes antirreeleccionistas cumplían su labor de proselitismo.

La creciente popularidad de Madero orilló al régimen porfirista a encarcelarlo mientras se efectuaban las elecciones en junio y julio¹⁵ de ese año. Madero logró escapar y desde los Estados Unidos dio a conocer el Plan de San Luis. En el artículo séptimo invitaba al pueblo mexicano a exigir con las armas que se respetara la voluntad electoral de los ciudadanos. Esta abierta invitación a la rebelión contra la dictadura tenía una fecha, el domingo 20 de noviembre.

La revolución maderista

La efervescencia política que prevalecía en la ciudad a raíz de las elecciones para presidente y el temor a que el pueblo torreónense aceptara la invitación de Madero, llevó a las autoridades municipales encabezadas por el doctor Leopoldo Escobar a tomar medidas para evitar cualquier incidente y detuvieron a los líderes del movimiento. No sucedió así en Gómez Palacio: la noche del 20 de noviembre algunos partidarios de Francisco I. Madero, encabezados por Jesús Agustín Castro, se levantaron en armas. Un joven alemán residente en Torreón narró en una carta lo acontecido en Torreón aquellos días:

En la tarde del sábado 19 de noviembre en Torreón todos los empleados públicos fueron enviados a la calle, y a nosotros se nos dijo que nos armáramos y que pasáramos la noche protegiendo nuestro negocio. Sin embargo, esa misma noche se había citado para una tertulia-baile en el club alemán. Ésta no fue suspendida y tampoco dejó de tener lugar por falta de participación, al

contrario, transcurrió en forma muy animada. Mientras que algunos de los señores permanecían en el negocio, los otros se iban al club, el cual se encuentra situado en las cercanías... Durante la noche no se oyó ninguna otra noticia sobre los rebeldes. También el domingo transcurrió tranquilo. Sin embargo, en la noche de este último día los rebeldes atacaron Gómez Palacio, situado en las cercanías de Torreón; liberaron a los presos y saquearon las cajas del gobierno. Ante esta situación el destacamento de Torreón, compuesto por 50 hombres, salió en la mañana para prestar ayuda; después de varias horas de intensa lucha callejera, los soldados derrotaron y rechazaron a los rebeldes; cerca de las nueve de la noche estos últimos desalojaron el lugar, y después de sufrir 9 bajas se refugiaron nuevamente en las montañas. En Torreón, bajo la impresión de este nuevo suceso, las autoridades ordenaron que todas las tiendas y los bancos permanecieran cerrados.

Durante todo el día patrullas de caballería cruzaron la ciudad. A pesar de ello el aspecto que ésta presentaba no era de ninguna manera de tiempos de guerra o de estar amenazados por peligro alguno... Nosotros, los jóvenes alemanes, pasamos el involuntario día libre en el club... Ya era de noche cuando se extendió la noticia de que Torreón sería atacado. Esto hubiera sido posible a no ser porque a media noche llegó, en ferrocarriles procedentes de México, un fuerte refuerzo militar con la misión de evitar que los principales puntos ferrocarrileros cayeran en manos de los revolucionarios. En los siguientes días los soldados combatieron contra los rebeldes en las cercanías de Torreón logrando siempre rechazarlos... El martes se efectuó un concierto en la plaza, punto central de Torreón tanto en la tarde como en la noche, sin embargo no se vio muy concurrido. Inmediatamente fueron abiertas de nuevo las tiendas y los bancos.¹⁶

A pesar de que la misiva anterior no dio importancia a aquel levantamiento, la aparente tranquilidad regional se vio perturbada por el creciente número de alzados que asolaban la región. Unas semanas más tarde, en enero de 1911, un grupo de hacendados regionales se vio en la necesidad de formar una cuadrilla de vigilancia para proteger sus propiedades.¹⁷ En el fondo Siglo xx, que resguarda el Archivo General del Estado de Coahuila, es posible apreciar la proliferación de «revoltosos» que asaltaron las poblaciones pequeñas del estado.

A principios de mayo de 1911, la presión ejercida por el creciente número de alzados obligó a la guarnición federal de la comarca a replegarse hacia Torreón con el objeto de proteger el lugar en que se concentraba la riqueza regional, por lo que las tropas maderistas ocuparon las ciudades de Lerdo y Gómez Palacio sin disparar un solo tiro. El día 5, los maderistas que ocupaban dichas ciudades festejaron la batalla de Puebla con un desfile y una serie de discursos públicos.

Desde abril, el general Lojero, jefe de la guarnición militar, había iniciado la preparación de la defensa. Se cavaron zanjas, se levantaron barricadas y se distribuyó estratégicamente a los defensores. El temor hizo presa de los pobladores ya que se contaba con una fuerza defensora compuesta por 700 elementos, mientras que los atacantes eran cerca de dos mil. Parte de las fuerzas defensoras fueron apostadas en el oriente de la ciudad, donde se encontraban las huertas de ciudadanos chinos.

Hacia las 10 de la mañana del sábado 13 de mayo, los maderistas principiaron su ataque contra Torreón. Este se inició por los cuatro puntos cardinales. Los federales se defendían desde las zanjas, barricadas y casas de la periferia, pero también desde las azoteas y pisos altos de los grandes edificios de la ciudad, como el Casino de La Laguna, el Banco Chino y el Hotel del Ferrocarril. Pero no toda la defensa era hacia el exterior, algunos simpatizantes maderistas, que habían permanecido en la ciudad, hostilizaron a las tropas defensoras, de modo que éstas,

en algunos casos, se vieron entre dos fuegos. Si en el centro de la ciudad la situación era alarmante, en las afueras resultaba francamente peligrosa, ya que pasaban escuadrones de jinetes y peones revolucionarios gritando y disparando sus carabinas y blandiendo sus machetes contra las tropas federales.

En la ciudad, rápidamente se organizaron varios puestos de voluntarios de la Cruz Roja. El primero de ellos se alzó en los tajos de irrigación de las afueras, hacia el noroeste de la población. La iniciativa partió de H. A. Cunard Cummins, vicedónsul británico avecindado en Gómez Palacio, quien estuvo trabajando allí y parece ser que él mismo iba a levantar a los heridos. Dentro de la ciudad se establecieron tres puestos de la Cruz Roja. El primero de ellos lo dirigía el doctor Salomé Garza Aldape y estaba localizado por la avenida Hidalgo, en lo que al parecer era su clínica particular; el segundo estaba por la Morelos, en el Segundo Fraccionamiento de la ciudad y estuvo a cargo del doctor Adolfo Mondragón; el tercer puesto se hallaba en el sanatorio del doctor José María Rodríguez en la esquina de Matamoros y Juan Antonio de la Fuente. El tiroteo de ese día terminó al caer la tarde aunque durante la noche se escucharon tiroteos aislados a pesar de que llovió copiosamente.

El combate del día siguiente, domingo 14, no fue tan intenso y duró mientras hubo luz. Los maderistas que estaban dentro de la ciudad siguieron atacando a las fuerzas federales apostadas en los edificios altos. Al caer la tarde, se sabría después, se dieron los primeros asesinatos de ciudadanos orientales en las huertas al sur y este de la ciudad.

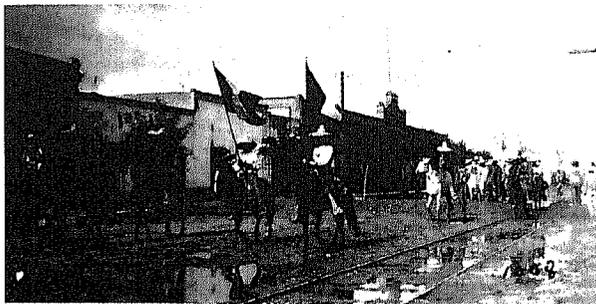
Esa noche, el general Lojero ordenó la evacuación de la ciudad, pues carecía de parque para enfrentar a los rebeldes. El ejército abandonó la ciudad de forma tan sigilosa que nadie se dio cuenta, ni siquiera las autoridades locales fueron avisadas por Lojero. Fue tan apresurada la salida que semanas después se decía que el general Adame Macías tenía en su poder el casco, el cinturón y la espada de brigadier que Lojero dejó abandonados.¹⁸ Hacia las cin-

co de la mañana no quedaba en Torreón un solo oficial ni soldado del ejército federal. El ex presidente municipal Francisco Villanueva fue de los primeros en darse cuenta de la situación y avisó inmediatamente al cónsul norteamericano George C. Carothers, pero ya no les dio tiempo de hacer nada.

Hacia las cinco de la mañana del lunes 15, pequeños grupos de maderistas entraron en Torreón cautelosamente, pero cuando vieron que no encontraban resistencia, esas incursiones se profundizaron. Uno de los primeros hechos de esa mañana fue la excarcelación de los presos,¹⁹ muchos de los cuales se les unieron. Inmediatamente después incendiaron el edificio, lo mismo que al de la Jefatura Política y la Presidencia Municipal. Para entonces, se había unido a los maderistas un gran contingente de personas pobres deseosas de participar en la rapiña.

Desde que entraron, los rebeldes comenzaron a saquear las cantinas, las cavas del Casino de La Laguna y las muy abastecidas del Hotel del Ferrocarril; la embriaguez cundió entre los grupos de saqueadores, empeorando sustancialmente la situación. Las turbas dispersas continuaron robando por las tiendas y cantinas de las distintas calles del centro y asesinando a los chinos. Finalmente, confluyeron en la Plaza 2 de Abril, alrededor del edificio conocido como Banco Chino, en cuyos pisos superiores se encontraba la sede de la Sociedad Reformista del Imperio Chino y donde se hospedaban algunos de los empleados chinos recién llegados. La turba asesinó a muchos de los orientales que se encontraban allí. La planta baja estaba ocupada por el Banco de La Laguna cuyo mobiliario fue saqueado pero no sucedió lo mismo con su caja fuerte, que estaba tan bien empotrada que no pudo ser abierta.²⁰

En aquellos momentos, La Compañía Bancaria y de Tranvías Wah Yick, propiedad de orientales, tenía su sede en la avenida Hidalgo 1110. Allí, Benjamín Argumedo dio la orden de matar a los chinos, según él mismo confesó, alegando haber sido recibidos por «un nutrido tiroteo».²¹ Con esa orden, los rebeldes irrumpieron en el edificio Wah Yick, donde no deja-



Grupos de revolucionarios maderistas entran a Torreón el 15 de mayo de 1911. (Fondo H. H. Miller. AMT)

ron a ningún oriental con vida. Igual suerte corrió el mejor almacén de la ciudad, «El Puerto de Shanghai», donde la turba arrasó con todo, incluyendo la vida de los trabajadores chinos. En la más grande de las lavanderías de la ciudad, «La Lavandería de Vapor Oriental», fueron asesinados varios de sus dependientes. Cerca de veinte de ellos salvaron sus vidas al brincar la barda que colindaba con la fábrica de camas La Vizcaína, ya que su propietario decidió protegerlos a pesar de que ponía en riesgo su vida.

Para las diez de la mañana ya había sido asesinada la mayor parte de los chinos que habrían de morir ese día y saqueada la mayor parte de los comercios de la ciudad. A esa hora llegaron los jefes Emilio Madero, Orestes Pereyra y Agustín Castro, quienes inmediatamente ordenaron se impidiera el asesinato de más chinos y se concentrara a los sobrevivientes para protegerlos. La terrible jornada culminó esa tarde con un desfile de las fuerzas rebeldes por las principales calles de la ciudad, donde todavía no se había mandado recoger los cadáveres.²²

Gracias al testimonio del doctor William Jamieson se conoce el terror que vivió la ciudad. En una carta escrita a sus padres el 24 de mayo de ese año, consignó: «El sonar de los mosquetes se entremezclaba con el golpeteo de las ametralladoras y los gritos que emanaban de los bandos participantes... el fuego era casi permanente. Las balas silbaban de arriba abajo, por las calles... Trabajamos todo el día, y durante la noche tuvimos que detenernos, pues los rebeldes tomaron la planta de energía eléctrica, a la orilla de la ciudad, y cortaron la corriente».²³

Ciertamente que la comunidad china llevó la peor parte, pero la ola de saqueos afectó a toda la población. Una de las casa particulares saqueadas fue la de Carlos González, «una de las más suntuosas de Torreón», que fue convertida en cuartel y caballerizas por los revolucionarios maderistas y los muebles repartidos entre la chusma.²⁴ Según el relato del doctor Jamieson, además de haber sido robadas fueron quemadas la presidencia, la cárcel, la tienda de Henry Wulff y la casa de Alfonso Campbell. Seguramente no fueron las únicas, pero sí, tal vez, las que eran propiedad de sus conocidos.

El día 18 renunció el presidente municipal, doctor Leopoldo Escobar, aduciendo causas personales,²⁵ y fue sustituido por Miguel Robledo, dueño del edificio en que se estableció la presidencia municipal. Unos días después de la caída de Torreón, el día 25, el viejo dictador renunció a la presidencia de la república y partió rumbo a Francia, donde murió varios años después. El 25 de junio, el maderista Manuel N. Oviedo fue nombrado presidente municipal de Torreón.²⁶

El escándalo causado por los asesinatos de los chinos fue internacional, lo que obligó a la presidencia interina a ordenar una investigación. Las investigaciones fueron cuatro, después de las cuales se concluyó que los orientales asesinados fueron 303 y se fijó una indemnización de tres millones cien mil pesos, que nunca fue pagada.

Pero la inquietud persistía y a fines de ese mes los miembros de la colonia española se quejaron de estar recibiendo impresos anónimos donde se les conminaba a abandonar la ciudad antes del 12 de septiembre, ya que de no hacerlo serían asesinados por el pueblo y saqueados sus bienes.²⁷ El primero de agosto gran parte de los torreenses participó en un mitin en apoyo a los extranjeros de la ciudad, temerosos de sufrir un atentado como lo vaticinaban ciertos medios informativos.²⁸ Algunos de ellos salieron de la ciudad por temor a las amenazas recibidas.²⁹ Al final, nada sucedió.³⁰ La victoria de la revolución maderista no terminó con la inquietud social que campeaba en el campo lagunero.

La fuerte presencia militar en la ciudad traía apañados problemas de seguridad, pues las tropas insurgentes carecían de disciplina y la impresión general era que Emilio Madero, jefe de armas de Torreón, no tenía autoridad sobre ellas. A fines de octubre se armó un escándalo entre soldados rurales ebrios, lo que obligó la intervención de la policía. Ésta detuvo a dos de los revoltosos, a pesar de la oposición de los rurales. Inmediatamente un grupo de diez o doce de éstos, encabezados por Benjamín Argumedo, se dirigió a la Inspección de Policía a liberar a los detenidos. Al salir fueron vitoreados por gente del pueblo que se había acercado a ver qué pasaba. El día siguiente, al momento de hacer el reporte, había ya dos muertos y un herido.³¹

Madero, presidente de la república

El 6 de noviembre, Francisco I. Madero asumió la presidencia de la república. La población esperaba que la ascensión de Madero al poder trajera nuevamente la paz y las actividades económicas se reanudarán normalmente.

Sin embargo, la politización llevada a cabo por el Partido Liberal Mexicano desde 1906, continuó dando frutos. La efervescencia política y social que reinaba entre los obreros de la ciudad motivó que a principios de noviembre varias agrupaciones obreras pidieran a las empresas un horario de trabajo de ocho horas diarias. Como algunas de ellas no aceptaron, la Unión Socialista Caballeros del Trabajo les envió un memorial apoyando la petición. Al no obtener respuesta favorable, la Unión convocó a una gran huelga a partir del domingo 12 de noviembre.³² La unánime respuesta de los obreros tomó proporciones alarmantes, pues ocho mil trabajadores, según fuentes de la época, apoyaron la petición. Según la publicación *El Abogado Cristiano Ilustrado*, el número de huelguistas oscilaba entre ocho y diez mil obreros y «tiene a aquella región con el alma en un hilo».³³ Ello motivó la pronta respuesta de los empresarios y para el día 20 se anunciaba que ya sólo quedaban mil obreros en huelga.³⁴ Según el periódico *El Critico*,

editado en la ciudad de Durango, la inconformidad obrera fue motivada porque los contratistas encargados de las obras del edificio del Banco de La Laguna se negaron a disminuir las horas de trabajo de carpinteros y albañiles.³⁵ Eduardo Guerra, en su obra *Historia de Torreón*, consignó dicho movimiento, aunque en su relato no se percibe un movimiento tan amplio como lo describió la prensa nacional.³⁶



La huelga obrera a que convocó la Unión Socialista Caballeros del Trabajo tomó proporciones alarmantes. Pedía un horario de trabajo de ocho horas diarias. (Fondo H. H. Miller. AMT)

A principios de noviembre, Manuel N. Oviedo pidió licencia para ausentarse de la ciudad y el día 5 del mes siguiente renunció a la presidencia municipal por haber recibido un nombramiento político en Tacubaya.³⁷ Lo sustituyó el primer regidor, ingeniero Felicitos Villarreal, quien a su vez renunció el día 21 aduciendo problemas de salud. Ante las negativas de los regidores segundo y tercero se hizo cargo de la presidencia municipal el doctor Adolfo Mondragón, cuarto regidor.³⁸ Pablo C. Moreno no consignó a estos dos torreoneses en su libro *Torreón a través de sus presidentes municipales*.³⁹ Parece ser que la desmemoria ocasionada por la revolución nos llevó a olvidar a Villarreal y Mondragón como presidentes municipales interinos de nuestra ciudad.

La exaltación política nacional contaminó el clima electoral de la ciudad, por lo que las elecciones municipales de aquel año resultaron muy agitadas. Los contendientes por la presidencia municipal fueron Eugenio Aguirre Benavides, el ingeniero Andrés L. Farías y Virgilio García, líder del reciente movimiento

obrero. El domingo 10 de diciembre tuvieron lugar las elecciones que en un principio, parecieron dar la victoria a Farías, pero ante los amagos de violencia lanzados por los partidarios de Aguirre Benavides, el Congreso del Estado le dio el triunfo a este último,⁴⁰ quien tomó posesión el primer día de 1912.

Si los ánimos políticos continuaban exaltados ya que la contienda electoral había sido encarnizada, la situación social en el campo era alarmante, pues grupos de «revoltosos» asolaban los alrededores. El servicio ferroviario se vio afectado «por los desórdenes revolucionarios» y se suspendieron las salidas hacia la capital desde el 12 de febrero. La prensa nacional culpaba de ello a la destrucción hecha por los rebeldes de los puentes entre Jimulco y Torreón. Por ejemplo, por varias semanas la American Smelting and Refining Co. de Velardeña no pudo transportar fondos desde Torreón para pagar a sus obreros. Por lo tanto, se comisionó al coronel Calixto Contreras a custodiar una remesa de 55 mil pesos hasta Velardeña.⁴¹ Para remediar la situación, las autoridades enviaron un tren de reparaciones hacia el lugar en que habían sido dañadas las vías férreas. A principios de marzo dicho tren fue atacado en Aguanaval por un grupo de 400 hombres. El enfrentamiento duró seis horas y al final los asaltantes fueron derrotados.

En el campo, el hambre era mucha, en tres días se presentaron más de 500 personas en dos haciendas, todas pidiendo trabajo aunque se les pagara sólo con víveres; tenían ocho días comiendo solamente carne. Dentro de las ciudades, la situación no era mejor. En Torreón, la autoridad municipal se vio obligada a pedir la intervención del gobernador para que se mandara un tren con provisiones, pues escaseaban los víveres y los que había estaban muy caros. El precio del maíz había llegado a ocho pesos el hectolitro. Mientras duró la incomunicación, entre las familias necesitadas se distribuyó maíz por cuenta de la presidencia municipal y se les dio de comer a los más necesitados en los comedores públicos creados para ello. La colonia española estuvo alimentan-

do a los niños de 10 a 15 años pertenecientes a familias pobres, dándoles leche, pan y otros alimentos. De no haber sido por estas acciones, difícilmente se hubiera podido contener al pueblo hambriento y sin posibilidades de trabajar.⁴²

La producción en las fábricas se había paralizado, y el combustible escaseaba provocando el aumento en el número de desempleados, lo que a su vez engrosaba las filas revolucionarias. Por la misma razón se temía la suspensión del servicio de electricidad que conllevaría la paralización del servicio de tranvías. La autoridad ordenó que escoltas federales patrullaran la ciudad ante el temor de que la ciudad quedara a oscuras.⁴³ En el norte, los orozquistas se preparaban para enfrentar al gobierno, mientras que el ejército federal se alistaba a combatirlos. Torreón se encontraba en medio de ambas fuerzas.

El corresponsal del periódico *Diario de Hogar* narró para sus lectores la situación que vivió Torreón en dicho periodo:

Los enemigos de la sociedad, que encuentran más cómodo apoderarse de lo ajeno que trabajar, en fin, zapatistas... se propusieron dar al traste, en todo el norte, desde Torreón hasta Ciudad Juárez con la tranquilidad pública. Y lo consiguieron, no cabe duda. Y en Torreón ¿qué hicieron? Sencillamente, aislar la ciudad y los poblados de sus inmediaciones del resto del país... interceptando el tráfico de trenes y cortando los hilos de comunicación telegráfica preparando así un asalto... Destruyeron la vía del ferrocarril Central hacia el sur, en Bermejillo y al norte en Picardías, incendiando los puentes. En el tramo Coahuila Pacífico, que liga a Torreón con Saltillo destruyeron los puentes de Viesca y Hornos y lo mismo hicieron sobre las líneas que conectan a Durango y Monterrey. La primera hazaña la verificaron el 10 de febrero último y a partir de esa fecha continuaron su labor destructora a lo largo de las vías herradas, los días 13, 14, 19 y 29 del mismo mes. En esta última fecha quedó

interceptado el tráfico férreo entre Torreón y Chihuahua... Terminada su labor destructora se dedicaron a la rapiña. Asaltaron los trenes que llegaron antes de que nada se supiera, a los puntos de intercepción, penetraron a las localidades desguarnecidas, despojando a sus habitantes de cuanto en casa tenían... Las autoridades... estaban desprevenidas, les faltaban elementos de defensa y ha (*sic*) esto se debe que no hayan podido, desde luego, rechazar a los facinerosos. Las primeras providencias que se tomaron fueron reparar los desperfectos de las vías férreas, enviando cuadrillas de trabajadores a los sitios respectivos; pero como las partidas de abigeos merodeaban las inmediaciones pudieron impedir la obra reestructora y en los casos en que los puentes llegaron a ser rehechos, fueron nuevamente quemados. Fue así como consiguieron mantener incomunicado a Torreón, Gómez Palacio y Lerdo durante una cuarentena de días. Cómo la audacia de los bandidos fue grande, las víctimas de la zona aislada, al no darse cuenta exacta de la clase de gente que los asediaba, supusieron que tenían enfrente un ejército revolucionario numerosísimo. Las autoridades carecían de las fuerzas necesarias para intentar una salida de desaffo en busca del enemigo; la impotencia engendró la desesperación y luego el terror...⁴⁴

Según este reportaje, la ciudad vivió incomunicada 37 días y en un estado de temor creciente ante la imposibilidad de las autoridades de restablecer la comunicación. Es claro el desconocimiento del autor sobre la geografía lagunera, ya que sitúa a Bermejillo al sur y a Picardías al norte de Torreón. Les da el nombre de «zapatistas» a quienes amagaron a Torreón aquellos días, tal vez porque el Plan de Ayala lanzado por Zapata el 25 de noviembre de 1911 nombraba a Pascual Orozco como Jefe de la Revolución y en caso de que éste no aceptara dicho nombramiento quedaría al frente el propio Zapata. Fue hasta los

primeros días de marzo cuando Orozco se levantó en armas contra el gobierno y el día 25 de ese mismo mes, desde la ciudad de Chihuahua, lanzó el Plan de la Empacadora, al que se unieron antiguos revolucionarios maderistas como José Inés Salazar, Marcelo Caraveo, Emilio Campa, Benjamín Argumedo y Cheché Campos, entre otros.⁴⁵ Es, por lo tanto, difícil saber a qué grupo revolucionario pertenecían las gavillas que amagaron las ciudades de La Laguna.



Torreón, incomunicado por la destrucción de vías férreas y líneas telegráficas, vivió días de gran zozobra durante febrero y parte de marzo de 1912. (Fondo H. H. Miller. AMT)

El 26 de marzo, boletines y ediciones extra dieron a conocer la derrota que los orozquistas infligieron al general González Salas al norte de Escalón y el suicidio de éste cuando supo de la deserción de uno de sus batallones en retirada rumbo a Torreón. El impacto fue tremendo, en tertulias y cafés se discutía acaloradamente la situación política y militar. El general González Salas había estado algún tiempo en la ciudad planeado su marcha hacia el norte y contaba con la simpatía de buena parte de la población. Pronto se supo que el presidente de la república había confiado al general Victoriano Huerta el mando de la campaña contra los rebeldes.

Antes de salir hacia el norte, el general Victoriano Huerta reunió el mayor número posible de tropas y así en la capital se le unieron efectivos acantonados en Michoacán, Juchitán, Xico y Morelos.⁴⁶ Ya reunidos, se embarcaron hacia el norte y llegaron a Torreón el 14 de abril, después de cuatro días de viaje. Mientras tanto, los generales Trucy Aubert y

Téllez habían salido hacia el norte reparando las líneas ferroviarias hasta Rellano.

Aquellos días fueron de tensa calma en Torreón. Mientras el general Huerta esperaba el arribo de nuevos contingentes, ahora provenientes de Morelos, las tropas federales hacían prácticas de tiro y los jefes organizaban el ataque. Éstas estaban escalonadas esperando la gran batalla: Trucy Aubert estaba en Bermejillo; Téllez y Villa, en Mapimí, y el jefe de la columna, en Torreón. El edil de la ciudad, Eugenio Aguirre Benavides, solicitó licencia ilimitada para unirse a las tropas que marchaban rumbo al norte. El puesto de presidente municipal interino lo ocupó el regidor Guillermo Valencia, hasta el 26 de septiembre.⁴⁷ El paso de Valencia por la presidencia municipal también fue ignorado en la relación hecha por Moreno.

El 6 de mayo, las tropas federales, al mando del general Huerta, salieron de Torreón rumbo al norte. Al comenzar el avance de las tropas federales, diversas gavillas de rebeldes al mando de Campos y Argumedo aparecieron entre Velardeña y Pedriceña. Para vencerlas se movilizaron tropas desde Monterrey. El general Blanquet abandonó violentamente la ciudad de Durango y tomó Pedriceña.⁴⁸ Los rebeldes dejaron en el campo veinte guayines con material de guerra y víveres y del campo se levantaron 69 muertos. La osadía de los rebeldes obligó a Huerta a dejar en Torreón al general Blanquet.

El triunfo de las tropas federales a principios de julio en Bachimba fue motivo de esperanzadoras ex-



Llegada a Torreón de las tropas federales en su camino hacia el norte con el objeto de enfrentar a Pascual Orozco. (Fondo H. H. Miller. AMT)

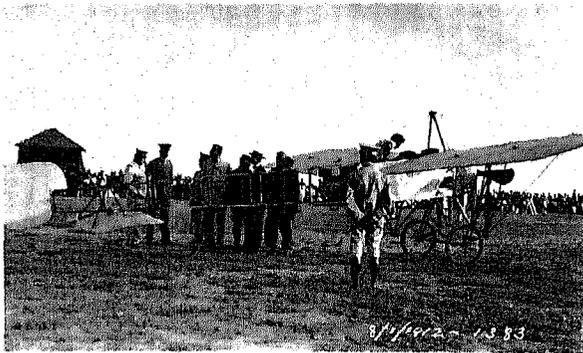
pectativas de paz. Había que pensar en buscar alivio a los destrozos causados por la guerra. En la ciudad de México, en una asamblea de la Cruz Roja Mexicana, se decidió que un local que se tenía en Torreón y en el cual se pensaba poner un hospital para los heridos de la revolución, se utilizara mejor en establecer un asilo para los huérfanos dejados por los combates.⁴⁹

Si la victoria federal había traído ilusiones de paz, pronto la realidad se impuso. En el norte, los orozquistas parecían derrotados, pero grupos rebeldes continuaron asolando la región lagunera. Pronto llegaron a Torreón extranjeros residentes en Tlahuacillo buscando refugio, ya que dicha población se encontraba amagada por grupos de revolucionarios.⁵⁰

La táctica de los rebeldes consistió en fraccionarse en pequeños grupos y merodear incesantemente, ya causando molestias a los pacíficos habitantes de ranchos, haciendas y pueblos, o bien quemando algún puente del ferrocarril. Esto hizo necesario que se destacamentaran fuerzas leales para patrullar la región, principalmente a lo largo de las vías férreas. En cuanto los rebeldes detectaban la presencia de los federales, se dispersaban y se volvían a reunir más adelante. Hubo ocasiones en que se mandó en su persecución a la guarnición de Torreón y con ello se dejaba a la ciudad sin protección. Cuando las tropas federales patrullaban el norte de la región, ellos se dirigían hacia el sur y viceversa. No sólo cometían desmanes y saqueaban en perjuicio de los habitantes, sino también, en algunos casos, secuestraban a jovencitas del lugar. De hecho, el diario *El Imparcial* consideraba la situación más grave que la anterior, puesto que antes eran núcleos más o menos serios de atacantes, mientras que en ese momento La Laguna era asolada por «innumerables» partidas de rebeldes que durante el día se escondían en las montañas y operaban en cuanto anoecía. Según el mismo diario, para ese momento casi todas las haciendas comarcanas habían sido asaltadas y por lo tanto el trabajo en ellas estaba semiparalizado; muchos de los administradores se habían refugiado en Torreón o Monterrey.

La guarnición militar que resguardaba Torreón apenas podía «cumplir con el recargado servicio de seguridad que se le impone, pues casi todos los trenes tienen que salir con escoltas, en previsión de atentados». Unos cuantos días antes, ya por la noche, cruzaron cerca de la Metalúrgica cerca de 400 revolucionarios, con la consiguiente alarma de la población.⁶¹ El desorden en el tráfico ferroviario era mayúsculo, continuamente era suspendido por la quema de algún puente o porque se habían arrancado las vías en algún tramo. Había ocasiones en que los trenes eran tiroteados por rebeldes, y eso provocó que fuertes escoltas armadas acompañaran a los convoyes. Los viajeros no sabían si llegarían a su destino o se verían forzados a permanecer en algún lugar del camino. En consecuencia, para quienes esperaban a algún viajero, cualquier retraso era motivo de gran preocupación.

El domingo 4 de agosto, gran parte de la población acudió expectante al Parque Atlético de Gómez



Los aviadores Álvarez y Worden probaron los aviones que compró el gobierno maderista con fines de reconocimiento militar. (Fondo H. H. Miller. AMI)

Palacio a ver las pruebas de aviación que se llevarían a cabo. Toda la mañana los tranvías eléctricos que unían a Torreón, Gómez Palacio y Lerdo estuvieron transportando personas al parque. Allí los aviadores Héctor Worden, norteamericano, y Francisco Álvarez, mexicano, hicieron pruebas para ver si dichos aparatos serían de utilidad para hacer los servicios de exploración en los campos donde operaban las fuerzas rebeldes, objetivo para el que fueron adquiri-

dos. El capitán Vázquez Schafino, ayudante del presidente de la república que vino expresamente a presenciar las pruebas, quedó muy satisfecho de las maniobras que efectuaron los aviadores.⁶² Álvarez, al hacer una evolución, tropezó con los cables del tranvía y el aparato se vino a tierra. El piloto salió indemne del accidente pero las encontradas corrientes de aire motivaron la suspensión del ejercicio.⁶³

Cuando terminaron las pruebas, los tranvías, pletóricos, transportaban hacia Torreón a los espectadores. En uno de los viajes de regreso hacia Torreón iban dos trenes, uno detrás de otro, compuestos ambos por tres carros. Al llegar a una curva que formaba la vía, el primero de ellos frenó y la curva impidió que el de atrás se percatara de ello y lo embistió a toda velocidad. El choque fue terrible, el tren que venía atrás volcó a causa del fuerte impacto. Hubo muchos heridos. Un niño de nacionalidad norteamericana murió en el lugar del accidente y un periodista capitalino, que resultó con graves golpes internos, murió un poco más tarde. Al día siguiente murió el motorista del tren que venía atrás y que fue señalado como culpable de la tragedia puesto que era sólo un aprendiz. La compañía tranviaria recibió fuertes críticas por asignar puestos delicados a personal con nula experiencia.⁶⁴ Pocos días después, el 20 de agosto, la situación se repitió, la ciudad conmocionada se enteró de un nuevo accidente. Esta vez el choque fue entre un tranvía y un tren. En un lugar donde el tranvía cruzaba la vía del Coahuila Pacífico, el primero le quiso ganar el paso al segundo, sin lograrlo. El tranvía fue materialmente destrozado; hubo tres muertos y varios heridos. Entre los muertos estaba Antonio Santoscoy, primer presidente municipal de Torreón.⁶⁵

El cuartelazo y la lucha constitucionalista

Pocas fuentes hay sobre la reacción de Torreón al cuartelazo que en 1913 llevó al poder a Victoriano Huerta y al asesinato de Madero y Pino Suárez. Según una de ellas, la tarde del 20 de febrero, al conocerse las obligadas renunciaciones de Madero y Pino

Suárez, algunos abogados y ricos de la ciudad descorcharon botellas de champán al pie del edificio del Banco de La Laguna, brindando a la salud de Huerta.⁵⁶ Según otra fuente, hubo personas que le ofrecieron sus servicios al nuevo gobierno mediante telegramas que la prensa publicó en algunos casos. Un grupo de ellos fue a la ciudad de México a proponerle a Huerta la destitución de las autoridades municipales, por ser conocidos maderistas. El entusiasmo por llevar a la Presidencia de la República a Félix Díaz llevó a un grupo de estos torreoneses a formar un club político que tenía ese objetivo.⁵⁷ Por otra parte, según se desprende de información periodística, en los primeros días del régimen huertista algunos grupos alzados contra el gobierno maderista depusieron las armas. El diario *La Patria*, del 4 de marzo de 1913, consignó la entrada a Torreón de Cheché Campos y doscientos de sus hombres con el objetivo de deponer las armas.

La situación en Coahuila se complicó grandemente cuando la Legislatura estatal desconoció a Huerta. En los primeros días de marzo, Carranza abandonó Saltillo y el día 26 lanzó el Plan de Guadalupe que desconoció a Huerta. Las tropas federales tomaron la capital y Huerta nombró a Manuel M. Blázquez gobernador del estado; se removió a los alcaldes constitucionales y se sustituyeron por provisionales.⁵⁸ El general Eutiquio Munguía, jefe de la zona militar con residencia en Torreón, asumió el mando civil del municipio apoyado por una junta de gobierno encabezada por Juan Castellón, en quien delegó las funciones conferidas al ayuntamiento.⁵⁹

Inicialmente, las tropas carrancistas se hicieron fuertes en el norte del estado, lo que motivó que Huerta enviara en su persecución a los generales Mass y Rubio Navarrete. Pronto Carranza debió buscar refugio fuera de esa zona y decidió ir a Sonora en busca del apoyo de quienes habían declarado su simpatía por el Plan de Guadalupe. Mientras tanto en la Comarca Lagunera se quedaron algunos jefes carrancistas que no se animaban a atacar a Torreón debido a los fuertes contingentes federales

acantonados en la ciudad, pero tomaron San Pedro de las Colonias en el mes de marzo.⁶⁰

El gobierno federal conocía la importancia estratégica de Torreón, por lo que desde abril había confiado su defensa al general Ignacio Bravo. Ese mismo mes, Jimulco fue agredido por un grupo de hombres armados que lanzaban vivas a Madero y a Carranza.⁶¹ A principios de mayo, los torreoneses se enteraron de que Matamoros había sido asaltada.⁶² Era sólo cuestión de tiempo para que Torreón fuera atacada por los alzados.

A fines de junio, la incomunicación a que estaba sometida la región ocasionó severa carencia de víveres, lo que obligó al gobierno federal a enviar a Torreón un tren fuertemente custodiado en el que transportaba una gran cantidad de provisiones.⁶³

Un pequeño libro llamado *Decena Trágica en Torreón*, escrito por Justino Palomares, relata los sucesos culminantes del asalto a la ciudad por las tropas revolucionarias entre el 22 y el 31 de julio de 1913. En los días anteriores las tropas federales habían enfrentado a los revolucionarios en La Loma y Avilés.⁶⁴ Según informes periodísticos, los rebeldes estaban comandados por Tomás Urbina, Orestes Pezreya y Calixto Contreras; el último de los asaltos de aquellos días fue dirigido por Venustiano Carranza.⁶⁵ Desde las primeras horas del día 22, las familias de Lerdo y Gómez Palacio se refugiaron en Torreón huyendo de los revolucionarios que se habían apoderado de esas poblaciones. Palomares describe el ambiente que se vivió:

Mientras llegaban los carros eléctricos pletóricos de gente, la confusión y el miedo se cernían en todo su esplendor entre nuestros habitantes y escuchábase de boca en boca versiones que no pasaban de ser inventos de los pesimistas para alarmar al vulgo. De un instante a otro se esperaba que se nos atacase y en el general desorden que se suscitó a las 2 de la tarde (del día 22) en la Av. Hidalgo con precipitado correr de los viandantes, oímos el primer sonoro toque de combate

que nos anunciaba la llegada de las tropas rebeldes. Todas las casas de comercio cerraron sus puertas, mientras los curiosos se instalaban en los balcones y terrazas de los hoteles dejando ver medio rostro...⁶⁶

Desde el Cerro de la Cruz salieron los primeros cañonazos que pretendían detener el avance de las tropas revolucionarias. El combate se generalizó en esa área y en los alrededores de la estación del ferrocarril hasta caer la noche. En los días siguientes, los revolucionarios pretendieron entrar a Torreón a través del Cañón del Huarache y así apoderarse del Cerro de la Cruz y del Cuartel de La Alianza, en donde se encontraba almacenada gran parte de los pertrechos de guerra de la División del Nazas. Los defensores fortificaron los flancos del cañón y de esa forma impidieron la entrada de los atacantes. Temerosos de que éstos trataran de entrar a la población en una locomotora o enviaran una máquina, como lo hicieron los orozquistas en Rellano, se colocaron



En cuanto se restablecía la comunicación ferroviaria, las familias laguneras abandonaban la región. (Colección familia Wulff)

desviadores sobre la vía y se levantó el «sapo» del cambio. El día 29, un numeroso contingente revolucionario logró penetrar por la Metalúrgica, y después de un duro combate fueron rechazados por los

federales. El día 30, pasada la una de la mañana, una fuerte detonación despertó a los habitantes, los rebeldes habían mandado un carro cargado con dinamita, el cual explotó al chocar con los carros que se habían colocado para impedir el paso. Ese mismo día, los rebeldes hicieron una violenta embestida contra las tropas federales y tras once horas de lucha, los primeros perdieron las estratégicas posiciones que habían ganado. El día siguiente, los revolucionarios se retiraron por completo y hacia mediodía, los tiros de un cañón federal incendiaron a un tren que se había acercado a recoger a los rebeldes que, vencidos, se retiraban. Finalmente, las tropas leales al gobierno y las del general irregular Benjamín Argumedo habían logrado su cometido.

Palomares afirma que para los primeros días del sitio los víveres eran vendidos tres veces más caros; además, quien se veía forzado a salir a buscarlos ponía en peligro su vida cuanto atravesaba las calles que eran constantemente surcadas por las balas de uno y otro bando.⁶⁷ La situación de inseguridad en que vivió la ciudad aquellos días impidió la elaboración de pan, lo que obligó a los habitantes a comerlo duro; para fines del mes no quedaba un solo pedazo de ese producto en la población.⁶⁸

El Diario incluyó en sus páginas el testimonio de Ireneo Bustillo, agente viajero de una casa comercial capitalina, quien se encontraba en Torreón durante los días del asedio. Según su testimonio, los grupos rebeldes asediaban la ciudad desde tiempo atrás e impedían la llegada de provisiones. El general Bravo había fortificado convenientemente el Cerro de la Cruz que dominaba toda la población. Los rebeldes atacaron vigorosamente los puestos defensores de dicho lugar y los de los barrios de La Metalúrgica, La Fe y La Unión, de donde fueron rechazados. Los atacantes se resguardaron en las humildes viviendas de los barrios de San Joaquín, La Alianza y La Duranguense, que se encontraban sin protección y desde allí atacaron a los defensores. La autoridad militar ordenó se bombardeara sobre ellos y se incendiara cualquier lugar en que los rebeldes se pudieran es-

conder. Ello motivó la desaparición de dichos barrios. El temor cundió y comenzó a crecer el rumor de que los atacantes se verían reforzados por simpatizantes dentro de la ciudad. El general Bravo ordenó la detención de los sospechosos, que fueron inmediatamente pasados por las armas. Entre ellos hubo inocentes que fueron denunciados por sus enemigos, como fue el caso del doctor Antonio P. Mata. El día 30 fue el último en que hubo combates y los rebeldes, faltos de parque, se retiraron hacia Gómez Palacio y Lerdo.

Las pérdidas económicas causadas por los saqueos durante el asedio fueron «innumerables», pero el libro asienta sólo algunas de ellas, como las sufridas por la fábrica de jabones La Unión tanto en sus talleres como en las casas del gerente y de los empleados. También fue saqueada la cantina el Vapor y el Salón Iberia sufrió algunos destrozos a causa de los balazos.⁶⁹

Entre las autoridades civiles y militares privaba la desconfianza por la posibilidad de que entre los pobladores hubiera personas simpatizantes con las fuerzas rebeldes y que apostados desde las edificaciones pudieran hacer fuego contra los defensores. Este temor motivó al jefe político, Miguel Garza Aldape, a ordenar que fueran recogidas todas las armas de fuego que estuvieran en manos de los particulares. La medida anterior, aunque disminuyó los atentados contra las tropas federales, no los impidió por completo. Así, el autor relata varios casos de personas que en apoyo de las tropas revolucionarias cometieron actos que culminaron con sus fusilamientos. El caso más llamativo es el del gendarme Alfredo Alejandro que hizo estallar dos bombas de dinamita en la calle Treviño, lo cual llevó a su aprehensión y a ser juzgado por la autoridad militar que ordenó se le fusilara en la Alameda.⁷⁰

Un caso interesante, que se presta a la polémica, fue el de la organización de la asociación denominada Defensa Social, que «tenía el sano propósito de dar auxilio a las familias de la localidad, en el caso en que desgraciadamente llegasen a entrar los señores re-

volucionarios».⁷¹ De ella formaban parte banqueros, periodistas, contratistas y hasta «M. Cirilo y Cía.». Contrariamente a lo que se pudiera pensar, la autoridad militar, en este caso el general Bravo, no parecía estar muy de acuerdo con dicha formación. Según el autor, el militar se negó a prestar ayuda a la agrupación si ésta no se avenía al régimen militar, arguyendo que él no necesitaba personas que lo cuidaran, para eso tenía a sus soldados. Muy pocos entre ellos vieron acción aquellos terribles días. Según se desprende del testimonio de Palomares, la mayoría fue utilizada para otro tipo de funciones como catear las casas de los maderistas, que era de quienes se temía algún ataque.

Cuando se interrogó al viajero sobre la condición en que dejó Torreón el 11 de agosto, Bustillos aseguró que la situación de la ciudad era mala, ya que a su alrededor continuaban merodeando grupos revolucionarios que no permitían el paso de los víveres porque continuamente destruían las vías férreas: el trigo y el maíz estaban agotados y el resto de los artículos de primera necesidad tenía un altísimo precio. La esperanza de los pobladores era que las tropas federales enviadas a reparar las vías férreas lograsen su cometido.⁷² A pesar del triunfo de las fuerzas federales, el hecho de que los grupos revolucionarios se mantuvieran cerca de la población motivó que las familias, que tenían medios económicos para hacerlo, emigraran principalmente a la capital.⁷³

En general, su testimonio coincide con el de Palomares, aunque refiere algunos hechos con mayor detalle, como el salvamento heroico, por parte de elementos federales, de un cañón que los rebeldes trataron de tomar y la suerte sufrida por los barrios enclavados al suroeste de la población.

La constante incomunicación ferroviaria a que estaba sometida la región tuvo otra consecuencia, la imposibilidad de los agricultores laguneros para comerciar sus productos. El mercado del algodón nacional se vio sumamente afectado. Para mediados de agosto, en La Laguna había suficientes pacas como para mover toda la industria de hilados de México.

Pero dicha fibra no podía ser transportada hacia los grandes centros textiles de nuestro país, lo que llevó a algunos industriales del ramo a solicitar a las autoridades que fueran cancelados los derechos aduanales que debía pagar el algodón importado. Se temía que, de no hacerlo, treinta mil obreros textiles quedarán sin trabajo.⁷⁴ A pesar de los esfuerzos del gobierno por restablecer la comunicación ferroviaria, a fines de ese mismo mes algunas fábricas de hilados y tejidos se vieron obligadas a cerrar y otras a reducir las horas de trabajo. Las autoridades del Departamento del Trabajo tuvieron que intervenir, haciendo gestiones para que aquellas fábricas que contaban con suficiente fibra como para resistir la crisis, dieran trabajo a los obreros cesantes aunque se disminuyeran los salarios.⁷⁵ El 3 de septiembre, un grupo de prominentes hacendados algodoneros se entrevistaron con Victoriano Huerta, presidente de la república, para ofrecer su ayuda pecuniaria y sostener un fuerte contingente que tuviera como objetivo resguardar las vías férreas y, de esa forma, permitir que el algodón llegara a los centros fabriles. La Confederación Fabril Nacional Mexicana, que reunía a propietarios de fábricas de hilados y tejidos, acordó pagar un contingente similar para ayudar al resguardo de las vías férreas.⁷⁶

A principios de septiembre, *El Diario* entrevistó a Carlos Reyes del Campillo, quien al referirse a la situación de Torreón comentó que el primer problema era la falta de numerario. El ya de por sí decaído comercio local se veía fuertemente afectado por ello. Además, se dificultaba pagar los haberes de las tropas. Los habitantes se veían en enormes aprietos para conseguir sus víveres diarios. La manteca no se conseguía a ningún precio; por un kilo de azúcar se pagaban dos pesos cincuenta centavos; el maíz comenzaba a escasear, por lo que el hectolitro valía doce pesos y a veces más; el arroz y el frijol eran artículos de lujo. Las panaderías, al no contar con manteca y harina, no estaban elaborando pan; mientras hubo trigo «de ese cereal hacían una especie de tortillas, que sirvieron para las tres comidas». La

gente menesterosa acudía a los templos a pedir ayuda. También escaseaban los líquidos; la cerveza se vendía a un peso cincuenta centavos la botella, mientras que en el resto del país se conseguía a quince y veinte centavos. Del agua, dice el entrevistado, se huía como de la peste porque estaba contaminada por la cantidad de cadáveres que se habían arrojado al río.

Cuando los revolucionarios carrancistas, ya vencidos, se alejaron de Torreón, fueron perseguidos por Benjamín Argumedo y sus tropas. Les dieron alcance en las haciendas de Guadalupe y Solís donde los derrotó y pudo quitarles el maíz que habían tomado de las fincas. También les despojó de trigo y frijol que fueron enviados inmediatamente a Torreón. Mucha gente necesitada acudió a proveerse de dichos granos y se dio el reparto entre vítores a Argumedo.

La falta de materias primas y de combustible motivó que se paralizaran la industria del jabón y la Metalúrgica. En cuanto al algodón, Campillo aseguró que los cosecheros calculaban que, si lograba recogerse, la cosecha produciría cincuenta millones de pesos, pero advirtió que faltarían brazos para hacer la pizca.

Campillo narró a su interlocutor un detalle curioso: el día que se disponía abandonar la ciudad, por casualidad llegaron a la ciudad dos diarios capitalinos. Después de los largos periodos de incomunicación, el ansia de información era tanta que por el ejemplar de *El Diario* se pagó la suma de ciento cincuenta pesos; el otro diario alcanzó un precio parecido. En aquellos momentos en Torreón se publicaban sólo dos periódicos: *El Noticioso* y *El Boletín del País*, que reproducían íntegramente lo publicado por otros diarios ante la imposibilidad de enviar corresponsales y, en aquellos días debido a la persistente incomunicación, se veían obligados a publicar noticias no tan recientes.⁷⁷

Los grupos de rebeldes continuaron asolando la región y ello permitía prever que intentarían otro ataque a la población. Las autoridades consulares

norteamericanas recomendaron a sus connacionales abandonar la ciudad. En un principio, los informes periodísticos hablaron de 350 norteamericanos que pretendían abandonar la ciudad; luego se habló de cien y finalmente resultaron ser sólo catorce los que se acercaron a la Secretaría de Relaciones Exteriores a solicitar que les dieran los pasajes de primera clase ofrecidos por dicha oficina a los norteamericanos que desearan abandonar el país.⁷⁸

En su libro *Tulitas de Torreón*, la hija del ingeniero Wulff nos permite en pocos renglones dar un vistazo al ambiente que privaba en la ciudad durante aquellos meses:

En septiembre de 1913, durante cuatro meses, Torreón estuvo sitiada por una especie de «istas», quizá los verdaderos «villistas». Había una calma chicha y los habitantes de la ciudad estaban en peligro de morir de fastidio más que de cualquier otra cosa; su único entretenimiento era el paseo diario a la estación ferrocarril para ver si de casualidad llegaba el tren. No había correo ni noticias, excepto rumores. En la comida estaban limitados a lo básico: tortillas, frijoles y café y en ocasiones, uno o más de éstos escaseaba.⁷⁹

Mientras en la capital se preparaba la defensa de Torreón, se tenían que tomar medidas para abastecer de víveres a la población. A mediados de septiembre se enviaron siete trenes que transportaban mercancías con un costo de doscientos mil pesos. La columna venía bajo el mando del general Fernando Trucy Aubert, al que acompañaba un tren donde se cargaba con el material necesario para reconstruir la vía. El convoy llegó hasta Saltillo sin contratiempos, pero más adelante comenzaron a tener encuentros con las tropas carrancistas.⁸⁰

Octubre de 1913, Villa en Torreón

Mientras tanto, en Torreón, previendo un ataque que se sabía inminente, el general Eutiquio Munguía había fortificado el Cerro de la Cruz, el edificio de la

jabonera, El Pajonal, las cercanías de la Metalúrgica y los cerros del norte de la ciudad. Se encontraban en la ciudad entre dos mil quinientos y tres mil hombres, a más de dos carros de ferrocarril llenos de granadas para cañones y abundante dotación de cartuchos.

Deseosos de intentar nuevamente el asalto a Torreón, los revolucionarios se unieron alrededor de Francisco Villa, quien parecía ser el único capaz de lograr la unidad de todos los grupos revolucionarios, incluidos los grupos rebeldes de La Laguna y Durango, famosos por su falta de disciplina.

A fines de septiembre, se supo que la recién formada División del Norte se acercaba a Avilés. El general Alvérez, al frente de sus tropas federales, salió a defenderlo. El combate duró dos horas, pero el ejército federal no logró resistir el empuje de las fuerzas revolucionarias. Murieron todos los oficiales, incluso el general Alvérez.

Según el informe que el general Eutiquio Munguía rindió el once de octubre a las autoridades, los hechos se desarrollaron así: el 30 de septiembre hasta Torreón se oía el fragor de los enfrentamientos entre defensores y atacantes alrededor de Lerdo. Esta última no tardó en caer. Hacia las cinco de la tarde las tropas revolucionarias iniciaron su avance hacia Torreón. Dos poderosas columnas se acercaron: una por el cañón del Huarache y otra por el cañón de las fábricas.⁸¹ Como las alturas estaban fortificadas, Villa decidió atacarlas, amparados en la oscuridad de la noche. Pronto cayó en sus manos el cerro de la Polvorera. Cuando al amanecer del día primero de octubre los revolucionarios lograron adueñarse del cerro de Calabazas, comenzaron a bombardear la ciudad y al cerro de la Cruz. El general Munguía mandó a Argumedo a tratar de recuperar el cerro de la Polvorera y a pesar del empeño de los federales no lograron su cometido. La tropa estaba cansada, hambrienta y desanimada debido al número de bajas que habían sufrido y algunos de sus contingentes abandonaron la lucha y se dirigieron hacia Matamoros. A medio día, previendo la derrota, Munguía mandó

quemar los fusiles almacenados. Por la tarde, el norte de la ciudad comenzó a ser bombardeado desde Gómez Palacio. A las ocho de la noche, los revolucionarios atacaron con toda su fuerza la guarnición del cerro de la Cruz, única altura que continuaba en manos de las fuerzas gobiernistas. En el decir de Munguía se dirigió a la Alameda, donde trató de reunir a sus tropas dispersas para, desde allí, intentar el contraataque. Pero al llegar a dicho lugar se enteró de que el comandante Reyna, por órdenes del gene-



Desde el chalet de la familia Wulff se aprecian las barricadas construidas por los federales para impedir el paso de los trenes en manos de los revolucionarios. (Archivo Familia Wulff)

ral Bravo, había ordenado la retirada hacia Matamoros. Éste último había salido hacia dicha población en un automóvil y acompañado del hacendado Carlos González. Al no encontrar a sus tropas en la Alameda, Munguía se dirigió hacia Matamoros. En el camino se encontró «multitud de carruajes y automóviles, y una columna de 400 españoles que huían de Torreón... entre los que iba revuelta la mayor parte de tropas de la guarnición».⁸²

Las tropas derrotadas se reunieron en la estación Hornos a donde Trucy Aubert, que se encontraba en Hipólito, mandó recogerlas. Como en aquellos momentos la única vía libre hacia la capital era la de Monterrey, desde ésta última se mandaba el ma-

terial de reparaciones para la vía pero también desde allí salió hacia la capital el tren donde iban los generales responsables de la defensa de Torreón, quienes llegaron a la capital en calidad de detenidos.

El Diario logró recabar el testimonio de algunos de los españoles que huyeron con las tropas federales:

la noche del primero del actual, al tener conocimiento... de que las fuerzas federales se disponían a evacuar la plaza, en el acto se echaron de sus casas a la calle con o sin abrigos, pues no había tiempo para nada y se pusieron en seguida bajo la salvaguardia (*sic*) de las tropas leales. Caminaron a pie toda la noche, llegando a un punto llamado Matamoros, hacia las tres de la mañana del día dos. De allí siguieron inmediatamente el viaje a Hornos, adonde llegaron por la tarde, sin probar bocado. Pero el general Munguía, con sus gemelos de campo, divisó un ganado y ordenó fuese capturado y sacrificado, para alimentar a todos. Tropa y caravana de paisanos, españoles los más, por una media docena de mexicanos, devoraron más que comieron la carne asada de aquellos animales, sin más sal ni más nada...

Allí no terminó su marcha, el día cuatro continuaron hasta San Rafael y de allí hasta Talía. Los españoles contaron de «las penalidades, argucias y habilidades que se dieron para hacerse de un burro y un caballo en que caminar. De los hurtos de frutas, gallinas, puercos, borregos, etc., en las rancherías del tránsito. Agua, afortunadamente, no les faltó pues como estaba muy llovida toda aquella región, sobran arroyos o charcos en donde apagar la sed». En cuanto a los combates que hubo en Torreón, admirados hablaron de la heroicidad de Argumedo en la defensa de la ciudad y de la de Campa en la defensa de Lerdo. En cuanto a lo que sufrieron sus paisanos en Torreón, sólo lamentaron la muerte accidental de un hispano. Por otros españoles, llegados a Monterrey, se supo que se les habían impuesto préstamos forzo-

sos a los vecinos ricos.⁸³ Los ciudadanos españoles avecindados en Torreón, que huyeron hacia la capital sin poder llevar consigo nada, recibieron el apoyo de sus paisanos. El cónsul Emilio Moreno Rosales abrió, en la capital, una suscripción de donativos a favor de quienes se vieron obligados a abandonar sus trabajos y propiedades.⁸⁴

Las personas que pudieron salir de la ciudad después de la entrada de los revolucionarios dieron a conocer la situación que se vivió después de la salida de las tropas federales. La familia de un acaudalado comerciante habló con *El Diario* sobre la sorpresa de los revolucionarios por la poca ayuda que recibieron desde dentro de la ciudad, debido a que durante el asalto del anterior mes de julio, el general Bravo castigó con el fusilamiento a quienes desde sus casas dispararon contra los defensores. En la ciudad, los rebeldes encontraron sólo cincuenta mil pesos debido a la falta de metálico que había en los bancos que se vieron precisados a usar sus reservas para pagar sus haberes a los federales. En su deseo de hacerse de fondos para continuar la lucha, los revolucionarios comisionaron a Rafael Arocena, dueño de la rica hacienda de Santa Teresa, a levantar la cosecha de algodón para poder venderla en beneficio de su causa. Según los testigos entrevistados por *El Diario* después del saqueo, los rebeldes quemaron algunos de los ricos almacenes de la ciudad, como «El Puerto de Veracruz», propiedad del mexicano Santiago Troncoso, y los comercios de los españoles Ricardo Zaldo, Eugenio Sáenz y «García Hermanos».⁸⁵ Según otro testimonio, también fueron saqueados los comercios «El Telégrafo», «La Elegancia», «La Francia» y la «Zapatería Francesa».⁸⁶ Algunos de ellos fueron quemados después.

Villa estableció un préstamo forzoso de tres millones de pesos y la obligatoriedad de los comercios locales de recibir los billetes expedidos en Chihuahua y Durango. Para hacer efectivo dicho préstamo, se hacía llegar a los empresarios de la región una carta en la que se les imponía el préstamo «en la inteligencia de que si no cumplieren con esta orden, se harán

acreedores a las más severas penas».⁸⁷ Estos préstamos no fueron privativos de Francisco Villa; en 1911, al triunfo de los rebeldes maderistas, Emilio Madero y Pedro Argüelles también impusieron préstamos a los comerciantes y agricultores de la ciudad.⁸⁸

Tan pronto como fue capturada la plaza de Torreón, Villa marchó hacia el norte con la intención de apoderarse de Chihuahua; lo acompañaba la mayor parte de los generales que integraban la División del Norte. Dejó la ciudad lagunera en manos de Calixto Contreras, asesorado por Severino Ceniceros.⁸⁹

El gobierno huertista tardó una semana en confirmar la derrota en Torreón y fue por boca del secretario de Gobernación, Manuel Garza Aldape, quien había vivido en Torreón algunos años, que se hizo dicho anuncio.⁹⁰ Inmediatamente se abocó la autoridad militar a planear la recuperación de la ciudad. En un principio se pensó en el general Lauro Villar, pero su salud era precaria, por lo que la designación de Jefe de la División de Nazas recayó en el general José Refugio Velasco.⁹¹

A principios de octubre llegó a la capital del país un tren procedente de Torreón que había logrado salir de la ciudad antes del asedio villista. Iban un gran número de carros, unos llevaban diferentes mercancías y los otros transportaban pacas de algodón. El convoy había salido de Torreón hacia Monterrey, por la antigua vía del Nacional, custodiado por un fuerte contingente militar. Gran parte del algodón transportado había llegado a Monterrey, desde Torreón, en automóviles de carga. Esto hizo pensar que sacar el algodón lagunero hacia Monterrey sería una buena manera de solucionar el grave problema al que se enfrentaban las fábricas de hilados y tejidos del centro del país.⁹² Al recién llegado algodón le había tomado más de un mes llegar a la capital, y eran tan sólo ochenta y tres pacas que iban consignadas a Puebla y Orizaba. En Torreón, los dos carros que las transportaban habían sido agregados a un tren de reparaciones al que le tomó veintidós días llegar a Monterrey, y ahí los carros fue-

ron unidos a otro tren al cual le tomó once días llegar a la capital.⁹³

El día 15, cinco trenes militares compuestos de treinta y cinco carros cada uno salieron de la Ciudad de México con rumbo a La Laguna. El general José Refugio Velasco comandaba la columna compuesta por dos mil hombres cuyo objetivo era la recuperación de Torreón.

Con el triunfo de las huestes carrancistas, Eugenio Aguirre Benavides volvió a hacerse cargo de la presidencial municipal de la ciudad.⁹⁴ A mediados de octubre los rebeldes encabezados por Villa comenzaron a abandonar la ciudad y partieron rumbo a Chihuahua. Más tarde, aquél regresó a la ciudad en busca de fondos para continuar la lucha y en cuanto los consiguió regresó al norte. Torreón quedó resguardado por Calixto Contreras y sus hombres. En cuanto a la situación en la ciudad los servicios públicos se reanudaron sin dificultad y pronto hasta los tranvías corrían libremente.⁹⁵

El domingo 26 de octubre en todo el país se celebraron las elecciones presidenciales. La fórmula oficial formada por los generales Huerta y Blanquet resultó la ganadora. Mientras tanto, en Torreón los rebeldes continuaban posesionados de la ciudad, aunque el contingente que la resguardaba seguía disminuyendo. El general federal Fernando Trucy Aubert, junto con sus fuerzas, se encontraba en estación Talía, en la línea que comunicaba con Saltillo, esperando unirse a las tropas que habían salido de México bajo el mando del general Velasco.

Según testimonio de un prominente personaje de la banca lagunera, a principios de noviembre Villa regresó a Torreón en busca de más fondos monetarios para continuar la marcha hacia Chihuahua. Según el decir del testigo, Villa paseaba tranquilamente por las calles de Torreón en automóvil. En una declaración que no deja de sorprender, afirmó que Villa le aseguró que si las fuerzas federales avanzaban sobre Torreón, ellos no le harían frente porque temían ser exterminados por el ejército.⁹⁶ En cuanto Villa recabó los fondos necesarios para continuar la

lucha, salió rumbo a Chihuahua. Según otro testimonio, esta vez de un ciudadano inglés establecido en Gómez Palacio, en Torreón los servicios públicos se habían restablecido sin ninguna dificultad y diariamente había salidas rumbo a Durango y hacia Jiménez. La región continuaba incomunicada por el sur y el este. A pregunta expresa sobre la cosecha del algodón, el testigo respondió que la pizca se había hecho a muy corta escala, y no por falta de brazos, sino por la falta de dinero de los hacendados. Los bancos carecían de fondos para subvencionarlos, por lo cual éstos habían ideado pagar por medio de boletos especiales que habían sido poco aceptados. Los agricultores esperaban que la imposibilidad de agenciarse fondos convenciera a los jornaleros sin trabajo a aceptar esa forma de pago que sería recibida por el comercio local. Ambos testimonios coincidieron en que la recuperación de la ciudad por las tropas federales se haría sin mucho esfuerzo, ya que en Torreón había quedado un escaso número de rebeldes.⁹⁷

El préstamo forzoso que Villa impuso a la ciudad aumentó de forma considerable la falta de numerario en la ciudad. A principios de octubre, los gerentes de los Bancos de La Laguna, de Coahuila, de Londres y México, Nacional de México, Deutsch-Sudamerikanische y el Minero de Gómez Palacio, en su deseo de remediar esta situación acordaron que cada banco extendería cheques a cargo de los otros, en denominaciones de uno, dos, cinco, diez y veinte pesos y que circularían como dinero. Sólo podrían ser pagaderos «cuando se hayan restablecido las comunicaciones ferroviarias en la República». El investigador Ilhuicamina Rico Maciel asegura que estos «billetes» se volvieron a emitir el 18 de diciembre de ese año, el cinco de enero y el seis de abril de 1914. Además de estas emisiones, en febrero de este último año la escasez del metálico necesario para pagar los haberes de la tropa obligó al general Velasco a gestionar ante los bancos locales un empréstito que se cubrió con billetes impresos en la ciudad. Por su parte, el Banco Americano de Torreón hizo circular

sus propios cheques como dinero.⁹⁸ La emisión de billetes en la localidad facilitó las falsificaciones, ya que es posible encontrar copias de esos cheques cruzados con la leyenda «falso»; en diciembre de 1916, en Torreón fueron detenidos dos hombres que llevaban dos mil trescientos pesos en billetes falsos del Banco de Londres y México.⁹⁹

A principios de noviembre de 1913, la prensa nacional se enteró de dos fusilamientos que tuvieron lugar en Torreón. Domingo Yurjar, representante de los generales Félix Díaz y Manuel Mondragón, había salido de la capital del país rumbo a Durango buscando establecer contacto con los rebeldes. Cuando llegó a dicha ciudad se unió a las tropas revolucionarias sin aclarar su procedencia. Se destacó en los duros combates de esos días y cuando se logró la victoria se le dio el nombramiento de Jefe Político de Lerdo. Por alguna indiscreción se hizo público su carácter e inmediatamente los jefes rebeldes ordenaron su fusilamiento. Esa misma suerte corrió Enrique García de la Cadena ex diputado federal, aunque en este caso no se hicieron públicas las causas de su condena.¹⁰⁰

El general Velasco, quien había establecido su cuartel en Saltillo, avanzó a Torreón por la vía que comunicaba a dichas poblaciones. En un punto entre las estaciones Hipólito y Talía se unió con el contingente militar que estaba estacionado allí. Pronto se apoderó de San Pedro de las Colonias. Dejó una guarnición resguardando esta ciudad y continuó hacia Torreón. Según Eduardo Guerra, el 8 de diciembre, cuando tenían a la vista a Gómez Palacio, pudieron ver a lo lejos unos trenes de revolucionarios que apresuradamente salían rumbo al norte. Al día siguiente entraron a Torreón y el general Velasco estableció su cuartel general en el Hotel San Carlos.¹⁰¹

Tras las tropas federales regresaron a Torreón muchos de los hacendados, comerciantes e industriales que habían abandonado la ciudad con las tropas del general Munguía, deseosos de retomar las actividades abandonadas. En cuanto Velasco se apoderó de la ciudad procedió a nombrar autoridades

civiles y a normalizar los servicios públicos. A los nueve mil soldados que componían la División victoriosa les fueron otorgados algunos días de descanso. Tenían más de dos meses acampando al aire libre.¹⁰²

Con la recuperación de Torreón, la federación rescataba el segundo centro ferroviario del país y se salvaba la cosecha de algodón que se calculaba en un valor de treinta y cinco millones de pesos; esto solucionó el problema de la escasez de la fibra. A fines de noviembre, ante la crítica situación que vivía la industria de los hilados y tejidos, el Secretario de Fomento había declarado que en caso de que no se restableciera el tráfico ferroviario con la región lagunera, en un plazo de ocho días se recurriría a la exención de derechos de importación sobre la fibra.¹⁰³ Con la recuperación de la región esta medida dejó de ser necesaria.

Los buenos oficios de George Carothers, cónsul americano asentado en Torreón, fueron solicitados por el gobierno de su país para que conferenciara con Francisco Villa y le pidiera se suspendieran las vejaciones que sufrían los extranjeros, especialmente los españoles, en Chihuahua.¹⁰⁴ Después de que el general Villa se apoderó de ese estado, en las ciudades laguneras se sabía que era inminente que la División del Norte se enfilara hacia el sur. En cuanto Velasco organizó la defensa de la ciudad se trasladó a Gómez Palacio, pues preveía que, viniendo del norte, los revolucionarios intentarían tomar primero esta ciudad.¹⁰⁵ Por lo tanto, ordenó a las tropas federales que se encontraban destacamentadas en San Pedro, Matamoros y Viesca pertenecientes al estado de Coahuila, y en Mapimí, Bermejillo, Sacramento y Tlahualilo, Durango, que se concentraran en Torreón y Gómez Palacio.

La batalla de Torreón

Los escritores Justino N. Palomares y Francisco Múzquiz en su libro *Las campañas del norte (sangre y héroes). Narración de los sucesos más culminantes registrados en las batallas de Torreón, Durango, Gómez Pala-*

cio y San Pedro narran lo que vivieron los habitantes de Torreón y Gómez Palacio durante el asalto villista. El 20 de marzo se supo que ya habían llegado avanzadas de las tropas revolucionarias de Francisco Villa a Bermejillo, por lo cual al día siguiente las autoridades militares dispusieron que en cuanto comenzara el ataque no se permitirían grupos de tres personas o más en la calle, ni que nadie ocupara las azoteas y si de alguna casa se disparase un solo tiro, ésta sería demolida con sus habitantes dentro.

El día 22 en Torreón se escucharon los primeros cañonazos de federales y revolucionarios, lo que marcaba el inicio del combate por Gómez Palacio. Los comercios clausuraron sus puertas y los pocos que las mantenían abiertas triplicaban el precio de sus productos. En palabras de Palomares y Múzquiz «los hijos de la madre España bregaban demacrados por encontrar seguro asilo, siquiera para salvar su existencia tan perseguida por los constitucionalistas» y, por orden del presidente municipal, se clausuraron las cantinas.¹⁰⁶

Los combates fueron intensos y constantes hasta la mañana del día 24, intervalo que se ocupó en levantar a los muertos y heridos, mientras las fuerzas rebeldes recibían refuerzos de las brigadas que se encontraban en las cercanías. En los dos días siguientes se llevó a cabo la cruenta lucha por apoderarse del cerro de La Pila. A pesar de que las tropas federales lograron retomar las alturas del cerro, la escasez de parque llevó al general Velasco a ordenar el retiro hacia Torreón. La crónica que hacen Palomares y Múzquiz no coincide con la crónica hecha por Roque González Garza en su libro *La batalla de Torreón*, puesto que los primeros aseguran que la retirada se inició el día 24 mientras que González Garza asentó que fue el día 26. Se utilizaron las plataformas de los tranvías para movilizar hacia Torreón el parque existente en Gómez Palacio, así como pacas de algodón y pastura para los caballos, mientras que los carros del ferrocarril estuvieron acarreando artillería y soldados. Entre las familias reinaba la confusión y el miedo por lo que, utilizando el

transporte que tenían o a pie, abandonaron Gómez Palacio para refugiarse en Torreón.

Según González Garza, la mañana del día 27 Villa y sus tropas llegaron hasta la estación de Gómez Palacio, donde encontraron tres locomotoras volcadas, una de ellas por un cañonazo y las otras dos por las tropas federales, todo en un intento de impedir el paso del contingente constitucionalista hacia Torreón. Las tropas revolucionarias recibieron la orden de sepultar los cadáveres que los federales habían abandonado tras su rápida retirada.

Mientras tanto, en Torreón, el general en jefe de la División del Nazas se preparaba para la defensa de la ciudad. Según los testimonios de González Garza y Palomares, para evitar que la desmoralización impidiera a las tropas obedecer órdenes, giraba instrucciones con el arma en la mano. Según González Garza, Velasco se vio en la necesidad de fusilar a algunos miembros de su estado mayor.

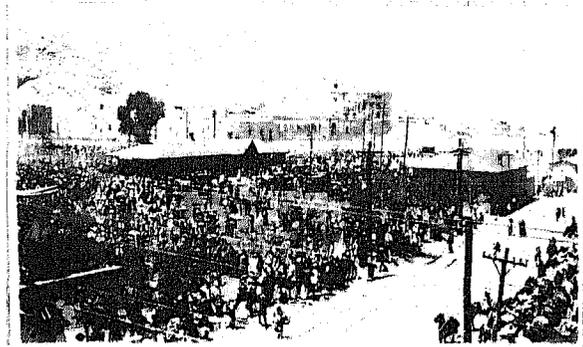
Las artillerías de ambos contingentes se bombardearon sin piedad. El objetivo principal de los constitucionalistas era el Hotel San Carlos, donde Velasco tenía su cuartel general, mientras que los federales dirigían su bombardeo hacia la estación de Gómez Palacio. El fuego de artillería lanzado por los revolucionarios era ensordecedor para quienes habitaban Torreón, y causó algunos incendios. La lucha por apoderarse de los cerros que rodean la ciudad fue cruentísima. Los revolucionarios lanzaron tres frentes de ataque: por las márgenes del río, por el cañón del Huarache y por el oriente de la ciudad. Los artilleros descansaban sólo a ratos, de forma que el estruendo era casi constante. En Torreón algunas casas particulares sufrieron graves daños debido al bombardeo.

El día 30, Cunnard Cummins y George Carothers, cónsules inglés y norteamericano respectivamente, trataron de lograr un acuerdo entre las partes combatientes, pero no lo lograron y el fuego se reanudó. En la misiva que envió Cummins hizo saber a Carothers que había extranjeros refugiados en el Banco de La Laguna, Banco Alemán, Buchenau

y Cía., y en las casas del doctor Carr y de Agustín Victorero.

En la madrugada del primero de abril un grupo de federales pretendió salir de la ciudad por el rumbo de la Cuesta de la Fortuna. El ataque definitivo lanzado por los revolucionarios inició hacia las nueve de la noche. Poco después de las diez se apagó la luz eléctrica en la ciudad, mientras el estallido de las bombas continuaba ensordeciendo a los aterrizados habitantes de Torreón. Aquel día el fuego cesó hasta pasada la medianoche, para volver a iniciar hacia la una y media de la mañana. Durante toda la noche se combatió furiosamente, hubo momentos en que la lucha fue cuerpo a cuerpo. A las seis de la mañana el combate disminuyó, pero el fuego de artillería continuó hasta el mediodía. Una fuerte tolvanera oscureció la tarde y, hacia las siete, las fuerzas revolucionarias percibieron varios incendios en el centro de Torreón; de uno de ellos se desprendían fortísimas explosiones que parecían estallidos de bombas. Todo hacía suponer que las tropas federales se alistaban a evacuar la ciudad y al no poder llevar consigo todas las municiones, se vieron obligadas a prenderles fuego. A las diez de la noche un vecino de Torreón informó a Villa que las tropas federales habían abandonado la plaza, lo cual fue confirmado una hora después por el cónsul norteamericano y los representantes de la prensa. Algunas patrullas avanzaron lentamente por las calles de Torreón, cerciorándose de que se encontraban libres de federales. Al amanecer, grupos de pobladores iniciaron el saqueo en el cuartel general de Velasco y en la estación del Ferrocarril Central. La fábrica de hilados y tejidos La Constancia fue destruida y sus existencias repartidas; además, sus instalaciones quedaron convertidas en caballerizas.¹⁰⁷ Las tropas revolucionarias al mando de Maclovio Herrera castigaron severamente a quienes sorprendieron en actos de pillaje, con lo que se logró contener a los saqueadores.

A las diez de la mañana del día 3 entró a Torreón el general Villa entre la aclamación popular. A las cinco de la tarde de ese día, Villa se dirigió al sótano



Torreón vivió muchos años conmocionado por la lucha (Archivo Familia Wulff)

del Banco de La Laguna, donde se encontraba refugiada la colonia española. Les advirtió que no serían fusilados a pesar de haber apoyado al gobierno reaccionario y les concedió 48 horas para abandonar el territorio nacional. Fueron expulsados cerca de seiscientos españoles que dejaron el país por vía férrea los días cinco, seis y siete.

Catarino Ramírez, escribiente de la oficina de correos en Ciudad Lerdo, Durango, rindió su informe sobre lo acontecido. En él relata que se encontraba en Lerdo en el momento en que se inició la ofensiva villista. Buscó la manera de ir a Torreón, pero lo encarnizado de la batalla se lo impidió y tuvo que quedarse en Gómez Palacio. Aprovechó para trasladarse a Torreón el momento en que las tropas federales abandonaron la ciudad duranguense. Permaneció en aquella mientras duraron los combates y al no poder salir de la ciudad con las tropas federales, lo hizo hasta el día seis en un tren compuesto de cinco carros que transportaban a los españoles expulsados y a sus familias. Durante su estancia en Torreón se dio cuenta de la destrucción que sufrieron muchos edificios, entre ellos, el Hotel Central, el Almacén El Puerto de Santander y los daños sufridos por la fachada del Banco Lagunero (probablemente se refiere al Banco de La Laguna).¹⁰⁸

Las primeras órdenes dadas fueron las de imponer el orden y limpiar la ciudad de cadáveres, pues lo intenso de los combates había impedido que fuera sepultado el gran número de muertos. Villa procedió a nombrar autoridades municipales que se dieran a

la tarea de normalizar los servicios públicos. El día cinco fue nombrado presidente municipal el ingeniero Andrés L. Farías, quien había competido en las elecciones municipales de 1912.

Uno de los problemas que se presentan para saber que pasó en Torreón aquellos días fue el hecho de que Huerta trató de impedir que se supiera de la derrota sufrida por las tropas federales. Los diarios capitalinos, en su mayoría, callaron el triunfo villista. El diario *El Imparcial*, en su primera plana del 5 de abril, aseguraba: «La plaza de Torreón se halla segura y bajo el esplendor de la victoria». No nada más escondió la noticia, sino alertó a sus lectores contra las infames falsedades que Villa transmite a la prensa norteamericana y las mentiras que los agentes carrancistas hacen circular en la capital. Todavía el día 8 celebró el triunfo de las tropas federales en Torreón, según les fue asegurado por un testigo. Mucho debe haber sido el desconcierto generado por la desinformación. Para el sábado 18, dicho diario afirmó en su encabezado que: «Desde los tiempos de la Conquista no se había registrado en la América Latina un combate tan sangriento como el de Torreón», según manifestó el general federal Francisco Osorno, quien se excusó de dar detalles sobre la campaña militar para no entorpecerla, pero augurando la victoria final. La prensa de los Estados Unidos es una fuente más fidedigna. El diario *The Detroit News* encabezó su ejemplar del 3 de abril: «5,500 asesinados o heridos en la captura de Torreón», y se habla de la alegría que causó, en el norte del país, la victoria villista. El mismo ejemplar aseguró que la capital federal no estaba al tanto de la caída de Torreón y que los periódicos capitalinos aseguraban que Velasco había repelido el ataque rebelde, por lo que Villa se había visto en la necesidad de reorganizarse en Jiménez.

La División del Norte salió en persecución de las tropas federales que, encabezadas por el general José María Velasco, habían huido hacia San Pedro de las Colonias. Éstas fueron derrotadas unos días después. Así la rica región lagunera quedaba en manos de los constitucionalistas.

Torreón, ciudad villista

La cruenta lucha dejó como botín para la división victoriosa trenes cargados con más de cien mil pacas de algodón que no había salido de la región debido a la complicada situación militar. Villa ordenó el decomiso y, para su venta, el envío de esa carga a los Estados Unidos. Con el beneficio de aquella transacción se compraría armamento y pertrechos para el ejército.¹⁰⁹ Se estableció una oficina de «Algodón Decomisado» que se encargó del envío de la fibra hacia los Estados Unidos y de manejar algunas haciendas de la región lagunera. En la frontera, algunos españoles expulsados reconocieron las pacas que eran de su propiedad e impidieron su venta por los agentes de Villa. Tiempo después, el general Eugenio Aguirre Benavides nombró una «Comisión de Agricultura de La Laguna» que se encargó de administrar las haciendas confiscadas. El secuestro de esas propiedades fue resultado de la ocupación militar de la región y no de una expropiación.¹¹⁰ Ante las dificultades que se presentaron para comercializar la fibra, Villa decidió aplicar jugosos impuestos sobre su venta. El empresario Juan Brittingham menciona, en su correspondencia con Rafael Arocena, que en junio de 1914 se estaban pagando 15 pesos oro por cada paca de algodón.¹¹¹

En el acervo del Instituto Estatal de Documentación no quedaron documentos sobre la gestión villista de la ciudad. En la capital de Coahuila también reinaba el desconcierto. Según *La Enciclopedia de México*, desde el momento en que Carranza abandonó el poder, y hasta septiembre de 1915, hubo 13 gobernadores en Coahuila.¹¹² La abundante actividad militar a que se vio enfrentada la División del Norte permitió a las autoridades municipales disfrutar de gran independencia. El ingeniero Farías se dedicó a normalizar los servicios públicos y realizó algunas obras en beneficio de la ciudad. Una de ellas fue la construcción de un nuevo mercado, al que se le dio el nombre de Francisco Villa. Además, durante su administración se empezó a construir el edificio de la presidencia municipal, se construyó la plazuela

Juárez y el monumento al Benemérito de las Américas que se inauguró en febrero de 1915. Según se puede deducir de la fecha que tienen inscrita las columnas que franquean las entradas a la Alameda, fue durante la gestión de Farfás que dicho paseo se hermoseó.

Con el tiempo fue obvio que la expulsión de los españoles trajo como consecuencia que se incrementara la paralización de la agricultura, la mayor parte de los campos laguneros se encontraba abandonada. La industria local se vio notablemente reducida, mientras que el comercio no se vio más afectado debido al consumo hecho por los grandes contingentes militares que se establecieron.

Después del triunfo sobre el ejército federal en Torreón, las relaciones entre Villa y Carranza se deterioraron rápidamente y el 14 de junio estalló el conflicto entre ellos debido a la desobediencia de Villa a las órdenes de Carranza. Éste le ordenó que enviara refuerzos a Pánfilo Natera que se aprestaba a tomar Zacatecas. Villa se negó y se dirigió él mismo hacia aquella ciudad. Mientras el grueso de la División partió para Zacatecas, en Torreón el general Orestes Pereyra quedó como comandante de la guarnición militar.¹¹⁹

Las conferencias de Torreón

Después de la victoria sobre Zacatecas y tratando de evitar el cisma revolucionario, la División del Noreste, de la cual en teoría dependía la del Norte, invitó a los inconformes a unas pláticas de avenimiento. En Torreón se reunirían representantes de ambos cuerpos militares para intentar llegar a un arreglo. El general en jefe de la División del Norte aceptó la invitación y mandó a sus delegados, aunque mientras tanto se dedicó a acumular armas y municiones, carbón y petróleo.

Las conferencias se iniciaron el 4 de julio y a ellas concurren el doctor Miguel Silva, el ingeniero Manuel Bonilla, el general José Isabel Robles y el coronel Roque González Garza como representantes de la División del Norte; por la del Noreste los

generales Antonio I. Villarreal, Luis Caballero, Cesáreo Castro y Ernesto Meade. Tuvieron como escenario el piso alto del edificio del Banco de Coahuila. En ella los delegados villistas reconocieron a Venustiano Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, mientras que los delegados de la División del Noreste aceptaron que Francisco Villa continuara al mando de la División del Norte; además, se estableció la obligación del Primer Jefe de proporcionar a las Divisiones que conformaban el ejército Constitucionalista los elementos necesarios para enfrentarse al enemigo.

Durante las discusiones que tuvieron lugar en los Acuerdos de Torreón, los delegados villistas mostraron mucho interés en adicionar el Plan de Guadalupe con nuevos artículos, uno de los cuales era el de reunir a todos los grupos constitucionalistas a una convención, al triunfo sobre las fuerzas huertistas. Dicha convención tendría por objetivo convocar a elecciones. Los acuerdos se firmaron el 8 de julio. Aunque el ambiente en que se celebraron las conferencias fue de «respetuosa camaradería», al final ni Carranza ni Villa se sintieron obligados a respetar lo que allí se había acordado.¹¹⁴

A raíz de las numerosas derrotas infligidas al ejército federal, entre ellas las de Torreón y Zacatecas, las más importantes, el 15 de julio Victoriano Huerta se vio obligado a dimitir y el licenciado Francisco Carvajal fue nombrado presidente interino.¹¹⁵

La lucha fratricida

Las divisiones se ahondaban y el 25 de septiembre Francisco Villa desconoció a Venustiano Carranza. En octubre se inició la Convención con el propósito de arreglar las rivalidades que había entre los jefes revolucionarios. A ella asistieron los generales de división y los jefes civiles, o sea todos aquellos que dirigían algún sector de la Revolución. Aunque la Convención se inició en México, desde la segunda reunión se cambió a Aguascalientes con el deseo de dejar en libertad a quienes participaban en ella. En señal de compromiso, los asistentes firmaron la ban-

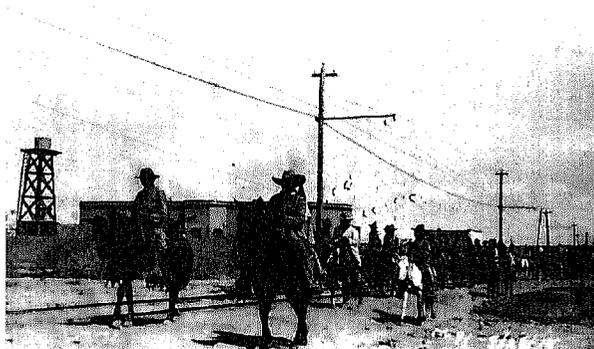
dera nacional. Ni Venustiano Carranza ni Emiliano Zapata concurren. Zapata envió a un representante y Carranza una carta en que renunciaba a todo puesto político mientras que Villa y Zapata hicieran lo mismo. Después de violentas discusiones se aceptó que Carranza y Villa cesaran en sus funciones y se insistió en la presencia de Zapata. A pesar del esfuerzo, los acuerdos no se llevaron a la práctica y no se logró la unificación de los distintos grupos revolucionarios.

El choque entre las tropas de Villa y Obregón era inminente. Ambas fuerzas eran numerosas y estaban bien pertrechadas. Una fuente hemerográfica de la época describe así ambas divisiones: «la armada rebelde de Villa y el general Ángeles se encuentra concentrada en Chihuahua y Torreón y son en total 37 mil hombres... Estas fuerzas tienen 11,700 caballos, 61 cañones de gran calibre y 112 ametralladoras. Las fuerzas rebeldes del oeste se encuentran en Guadalajara bajo el mando del general Obregón. Son 27 mil (hombres), con 32 pesados cañones de campo y 45 ametralladoras.»¹¹⁶

Durante los meses de abril, mayo y junio de 1915, la División del Norte sufrió varias derrotas en el Bajío, a manos del general Álvaro Obregón. Por último, en julio Villa fue vencido definitivamente después de varios días de cruentos combates. La derrota obligó a la muy mermada División del Norte y a su líder a regresar a tierras norteñas.

Torreón continuó en manos de Villa hasta fines de septiembre, sin embargo, para entonces ya habían salido de la ciudad los más importantes villistas. El general Juan N. Medina, miembro de dicha fracción, pidió a dos connotados ciudadanos convocasen a una reunión, junto con personas de Gómez Palacio y Ciudad Lerdo, para que se hicieran cargo de la administración de las ciudades así como de procurar la satisfacción de las necesidades básicas de la población mientras llegaban las tropas constitucionalistas. Les dejó mil pesos y dos carros de trigo para que se molieran y la harina se repartiera entre los pobres de las tres poblaciones. Donativos particula-

res incrementaron esa suma, puesto que la falta de brazos en el campo mantenía la escasez y encarecimiento de los alimentos y ello golpeaba fuertemente a los más pobres. Otro de los problemas a solucionar era el arreglo del Hospital Civil, propiedad del municipio, que había sido convertido en hospital militar y se encontraba totalmente desprovisto de lo necesario para dar servicio.



Las tropas carrancistas ocupan pacíficamente la ciudad al mando del general Murguía. (Fondo H. H. Miller. AMT)

El día 28, Torreón, Gómez Palacio y Lerdo fueron ocupadas pacíficamente por el general Francisco Murguía, después de capturar San Pedro de las Colonias. En su retirada, los villistas habían abandonado 14 locomotoras, 360 carros de carga, 21 carros de pasajeros, 11 carros tanque y mucho material para reparar vías, todo lo cual pasó a poder del Ejército Constitucionalista.¹¹⁷

Triunfo del constitucionalismo

El 16 de octubre, la ciudad engalanada recibió a Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de la Unión acompañado de Gustavo Espinosa Mireles, gobernador del estado de Coahuila y de los generales Obregón y Aguilar, entre otros. Acudieron a recibirlo los miembros del Comité Ciudadano que se había formado. Los niños de las escuelas y los obreros hicieron una valla entre la estación y el hotel Salvador, donde se hospedó. La ciudad se volcó a saludar al vencedor. El Primer Jefe aprovechó su



Venustiano Carranza es recibido jubilosamente por los torreonenses.
(Archivo Centro de Estudios de Historia de México Carso)

estancia en La Laguna para visitar Gómez Palacio y Lerdo.

El día 19 por la noche, el Director de Telégrafos llegó hasta el hotel para entregarle al Primer Jefe un comunicado de Eliseo Arredondo en el cual le informaba que por medio del secretario de Estado norteamericano el presidente de los Estados Unidos había extendido su reconocimiento al gobierno de facto carrancista. Además se le notificó la decisión de la administración norteamericana de no permitir el paso por la frontera de armamento que no fuera destinado al gobierno que el encabezaba.¹¹⁸

Fue nombrado presidente municipal el profesor Ramón Méndez. La Presidencia Municipal se estableció en el edificio del Banco Chino e inmediatamente se inició la reorganización de los servicios públicos. Además se estableció la formación de una Comisión Interventora con el objetivo de hacerse cargo de los bienes que tenía a su cargo la Comisión de Agricultura y continuar con la explotación de las fincas rústicas y urbanas que habían sido intervenidas por el gobierno. Era prioritario para el gobierno que los ranchos y haciendas volvieran rápidamente a producir tanto algodón como alimentos. Además, se pidió un aumento en los impuestos, ya que las necesidades del municipio eran muchas. Uno de los problemas más urgentes que debió enfrentar la autoridad fue el de la falsificación de billetes; la falta de numerario había hecho necesaria la impresión de billetes y

cheques, pero aquello permitió que las falsificaciones aumentaran y, con ellas, la inseguridad cambiaria.¹¹⁹

Cuando el gobierno federal anunció que se pondría en circulación nuevo papel moneda, los precios de las mercancías sufrieron un alza inmoderada; la situación se agravó cuando un problema de comunicación impidió la llegada de cargamentos de cereales y artículos de primera necesidad. Algunos comerciantes, temerosos de verse obligados a aceptar el papel moneda todavía vigente, escondieron sus existencias y los precios subieron aún más. A fines de marzo, un grupo de mujeres sin trabajo, se dedicaron a asaltar y robar los carros del ferrocarril y a incitar a la gente a asaltar los comercios. La gravedad de los acontecimientos obligó a las autoridades municipales a convocar a comerciantes y agricultores, quienes formaron una Junta de Beneficencia que reunió 400 mil pesos en donativos. Con dicha cantidad se compró maíz que se vendió a un peso el litro en los expendios que se ofrecieron a venderlo. Se establecieron también comedores públicos. Cuando se supo en Gómez Palacio del establecimiento de los expendios, la gente necesitada fue a comprar el maíz a Torreón. Aunque la comunicación oficial que dio a conocer los hechos es de fines de marzo, fotografías tomadas por Miller y fechadas en abril, dan testimonio de que la carestía continuó y el gobierno se vio en la necesidad de prohibir la salida de mercancía de primera necesidad hacia Gómez Palacio y Lerdo. Cuando a principios de mayo se repitieron los asaltos de las mujeres «sin ocupación», las autoridades municipales pidieron a la autoridad militar una partida de 25 hombres para que patrullara la estación y las calles en que se encontraban los comercios.¹²⁰

En octubre se llevaron a cabo las elecciones para diputados constituyentes; Torreón eligió al doctor José María Rodríguez como propietario y a Eduardo Guerra como suplente. Los diputados se dirigieron hacia Querétaro, donde el Congreso Constituyente inició sus trabajos el primero de diciembre.

A mediados de septiembre, Villa tomó Chihuahua por algunas horas, hazaña que repitió en octu-

bre. En diciembre se apoderó sorpresivamente de Gómez Palacio. Desde allí inició el ataque sobre Torreón la madrugada del 22 de diciembre. Durante el ataque murieron los generales Luis Herrera y Francisco Martínez. Ese mismo día la ciudad fue tomada por los villistas, y el general Talamantes ordenó la evacuación. Este triunfo le permitió a las fuerzas villistas apoderarse de los trenes y la artillería que había en Torreón. Villa reunió a agricultores y comerciantes y les pidió dos millones de pesos, pero la escasez de numerario lo obligó a aceptar tan solo la mitad. Además, logró un rico botín mediante el saqueo al comercio local. Antes de dejar la ciudad, Villa ordenó que fueran incendiados los periódicos locales. El 2 de enero de 1917 Torreón fue recuperada definitivamente por las fuerzas carrancistas.¹²¹

El presidente municipal, Ramón Méndez, retomó la administración pública y continuó con el arduo trabajo de reorganizar la vida de la ciudad. Durante seis años la ciudad había vivido en el abandono, por lo que inmediatamente se iniciaron trabajos de reparación en el edificio de la Inspección de Policía y el antiguo vacunógeno se transformó en Hospital público, se construyó una nueva escuela y se reiniciaron los trabajos de construcción del edificio de la Presidencia Municipal.

Conclusión

La vida de Torreón se vio completamente trastocada por la revolución. Sus consecuencias en la ciudad fueron sociales, económicas, políticas y militares. Éstas no se dieron en alguna etapa específica del movimiento armado. Desde que los primeros revolucionarios se levantaron en armas en Gómez Palacio, la región resintió algunas de ellas. Autoridades iban y venían y no aminoraban esas condiciones. Con el transcurso del tiempo empeoraron algunas de ellas, como la paralización de la producción agrícola y la consecuente carestía y hambre. En el ámbito social la inseguridad se tradujo en saqueos y delaciones, emigración y muerte. Las consecuencias económicas no fueron menos graves, la incomunicación tanto telegráfica como ferroviaria acarrió falta de numerario con la resultante paralización de las inversiones y de la producción industrial. Situaciones hasta entonces desconocidas se volvieron comunes, como asedios y batallas, asaltos a trenes y edificios convertidos en cuarteles, préstamos forzosos y falsificaciones.

A la postre, son innegables los beneficios que trajo la revolución al pueblo mexicano, lo mismo que el sufrimiento de quienes vivieron la vorágine del movimiento armado.

NOTAS

¹ O'Hea, Patrick. *Reminiscences of the Mexican Revolution*, Sphere Books Limited, Gran Bretaña, p. 133.

² Puig, Juan. *Entre el río Perla y el río Nazas. La China decimonónica y sus braceros emigrantes, la colonia china de Torreón y la matanza de 1911*, CONACULTA, México, 1992, primera edición, p. 184.

³ Instituto Estatal de Documentación de Coahuila. Fondo Siglo xx, C22, F7, E2, F1.

⁴ Archivo Municipal de Torreón. Libro copiador número # 1, 1915-1916, folio 435 y libro copiador número # 2, 1916, folio 211.

⁵ Archivo Municipal de Torreón. Libro de actas del Cabildo 1917, folio 1 vuelta.

⁶ Acosta, Teófilo y M. Mendivil, José M. *Directorio Político,*

Profesional, de Artes y Mercantil de la Laguna, 1908, p. 108.

⁷ Según el *Catálogo de Extranjeros* editado por el Archivo Municipal de Torreón, H. H. Miller fue un ciudadano norteamericano que ingresó a México en 1905. Según el Registro Público de la Propiedad de Torreón, en febrero de 1909 estableció la Fundición de Bronce en sociedad con R. H. Butler (volumen 11, número 81, folio 221 vuelta, Comercio).

⁸ Archivo Municipal de Torreón. Libro copiador # 3, 1916, folio 472.

⁹ Meyers, William K. *Forja del progreso, crisol de la revolución*. Gobierno del estado de Coahuila, INEHRM, UIA Laguna y IED. Primera edición en español, 1996, pp. 252-285.

- ¹⁰ *Diario del Hogar*. «Centro Anti-reeleccionista. Adhesiones. Coahuila», 7 de agosto de 1909, p. 1.
- ¹¹ Villarello Vélez, Ildefonso. *Historia de la Revolución Mexicana en Coahuila*, INEHRM, México, 1970, p. 165.
- ¹² *Diario del Hogar*. «Ecos de las elecciones en el estado de Coahuila. Como se defraudaron los esfuerzos del pueblo», 17 de noviembre de 1909, p. 2.
- ¹³ Guerra, Eduardo. *Historia de Torreón*, Editorial del Norte Mexicano, Torreón, 1996, Tercera edición, p. 152.
- ¹⁴ *Diario del Hogar*. «Coahuila», 19 de agosto de 1910, p. 3.
- ¹⁵ Se realizaban elecciones primarias y quince días después, las secundarias.
- ¹⁶ Monjaráz-Ruiz, Jesús. *Del estallido de la revolución al asesinato de Madero*. Una versión periodística alemana, FCE, México, primera edición, 1988, pp. 148-153. Este trabajo incluye lo que publicó el diario *Kolnische Zeitung* desde finales de noviembre de 1910 hasta finales de febrero de 1913. La carta de la que se incluye un fragmento fue publicada el 19 de diciembre de 1910.
- ¹⁷ Archivo General del estado de Coahuila. Fondo Siglo xx, C4, F5, E3, F2.
- ¹⁸ *Diario del Hogar*. «Comisión que estudiará la última revolución», 27 de julio de 1911, p. 4.
- ¹⁹ Entre ellos estaba Manuel N. Oviedo, conocido maderista y quien sería nombrado presidente municipal un mes después.
- ²⁰ *El Siglo de Torreón*. «Historia de la fundación del Banco de La Laguna», 11 de octubre de 1946. Segunda sección, p. 7.
- ²¹ Las investigaciones posteriores niegan dicho tiroteo. El más ecuánime de los investigadores del hecho, Antonio Ramos Pedrueza, supone, como posibilidad remota, que alguno de los chinos atacados, en un gesto desesperado de defensa, pudiera haber disparado contra la turba.
- ²² Puig, Juan. *Entre el río Perla y el río Nazas. La China decimonónica y sus braceros emigrantes, la colonia china de Torreón y la matanza de 1911*. CONACULTA, México, 1992, primera edición, pp. 173-206.
- ²³ Wulff Jamieson, Tullitas. *Tullitas de Torreón*, Torreón, 2001, p. 143.
- ²⁴ *Diario del Hogar*. «Se pedirá una indemnización», 11 de julio de 1911, p. 1.
- ²⁵ Instituto Estatal de Documentación de Coahuila. Fondo siglo xx, C13, F12, E9, F1.
- ²⁶ *Diario del Hogar*. «El gobierno de Coahuila nombra Prente», 27 de junio de 1911, p. 2.
- ²⁷ *Diario del Hogar*. «Anónimos a los extranjeros de Torreón», 24 de julio de 1911, p. 1.
- ²⁸ *Diario del Hogar*. «Prensa de ayer. 'El País'», 01 de agosto de 1911, p. 4.
- ²⁹ *Diario del Hogar*. «El comercio de Torreón se cerrará por diez días», 7 de septiembre de 1911, p. 4.
- ³⁰ *Diario del Hogar*. «Protesta», 23 de septiembre de 1911, p. 3.
- ³¹ Instituto Estatal de Documentación de Coahuila, Fondo Siglo xx, C35, F6, E2, F10.
- ³² *Diario del Hogar*. «La huelga en Torreón», 15 de noviembre de 1911, p. 1.
- ³³ *El Abogado Cristiano Ilustrado*. «A través de la semana», 23 de noviembre de 1911, p. 740.
- ³⁴ *Diario del Hogar*, «Cesó la huelga en Torreón», 20 de noviembre de 1911, p. 4.
- ³⁵ *El Criterio*. «Huelga en Torreón», 15 de noviembre de 1911, p. 2.
- ³⁶ Guerra, Eduardo. *Historia de Torreón*, Editorial del Norte Mexicano, Torreón, 1996, pp. 188-189.
- ³⁷ El 18 de febrero de 1913 Oviedo fue asesinado en La Ciudadela por haber obedecido la orden de catear la casa del general Manuel Mondragón. (Urquiza, Francisco L., *Viva Madero en Obras Escogidas*, INEHRM, Gobierno del Estado de Coahuila, FCE, segunda edición, México, 2003, p. 366.
- ³⁸ Archivo General del Estado de Coahuila, Fondo Siglo xx, C40, F4, E2, F28.
- ³⁹ Moreno, Pablo C. *Torreón a través de sus presidentes municipales*, Ediciones del R. Ayuntamiento de Torreón, Torreón, 1987, segunda edición.
- ⁴⁰ Archivo General del Estado de Coahuila, Fondo Siglo xx, C40, F4, E2, F28. Periódico Oficial, sábado 30 de diciembre de 1911, número 96.
- ⁴¹ *Diario del Hogar*, «Las comisiones de Durango», 12 de diciembre de 1911, p. 1.

- ⁴² *Diario del Hogar*. «El general González Salas avanza hacia el norte a batir a Orozco en las cercanías de Chihuahua», 20 de marzo de 1912, p. 1.
- ⁴³ *El Diario*. «Se han preparado los cabecillas Inés Salazar y Campa para marchar rumbo a la capital de la república sin perder tiempo. Fue portador de un interesante documento», 9 de marzo de 1912, p. 1.
- ⁴⁴ *Diario del Hogar*. «En México no hay, ni habrá contra-revolución» (*sic*), 22 de marzo de 1912, p. 1.
- ⁴⁵ Silva Herzog, Jesús. *Breve Historia de la Revolución Mexicana. Los antecedentes y la etapa maderista*. FCE, México, séptima reimpresión, 1973, p. 261.
- ⁴⁶ *Diario del Hogar*. «Hoy sale el general Huerta a Torreón», 6 de abril de 1912, p. 1.
- ⁴⁷ Instituto Estatal de Documentación. Fondo Siglo xx, 1912, C28, F9, E5, 5F.
- ⁴⁸ *Diario del Hogar*. «El gobierno recupera a sangre y fuego las plazas de Velardeña y Pedriceña», 19 de mayo de 1912, p. 4.
- ⁴⁹ *El Diario*. «Interesante asamblea de la Cruz B. mexicana», 7 de julio de 1912, p. 2.
- ⁵⁰ *El Diario*. «Emilio Vázquez Gómez vuelve a ser juguete de Pascual Orozco», 14 de julio de 1912, p. 2.
- ⁵¹ *El Imparcial*. «La situación en La Laguna es grave aún», 2 de agosto de 1912, p. 5.
- ⁵² *El Diario*. «Pruebas de aviación en Torreón», 10 de agosto de 1912, p. 5.
- ⁵³ *El Imparcial*. «Terrible choque de trenes en Torreón», 5 de agosto de 1912, pp. 1 y 8.
- ⁵⁴ *El Diario*. «Muertos y heridos por un choque de tranvías», 5 de agosto de 1912, p. 1 y 3. *El Diario*. «Murió el culpable de la horrible catástrofe habida en Torreón», 7 de agosto de 1912, p. 6.
- ⁵⁵ *El Diario*. «Muertos y heridos en un nuevo choque de trenes ayer en Torreón», 21 de agosto de 1912, pp. 1 y 4.
- ⁵⁶ *La Opinión*. «Un grupo audaz de reaccionarios y hueristas, con armas de mala ley, pretende apoderarse del gobierno de Torreón», 7 de noviembre de 1923, p. 1.
- ⁵⁷ Instituto Municipal de Documentación. Libro copador # 1, 1915-1916, folio 280.
- ⁵⁸ Santoscoy, María Elena; Gutiérrez, Laura; Rodríguez, Martha; Cepeda, Francisco. *Breve historia de Coahuila*, El Colegio de México, Fideicomiso historia de las Américas y FCE, primera edición, 2000, p. 283.
- ⁵⁹ *La Patria*. «Por los estados. Torreón, Coah.». 14 de marzo de 1913, p. 2.
- ⁶⁰ Santoscoy, María Elena, Gutiérrez, Laura, Rodríguez, Martha y Cepeda, Francisco. *Breve historia de Coahuila*. El Colegio de México, Fideicomiso historia de las Américas y FCE., primera edición, 2000, pp. 282-283.
- ⁶¹ Instituto Estatal de Documentación de Coahuila. Fondo Siglo xx, 1913, C12, F2, E4, 6F.
- ⁶² Instituto Estatal de Documentación de Coahuila. Fondo Siglo xx, 1913, C14, F3, E1, 1F.
- ⁶³ *El Diario*. «El gobierno envía víveres a Torreón». 29 de junio 1913, p. 8.
- ⁶⁴ Hoy Ciudad Juárez, Durango.
- ⁶⁵ *El Diario*. «8,000 soldados atacaron durante diez días la ciudad de Torreón». 13 de agosto de 1913, p. 1.
- ⁶⁶ Palomares, Justino. *Decena Trágica en Torreón*. Tip. Comercial, Roberto Swainn. Torreón, p. 21.
- ⁶⁷ Palomares, Justino, pp. 25, 26 y 55.
- ⁶⁸ *El Diario*. «Como fatídico mensajero de muerte, el Nazas arrastra cientos de cadáveres, atravesando los campos». 1 de septiembre de 1913, pp. 1-2.
- ⁶⁹ Palomares, Justino, pp. 77-78.
- ⁷⁰ Palomares, Justino. *Decena Trágica en Torreón*. Tip. Comercial, Roberto Swainn, Torreón, pp. 55 y 59.
- ⁷¹ Palomares, Justino, p. 64 y ss.
- ⁷² *El Diario*. «Como relata un testigo presencial los diversos ataques a la ciudad de Torreón». 30 de agosto de 1913, pp. 1 y 7.
- ⁷³ *El Diario*. «La P. de Torreón, asegura el general Bravo, no necesita refuerzos». 14 de agosto de 1913, p. 1.
- ⁷⁴ *El Diario*. «Se teme el paro de las industrias de algodón». 17 de agosto de 1913, pp. 1 y 7.
- ⁷⁵ *El Diario*. «La crisis del algodón». 31 de agosto de 1913, p. 6.
- ⁷⁶ *El Diario*. «Los cosecheros de La Laguna ofrecen su ayuda al Gobno». 5 de septiembre de 1913, p. 6.
- ⁷⁷ *El Diario*. «Como fatídico mensajero de muerte, el Nazas arrastra cientos de cadáveres, atravesando los campos». 1 de septiembre de 1913, pp. 1 y 8.

- ⁷⁸ *El Diario*. «No pueden salir de Torreón los americanos». 11 de septiembre de 1913, p. 8. «Cien norteamericanos salieron ayer de Torreón». Viernes 12 de septiembre de 1913, p. 1, y «Los americanos pueden salir libremente de Torreón». 12 de septiembre de 1913, p. 4.
- ⁷⁹ Wulff Jamieson, Tulitas. *Tulitas de Torreón*. Presidencia Municipal de Torreón, UIA Laguna e Instituto Municipal de Documentación y Centro Histórico Eduardo Guerra, Torreón, 2001, p. 152.
- ⁸⁰ *El Diario*. «Siete trenes con víveres están cerca de Torreón». 24 de septiembre de 1913, pp. 1 y 8.
- ⁸¹ Este cañón es el ahora conocido como el de la Polvorea; desemboca al otro lado de la Sierra de las Noas, cerca de la Cuesta de la Fortuna.
- ⁸² Aguirre Benavides, Luis y Adrián. *Las grandes batallas de la División del Norte al mando de Pancho Villa*, Diana, México, tercera edición, 1966, pp. 38-45.
- ⁸³ *El Diario*. «Un testigo presencial dice que solo un español murió en la toma de Torreón y accidentalmente». 15 de octubre de 1913, pp. 1 y 8.
- ⁸⁴ *El Imparcial*. «De la colonia española». 18 de octubre de 1913, p. 5.
- ⁸⁵ *El Diario*. «Más pormenores sobre la toma de la plaza de Torreón, Coah.». 18 de octubre de 1913, pp. 1 y 7.
- ⁸⁶ Según el mismo testimonio, a la Zapatería Francesa le fueron robados tres mil pares de botines.
- ⁸⁷ Cerutti, Mario et al. *Vascos, agricultura y empresa en México*. UIA-Laguna, Fundación E. Arocena, Miguel Ángel Porrúa, México, 1999, primera edición, p. 116.
- ⁸⁸ Nava González, Ramón María. *Cita en el Mesón San Pablo*. Amare Nostrum. Torreón, 2007, p. 24.
- ⁸⁹ Aguirre Benavides, Luis y Adrián, compiladores. «Las grandes batallas de la División del Norte al mando de Pancho Villa», Diana, México, 1966, tercera edición, p. 46.
- ⁹⁰ *El Diario*. «Oficialmente se confirmó ayer que la plaza de Torreón está en poder de los revolucionarios». 9 de octubre de 1913, pp. 1 y 8.
- ⁹¹ *El Diario*. «El General Velasco será el jefe de la División del Nazas». 10 de octubre de 1913, p. 1.
- ⁹² *El Diario*. «Llegó ayer un tren de Torreón con algodón». 4 de octubre de 1913, pp. 1 y 8.
- ⁹³ *El Diario*. «Pronto se reanudarán los trabajos en las fábricas actualmente paralizadas». 5 de octubre de 1913, pp. 1 y 7.
- ⁹⁴ *El Diario*. «Torreón será recuperada antes de 15 días». 31 de octubre de 1913, pp. 1 y 8.
- ⁹⁵ *El Diario*. «Por falta de dinero no se ha hecho la pizca». 7 de noviembre de 1913, p. 2.
- ⁹⁶ *El Diario*. «P. Orozco, sentenciado por el cabecilla Francisco Villa». 5 de noviembre de 1913, p. 5.
- ⁹⁷ *El Diario*. «Por falta de dinero no se ha hecho la pizca». 7 de noviembre de 1913, pp. 1-2.
- ⁹⁸ Rico Maciel, Ilhuicamina. «Rumbo al centenario». *El Siglo de Torreón*, 13 de agosto de 2005, sección C, p. 12. Cada cheque llevaba en el ángulo inferior derecho el nombre del banco que giraba, mientras que en centro aparecía con letras grandes el nombre del banco girado. *El Imparcial*. «El Banco de Torreón emitió unos cheques», 15 de noviembre de 1913, pp. 1 y 8.
- ⁹⁹ *El Nacional*. «La falsificación de billetes del Banco de Londres y México queda comprobada con el dictamen de los peritos». 22 de diciembre de 1916, p. 1.
- ¹⁰⁰ *El Diario*. «Un representante del general F. Díaz fue fusilado en Torreón», 12 de noviembre de 1913, pp. 1 y 8.
- ¹⁰¹ Guerra, Eduardo, *Historia de Torreón*, Editorial del Norte Mexicano, Torreón, 1996, p. 210.
- ¹⁰² *El Imparcial*. «En Torreón ha renacido la tranquilidad». 13 de diciembre de 1913, pp. 1 y 5.
- ¹⁰³ *El Imparcial*. «Los derechos sobre el algodón». 28 de noviembre de 1913, p. 1.
- ¹⁰⁴ *El Imparcial*. «George Carothers recibe orden de salir para Chih.». 15 de diciembre de 1913, p. 2.
- ¹⁰⁵ Eduardo Guerra. *Historia de Torreón*, p. 211.
- ¹⁰⁶ Palomares, Justino N. y Múzquiz, Francisco. *Las campañas del norte (sangre y héroes)*. Narración de los sucesos más culminantes registrados en las batallas de Torreón, Durango, Gómez Palacio y San Pedro, Andrés Botas. México, s/f, p. 36.
- ¹⁰⁷ Guerra, Eduardo. *Historia de Torreón*, Editorial del Norte Mexicano, Torreón, 1996, tercera edición, p. 227.
- ¹⁰⁸ Aguirre Benavides, Luis y Adrián compiladores. *Las grandes batallas de la División del Norte al mando de Pancho Villa*,

- Diana. México, 1982, décima impresión, pp. 119-122.
- ¹⁰⁹ No toda aquella carga de algodón pudo ser vendida por los agentes de Villa, ya que en la frontera algunos de los españoles expulsados reconocieron las marcas de sus pacas e hicieron gestiones ante el gobierno estadounidense para impedir su venta. Guerra, Eduardo, *Historia de Torreón*, Torreón, 1996, tercera edición, p. 230.
- ¹¹⁰ Vargas Lobsinger, María. *La Comarca Lagunera de la revolución a la expropiación de las haciendas, 1910-1940*. UNAM, INEHRM, México, 1999, pp. 35-36.
- ¹¹¹ Cerutti, Mario *et al.* *Vascos, agricultura y empresa en México*, UIA Laguna, Fundación E. Arocena y Miguel Ángel Porrúa, México, 1999, primera edición, p. 113.
- ¹¹² Manuel M. Blázquez, Ignacio Alcocer, Joaquín Maas, José Refugio Velasco, Pragedis de la Peña, José Isabel Robles, Jesús Acuña, Felipe Ángeles, Santiago Ramírez, Luis Gutiérrez, Raúl Madero, Orestes Pereyra y Adolfo de la Huerta, *Enciclopedia de México*, México, 1977, tomo II, p. 530.
- ¹¹³ *Mexican Herald*. «Zacatecas en manos de los rebeldes es un reporte de Juárez». 25 de junio de 1914, p. 1.
- ¹¹⁴ Amaya, Luis Fernando. *La Soberana Convención Revolucionaria*. 1914-1916, primera edición, 1966. Trillas, México, pp. 26-29.
- ¹¹⁵ Taracena, Alfonso. *La verdadera revolución mexicana, (1912-1914)*. Porrúa, «Sepan cuantos...», segunda edición, p. 381.
- ¹¹⁶ *Mexican Herald*. «Los rebeldes extensamente distribuidos en la república». 30 de julio de 1914, p. 1.
- ¹¹⁷ *Mexican Herald*. «Entró a Torreón la División del General Murguía». 1º de octubre de 1915, p. 2.
- ¹¹⁸ Taracena, Alfonso. *La verdadera revolución mexicana, (1915-1917)*. Porrúa, «Colección Sepan cuántos...», México, 1992, segunda edición, p. 168.
- ¹¹⁹ Archivo Municipal de Torreón. Libro copiador #1, 1915. Folios: 19, 22, 53.
- ¹²⁰ Archivo Municipal de Torreón. Libro copiador # 2, 1916. Folios: 236, 245, 246, 253, 538 y 552.
- ¹²¹ Katz, Friedrich. *Pancho Villa*, Era, tomo II, segunda edición, México, 2000, pp. 222-224.

ARCHIVOS, FUENTES HEMEROGRÁFICAS Y BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Municipal de Torreón, Torreón, Coahuila.
Instituto Estatal de Documentación, Ramos Arizpe, Coahuila.
Registro Público de la Propiedad, Torreón, Coahuila.
Centro Cultural Vito Alessio Robles, Saltillo, Coahuila.
Museo Regional de La Laguna, Torreón, Coahuila.
Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, DF.
Archivo Familia Wulff.
- Diario del Hogar*, México, DF.
El Abogado Cristiano Ilustrado, México, DF.
El Criterio, Durango, Durango.
El Diario, México, DF.
El Imparcial, México, DF.
El Siglo de Torreón, Torreón, Coahuila.
Mexican Herald, México, DF.
La Opinión, Torreón, Coahuila.
La Patria, México, DF.
El Nacional, México, DF.
- Acosta, Teófilo y M. Mendivil, José M. *Directorio Político, Profesional, de Artes y Mercantil de la Laguna, 1908*.
Aguirre Benavides, Luis y Adrián compiladores. *Las grandes batallas de la División del Norte al mando de Pancho Villa*, Diana. México, 1982, décima impresión.
Amaya, Luis Fernando. *La Soberana Convención Revolucionaria*. 1914-1916. Trillas. México, 1966, primera edición.
Cerutti, Mario *et al.* *Vascos, agricultura y empresa en México*. UIA Laguna, Fundación E. Arocena y Miguel Ángel Porrúa, México, 1999, primera edición.
Enciclopedia de México, Ciudad de México, 1977, tomo II.
Guerra, Eduardo. *Historia de Torreón*, Torreón, 1996, tercera edición.
González Garza, Roque *et al.* *La batalla de Torreón*, Gobierno del Estado de Coahuila, segunda edición, México, 1962.
Katz, Friedrich. *Pancho Villa*, Era, tomo II, segunda edición, México, 2000.

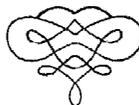
- Meyers, William K. *Forja del progreso, crisol de la revuelta*. Gobierno del estado de Coahuila, INEHRM, UIA Laguna y IED. México, 1996, primera edición en español.
- Monjaráz-Ruiz, Jesús. *Del estallido de la revolución al asesinato de Madero. Una versión periodística alemana*, FCE, México, 1988, primera edición.
- Moreno, Pablo C. *Torreón a través de sus presidentes municipales*. Ediciones del R. Ayuntamiento de Torreón, Torreón, 1987, segunda edición.
- Nava González, Ramón María. *Cita en el Mesón San Pablo*, Amare Nostrum, Torreón, 2007.
- O’Hea, Patrick. *Reminiscences of the Mexican Revolution*. Sphere Books Limited. Gran Bretaña.
- Palomares, Justino. *Decena Trágica en Torreón*, Tip. Comercial, Roberto Swainn. Torreón.
- Palomares, Justino N. y Múzquiz, Francisco. *Las campañas del norte (sangre y héroes). Narración de los sucesos más culminantes registrados en las batallas de Torreón, Durango, Gómez Palacio y San Pedro*, Andrés Botas editor. México, s/f.
- Puig, Juan. *Entre el río Perla y el río Nazas. La China decimonónica y sus braceros emigrantes, la colonia china de Torreón y la matanza de 1911*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1992, primera edición.
- Rico Maciel, Ilhuicamina. «Rumbo al centenario», *El Siglo de Torreón*, 13 de agosto de 2005, sección C.
- Santoscoy, María Elena, Gutiérrez, Laura, Rodríguez, Martha y Cepeda, Francisco. *Breve historia de Coahuila*, El Colegio de México y FCE, primera edición, 2000.
- Silva Herzog, Jesús. *Breve Historia de la Revolución Mexicana. Los antecedentes y la etapa maderista*. FCE. México, séptima reimpresión, 1973.
- Taracena, Alfonso. *La verdadera revolución mexicana, (1912-1914)*. Porrúa, «Sepan cuantos...», México, 1991, segunda edición.
- Taracena, Alfonso. *La verdadera revolución mexicana, (1915-1917)*. Porrúa, «Sepan cuantos...», México, 1992, segunda edición.
- Urquiza, Francisco L. *Viva Madero en Obras Escogidas*. INEHRM, Gobierno del Estado de Coahuila, FCE, segunda edición, México, 2003.
- Vargas Lobsinger, María. *La Comarca Lagunera de la revolución a la expropiación de las haciendas, 1910-1940*, UNAM, INEHRM, México, 1999.
- Villarello Vélez, Ildefonso. *Historia de la Revolución Mexicana en Coahuila*, INEHRM, México, 1970.
- Wulff Jamieson, Tulitas. *Tulitas de Torreón*, Presidencia Municipal de Torreón, UIA Laguna e Instituto Municipal de Documentación y Centro Histórico Eduardo Guerra, Torreón, 2001.

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento al Centro de Historia Familiar de la Iglesia de los Santos de los Últimos Días por las facilidades otorgadas para la consulta de sus valiosos fondos documentales.

PRODUCCIÓN DE ALGODÓN EN LA COMARCA LAGUNERA A FINES DE LA ERA VIRREINAL Y PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

SERGIO ANTONIO CORONA PÁEZ¹



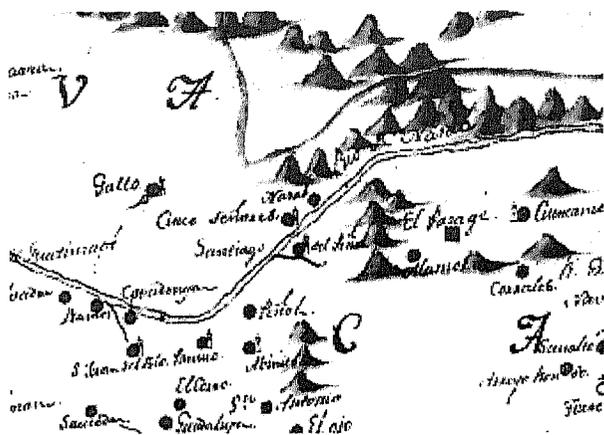
Si existe algún cultivo que tradicionalmente ha sido vinculado al surgimiento y bonanza de la ciudad de Torreón, en Coahuila, México, este ha sido el algodón, el «oro blanco». Existen diversos estudios sobre la historia de Torreón y de la Comarca Lagunera, y prácticamente todos nos dejan con la impresión de que los inicios del cultivo del algodón en la región coincidieron con el surgimiento del rancho del Torreón (del matrimonio Zuloaga-Ibarra) hacia 1850.

Manuel Plana —autor de un estudio ya considerado clásico en la materia— menciona que a partir de 1840 aparecieron las primeras fábricas textiles del norte de México, y que éstas se encontraban situadas en los estados de Durango, Coahuila y Nuevo León, mas no da cuenta de esos establecimientos fabriles ni mucho menos de la historia del cultivo del algodón en la Comarca Lagunera, en gran medida porque acota la fecha inicial de su estudio al año de 1855.²

En realidad, el cultivo del algodón estuvo presente en el septentrión novohispano desde temprano. Se tiene noticia cierta de que en 1646, en el Nuevo Reino de León, los indios «Cacuilpalina» encomendados a Juliana de las Casas, la sustentaban con su trabajo a ella, su hija y hermanas «sembrando un poco de algodón y otras cosas».³

En 1775, en la misión y presidio de San Juan Bautista del Río Grande, al norte de Coahuila, los indígenas mantenían activo un obraje en donde fabricaban sayales, frazadas y mantas de algodón para el autoconsumo, con «los algodones que sembraban, y de las lanas de sus animales de pelo que cogían».⁴ El algodón se cultivaba en el partido de Parras (que incluía las tierras y aguas de lo que ahora llamamos Torreón) desde 1787 o antes.⁵

Los acontecimientos internacionales de la Europa de principios del siglo XIX repercutieron de muchas maneras —directa e indirectamente— en la historia política y económica de la Nueva España. El bloqueo napoleónico al comercio inglés, sumado a la



La población de Cinco Señores, sobre el Río de las Nazas, en el mapa de Nicolás de Lafora. Lafora, Nicolás de. *Mapa de toda la frontera de los dominios del Rey en la América Septentrional*. 1771. Library of Congress Geography and Map Division. Washington, D.C. 20540-4650

invasión de España por los franceses en 1808, fueron factores externos que entorpecieron el abastecimiento novohispano de telas europeas de algodón. A estos factores se añadió el desorden interno causado por las guerras de independencia mexicana, en gran medida alentadas por la ocupación napoleónica de España.⁶ En consecuencia, en Nueva España las telas escasearon, subieron los precios y se estimuló la producción de materias primas y de textiles novohispanos. La demanda de fibra por los obrajes novohispanos de Aguascalientes, León, cañones de Taltenango y Juchipila, Guadalajara, San Luis Potosí y del Bajío⁷ impulsó no solamente la siembra del algodón en la Comarca Lagunera de Coahuila y Durango —sobre todo en las márgenes del Nazas— sino también el establecimiento de obrajes productores de mantas, sarapes y pabito para velas desde 1810.⁸ En el distrito de Parras, en lo que actualmente es la Comarca Lagunera de Coahuila, sólo cuando había suficiente agua se sembraba el algodón, particularmente durante el último tercio del siglo xviii.⁹

Del algodón lagunero producido entre 1810 y 1825, el más fino se «exportaba» a las provincias mencionadas, y otra parte se beneficiaba para el mercado local.

Existen diversos testimonios fehacientes que dan cuenta de la relación causa-efecto que hubo entre

estos desórdenes y el significativo incremento del cultivo del algodón en la Comarca Lagunera. Uno de los más autorizados es el que nos dejó el Comandante de las Provincias Internas de Occidente, el mariscal de campo don Bernardo Bonavía y Zapata, en su comunicado del 22 de julio de 1813. En su argumentación es enfático: el desorden que en el comercio causó la guerra de independencia de 1810-1813, alteró el abasto y la distribución de las mercancías novohispanas, pero a la vez estimuló la producción de las materias primas y los artículos que escasearon. El algodón era uno de ellos. De esta manera, Bonavía y Zapata remonta el inicio de la significativa producción de algodón en la Comarca Lagunera al año de 1810:

La horrible y criminosa Ynsurrección de tierra afuera,¹⁰ que asoló las Provincias desgraciadas en q[u]e se propagó, como un fuego devorador, disminuyendo su población, destruyendo la agricultura, las artes, el comercio y minería dividiendo los ánimos quando gozabám[o]s de una constante y embidable paz y unión [...] aunq[u]e gracias a Dios, no ha influido en estas fidelísimas y exemplares provincias, en perjuicio de su unión, concordia e inalterable tranquilidad; pero obstruidas como han estado por largo tiempo las comunicaciones, ha sufrido y sufre, como era consiguiente, en todas sus ramos productivos por la falta de habilitación de unos, y de salida en otros. Este mal pasajero, para nosotros puede producirnos un bien permanente; la necesidad ha empezado a promover la industria en el hilado y tejidos comunes de algodón [...] Por decreto de la Cortes G[ene]rales pueden todos los vecinos dedicarse a la siembra, cría e industria que les acomode.

Es importante mencionar que los lugares a los que fue enviado este documento fueron Cuencamé, Cinco Señores (Nazas), Mapimí, San Pedro del Gallo, San Juan de Casta (León Guzmán, Dgo.), Álamo

de Parras (Viesca, Coah.) y Parras. Es decir, a las viejas poblaciones que antiguamente eran parte de la Alcaldía Mayor de Parras, Laguna y Río de las Nazas, y que actualmente se ubican en los estados de Coahuila y Durango.

El algodón en la Comarca Lagunera de Coahuila a fines de la era virreinal

El impacto de la escasez de telas y del aumento del precio del algodón y de su creciente demanda (circunstancias que volvieron deseable su producción) dejó registro en algunos de los archivos coloniales de la Comarca Lagunera.

El libro de cargo y data de la cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio, en San José y Santiago del Álamo,¹¹ indica que la siembra sistemática del algodón comenzó en 1811, y hay registros anuales de estas actividades a partir de esa fecha.¹² Desde luego, esta es una prueba contundente de lo atinado de la afirmación de Bonavia y Zapata sobre el año en

que comenzó el cultivo del algodón en la región lagunera. La cofradía de la Santísima Virgen de los Dolores, también en San José y Santiago del Álamo, contaba con una producción de algodón senejante, con registros a partir de 1820. En ambos casos, los registros anuales demuestran la existencia de una tecnología y un calendario agrícolas del cultivo del algodón que incluía diversas acciones: desmonte, barbecho, rastreo, bordeo, siembra, varios riegos, limpieza, poda, pizca.¹³ Aunque se sabe que los particulares también sembraban algodón y no solamente los agremiados en cofradías, no se cuenta aún con los registros pertinentes.

A fines de la era virreinal, el modelo de producción de las cofradías de San José y Santiago del Álamo era diferente al de los terratenientes ribereños de la Comarca Lagunera de Durango. Quizá el factor más significativo para explicar la diferencia entre los volúmenes de producción de ambos modelos era la disponibilidad de agua de riego. Las cofradías ala-

CUADRO 1. PRODUCCIÓN DE ALGODÓN EN LA HERMANDAD DE LAS ÁNIMAS.
SAN JOSÉ Y SANTIAGO DEL ÁLAMO 1811-1823

AÑO	ACCIÓN	DETALLE	TOTAL
1811	Se cosechan 2 @ de algodón	Se venden a 20 reales la @	5 pesos
1818	Se cosechan hasta el 20 de octubre 70 @	Se vendieron a 14 reales la @	122 pesos 4 reales de algodón
1818	En 20 de diciembre se anotan 30 @ de algodón helado cosechado en noviembre y diciembre	Se vendieron a 8 reales la @	30 pesos
1820	Se cosecharon hasta octubre 53 @ de algodón	Se vendieron a 14 reales la @	92 pesos 6 reales
1820	Se cosecharon en noviembre y diciembre 27 @ de algodón helado	Se vendieron a 8 reales la @	27 pesos
1821	Se cosecharon 98 @ de algodón	Se vendieron a 14 reales la @	171 pesos 4 reales
1821	Se cosecharon 49 @ de algodón helado	Se vendieron a 8 reales la @	49 pesos
1822	Se cosecharon, hasta el 6 de diciembre, 54 @ de algodón	Se vendieron a 14 reales la @	94 pesos 4 reales
1822	Se cosecharon, hasta el 30 de diciembre, 27 @ de algodón helado	Se vendieron a 8 reales la @	27 pesos
1823	Se cosecharon, hasta el 28 de octubre, 100 @ de algodón	Se vendieron a 14 reales	175 pesos
1823	Se cosecharon, hasta el 30 de diciembre, 50 @ de algodón helado	Se vendieron a 8 reales la @	50 pesos

CUADRO 2. CALENDARIO AGRÍCOLA PARA LA PRODUCCIÓN DEL ALGODÓN DEL AÑO 1825.
HERMANDAD DE LAS ÁNIMAS. SAN JOSÉ Y SANTIAGO DEL ÁLAMO

1825	ACCIÓN	DETALLE	TOTAL
22 de febrero	7 peones se ocuparon en el desmonte de la tierra para la siembra del algodón	3 reales c/u	2 pesos 5 reales
23 de febrero	8 peones trabajaron en el rompimiento de la tierra	3 reales c/u	3 pesos
24 de febrero	7 peones trabajaron en el mismo rompimiento	3 reales c/u	2 pesos 5 reales
24 de febrero	Se anota el trabajo de 6 yuntas de bueyes los días de dicho rompimiento	2 pesos c/u	12 pesos
25 de febrero	11 peones trabajaron levantando los bordos	3 reales c/u	4 pesos 1 real
26 de febrero	10 peones trabajaron en lo mismo que el día anterior	3 reales c/u	3 pesos 6 reales
2 de marzo	6 peones trabajaron en la siembra	5 de a 3 reales c/u 1 de a 4 reales	2 pesos 3 reales
2 de marzo	Se compraron para el algodonal 9½ varas de tierra	5 pesos 7 reales se le pagaron a Rosalfo Cano, vendedor	5 pesos 7 reales
14 de marzo	Dos peones aplican el primer riego	3 reales c/u	6 reales
21 de abril	Los peones aplican el segundo riego y la limpia		2 pesos 1 real
5 de mayo	Se les paga a los peones por una limpia		4 pesos 4 reales
5 de mayo	Para continuar la limpia		2 pesos 2 reales
5 de mayo	Para continuar la limpia		6 reales
10 de junio	Por la limpia del algodón		9 pesos
10 de julio	Del agua del tercer riego y dos regadores		1 peso 4 reales
4 de agosto	De la limpieza y cuarto riego		13 pesos 1 real
28 de sept.	De los peones para la limpieza y quinto riego		9 pesos 2 reales
17 de octubre	Se vendieron 5 @ de algodón	Se vendieron a 14 reales la @	8 pesos 6 reales
17 de octubre	Se vendieron 3 @ de algodón	Se vendieron a 24 reales la @	9 pesos
17 de octubre	Por la alcabala del anterior algodón	7 reales	7 reales
17 de octubre	Se vendieron 10 @ de algodón	Se vendieron a 18 reales la @	22 pesos 4 reales
17 de octubre	Se paga la alcabala de este algodón	1 peso 2 reales	1 peso 2 reales
17 de octubre	Se vendieron 12 @ de algodón	Se vendieron a 16 reales la @	24 pesos
17 de octubre	Se paga la alcabala de este algodón	12 reales	1 peso 4 reales
17 de octubre	Se vendieron 17 @ de algodón	Se vendieron a 12 reales la @	25 pesos 4 reales
17 de octubre	Se vendieron 13 @	Se vendieron a 16 reales la @	23 pesos
	Se paga el sueldo del velador del algodón	19 pesos 6 reales	19 pesos 6 reales
	Se gastó en la pizca del algodón	14 pesos	
17 de octubre	Se vendieron 96 arrobas de algodón	Se vendieron a 14 reales la @	168 pesos
17 de octubre	Se vendieron 9 @ de algodón	Se vendieron a 12 reales la @	13 pesos 4 reales

CUADRO 3. PRODUCCIÓN ANUAL DE ALGODÓN 1820-1824. COFRADÍA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LOS DOLORES. SAN JOSÉ Y SANTIAGO DEL ÁLAMO

AÑO	ACCIÓN	DETALLE	TOTAL
1820	Se produjeron 17 @ de algodón	Se vendieron a 12 reales la @	25 pesos 4 reales
1821	Se produjeron 19 @ de algodón	Se vendieron a 12 reales la @	28 pesos 4 reales
1822	Se produjeron 15 @ de algodón	Se vendieron a 12 reales la @	22 pesos 4 reales
1824	Se produjeron 24 @ de algodón	Se vendieron a 16 reales la @	48 pesos

CUADRO 4. CALENDARIO AGRÍCOLA PARA LA PRODUCCIÓN DE ALGODÓN EN 1819. COFRADÍA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LOS DOLORES. SAN JOSÉ Y SANTIAGO DEL ÁLAMO. AHCSILP. EXP. 243

1819	ACCIÓN	DETALLE	TOTAL
17 de marzo	Romper la tierra y componerla	Un día, dos personas a 3 reales c/u	6 reales
26 de marzo	Acarreo de rastras para cercar la labor	Una persona acarreó las rastras	3 pesos
27 y 28 de marzo	Dos personas cercaron durante dos días	3 reales c/u por día	1 peso 4 reales
29 de marzo	Una persona. Trabajo indeterminado	3 reales	3 reales
30 de marzo	Tres personas bordearon la tierra	3 reales c/u	1 peso 1 real
30 de marzo	Dos personas regaron la laborcita	3 reales c/u	6 reales
16 de abril	Cinco peones hacen la primera limpieza	3 reales c/u	1 peso 7 reales
24 de abril	Los mismos regadores aplicaron el segundo riego	3 reales c/u	6 reales
15 de mayo	Los mismos regadores aplicaron el tercer riego	6 pesos 6 reales	6 pesos 6 reales
30 de mayo	Los mismos regadores aplicaron el cuarto riego	6 pesos	6 pesos
12 de junio	Los mismos 5 peones del 16 de abril hicieron la segunda limpieza	3 reales c/u	1 peso 7 reales
15 de julio	Los mismos regadores aplican el quinto riego	3 reales c/u	6 reales
15 de noviembre	Se cosechan 14 @ de algodón	Valor de 12 reales por @	21 pesos
15 de noviembre	Costo de la pizca	2 reales por @ de algodón pizcado	3 pesos 4 reales

menses contaban con medios de producción limitados. Las aportaciones de capital de los cofrades eran muy modestas,¹⁴ y, por lo tanto, también lo era la producción. Los beneficiarios eran tantos como miembros tuviera la cofradía, más aquellas personas físicas o morales que recibían dádivas o caridades.

Las labores se hacían, como en el modelo vitivinícola parrense, con mano de obra libre, contratada eventualmente.¹⁵ Bajo este sistema de cofrades minifundistas y pequeños productores, los costos solían ser relativamente altos en relación a los beneficios logrados. No obstante, estos beneficios se distribuían

de una manera justa. Puede hacerse una lectura de las cofradías parrenses y alamenses en cuanto asociaciones de pequeños inversionistas, como una especie de embriones de sociedades mercantiles con resabios medievales. Si no pasó de ahí, fue porque había en su concepción una profunda raigambre religiosa y filantrópica que impedía eliminar o transformar el móvil principal de la institución, la generación de seguridad religiosa. El aspecto económico era puramente instrumental, estaba supeditado a ese propósito.¹⁶ Las cofradías dejaron de existir en su modalidad colonial cuando se les secuestraron los bienes que las mantenían funcionando y se les negó el derecho de poseerlos. Esto sucedió bajo el marco legal de la Reforma, con la desamortización de fincas rústicas y urbanas de las corporaciones civiles y eclesiásticas (25 de julio de 1856) y nacionalización de los bienes del clero (12 de julio de 1859).

Por lo que se refiere a la jurisdicción de Parras, este repentino surgimiento del interés por la producción del algodón en 1811, coincidió con la baja de los precios de mercado de los vinos locales. Los aguardientes continuaron siendo redituables por lo menos otro medio siglo. Los intentos de generar porcentajes de ganancia significativos por medio del cultivo del algodón, denota una mentalidad fuertemente orientada hacia la producción por medio del trabajo y la inversión en cultivos comerciales. La experiencia de siglos de explotación de la vid y la creciente demanda de textiles de algodón por mercado novohispano estimuló desde 1811 el interés en nuevos cultivos comerciales que se daban bien en la Comarca Lagunera, como el algodón.²⁰

Evidencia de la creciente importancia que cobraba el algodón como fuente de riqueza en Parras y su partido la constituye la relativamente fuerte actividad textilera en torno a la fibra desde inicios del primer tercio del siglo XIX.

Sabemos que para fines de 1824, cuando se terminó de levantar el censo del Partido de Parras, había en su cabecera 189 obrajeros de algodón «entre-fino», otros 230 obrajeros de algodón «ordinario»,

230 hiladores de algodón y lana, 45 obrajeros de lana «entrefina» y 60 obrajeros de lana «ordinaria».²¹ Es decir, había 419 obrajeros de algodón contra 105 obrajeros de lana.

De hecho, la fabricación conjunta de textiles de algodón y de lana la encontraremos durante la primera mitad del siglo XIX en otros centros manufactureros de Durango, como en El Tunal, o en la textilera de Guadalupe (Peñón Blanco, Dgo.).²²

Con la población económicamente activa (PEA) de 6 mil 579 individuos que reporta el censo de Parras de 1825 en su sección 12, categorías 1 a la 5, los 419 obrajeros representan el porcentaje bastante significativo del 6.36% de la PEA.

Con el correr del tiempo, esta vocación de Parras por la vitivinicultura y por la industria textil habría de ser aprovechada por la familia Madero, conocida por su fábrica de telas de algodón La Estrella y por la Casa Madero, empresa vitivinícola, ambos establecimientos surgidos durante el último tercio del siglo XIX.

Durante el período colonial, entre 1598 y 1821, los parrenses de todas las etnias forjaron y compartieron lo que podemos llamar la protocultura o «primera cultura» del trabajo y la inversión de la Comarca Lagunera por medio del cultivo de la vid, su



La población de Cinco Señores y el Presidio del Pasaje en el mapa de Urrutia. Urrutia, José de. *Mapa que comprende la frontera de los dominios del Rey en la América Septentrional*. 1769. Library of Congress Geography and Map Division. Washington, D.C. 20540-4650

transformación en vinos, vinagres y aguardientes y su comercialización y distribución en el vasto mercado novohispano. Los parrenses crearon una sociedad abierta a la inmigración porque la producción requería de todos los brazos disponibles. Bajo el estímulo de la demanda de fibra de algodón para los obrajes novohispanos, los parrenses y los alamenses comenzaron a adoptar este cultivo, a la vez que lo hacían los laguneros de Durango. Con ello, en 1810 establecieron en la región lo que sería el cultivo emblemático de una población que no existía ni siquiera como rancho: Torreón.

El algodón en la Comarca Lagunera de Durango a fines de la era virreinal

A fines de la era colonial, los terratenientes ribereños de La Laguna de Durango construyeron un modelo de producción algodonera diferente al de las cofradías alamenses. Contaban con agua del río Nazas en abundancia y a bajo costo, predios y vegas relativamente grandes y mano de obra barata. Gracias al incremento de los precios del algodón²⁵ y a la demanda de los obrajes novohispanos locales y foráneos, las riberas duranguenses del Nazas comenzaron a producirlo a partir de 1811 o 1812.²⁴ Los lugares situados entre la hacienda de Sestín (partido del Oro) y la de San Juan de Casta (partido de Mapimí), esto es, unos 320 kilómetros sobre el curso del Nazas,²⁵ eran productores de algodón entre esa época y 1831: la hacienda de San Salvador de Orta, la de Huichapa, al sur de la anterior; la de Menores, y la villa de San Juan del Río, todas en el partido y municipio de San Juan del Río, Durango.²⁶ En dichos lugares el algodón «se daba muy bueno».²⁷ A unos 16 kilómetros de San Salvador de Orta, río abajo, comenzaban los sembradíos de algodón de la ciudad de Cinco Señores (Nazas, Dgo.). La fibra la producían, entre otras, las haciendas de Los Dolores, del Conejo, de Tetillas, y del Tongo, del partido y municipalidad de Cinco Señores, posteriormente denominada Nazas.²⁸ Y desde este punto, río abajo, se sembraba algodón hasta la hacienda de San Juan de Casta,²⁹ que abarca-

ba el tramo final del río Nazas por el estado de Durango, antes de estrar al de Coahuila. En este partido, que era el de Mapimí, se encontraban La Goma y la hacienda de Avilés, actualmente Ciudad Juárez, Durango, no lejos de Ciudad Lerdo, en la misma entidad federativa.

Un caso interesante lo constituye el testimonio documental de la producción algodonera de la ya mencionada población de «Cinco Señores» (Nazas, Dgo.) en 1817.³⁰ Esta era una población que fue fundada en el primer tercio del siglo XVIII como misión de los jesuitas, la cual dejaron de administrar tras la expulsión en 1767. Se encontraba situada entre San Pedro del Gallo y el presidio del Pasaje, sobre la margen izquierda (norte) del río Nazas. Hasta ahí llegaban las tierras del conde de San Pedro del Álamo.³¹

Como resultado de los problemas de abastecimiento que en 1813 mencionaba don Bernardo Bonavía y Zapata, Cinco Señores del Río Nazas inició la producción de algodón para el comercio interregional y para las manufacturas locales. El interesante documento del pago de alcabalas de 1817 nos da cuenta de la cantidad de fibra que se «exportó» del suelo fiscal de Cinco Señores. Es decir, se trata de la relación detallada del pago del impuesto al comercio del algodón «extraído» desde Cinco Señores hacia otros distritos fiscales de la Nueva España.

Dicho documento nos da cuenta de que entre el 31 de septiembre de 1817 y el 31 de diciembre del mismo año, se realizaron 109 operaciones de dicho pago fiscal, que era de medio real por cada arroba de algodón. Las cifras consignadas nos indican que la cantidad de algodón que se comerció hacia otras regiones fue de 16 mil 501 arrobas. Se trataba pues de 189 mil 863 kilos y 140 gramos, o 189.86 toneladas.

Los comerciantes (probablemente arrieros) que pagaban el impuesto para llevar el algodón de Cinco Señores a otros lugares, debían proporcionar a los alcabaleros sus nombres y lugares de residencia. De esta manera, sabemos por qué rutas transitaban y hasta dónde podía llegar dicho algodón. Los sitios mencionados en esas 109 operaciones de pago fue-

ron: Aguascalientes, Alaquines, La Aranda, Atotonilco, Avino, Ciénega Grande, Cocula, Cruces, Cuquío, Chalchihuites, Durango, Huajúcar, Jalostotitlán, Jalpa, el Jaral, Jerez, Juchipila, Lagos, León, Mezquicacán, Mezquitán, Nieves, Nochistlán, Nombre de Dios, Río Grande, San Juan de los Lagos, Santiago, Sombrerete, Tabasco, Talpa, el Téul, Teocaltiche, Tlaltenango, Valparaíso, El Valle, Villa de La Encarnación, Villanueva y Zamora.

De estos lugares, los que aparecen con más frecuencia, en orden descendente, son León, Nochistlán, Jalpa, villa de La Encarnación, Tlaltenango, Jalostotitlán, Lagos, Teocaltiche y Valparaíso. Estos nueve lugares de Zacatecas, del Bajío y del Occidente de México constituían el 54% de los lugares mencionados en las 109 operaciones de pago de alcabala de 1817.

Algunas de las haciendas de la jurisdicción de Cinco Señores mencionadas en el citado documento como productoras de algodón fueron la Hacienda de Los Dolores, de don Francisco de la Riva; la Hacienda del Conejo, la Hacienda de Tetillas, y El Tongo.

No debemos olvidar que el algodón que se enviaba a otros lugares no era todo el que se cosechaba. José Leonardo Flores estimaba la media de la producción algodонера de Durango (incluyendo a la hacienda de San Juan de Casta) en 80 mil arrobas anuales, esto es, unas 920 toneladas anuales para el período comprendido entre 1811 y 1827.

En cambio, en 1831 Miguel Zubiría consideraba que la media de la producción anual en las áreas algodonerías de Durango era de 300,000 arrobas, es decir, unas 3 mil 451 toneladas anuales. José F. Pezreya, también en 1831, estimaba dicha producción en 250 mil arrobas de algodón, unas 2 mil 876 toneladas.

Al hablar sobre la tecnología de la siembra y cosecha del algodón, José Leonardo Flores puntualizaba que en Durango toda la técnica del cultivo del algodón consistía en «sembrarlo, quitarle el zacate que le nace, y darle un corto beneficio que llaman escarda, y después regarlo cuando la planta tiene

necesidad de ello».³² Las semillas que los productores duranguenses utilizaban para la siembra eran tres diferentes, conocidas como «blanca», «verde» y «negra», pero usaban más la negra (porque «abundaba más el capullo») que la blanca, además de que el algodón que producía era más fácil de escarmenar y la semilla quedaba limpia, sin ningún algodón adherido.³³ Aunque no se menciona por su nombre popular ni científico esta variedad de algodón, sabemos por los testimonios que dicha planta, en buenas condiciones de suelo y humedad, crecía «hasta dos varas de alto» y por lo tanto la cosecha era muy abundante. Esta variedad rendía 7 libras de semilla por arroba de algodón, es decir, al despepar una arroba de algodón cosechado se obtenían 3.22 kilogramos de semilla y 8.28 kilogramos de algodón limpio.³⁴

A manera de simple comparación con las cosechas del estado de Durango en la primera mitad del siglo XIX, mencionaremos que hacia 1855, en su rancho del Torreón, en la Comarca Lagunera de Coahuila, Leonardo Zuloaga cosechó³⁵ apenas 15 mil arrobas de algodón, unas 173 toneladas.³⁶ Hemos visto que tan solo la población ribereña de Cinco Señores, en la Comarca Lagunera de Durango, «exportó» 16 mil 501 arrobas de algodón equivalentes a 89 mil 863 kilos y 140 gramos, o 189.86 toneladas en el año de 1817. Para darnos una idea diremos que con 19 mil 281 arrobas de algodón, la fábrica textil de Molino de Guadalupe, en Peñón Blanco, Durango, fabricó 343 mil 164 varas de manta trigueña (similar a las mejores de importación) en 1847.³⁷

En pocas palabras: durante la primera mitad del siglo XIX, la producción de la Comarca Lagunera de Coahuila resultaba ridícula al lado de la producción de la Comarca Lagunera de Durango.

La mecanización de las manufacturas textiles en la Comarca Lagunera y en Durango durante la primera mitad del siglo XIX

La producción algodонера del Nazas y del distrito de Parras sufrió una fuerte depresión cuando, a par-

tir de 1825, se permitió la importación de materiales y confecciones extranjeros de algodón.³⁸ En 1830, no obstante lo anterior, encontramos un renovado interés en la siembra y aprovechamiento del algodón, cuando el Banco de Avío envió al gobierno de Durango un cuestionario relacionado con el fomento al algodón, entre otras materias primas.³⁹ Según se infiere de lo que declara José Leonardo Flores en 1831, en ese año todavía no existían en Durango fábricas textiles mecanizadas.⁴⁰

Dados los apoyos gubernamentales y la abundante producción de algodón, se instaló la primera fábrica textil mecanizada de Durango, y se instaló en Mapimí, en la Comarca Lagunera.

De esta manufacturera nos dice en 1848 la *Memoria* de Salcido:

Tenemos ya en el Estado cinco fábricas de los tegidos ordinarios de algodón que con el nombre de manta tienen tanto consumo, y en dos de ellas, se fabrican también zarapes y otros tegidos gruesos de lana.

El primero de estos establecimientos se planteó en Mapimí por cuenta de los Sres. Urruticoecheas. No se han recibido noticias de su estado, pero sin duda es el de menor importancia en cuanto a sus productos, aunque tiene el mérito de ser el más antiguo.

Efectivamente, en 1833 el gobernador de Durango, Basilio Mendarasqueta, le envió un oficio a Carlos García, Secretario de Relaciones Exteriores, para comunicarle que le había expedido pasaporte a Domingo Urruticoechea, originario de España, para que pudiera trasladarse a los Estados Unidos.⁴¹

Sabemos que Domingo Urruticoechea estaba casado con María Concepción Aranda, y que residía en Mapimí, donde ambos bautizaron a su hija María Ignacia Jacoba «Urruticoechea» el 12 de agosto de 1838.⁴² Es decir, pudo evitar la expulsión de extranjeros españoles y se quedó en Mapimí. De esa época debe datar su manufacturera textil. Sabemos que los



La parroquia de Nazas. Fotografía de Carlos Castañón Cuadros

Urruticoechea dejaron descendencia y que ésta enlazó con otras familias, porque el 9 de julio de 1855, el señor Casimiro González le participaba al señor Francisco Gómez Palacio que el 30 de junio de ese año había fallecido su esposa, Carmen Urruticoechea.⁴³

Por otra parte, esta fábrica mecanizada de hilados y tejidos de algodón seguía activa en 1855. Una carta fechada en Mapimí el 26 de marzo de ese año firmada por José Roberto Jameson y dirigida al Lic. Francisco Gómez Palacio indica que se le enviaba a éste once tercias de manta «de esta fábrica, son siete mil treinta y una varas y seis cuartas (7031. $\frac{3}{4}$) en 220 piezas».⁴⁴

De esta manera, la fábrica mecanizada de hilados y textiles de los Urruticoechea de Mapimí, que ya en 1848 era tenida por la «más antigua» de las fábricas de hilados y tejidos de algodón mecanizadas del estado de Durango, debe ser considerada la primera en su tipo en la Comarca Lagunera. La Estrella de Parras fue fundada en fecha posterior, en 1857, y en 1870 fue adquirida por la sociedad Madero y Compañía.⁴⁵

Otra fábrica textil algodонера de interés para este estudio es la de Guadalupe, que fuera propiedad de Juan Nepomuceno Flores Alcalde, quien también fuera dueño de la hacienda algodонера de San Juan de Casta, en la zona fronteriza de Durango con Coahuila.

De esta fábrica movida por fuerza hidráulica, nos dice Salcido en su *Memoria* de 1848:

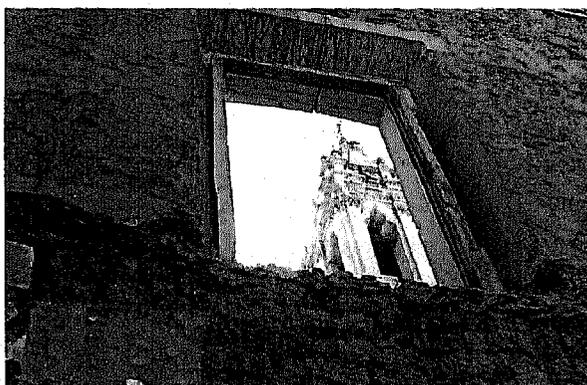
Fábrica del molino de Guadalupe. A corta distancia de la fábrica del Ojo de Agua se halla otra en el pueblo del Peñón Blanco, que tiene 32 telares para manta y 1044 husos para hilar algodón, 16 telares para tegidos gruesos de lana y 260 husos para hilados del mismo artículo, que ha comenzado a elaborarse en 13 de marzo del año pasado, Sus productos han sido en 1847:

343.164 varas manta trigueña

3.354 zarapes corrientes.

Se ocupan en ella 52 hombres, 36 mugeres, y 49 niños de ambos sexos. Su consumo de algodón en el año citado fue de 19.281 arrobas, y el de lana, en el tiempo que hace que se trabaja esa especie, de 1.697 arrobas.⁴⁶

Las circunstancias políticas, económicas y legales, nacionales e internacionales habrían de cambiar de nuevo en la década de los 1860's. La guerra civil de los Estados Unidos, el decremento en la producción de algodón confederado que iba hacia los mercados europeos, particularmente al inglés, la victoria de los liberales en México, la muerte de Zuloaga y la enajenación y fraccionamiento de su latifundio, todos fueron factores que ayudaron a estimular nuevamente la producción de algodón en Torreón y en la Comarca Lagunera. El momento más brillante de un viejo cultivo lagunero estaba por llegar.



La vieja hacienda algodonera de Avilés, de Juan N. Flores

Apéndice documental

Proclama del mariscal don Bernardo de Bonavía y Zapata 22 de julio de 1813. AHCSILP, Exp. 743

«Gobierno-Señores Curas del margen.

El Com[andan]te G[ene]ral de las Prov[incia]s Ynternas de Occid[en]te, a sus fidelísimos habitantes.

La horrible y criminosa Ynsurrección de tierra afuera, que asoló las Provincias desgraciadas en q[u]e se propagó, como un fuego deborador, disminuyendo su población, destruyendo la agricultura, las artes, el comercio y minería dividiendo los ánimos quando gozabám[os] de una constante y embi-diable paz y unión, y lo q[ue] es sobre todos los desastres, dando rienda suelta a toda clase de vicios, aunq[u]e gracias a Dios, no ha influido en estas fidelísimas y exemplares provincias, en perjuicio de su unión, concordia e inalterable tranquilidad; pero obs-truidas como han estado por largo tiempo las co-municaciones, ha sufrido y sufre, como era consi-guiente, en todas sus ramos productivos por la falta de habilitación de unos, y de salida en otros. Este mal pasajero, para nosotros puede producirnos un bien permanente; la necesidad ha empezado a promover la industria en el hilado y tejidos comunes de algo-dón; en la cría de puercos, en los curtidos y en la fábrica de javón. Por decreto de la Cortes G[ene]rales pueden todos los vecinos dedicarse a la siembra, cría e industria que les acomode. Los cu-ras, los jueces y personas pudientes deven promo-ver y fomentar aprovechando la ocasión, lo q[u]e se puede hacer en estas provincias, y hasta ahora nos ha venido de fuera. Quando las tiendas no lo reciban, ¿Qué razón puede haver para q[u]e carezcamos de una porción de semillas y raíces nutritivas como el arroz, garvanzo, lenteja, papas y camotes?. De todo género de azeites, y de otro sinúmero deste tenor, que pueden [dar] sus[tenta]ción a las familias, in-clusas las megoras a la educación y el amor del tra-bajo, co[m]o a las buenas costumbres; sin éstas, aunqu[e] [nos lla]memos cristianos católicos, lo seremos solo [de] nombre; los vicios son causa de

todos los [...] ellos formaron los cavecillas de la Ynsurrecci[ón] e hicieron se propagase. Por estúpidos q[u]e [...] los pueblos, si no hubiesen sido viciosos, [no los] hubieran seguido, pero lastimosam[en]te han sido gentes propensas al robo, y a vivir desenfadam[en]te para seguir a tales caudillos. Podrá haver entre ellos y sus secuaces alguno de talento e instrucción; pero hombre de bien y de buena conducta, seguramente ninguno.

No devemos lisonjearnos con la fidelidad de los q[u]e fueren viciosos, y vivan sin ocupación. Assí espero q[u]e el venerable clero secular y regular de estas provincias que tanto de ha acreditado y ha contribuido a la paz y tranquilidad q[u]e han gozado en tiempos tan turbulentos, empleará todo su zelo en extirpar los vicios y en procurar honestas ocupaciones a los q[u]e carezcan de ellas. Lo mismo me prometo de los justicias, de los padres de familia y demás principales vecinos.

Encargado del mando de estas provincias de Occidente, quando solo podía esperar mi relevo, mi único deseo es la felicidad de todos sus habitantes, la suya será la mía. No perdonaré trabajo, ni diligencia por mi parte, pero tened presente q[u]e p[ar]a V[uestro] bien necesito de otro auxilio: La N[ueva] V[izcaya] hace 17 años q[u]e me conoce, y la pongo confiadam[en]te por testigo de mis intenciones. Haver servido hora a hora de exemplo. V[uestras] E[xelencias]: conserbad V[uestro] buen nombre aliando con V[uestras] personas, v[uestros] bienes y todas v[uestras] acciones a favor de la buena causa. Así seréis un muro de bronze en q[u]e se estrellarán los enemigos, corresponderéis a los beneficios q[u]e os dispensa el Supremo Gobierno de la Nación, observaréis el religioso y solemne juram[en]to q[u]e havéis hecho a n[uestro] amado Fernando séptimo: os mostraréis dignos de tal monarca, y nada será capaz de turbar la felicidad q[u]e disfrutáis. Durango, 22 de julio de 1813. Bernardo Bonavia.

Conquerda con sus originales q[u]e saqué de orden del S[eñ]or cura propio para su constancia y

cump[limien]to. Parras, 18 de noviembre de 1813. José Ygn[aci]o Mixares».

Cinco Señores del Río de Nazas. Quaderno del medio real de pensión en arrova de Algodón en el año de 1817. AGN. Alcabalas. Vol. 337. Exp. 1. Fs. 1-7v

«Cinco Señores del Río de Nazas. Quaderno del medio real de pensión en arrova⁴⁷ de Algodón en el año de 1817.

En virtud del oficio de V. en 7 de Abril prox[im]o pasado le acompaño copia de la orden q[u]e pasó el Señor Yntend[en]te Gov[ernad]or de Durango, al Subdelegado de este Real p[ar]a la exacción del D[e]r[ech]o en el Ramo de Alg[odo]nes en este Partido. Dios gu[ard]e a V. muchos años. Cuencamé, mayo 1º de 1818. Carlos Arriaga [rúbrica].».

Al margen: «Señor Admin[istrad]or G[ene]ral de Reales Rentas Unidas de Chihuahua.» Al centro: «El S[eñ]or Comandante G[ene]ral de estas Prov[inci]as me ha debuelto el expediente instruido, sobre la alcavala que deve exigirse a los algodones q[u]e se extrahen de la Jurisdicción de Cuencamé, con el Dictamen del S[eñ]or Asesor G[ene]ral interino q[u]e a la letra es como sigue:

«Me parece de suma importancia q[u]e el gobierno trate de animar y proteger el cultivo del interesante ramo del algodón, en el territorio de la jurisdicción de Cuencamé y p[ar]a ello me parece también muy conducente el medio q[u]e propone el admin[istrad]or D. Carlos de Arriaga de q[u]e a los individuos q[u]e extrahen p[ar]a afuera el algodón, se les exija al t[iem]po de sus compras un medio real por cada arrova sin perjuicio de que sigan cobrándose además aquellas igualas q[u]e los hacenderos tengan hechas, o q[u]e en lo sucesivo hagan con la administración de Alcavalas. Sírvasse V. S. determinar lo así, como el q[u]e esta providencia se entienda, p[or] vía de arvitrio en las actuales circunstancias, e interesaría mientras se arregla con mejor conocimiento el pago q[u]e deven hacer los algodones, luego q[u]e sesen las indicadas circunstancias, en cuió t[iem]po tendrá el cultivo todo el

fomento a q[u]e se aspira, o resolverá V.S. como le parezca mejor. Durango, 10 de Sept[ie]mb[re] de 1817 = Pinilla = Durango, 12 de Septiembre de 1817 = Como parece al S. Asesor G[ene]ral Ynterino, pasando a el efecto el expediente al S[er]n[or] Gov[ernad]or Yntend[en]te de esta Provincia, y quien librará las órdenes p[ar]a el cumplimiento de la Resolución = Bonaez = Y lo traslado a V. p[ar]a su inteligencia y fines convenientes = Garcíaconde.

Al centro: «Año de 1817». Al margen: «Alg[od]ón a ½ rr[eal] @».

«En 23 de septiembre recibí de dn. Juan José Jau-regui de esta vez[inda]d 35 p[eso]s p[or] quinient[as] sesenta @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo. 035.0.0

En 29 de d[ic]ho recibí de José Tomás Sisneros, vez[ino] de Durango, medio r[e]al de una @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo. 000.0.6

En 30 de d[ic]ho recibí de Dn. Ramón Arias, vez[ino] de Tlaltenango, un p[es]o siete rr[eale]s de treinta @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 001.7.0

En d[ic]ho día recibí de José Durán, vez[ino] del valle de Guajúcar, nueve rr[eale]s de dies y ocho @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 001.1.00

En d[ic]ho día recibí de Vicente Flores, vez[ino] de Jalpa, nueve rr[eale]s de dies y ocho @ de alg[od]ón que estrajo de este suelo 001.1.0

En 1º de oct[ubr]e recibí de Bonifacio Sánchez, vez[ino] de Villa nueva, trese rr[eale]s de beinte y seis @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 001.5.0

En d[ic]ho día recibí de Yg[naci]o Rodríguez, vez[ino] de Talpa, quinse y medio rr[eale]s de treinta y una @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 001.7.6

En d[ic]ho día recibí de Juan del Aro, vez[ino] del valle de Guajúcar, un p[es]o de dies y seis @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 001.0.0

En d[ic]ho día recibí de Pablo Romo, vez[ino] de Santiago, dies rr[eale]s de beinte @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 001.2.00

En d[ic]ho día recibí de Marg[ari]to Rentería, vez[ino] de Juchipila, trese y medio rr[eale]s de beinte y siete @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 001.5.6

En d[ic]ho día recibí de dn. José Yg[naci]o Silva vez[ino] de Jalpa, tres p[eso]s y un rr[eal] de sinq[uen]ta @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 003.1.0

Pasa a la v[uel]ta.....049.6.6

Suma de la B[uel]ta.....049.6.6

En 1º de oct[ubr]e recibí de dn. Juan José de la Serna, vez[ino] de Jalpa, p[or] treinta y quatro @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo, dos p[eso]s un rr[eal] 002.1.0

En 2 de d[ic]ho recibí de Man[ue]l Espino, vez[ino] de Nochistlán, onse p[eso]s quetro y medio rr[eale]s p[or] ciento ochenta y sinco @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 011.4.6

En d[ic]ho día recibí de Cornelio Días, vez[ino] de Nochistlán, dies p[eso]s siete y medio rr[eale]s p[or] siento setenta y sinco @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo. 010.7.6

En dos de oct[ubr]e recibí de Visente Burrola, vez[ino] del valle de Malparaíso, sinco p[eso]s sinco rr[eale]s de nobenta @ q[u]e estrajo de este suelo 005.5.0

En sinco de d[ic]ho recibí de Martín Panuco, vez[ino] del valle de Balparaíso, quatro rr[eale]s de ocho @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 000.4.0

En d[ic]ho día recibí de dn. Clemente Ybarra, vez[ino] de la villa de la Encarnación, dose p[eso]s siete rr[eale]s de dosient[as] ceis @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 012.7.0

En d[ic]ho día recibí de dn. Ramón Ybarra, vez[ino] de S[an] Juan de los Lagos, ocho p[eso]s seis rr[eale]s de ciento quarenta @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 008.6.0

En 7 de d[ic]ho recibí de Martín Pánuco, vez[ino] del valle de Balparaíso, quatro rr[eale]s de ocho @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 000.4.0

En d[ic]ho día recibí de dn. Sicilio Pérez v[ecin]o de San Juan de los Lagos, dies p[eso]s de siento sesenta @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 010.0.0

En d[ic]ho día recibí de Domingo Herándes v[ecin]o de Teocaltiche, seis rr[eale]s de dose @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 000.6.0

En d[ic]ho día recibí de Fran[cis]co Hernádes, v[ecin]o de Nochistlán, siete rr[eale]s p[or] catorse @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 000.7.0

En 8 de d[ic]ho recibí de Ypólito Escobar v[ecin]o de Ag[ua]s calientes, tres p[eso]s un rr[eal] de sinq[uen]ta @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 003.1.0

Al frente.....118.7.6

Suma del frente.....118.7.6

En 9 de d[ic]ho recibí de Dn. Manuel Leal, v[ecin]o de la Villa del nombre de Dios, dies y seis p[eso]s dos rr[eale]s de dossientas sesenta arrobas de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 016.2.0

En dies de d[ic]ho recibí de José Ant[oni]o García v[ecin]o de Nochistlán sinco p[eso]s tres rr[eale]s de ochenta y seis @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 005.3.0

En d[ic]ho día recibí de Timoteo García, v[ecin]o de Nochistlán, dos p[eso]s de treinta y dos @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 002.0.0

En 12 de d[ic]ho recibí de Fran[cis]co N[ab]arr]o, v[ecin]o de Niebes, dos rr[eale]s de quatro @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 000.2.00

En 13 de d[ic]ho recibí de Dn. Ramón Lóp[e]s, v[ecin]o de la villa de la Enc[arnaci]ón, quatro p[eso]s tres rr[eale]s de setenta @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 004.3.0

En d[ic]ho día recibí de Papías Aguilar v[ecin]o de d[ic]ha villa, seis p[eso]s dos rr[eale]s de sien @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 006.2.0

En d[ic]ho día recibí de dn. Juan López, v[ecin]o de la d[ic]ha villa, seis p[eso]s dos rr[eale]s de sien @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 006.2.0

En d[ic]ho día recibí de dn. Fran[cis]co Moreno v[ecin]o de la sitada villa un p[eso] dos

rr[eale]s por beinte @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 001.2.0

En d[ic]ho día Dn Ramón Ybarra, v[ecin]o de Chalchigüites, dio beinte rr[eale]s de quarenta @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 002.4.0

En 15 de d[ic]ho recibí de dn. José Ma. Ortis v[ecin]o de Chalchigüites, un p[eso] de 16 @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 001.0.0

En 16 de d[ic]ho recibí de Dn. José Ma. Ortega, v[ecin]o de León, sinco p[eso]s de ochenta @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 005.0.0

En 17 de d[ic]ho recibí de Quirino Prado, v[ecin]o de Tlaltenango, beinte y nuebe p[eso]s seis rr[eale]s por quatrocientas setenta y seis @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 029.6.0

En d[ic]ho día recibí de dn. Yg[naci]o Lesinco, v[ecin]o de Lagos, catorce p[eso]s quatro rr[eale]s p[or] tresientas [sic] treinta⁴⁸ y dos @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 014.4.0

En d[ic]ho día recibí de Carolino Cobarrubias, v[ecin]o de Tlaltenango, catorse rr[eale]s p[or] beinti ocho @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 001.6.0

A la B[uel]ta.....215.3.6

Suma de la B[uel]ta.....215.3.6

En d[ic]ho día recibí de Tomás Escobedo v[ecin]o de Tlaltenango, seis rr[eale]s de doze @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 000.6.0

En 18 de d[ic]ho recibí de José Vic[en]te Péres, v[ecin]o del Jaral, sinco p[eso]s sinco rr[eale]s de noventa @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 005.5.0

En 19 de d[ic]ho recibí de Juan de Dios Pani, v[ecin]o del Valle, tres p[eso]s seis rr[eale]s p[or] sesenta @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 003.6.0

En d[ic]ho día recibí de Dn. Ypólito Gutiérrez v[ecin]o de Samora, catorse p[eso]s tres rr[eale]s p[or] dosientas treinta @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 014.3.0

En 23 de oct[ubr]e recibí de Dn José Ruis, v[ecin]o de Balparaíso, seis p[eso]s siete rr[eale]s

p[ro]r sientos dieciséis @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 006.7.0

En 24 de d[ic]ho recibí de Máximo de Loera v[ecino] de Xeres, un p[eso] de dies y seis @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 001.0.0

En d[ic]ho día recibí de Valente Olague, v[ecino] de Xeres, tres rr[eale]s de seis @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 000.3.0

En 26 de d[ic]ho recibí de Dn. José Ant[oni]o Cornejo v[ecino] de Ag[ua]s calientes beinte y sinco p[eso]s sinco rr[eale]s p[ro]r quatrocientos dies @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 025.5.0

En 27 de d[ic]ho recibí de Felisiano Flores, v[ecino] de Tlaltenango, siete p[eso]s quatro rr[eale]s p[ro]r ciento beinte @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 007.4.0

En 30 de d[ic]ho recibí de dn. Dámaso Robles, v[ecino] del Teul, beinte rr[eale]s p[ro]r quarenta @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este 002.4.0

En d[ic]ho día recibí de dn. Simón de Jáuregui, v[ecino] de Mesquitán, beinte rr[eale]s de quarenta @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 002.4.0

En d[ic]ho día recibí de dn. Mariano García, v[ecino] de Ciénega Grande, dies y seis p[eso]s quatro y medio rr[eale]s p[ro]r doscientas sesenta y sinco @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 016.4.6

En 1° de nov[iembr]e recibí de Santos Relles, v[ecino] de Nochistlán, nueve rr[eale]s de dies y ocho @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 001.1.0

En d[ic]ho día recibí de José Sandobal, v[ecino] de Mesticacán, seis p[eso]s dos rr[eale]s de sien @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 006.2.0

Al frente.....\$10.0.2.0

Suma del frente.....\$10.0.2.0

En 1° de nov[iembr]e recibí de Máximo Higinio, v[ecino] de [A]totonilco, quatro p[eso]s seis rr[eale]s de setenta y sinco @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 004.6.0

En 3 de d[ic]ho recibí de Dn. Juan Gusmán v[ecino] de la Villa de la Encarn[ación], dies p[eso]s

siete y medio rr[eale]s p[ro]r ciento setenta y sinco @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 010.7.6

En d[ic]ho día recibí de Ant[oni]o Verdín, v[ecino] de Teocaltiche, sinco rr[eale]s de dies @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 000.5.0

En d[ic]ho día recibí de Dn. José Ma. Ochoa, v[ecino] de la Enc[arnación], un p[eso] p[ro]r dies y seis @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 001.0.0

En 4 de d[ic]ho recibí de Dn Man[uel] de Lomelín, v[ecino] de Cocula, tres p[eso]s siete rr[eale]s p[ro]r sesenta y dos @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 003.7.0

En d[ic]ho día recibí de Clemente Lomelín, v[ecino] de Id[em], tres p[eso]s siete rr[eale]s de sesenta y dos @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 003.7.0

En 4 de n[oviembr]e recibí de dn. Rafael de Alcalá, v[ecino] de Jalostotitlán, seis p[eso]s dos rr[eale]s p[ro]r sien @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 006.2.0

En d[ic]ho día recibí de Dn. Rafael Gómez, v[ecino] de Id[em], ocho p[eso]s un rr[eal] p[ro]r sientos treinta @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 008.1.0

En d[ic]ho día recibí de Fran[cis]co García, v[ecino] de la Aranda, beinte rr[eale]s p[ro]r quarenta @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 002.4.0

En d[ic]ho día recibí de José Ma. Martínez, v[ecino] de Jalostotitlán, un p[eso] siete rr[eale]s p[ro]r treinta @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 001.7.0

En d[ic]ho día recibí de Juan B[autis]ta Ángel, v[ecino] de Lagos, quinse rr[eale]s p[ro]r treinta @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 001.7.0

En d[ic]ho día recibí de Dn. Lino Jiménez, v[ecino] de Lagos, dose p[eso]s quatro rr[eale]s p[ro]r doscientas @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 012.4.0

En d[ic]ho día recibí de Nicolás López, v[ecino] de Jalostotitlán, un p[eso] de dies y seis @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 001.0.0

En cinco de d[ic]ho recibí de M[anue]l Cuebas, v[ecin]o de Lagos, cinco p[eso]s dos y medio rr[eale] p[or] ochenta y cinco @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 005.2.6

En d[ic]ho día recibí de Dn. José Ma. Ortis, v[ecin]o de Teocaltiche, dies y ocho p[eso]s un rr[eale] p[or] docientas nov[ent]a @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 018.1.0

En d[ic]ho día recibí de Dn. José Ma. Jáuregui de ésta, tres rr[eale]s de seis @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 000.3.0

A la b[uel]ta.....393.2.0

Suma de la b[uel]ta.....393.2.0

En 10 de d[ic]ho recibí de Dn. Leonardo de Jáuregui de esta vez[inda]d cinco p[eso]s dos rr[eale]s p[or] ochenta y cuatro @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 005.2.0

En d[ic]ho día recibí de Abedón de Torres de ésta quatro p[eso]s seis rr[eale]s p[or] setenta y seis @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 004.6.0

En d[ic]ho día recibí de dn. Christó[ba]l López, v[ecin]o de Ag[ua]s calientes, seis p[eso]s p[or] nob[en]ta y seis @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 006.0.0

En 11 de d[ic]ho recibí de Jaun Valles, v[ecin]o de Abino, dos rr[eale]s de quatro @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 000.2.0

En 12 de d[ic]ho recibí de dn. Pedro Villeg[as], de Nochistlán, dies y nueve p[eso]s p[or] tresientas quatro @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este 019.0.0

En 13 de d[ic]ho recibí de Dn. Venito García, v[ecin]o de León, dies rr[eale]s p[or] beinte @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 001.2.0

En d[ic]ho día recibí de Dn, Christóbal Rocha, v[ecin]o de León, tres p[eso]s un rr[eale] p[or] sinq[uen]ta @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 003.1.0

En d[ic]ho día recibí de Dn. Patricio Gómez, v[ecin]o de León, tres p[eso]s un rr[eale] p[or] sinq[uen]ta @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 003.1.0

En d[ic]ho día recibí de Dn. Xerardo Silba, v[ecin]o de Xalpa, dos p[eso]s tres y medio rr[eale]s p[or] treinta y nueve @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 002.3.6

En d[ic]ho día recibí de B[e]rn[ar]do Velasco, v[ecin]o de Xalpa, beinte rr[eale]s p[or] quarenta @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 002.4.0

En d[ic]ho día recibí de Estanislao de Mena, v[ecin]o de Jalpa, dos p[eso]s tres rr[eale]s p[or] treinta y ocho @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 002.3.0

En 15 de d[ic]ho recibí de Marcos Días, v[ecin]o de la villa de nombre de Dios, dose rr[eale]s p[or] beinte y quatro @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este 001.4.0

En 16 de d[ic]ho recibí de Dn. José Pacheco, v[ecin]o de León, ocho p[eso]s quatro rr[eale]s p[or] siento treinta y seis @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 008.4.0

En d[ic]ho día recibí de dn. Carlos Ortis, v[ecin]o de León, onse p[eso]s seis rr[eale]s p[or] ciento ochenta y ocho @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 011.6.0

En d[ic]ho día recibí de dn. Luis Valdés, v[ecin]o de Somb[rere]te, siete y medio rr[eale]s p[or] quinse @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 000.7.6

En d[ic]ho día recibí de dn. Juan Carrillo, v[ecin]o de Teocaltiche, beinte y cinco p[eso]s p[or] quatrocientas @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 025.0.0

En 17 de d[ic]ho recibí de dn. Simón Estrada, v[ecin]o de Juchipila, seis p[eso]s dos rr[eale]s de sien @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 006.2.0

Al frente.....497.2.0

Suma del frente.....497.2.0

En 18 de d[ic]ho recibí de Dn. Mig[ue]l Montelongo, v[ecin]o de Cruses, cinco rr[eale]s p[or] dies @ alg[od]ón q[u]e estrajo de esta jurisdicción 000.5.0

En 20 de n[oviembr]e recibí de Felipe Quiros, v[ecin]o de Cuquío, seis p[eso]s dos rr[eale]s p[or]

cien @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 006.2.0

En 22 de d[ic]ho recibí de Dn. Santiago García, v[ecin]o de León, tres p[eso]s un rr[ea]l p[or] sinq[uen]ta @ alg[od]ón q[u]e estrajo de esta jurisdic[ci]ón 003.1.0

En d[ic]ho día recibí de dn. Serapio Péres, v[ecin]o de León, quatro p[eso]s seis rr[eale]s [sic]⁴⁹ p[or] sesenta y cinco @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 004.0.6

En 25 de d[ic]ho recibí de dn. Ramón Martínez, v[ecin]o de Somb[rere]te, nueve p[eso]s tres rr[eale]s p[or] siento y sinq[uen]ta @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 009.3.0

En 27 de d[ic]ho recibí de Dn. José Ma. Galbán, v[ecin]o de León, seis p[eso]s dos rr[eale]s p[or] cien @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 006.2.0

En d[ic]ho día Dn. José Ma. Pedrosa, v[ecin]o de León, tres p[eso]s seis rr[eale]s p[or] sesenta @ alg[od]ón q[u]e estrajo de esta jurisdicción 003.6.0

En d[ic]ho día recibí de dn. Nicolás Rico, v[ecin]o de León, tres p[eso]s y seis rr[eale]s p[or] sesenta @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 003.6.0

En d[ic]ho día recibí de dn. José Ma. Pedrosa, v[ecin]o de León, quatro pesos tres rr[eale]s p[or] setenta @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 004.3.0

En d[ic]ho día recibí de Ant[oni]o Manríques, v[ecin]o de León, quatro p[eso]s seis [sic]⁵⁰ rr[eales] p[or] setenta @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 004.3.0

En 27 de d[ic]ho recibí de Xerardo Ximénes, v[ecin]o de Mesticacán, trese p[eso]s un rr[ea]l p[or] dosientos dies @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 013.1.0

En 29 de d[ic]ho recibí de Fran[cis]co Guerrero, v[ecin]o de Jalpa, dos p[eso]s dos rr[eale]s p[or] treinta y seis @ alg[od]ón q[u]e estrajo de esta jurisdicción 002.2.0

En d[ic]ho día recibí de Ysidro Gutiérrez, v[ecin]o de Nochistlán, dies rr[eale]s p[or] beinte @ alg[od]ón q[u]e estrajo de esta jurisdicción 001.2.0

En d[ic]ho día recibí de Fran[cis]co Guerrero, v[ecin]o de León, dos p[eso]s un rr[ea]l y medio

p[or] treinta y cinco @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 002.1.6

En d[ic]ho día recibí de Nicolás Ortega, v[ecin]o de Tlaltenango, dies rr[eale]s p[or] beinte @ de alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 001.2.0

En 29 de nov[iembr]e recibí de Bonifacio Baldi-
via, v[ecin]o de Tabasco, quatro rr[eale]s p[or] ocho @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 000.4.0

En 9 de D[iciem]bre recibí de Lásaro Castañeda, v[ecin]o del Río Grande, catorse p[eso]s dos rr[eale]s p[or] dosientos beinti ocho @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 014.2.0

A la b[uel]ta.....578.0.0

Por la B[uel]ta.....578.0.0

En 9 de D[iciem]bre de José Ma. Fernádes re-
siví v[ecin]o del Río Grande trese p[eso]s un rr[ea]l p[or] dosientos dies @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 013.1.0

En 11 de d[ic]ho recibí de dn. Santos Martínez, v[ecin]o de Alaquines, ocho p[eso]s seis rr[eale]s p[or] ciento quarenta @ alg[od]ón q[u]e estrajo de esta jurisdicción 008.6.0

En 22 de d[ic]ho recibí de dn. José Ruis, v[ecin]o del Valle, siete y medio p[eso]s p[or] ciento veinte @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 007.4.0

En 25 de d[ic]ho recibí de Yg[naci]o Panarin, v[ecin]o del Valle, tres p[eso]s un rr[ea]l p[or] sinq[uen]ta @ alg[od]ón q[u]e estrajo de este suelo 003.1.0

En 31 de D[iciem]bre recibí de Dn. Fran[cis]co de la Riva de esta vesindad, treinta y ocho p[eso]s p[or] seis sientas ocho @ de alg[od]ón q[u]e barrios individuos an sacado de su Haz[iend]a de los Dolores 038.0.0

En d[ic]ho día resiví de Dn. Pablo Rivas, de esta besindad, trecientos quarenta y dos p[eso]s uno y medio rr[ea]l p[or] cinco mil quatrocientos setenta y cinco @ alg[od]ón q[u]e varios individuos an sacado de la Haz[ien]da del Conejo 342.1.6

En d[ic]ho día recibí de Dn. Cristóbal Quintana, de esta vesindad, dies y seis p[eso]s cinco rr[eale]s

p[or] doscientas sesenta y seis @ alg[od]ón q[u]e barios individuos an sacado de la Haz[ien]da de Te-
tillas, como encargado de aquél suelo, lo mismo que los anteriores 016.5.0

El 31 de d[iciem]bre recibí de dn. Jasinto Soto de esta vesindad, como encargado en el Tongo, beinte y quatro pesos p[or] trescientas ochenta y quatro @ alg[od]ón q[u]e se sacaron de aquél suelo 024.0.0
Suma.....»1.031.2.6
Antonio Valles [rúbrica]».

Memoria de Durango recopilada por Ramón Salcido, Victoria de Durango, 31 de enero de 1848 AHHA. ffv, caja 3, folder 2, documento 1, 27 ff.

«Tenemos ya en el Estado cinco fábricas de los tegidos ordinarios de algodón que con el nombre de manta tienen tanto consumo, y en dos de ellas, se fabrican también zarapes y otros tegidos gruesos de lana.

El primero de estos establecimientos se planteó en Mapimí por cuenta de los Sres. Urruticocheas. No se han recibido noticias de su estado, pero sin duda es el de menor importancia en cuanto a sus productos, aunque tiene el mérito de ser el más antiguo»

«La fábrica llamada del Tunal, situada en el pueblo de ese nombre, distante cerca de dos leguas al Sur de esta capital, fue la segunda que se estableció en el Estado, y es la primera en importancia por la cantidad y calidad de sus productos, número de brazos que ocupa y progresos que hace sin cesar, gracias a la inteligencia y laboriosidad poco común del sócio que la maneja, Los artículos que en ella se elaboran son mantas trigueñas y blancas, quimones y estampados de algodón, alfombra de lana, gerga, zarapes y cordoncillo para estos últimos, siendo de notarse que en ella misma se preparan los ácidos, cloruro y demás ingredientes necesarios para el blanqueamiento y estampe, que todas las otras fábricas de la República hacen venir de Europa. Su máquina impulsada por el agua mueve 50 telares para manta, 1.296 husos para algodón, 4 telares y 90 husos para

lana. Hay además, seis telares de mano para tejer zarapes de labor y media labor. En todo el año pasado se fabricaron

17.603 piezas de manta trigueña con 624.786 varas
2.736 idem idem blanca 82.298 ¼
891 idem estampado 31.556 ¼
43 idem alfombra 1.721
5.432 zarapes y frazadas de todas clases
2.347 libras de cordoncillo para tegido de zarapes»

Se consumieron como 30.000 arrobas de algodón y 3.000 de lana, y se ocuparon constantemente en el establecimiento 100 hombres y 150 mugeres, los primeros ganan diariamente de tres a diez reales, y las últimas, de dos a cuatro reales». pp. 33-34

«Fábrica del ojo de agua del Peñón Blanco. Esta fábrica fue establecida a grande costa por haber tenido que vencer las dificultades que presentaba el terreno en que está ubicada, y que no arredraron a los cuatro socios que de los primeros en el país acometieron esta empresa, y consumieron en ella un capital de doscientos mil pesos. La máquina, como todas las que existen en el Estado, es impulsada por el agua, y comunica el movimiento a 40 telares para manta, a 2.520 husos y a todos los aparatos necesarios para reducir a tela el algodón en greña que entra en la fábrica. Hasta ahora no se han elaborado más artículos que manta trigueña, hilaza y pavilo, que en el año pasado llegaron a

492.737 varas manta
18.684 libras hilaza número 24
2.964 «pavilo

El consumo de algodón ascendió a 23.442 arrobas. Los gastos en sueldos, salarios, &c, fueron de treinta y seis mil doscientos ochenta y un pesos.

En esta fábrica se ocupan regularmente 61 hombres y 40 muchachos, 50 mugeres y 32 muchachas. Las familias de los trabajadores y las que se han establecido para proveer a sus necesidades, forman un vecindario de cerca de 700 almas que están radicadas en el Ojo de agua, y más o menos directamen-

te subsisten de la fábrica. Los señores dueños de ésta han construido una iglesia para beneficio de los operarios y demás población.

Fábrica del molino de Guadalupe. A corta distancia de la fábrica del Ojo de Agua se halla otra en el pueblo del Peñón Blanco, que tiene 32 telares para manta y 1044 husos para hilar algodón, 16 telares para tegidos gruesos de lana y 260 husos para hilados del mismo artículo, que ha comenzado a elaborarse en 13 de marzo del año pasado, Sus productos han sido en 1847

343.164 varas manta trigueña

3.354 zarapes corrientes.

Se ocupan en ella 52 hombres, 36 mugeres, y 49 niños de ambos secsos. Su consumo de algodón en el año citado fue de 19.281 arrobas, y el de lana, en el tiempo que hace que se trabaja esa especie, de 1.697 arrobas». p. 34.

«Fábrica de Santiago Papasquiari. Se halla situada en la ciudad de este nombre, y tiene una excelente maquinaria que por la elección poco acertada del local en que se estableció, solo se mueve una tercera parte del año, en que se toma bastante agua para hacerla andar. Por este motivo los productos, en los años no muy lluviosos, no llegan a una tercera parte de lo que debían ser, ni alcanzan a cubrir los costos. El número de telares es 40, el de husos 1152; y el

resto de maquinaria comprende todos los útiles para reducir a tela el algodón en greña. En la temporada en que se halla en corriente la fábrica, ocupa de 20 a 25 hombres y de 70 a 80 mugeres. En el año pasado de 1847 se elaboraron en ella 64.000 varas de manta, y se consumieron 3.200 arrobas de algodón.

El estado núm. 29 en que están reunidas las noticias que acaban de presentarse dispersas, manifiesta que las cuatro fábricas de que se ha hecho mención, tuvieron en el año pasado el número de telares, husos, obreros, productos y consumo que espresa el siguiente resumen.

Telares para manta 162

Id. Para tegidos gruesos de lana 26

Husos para algodón 6.012

Id. Para lana 350

Varas de manta trigueña 1.524.777

Id. de id. blanca 82.838 $\frac{3}{4}$

Id. de estampados 31.556 $\frac{3}{4}$

Id. de gerga 1.721 $\frac{3}{4}$

Zarapes 8.786

Libras cordoncillo de lana 2.347

Id. hilaza 18.684

Id. pabilo 2.964

Algodón consumido 75.923 arrobas

Lana id. 4.697 id.

Hombres ocupados 326

Mugeres id. 364.» pp. 34-35

NOTAS

¹ Maestro y doctor en Historia, Coordinador del Centro de Estudios Históricos de la UIA Laguna, Cronista Oficial de Torreón.

² Plana, *El Reino*, 1996, pp. 246-247.

³ Cavazos Garza, *Cedulario*, 1964, p. 63.

⁴ «Don Fernando Galvez, solicitador de naturales, en nombre de Joseph Policarpo, Lorenzo y Mathías y demás indios de la Misión de San Juan Baptista del Río Grande del Norte», febrero de 1775; AGE, Fondo Colonia, caja 10, expediente 21; Valdés y Valdés, *Fuentes*, 1998, p. 82.

⁵ Núñez de Esquivel y Gutiérrez del Río, *Mapa*, 1787.

⁶ Atanasio G. Saravia solamente menciona que era de pensarse que las cosechas de algodón en la región de San Juan de Casta y las márgenes del río Nazas, que comenzaron en 1812, se debieran a la escasez provocada por la guerra de independencia con el consiguiente aumento en el precio de la fibra. G. Saravia, *Minucias*, 1956, p. 275.

⁷ Estos son los lugares que contaban con «fábricas» de mantas y telas de algodón que mencionan José de Matos, Miguel Zubiría, José Leonardo Flores y José Francisco Pereyra en su declaración de 1831. Por medio de arrieros, los laguneros enviaban a estas fábricas el

- algodón producido. G. Saravia, *op. cit.*, pp. 271-279.
- ⁸ Este es el caso del obraje que dirigía José Leonardo Flores en Durango, a cuyo cargo estuvo desde 1810 hasta 1817 y que fabricaba principalmente mantas trigüeñas. Saravia, *Minucias*, 1956, p. 276.
- ⁹ Dice el texto de la glosa en el mapa de Núñez de Esquivel, fechado en 1787: «El temperamento de este d[ic]ho Pueblo es caliente y seco en general; llueve poco, los rosfos son escasos y por esta causa solo al venefisio de el regadío se dan las semillas de primera necesidad, q[u]e siempre son también escusas por la falta de aguas para fecundisar el terreno, q[u]e teniéndolas produse con buena correspondencia todo género de granos, legumbres, algodón, y buen lino».
- ¹⁰ Se refiere a la guerra de independencia en las etapas iniciales de Hidalgo y Morelos, y a la «tierra afuera», es decir, el centro y sur de la Nueva España. De hecho, esa guerra es percibida en este documento como «ajena» a las provincias del norte. «El Comandante de las Provincias Internas de Occidente, mariscal de campo don Bernardo Bonavia y Zapata, a los curas y habitantes de Cuencamé, Cinco Señores, Mapimí, Gallo, San Juan de Casta, Álamo de Parras y Parras» 22 de julio de 1813, AHCSILP, Edictos y proclamas 1813-1817, expediente 743, documento 11.
- ¹¹ Ahora Viesca, Coahuila.
- ¹² Ver cuadro 1.
- ¹³ Ver cuadros 2, 3 y 4. No se transcribieron a este trabajo todos los años de producción, sólo una muestra.
- ¹⁴ De hecho, podía haber otras fuentes de ingresos ordinarios o extraordinarios, como eran las limosnas y las obras pías y legados de personas solventes en favor de la cofradía.
- ¹⁵ «Hermandad de las Ánimas, libro de cuentas 1746-1840», San José y Santiago del Álamo, AHCSILP, expediente. 236; «Hermandad de Dolores, libro de cuentas y actas 1758-1836», San José y Santiago del Álamo, AHCSILP, expediente 243.
- ¹⁶ La figura jurídica de la *Compañía* mercantil ya existía en la era colonial (Siete Partidas, Título x, Ley III de la Partida 5ª) aunque sin responsabilidad limitada ni con los atributos de la «persona moral». Cfr: Barrera Graf, *Sociedades*, 1983.
- ¹⁷ «Hermandad de las Ánimas, libro de cuentas 1746-1840», San José y Santiago del Álamo, AHCSILP, expediente 236. La arroba de peso, representada por el hoy bien conocido signo «@», equivale a 11.51616 kilogramos. Un quintal constaba de cuatro arrobas (46.02463 kilogramos). En su propio sistema monetario, el peso constaba de 8 reales. En el sistema decimal, cada uno de estos reales constaría de doce centavos y medio.
- ¹⁸ «Hermandad de las Ánimas, libro de cuentas 1746-1840», San José y Santiago del Álamo, AHCSILP, expediente 236.
- ¹⁹ «Hermandad de Dolores, libro de cuentas y actas 1758-1836», San José y Santiago del Álamo, AHCSILP, expediente 243.
- ²⁰ «Nuevos» en el sentido de que no se había generalizado su explotación en la Comarca Lagunera. La Comarca Lagunera cuenta con un clima semidesértico, seco, con abundante radiación solar y pocas precipitaciones pluviales, lo cual resultaba muy ventajoso para el cultivo del algodón.
- ²¹ Corona Páez, *Censo*, 2000, p. 25.
- ²² Memoria de Durango recopilada por Ramón Salcido, Victoria de Durango, 31 de enero de 1848. AHJAE, FFV, caja 3, foja 2, documento 1, 27 ff.
- ²³ Los precios anuales de la arroba de algodón, según los registros alamenses, eran de 20 reales (el real era un octavo de peso) en 1810, para luego estabilizarse en 14 reales hasta 1824, en que el precio subió a 16 reales la arroba. En 1825 el precio bajó por la apertura a las importaciones de mercancías de origen extranjero. AHCSILP, expedientes 236 y 243; G. Saravia, *op. cit.*, pp. 271-279.
- ²⁴ Saravia, *Minucias*, 1956, pp. 273-275.
- ²⁵ Saravia recoge el dato de que existían entre ambos puntos unas «80 leguas en una y otra margen del Río». Saravia, *Op. cit.*, 1956, p. 274.
- ²⁶ Según las jurisdicciones de 1847. Ramón Salcido, *Op. cit.*, 1848, p. 51.
- ²⁷ Saravia, *Minucias*, 1956, p. 275.

- ²⁸ Según las jurisdicciones de 1847. Ramón Salcido, *op. cit.*, 1848, p. 51.
- ²⁹ Saravia, *Minucias*, 1956, p. 275.
- ³⁰ «Cinco Señores del Río de Nazas. Quaderno del medio real de pensión en arrova de algodón en el año de 1817». AGN, Alcabalas, volumen 337, expediente 1, fojas. 1-7v.
- ³¹ Saravia, *La Ciudad*, 1949, pp. 55-84.
- ³² G. Saravia, *Minucias*, 1956, pp. 274-275.
- ³³ *Ibid.*, p. 275.
- ³⁴ *Ibid.*, p. 275.
- ³⁵ Actualmente la ciudad de Torreón, en el estado de Coahuila.
- ³⁶ «Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri», 19 de abril de 1856 en Martínez Cárdenas, *Región*, 1999.
- ³⁷ Salcido, *Memoria*, 1848, p. 34. Ramón Salcido era un funcionario público del más alto nivel en el gobierno del Estado de Durango en la época de la agresión norteamericana contra México. Sobre las «mantas triqueñas», dice Saravia: «En esta Capital hubo un obraje bajo mi dirección, desde el año de [mil ochocientos] diez hasta el de diecisiete, se fabricaron mantas angostas, muchas de una vara de ancho, de la calidad que, en el día traen los de ultramar, y llamamos triqueñas». Saravia, *Minucias*, 1956, p. 276.
- ³⁸ Saravia, *Minucias*, 1956, p. 277.
- ³⁹ *Ibid.*, p. 271.
- ⁴⁰ *Ibid.*, pp. 271, 276.
- ⁴¹ Oficio de Basilio Mendarosqueta, gobernador de Durango a Carlos García, ministro de relaciones exteriores. Comunica que se expidió pasaporte a Domingo Urruticochea, originario de España para que se traslade a Estados Unidos. AGN, Movimiento Marítimo, Pasaportes y Cartas de Seguridad, volumen 036, sección II, 1833/11/08-1833/12/27, fojas 125-126, Durango, México.
- ⁴² Santos de los Últimos Días (SUD). Microfilm C648633, parroquia de Santiago Apóstol de Mapimí, libro de bautismos 1828-1853.
- ⁴³ Participación de defunción del 9 de julio de 1855. AHJAE, FGP, caja 3, folder 19, documento 4, 1 f.
- ⁴⁴ Notificación de José Roberto Jameson al Lic. Francisco Gómez Palacio, Mapimí, 26 de marzo de 1855. AHJAE, FGP, caja 3, folder 15, documento 9, 1 f.
- ⁴⁵ *El Siglo de Torreón*, 15 de septiembre de 1932.
- ⁴⁶ Salcido, *Memoria*, 1848, p. 34.
- ⁴⁷ La @ o arroba constaba de 25 libras y equivalía a 11.50616 Kgs.
- ⁴⁸ El monto corresponde al de doscientas treinta y dos arrobas. Hay un error de graffa.
- ⁴⁹ Debería decir «seis pesos y medio real» tal y como lo escribió en la cifra al margen. Es el impuesto que corresponde a 65 arrobas de algodón. Pero se equivocó al escribir «cuatro pesos seis reales». De cualquier manera, la cifra escrita es correcta y no afecta el balance entre número de arrobas exportadas e impuestos pagados.
- ⁵⁰ Nueva equivocación en el texto: aunque dice «cuatro pesos seis reales» en realidad se trata de «cuatro pesos tres reales», como lo indica en la cifra al margen. La contabilidad no se afecta.

ARCHIVOS, MAPAS Y BIBLIOGRAFÍA

- AGEC Archivo General del Estado de Coahuila. Ramos Arizpe, Coahuila.
- AHCSILP Archivo Histórico del Colegio de San Ignacio de Loyola de Parras.
- AHJAE Archivo Histórico *Juan Agustín de Espinoza, sj*. UIA-Laguna. Torreón.
- AGN Archivo General de la Nación. México.
- Núñez de Esquivel, Melchor y Gutiérrez del Río, Dionisio. *Mapa*. Parras. 1787. Copia en el AHJAE.
- BARRERA GRAF, Jorge, *Las sociedades en Derecho Mexicano. Generalidades, irregularidades, instituciones afines*, México, UNAM, 1983.
- CAVAZOS GARZA, Israel, *Cedulario Autobiográfico de Pobladores y Conquistadores de Nuevo León*, Monterrey, UNL, 1964.
- CORONA PÁEZ, Sergio A., *Censo y estadística de Parras (1825)*, Torreón, Ayuntamiento de Saltillo/UIA Laguna, 2000.
- MARTÍNEZ CÁRDENAS, Leticia (Compiladora), *La Región*

- Lagunera y Monterrey. Correspondencia Santiago Vidaurri-Leonardo Zuloaga 1855-1864*, Monterrey, Archivo General del Estado, 1999.
- PLANA, Manuel, *El reino del algodón en México. La estructura agraria de La Laguna (1855-1910)*. Monterrey, UANL, UIA Laguna, CESHs, 1996.
- SARAVIA, Atanasio G. «La Ciudad de Nazas» en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente a la Real de Madrid*. Tomo VIII, México, DF, enero-marzo de 1949. Número I, pp. 55-84.
- «Minucias de la Historia de Durango. Algodón, lana, moreras, colmenas» en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid*, México, 1956, t. XV, no. 5.
- «Minucias de historia de Durango. Algodón, lana, moreras y colmena» en Atanasio G. Saravia. *Obras II. Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*, UNAM, México, 1982, p. 89-100.

LOS HOMBRES PASAN, PERO SUS OBRAS PERDURAN: DON ANDRÉS EPPEN ASHENBORN

ROSA MARÍA LACK



A la memoria de mi bisabuelo

FINTROITO
Don Andrés Eppen Ashenborn fue autor de numerosas obras, forjadas todas con amor y fuerza. Fue un hombre polifacético: hijo-hidalgo, visionario, administrador, constructor, agricultor, empresario y filántropo; en Alemania realizó la carrera de armas como artillero y en su patria optó por militar al servicio de México liberal.

Para hacer un ensayo a fondo acerca de un personaje histórico, la forma más auténtica es tratar de ir tras la impronta de sus antecedentes, que fundamentalmente comprenden a sus antepasados, y asimismo, seguir los principales hechos de su vida a través de sus obras y logros concretos.

El rescate de esta realidad histórica en otro tiempo estuvo mayormente fundado en la historia de la genealogía, casi siempre por tradición oral, que aunque probablemente era de primera mano, por supuesto sin malévola intención, resultaba común que se diera la posibilidad de falsear algunos datos. Hoy

recibimos información por diversos medios; la genealogía es una de las ciencias más ricas e interesantes, gracias a ella podemos saber de nuestros antepasados remotos.

Definitivamente un gran porcentaje de la herencia física y mental de los individuos proviene de la información genética que les transmiten sus antepasados, quienes a su vez la pasarán a sus descendientes. Lógicamente también el espacio físico en que se desarrollan influye notablemente. Ahora hablaremos de los antecedentes del personaje objeto de este ensayo, que si bien lo pudiéramos considerar perteneciente a dos mundos —Europa y América—, como veremos, llegó a formar parte de uno solo, su lugar de nacimiento, México, y más aún, de la región en la que eligió vivir permanentemente hasta sus últimos días: la Comarca Lagunera.

ORÍGENES FAMILIARES

Andrés Guillermo Eppen Ashenborn nació en México capital, en 1840, hijo de padres prusianos

del antiguo régimen de rama paterna y materna, católicos romanos practicantes. Todos sus ascendientes provenían de Prusia, de una región llamada Rheinland Pgalz, que eran las provincias Renanas del Palatinado con Maguncia como su capital —en alemán es Mainz—, situada a la orilla izquierda del Rin.¹ Los genealogistas les atribuyen el título de condes, históricamente ostentaban el de *Freherr* (Barón), pertenecientes a un linaje de alta y baja justicia; con casa solariega en el Chateau de la Motte Fouquet, construido entre 1263 y 1267, situado muy cerca de La Ferté Macé, en el centro norte de Francia, inmueble que por cierto aún existe en perfectas condiciones y actualmente se encuentra destinado a otras actividades.²

Breve bosquejo histórico de Prusia

El nombre de Prusia se deriva de Borussi, que era el pueblo que habitaba a orillas del mar Báltico; el origen del nuevo estado fue el Magraviato de Brandenburgo, en Alemania, ubicado en los afluentes del río Elba; llegó a ser arzobispado con un vasto territorio, los arzobispos gobernaron como príncipes del Sacro Imperio Romano, con total autonomía.

Los Magraves de Brandenburgo fueron los príncipes más importantes de Alemania en la edad media. En 1356, obtuvieron la dignidad del Electorado, pero la casa de los Honhenzollern fue la que logró el verdadero prestigio en el siglo xv. En 1525 Alberto, príncipe de Brandenburgo, era el gran maestro de la poderosa y rica orden teutónica e Instituto Hospitalario y Militar fundado desde 1128, durante las cruzadas de los alemanes. Como gran maestro, Alberto poseía extensas jurisdicciones de las que dicha orden era propietaria. Una de sus ciudades, Wutemberg, constituía exactamente uno de los principados en que Martín Lutero (1413-1546), un ex monje agustino, predicaba el protestantismo y el príncipe de Brandenburgo movido por el interés y de acuerdo con Lutero, renunció al catolicismo, pero no a los grandes territorios propiedad de esa orden, que de inmediato secularizó, formando con ellos el Ducado

de Prusia —aunque es necesario resaltar que la mayoría de los prusianos continuaron siendo fieles al catolicismo—, así transformó su dominio en un ducado hereditario. Por alianzas de familia en 1618 dicho ducado quedó unido al de Brandenburgo, intervino en la política europea y estableció las bases de la grandeza de la futura Prusia.

En 1701 Federico Guillermo se alió a los enemigos del francés Luis xiv y pidió en recompensa el título de rey. El Ducado de Prusia fue erigido en reino, así al coronarse tomó el nombre de Federico I, sin dejar de ser príncipe alemán y elector. En 1713 las potencias europeas admitieron ese título en los tratados de Utrecht. Sus sucesores Federico Guillermo y su hijo Federico II le dieron una gran prosperidad a Prusia.

El rey Federico II agrandó sus territorios. Prusia también estuvo presente en las guerras napoleónicas con un triunfo brillante en Waterloo (1815). Junto con los aliados desempeñó un papel decisivo en la derrota de Napoleón, recuperando todos los territorios que habían perdido.³ Prusia renació. Guillermo I dejó el gobierno al creador del imperio alemán como primer ministro de Prusia de 1862 a 1890, canciller de Alemania de 1871 a 1890 —llamado el «canciller de hierro»— príncipe Otto Bismark, que dio a Prusia su mayor prestigio, aumentó las prerrogativas de la corona y procuró atraerse a la clase obrera por medio de un socialismo estatal.⁴ Este último acontecimiento fue de gran relevancia para los prusianos, que empezaron a pensar en otra opción de gobierno aparte de la monarquía. Europa se había contagiado de las nuevas ideas republicanas de Francia, y Prusia no fue la excepción. Para este tiempo don Andrés ya se encontraba en México imbuido de este pensamiento liberal.

En 1871 la guerra franco-prusiana llevó a la formación del imperio alemán, con el rey de Prusia como emperador. Desde entonces Alemania y Prusia se fundieron en una sola. Prusia retuvo su constitución, hasta la caída de la monarquía en 1918, que se unió a la república de Weimar. Terminada la segunda

guerra mundial, la nación quedó fraccionada. En 1947 Prusia fue desintegrada por el Consejo de Control.⁵ Este fue el fin de la Esparta-Atenas de Alemania, del magnífico pueblo prusiano, que se engrandeció a base de disciplina castrense y espíritu emprendedor; destacando ampliamente en artes y letras; mostrando en todo momento su orgullo de casta, marcado por la sobriedad en su vida; y aunque estuvo la mayor parte de su existencia inmersa en guerras, casi siempre le resultaron provechosas. Los Eppen Ashenborn estuvieron en todo momento orgullosos de su origen prusiano, pero reconocían que eran de la misma Alemania.

Antepasados de don Andrés, desde sus bisabuelos⁶

—Bisabuelos: *Freherr* (Barón) Frider Carolus Daniel de la Motte Fouquet, contrajo matrimonio con Margarita Gaw el 7 de marzo de 1791 en la iglesia católica de San Martín Rheinland, Prusia.

—Abuelos paternos: Andrés Eppen y Maria Margareta de la Motte Fouquet, bautizada el 6 de julio de 1797, Coln, Rheinland, Prusia.

—Abuelos maternos: Enrique Ashenborn y Carlota Lehmann.

—Padres: Juan Federico Eppen y Carlota Guillermina Ashenborn, que tuvieron cinco hijos: Juan, Luis, Esteban, Andrés y Margarita, todos nacidos en la ciudad de México.

PRESENCIA DEL MATRIMONIO

EPPEN-ASHENBORN EN MÉXICO

Anteriormente hablamos de Prusia en la primera mitad del siglo XIX, su situación social, política y económica era en extremo inestable. Luego veremos que la situación por la que estaba pasando México era parecida, aunque con otras circunstancias, pero esta joven pareja formada por el matrimonio Eppen-Ashenborn, casi desde recién casados deciden dejar la vida de comodidades que llevaban en Prusia en pos de nuevos horizontes. Era una característica de su edad que lo desconocido les pareciera

interesante. Ya se había formado la idea de un México tierra de encantos y ensueños, lleno de bondades, y su clima cálido, como cálidos tendrían que ser sus habitantes, así que les pareció un lugar prometedor en el que podrían formar su familia.

Habían visto demasiadas y constantes luchas fratricidas en su amada patria; aunque sus parientes les hacía ver que el estado en que se encontraba el país donde querían vivir no era del todo favorable. Los Eppen-Ashenborn llegan a la ciudad de México en 1831, para entonces don Federico tenía 28 años y doña Carlota Guillermina 24. Escogieron como lugar de residencia la capital por ser la sede de negocios más importante del país; al poco tiempo fundaron una casa bancaria.

Por lo anterior, podemos afirmar que no llegaron a *hacer la América*, pues traían más que una regular fortuna, producto de la herencia que recibió don Federico primordialmente de su madre Margareta de la Motte Fouquet. Y aquí comienzan su nueva vida, llenos de optimismo y energía.

En 1825 se dio la expulsión de los españoles, que salieron de México con sus capitales dejando un hueco en la economía. En su lugar llegaron los excesivos préstamos del exterior. Así las condiciones, los hombres de negocios de Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos, aprovecharon la difícil situación por la que el país atravesaba, la cual se prolongaría como una constante.

Momento histórico que se vivía en México

El territorio nacional se encontraba desmembrado entre las logias masónicas, la oficialidad del ejército y los bandidos que atacaban impunemente en el campo o las ciudades; también estaba la presencia de indios que agredían en caminos reales o asentamientos. A todos estos grupos ansiosos de riqueza y poder, se sumaban las constantes levadas que desangraban a la clase trabajadora.

Las guerrillas que se extendían por todo el país y la falta de orden, trajeron consigo, como siempre pasa en estas circunstancias, estancamiento y retro-

ceso. Sólo la industria textil pudo sostenerse relativamente y el algodón, nuestro oro blanco, era la mina en potencia de la Comarca Lagunera. Pronto en otros países captaron el problema por el que México estaba pasando y así, sabiendo de la carencia de gente emprendedora con capital o que hicieran trabajos especializados, empiezan a llegar extranjeros procedentes de Francia, vinieron zapateros, sastres, mercaderes y boticarios. Hombres de negocios y comerciantes de Alemania e Inglaterra. De España vuelven con cierta reserva comerciantes y agricultores. Al llegar los ingleses, alemanes y estadounidenses con capitales, la minería empieza a recuperarse, las máquinas de vapor que traen los ingleses sirven para el despunte del progreso.

Viendo cómo el país se iba a pique por las luchas intestinas, los intelectuales empiezan a fraguar un plan para sostener a México de esta irremisible caída. Dichos intelectuales no eran muy numerosos, pero ansiaban que la situación en el territorio se compusiera. Hacia 1850 sólo uno de cada diez mexicanos sabía leer y escribir, y se trataba de teóricos y no tanto de técnicos. «La mayoría eran sacerdotes, abogados o militares, quienes como segunda profesión se dedicaban al periodismo, oratoria o hechura de versos».⁷

Este grupo se dividió en dos bandos: uno formado por sacerdotes y abogados militares, los cuales eran de mayor edad y poseían una fortuna regular; se hicieron llamar *conservadores*—también los llamaban «cangrejos»—, porque no querían hacer cambios en su manera de pensar o actuar; su líder era don Lucas Alemán, un brillante intelectual, con muchos estudios, la mayor parte de ellos cursados en Europa, pero con ideas tradicionalistas, pues se había quedado con la ideología de sus años mozos, y admiraban la cultura y el tipo de gobierno europeo.⁸

El otro grupo eran los *liberales*, con pensamiento más moderno, quienes deseaban cambios radicales. A decir del grupo, nada tenían que ver con la vieja y desgastada Europa, sino que buscaban el patrocinio de Estados Unidos, ya que según uno de sus

ideólogos, «el vecino norteamericano no sólo en sus instituciones, sino en sus prácticas civiles»⁹ debía ser el guía de los destinos de México. Difícil en verdad eran los dos patrocinios que deseaban adoptar tanto uno como el otro de los partidos políticos. Cabe mencionar que una parte de Europa también pasaba por esta clase de circunstancias.

Los liberales eran más jóvenes, usualmente abogados, sin grandes recursos económicos. Su principal líder fue don Benito Juárez, hombre educado en el seminario eclesiástico, abogado, diputado, gobernador de su natal Oaxaca. Se dividían en dos grupos: los *radicales* llamados «puros» o «rojos», que querían hacer los cambios rápidos y con ligereza, y los *moderados*, que tratarían de llevar a cabo las modificaciones con discernimiento profundo. En esas discusiones se encontraban cuando los conservadores que tenían más experiencia tomaron el poder.

Otros de los líderes liberales fueron Melchor Ocampo, Miguel Lerdo de Tejada y el general Ignacio Comonfort, quien trataba de ejecutar con toda la cautela posible, principalmente la ley Juárez de 1861.

A principios del año de 1858 los enemigos irreconciliables, conservadores y liberales, entraban en otra lucha que ahora sería de tres años. Al frente de los conservadores estaban los generales Miguel Miramón, Leonardo Márquez, Tomás Mejía y Luis Osollo; tanto los jefes estaban acostumbrados a mandar como sus tropas a obedecer ciegamente, se trataba de un ejército vencedor. Los principales jefes militares del bando liberal eran Ignacio Zaragoza, Santos Degollado y Jesús González Ortega. Para esta época, el joven Andrés Eppén, estudiante en la academia militar, se encontraba al tanto de la ideología liberal, a pesar de residir en Prusia monárquica y dentro de ese estatus.

En Veracruz Benito Juárez concreta las llamadas Leyes de Reforma que ya se habían firmado desde 1859, las cuales fueron integradas a la Constitución el 25 de septiembre 1873, y pueden resumirse en seis: la nacionalización de los bienes eclesiásticos, la clausura de los conventos, la institución de los regis-

tros civiles y el matrimonio, la secularización de los cementerios y la supresión de un buen número de fiestas religiosas.¹⁰ Con esto el gobierno llegó a dominar a la Iglesia católica, sólo relativamente.

Don Benito Juárez acompañado de sus ministros entró a la capital de México el 11 de enero de 1861. Expulsó oficialmente al delegado apostólico, a varios obispos y diplomáticos. A esto se sumó el inicio de los problemas internacionales con Francia, España e Inglaterra. El pago de créditos a esas naciones, que ya no querían esperar más y empezaron a presionar, sobre todo debido a la suspensión en el cumplimiento de la entrega del monto por intereses.

Francia empieza a fraguar un ambicioso plan para extender sus dominios a América. Estados Unidos ejercía presión desde 1823, ya que se había opuesto por completo a las intervenciones europeas con la aplicación de la doctrina Monroe, aunque fue hasta 1865, el 9 de abril, que con el término de la guerra de secesión, se vio en condiciones de apoyar decididamente a los liberales.

En Londres se efectuó la convención para decidir de qué manera este grupo de países defendería sus intereses, y la conclusión principal fue que sería por la fuerza. El gobierno liberal realizó convenios, los llamados Tratados de la Soledad en Veracruz, y así salieron los ejércitos inglés y español del territorio nacional. Pero Francia, que ya había planeado su complot, se queda en México, en contubernio con el partido conservador que prefería la mancuerna con el país galo que con los Estados Unidos. El ejército francés trató de posesionarse de una ciudad tan bella e importante como Puebla de los Ángeles, los invasores estaban seguros de que fácilmente la iban a tomar, pero las armas mexicanas se cubren de gloria el 5 de mayo de 1862.

Esta injusta lucha de Francia contra los mexicanos logró unir al pueblo. Llegaron más tropas francesas, que se decía era el mejor ejército de Europa —aunque Prusia les había demostrado lo contrario—. Para afianzar su poderío en nuestro país traen a un príncipe, Fernando Maximiliano de Habsburgo, ar-

chiduque de Austria, casado con la princesa belga Carlota Amalia. La pareja creyó lo que Napoleón III y los conservadores les aseguraron: que el pueblo de México los estaba esperando; en realidad sí hubo algunos sitios de la república donde los aguardaban con los brazos abiertos. Los príncipes confiaban firmemente en la teoría de la *bondad del buen salvaje* y en el *ideario liberal*. Maximiliano aceptó la corona de emperador, y se comprometió a pagarle a Napoleón III los excesivos gastos de la intervención francesa, inversión que hizo para que él gobernara México.

Es interesante en verdad darnos cuenta de que Maximiliano era un auténtico liberal investido con el título de emperador. Pensaba que los principios liberales contribuirían al progreso de todas las naciones, así que muy pronto los conservadores descubrieron las bases ideológicas liberales del emperador que ellos mismos habían traído. Esto fue un golpe terrible para los conservadores, en especial para el clero y el ejército. Maximiliano incluso le llegó a ofrecer a Juárez que formara parte de su gobierno, aunque éste declinó; tal hecho nos hace ver la afinidad entre el pensamiento del austriaco y el del americano. Cabe señalar que es un ejemplo del pensamiento que seguían muchos europeos, entre ellos don Andrés, quien había abrevado en las bases ideológicas de la Europa liberal.

Los proyectos del emperador no pudieron cristalizarse. Estados Unidos presionó a las tropas francesas a salir del país; además Napoleón III necesitaba a todos sus efectivos para hacerles frente a los prusianos. El 27 de diciembre de 1864, Maximiliano publicó un decreto reafirmando la confiscación y venta de los bienes eclesiásticos, hecha por Benito Juárez. Además, se quedó sin el ejército francés, y con pocas y leales tropas conservadoras. No le dieron oportunidad de abdicar, y decidió combatir hasta el final, con sus fieles generales Mejía y Miramón. Los tres fueron sentenciados a morir fusilados en el Cerro de las Campanas (Querétaro, 19 de junio de 1867). Estos personajes trataron de luchar, a su manera, por un México mejor.

Así se presentaba el panorama a los inicios del gobierno de Juárez. Parecía que la restauración juarista estaba por llegar, más debido a la administración pública desorganizada y los ruinosos tratados con que se había comprometido al país, la nación se encontraba en plena bancarrota, los egresos superaban a los ingresos y el bravo ejército que había sido reclutado por medio de levadas al finalizar las dos últimas guerras (de Reforma y del Imperio), dejaron entre 80 y 100 mil soldados liberales¹¹ que habían sido arrancados de sus lugares de origen, viéndose obligados a abandonar sus trabajos, que por humildes que fueran, eran seguros. Además se sentían con el poder que les daba haber peleado por su nación y en contraste, realmente constituían una carga para el país, pues no había recursos para remunerarlos y tampoco existían fuentes de empleo. Era evidente que la agricultura, la minería y el comercio requerían un acelerado restablecimiento.

Situación de los Eppen Ashenborn

Los prusianos, nuevos mexicanos, veían que la situación social, política y económica era casi la misma por la que estaban pasando en Alemania. Su casa bancaria, al principio boyante, empieza a decaer por los desórdenes que no podían contener los frágiles y efímeros gobiernos, así que el jefe de familia, don Federico, esperanzado de que estas circunstancias cambiarían, piensa en mandar a su esposa e hijos a Prusia con sus familiares, mientras que él se quedaría al frente de su negocio en tanto que el estado de cosas en su nueva patria se consolidara. Unos años más tarde, en 1842, finalmente lleva a cabo este plan.

ANDRÉS GUILLERMO EPPEN ASHENBORN

Primeros años

Nació el 13 de julio 1840, en la Delegación Cuahu-témoc, Distrito Federal, México. Fue bautizado el 16 de agosto del mismo año, en San Miguel Arcángel. En ese año del nacimiento del urbanizador de nuestra centenaria ciudad de Torreón, estalló en la capital una nueva rebelión federalista encabe-

zada por el general Urrea y el doctor Valentín Gómez Farías.

Tuvo cuatro hermanos: Juan, Luis, Esteban, Andrés y Margarita, todos nacidos y bautizados en la ciudad de México. Él fue el menor de los cuatro varones. Los cinco integrantes de la familia Eppen-Ashenborn llegaron al mundo en un lapso de alrededor de diez años.

A la edad de dos años fue enviado a Prusia, junto con su madre y hermanos, ahí pasó casi diecinueve años, pues regresó a México en 1861, a los 21 años. A pesar de la distancia y el tiempo, le fue inculcado el amor a su patria, México, sus padres nunca permitieron que la olvidara.

Tanto él como sus cuatro hermanos recibían clases privadas de español tres veces por semana, a eso se debió que Andrés hablara perfectamente ese idioma y sin acento extranjero; también dominaba el alemán y el francés. Además de la expresión oral en español, por escrito presentaba una visible buena redacción y ortografía. Su escritura era de rasgos firmes y finos, lo cual se demuestra en los muchos textos que dejó, entre los que principalmente se encuentran cartas y documentos, de su puño y letra. Cabe mencionar que Eduardo Guerra poseía varios de sus escritos, elaborados con diversos fines en La Laguna.

Firma de don Andrés Eppen que muestra los rasgos de su caligrafía

Lejos de la patria

Mientras Carlota Guillermina y sus hijos vivían en Prusia, una serie de acontecimientos se desarrollan en México: en 1847 los norteamericanos invaden el territorio nacional, toman la capital y se firman los injustos y nefastos Tratados de Velasco. Posteriormente, a raíz de una guerra impropia, se perdió más de la mitad del suelo mexicano.



Don Andrés Eppen Ashenborn a los 25 años (fotografía donada por el señor Germán González Navarro)

La familia Eppen Ashenborn a través de las noticias en los diarios y de las cartas de don Federico, sentía todos esos aciagos acontecimientos vívidamente. La tragedia de su patria natal, que habían aprendido a amar, y las dificultades que pasaban en su segunda patria, eran de la misma índole, aunque amainadas por la buena situación social y económica de su abuela. Sin embargo, al estar separados de su esposo y padre, la familia se sentía fragmentada, y sus deseos de retornar a su casa se agigantaban cada vez más. Tendrían que pasar todavía bastantes años para que esto ocurriera.

El 30 de julio de 1847, en el pueblo de Tepich, se inicia la terrible guerra de castas en Yucatán. En 1848 con el gobierno de José Joaquín Herrera se fundó el Banco de México; la deuda pública queda consolidada, inicia la construcción de ferrocarriles, la introducción del servicio eléctrico y del te-

léfono; asimismo, limitó los fueros del ejército y del clero.

Como ya anteriormente se mencionó, había grandes grupos de europeos que a pesar de ser aristócratas y vivir en estados monárquicos, tenían ideas republicanas o liberales que deseaban poner en práctica, tal como pasó con Fernando Maximiliano de Habsburgo, que llegó a nuestro país y trató de implantar principios liberales, del mismo tipo de los que tenían los liberales mexicanos.

Retorno a su patria

Pudiera haber resultado lógico que al volver a su patria, Andrés Guillermo estuviera de acuerdo con el pensamiento conservador, sin embargo trajo consigo firmes ideas liberales abrevadas en Europa central, por lo que no fue algo sorprendente que casi arribando a nuestro país, en plena guerra de Reforma, se diera de alta en el ejército liberal, gracias a la formación castrense recibida en la academia militar de Alemania. Había estudiado la vida de Benito Juárez, al cual concebía como un líder auténtico; lo convenía su sencillez sin rastros de hipocresía y su moral sin afectaciones, sin doble intención.

Fue de gran utilidad prestando servicio en el ejército liberal juarista, en el que adquirió el grado de teniente —aunque ya lo tenía en Alemania—, y después, obtenidas las insignias de capitán, solicitó su baja encontrándose en Durango.

Recuperar el pasado para integrarlo con el presente: primer contacto con la Comarca Lagunera

La razón por la cual don Andrés estableció residencia en la Comarca Lagunera y no en una ciudad más desarrollada en aquel entonces, fue porque como integrante del ejército juarista, iba de paso hacia el norte a la altura de Mapimí, era invierno y estaban en pleno desierto, los soldados se encontraban muy cansados, hambrientos, enfermos probablemente de tifoidea, afecciones respiratorias y el terrible frío del desierto, con temperaturas a veces de bajo cero en

el día y siempre por la noche... los cuatro jinetes de Apocalipsis eran sus compañeros inseparables.

Tal conjunto de vicisitudes provocaban en el ejército enormes bajas, por el camino iban quedando las víctimas de estos estragos, cuando alguno caía derrotado en el campo por estas adversas condiciones, sabían bien los otros que si no estaba ya sin vida en pocas horas moriría, así que a los soldados caídos les quitaban las casacas, botas, gorras y todo lo que les podría servir a los que aún tenían probabilidades de sobrevivir, y que deberían continuar con la tropa.

Entre los que quedaron en el camino se encontraba Andrés, que enfermó de tifoidea. Tenía la fiebre tan alta, que literalmente sentía que estaba hirviendo. Se arrastró hacia unas casitas que estaban por ese lugar para colocarse debajo de las canaletas de donde caía el agua helada, sintiendo gran alivio, probablemente porque esto le ayudaba a aminorar la fiebre. Muy sonriente platicaba que si no se murió de tifoidea, a lo mejor la pulmonía lo hubiera matado. Por suerte a él no le quitaron su ropa, ¿a quién le hubiera quedado su capote o sus botas?, había poca tropa de su estatura, que rebasaba los dos metros. Era todavía tan largo el camino que debían andar que no tenían fuerzas para cargar más y llevarse equipo tan pesado como el del ejército de esa época.

Sobre todo gracias al buen Dios y a la gente benévola y caritativa de esos lugares, que le proporcionaron albergue, y a base de hierbitas, unguentos, menjurjes, a la sencilla bondad característica de los norteros, al calor de la casa y pensamos también que a la selección natural, don Andrés pudo salvarse. Después de la larga recuperación, pasó mucho tiempo con quienes lo rescataron de la muerte, quedándoseles agradecido para toda su vida. Contaba siempre con gran emoción que estas buenas personas de tan escasos recursos habían compartido con él todo lo que tenían, y vaya que para alimentar a este hombre era necesario el doble de ración que para un individuo estándar habitante de estos lugares.

Las casas de sus bienhechores se ubicaban cerca de la hacienda La Cadena. Un grupo de estas perso-

nas, amigas siempre, posteriormente estuvieron con él en sus propiedades durante el resto de su vida. Todos los acontecimientos experimentados en esta etapa le hicieron querer entrañablemente y admirar a los habitantes de la Comarca. En el largo tiempo que pasó recuperándose, y aunque nunca había labrado en la madre tierra, empezó a amarla, disfrutarla y a aprender acerca de los cultivos a través de los lugareños. Estudiar el agro, cómo estas tierras desérticas eran productivas con un poco de agua y la forma en que se aprovechaban con unos cuantos productos —los escasamente necesarios para la subsistencia—, lo hicieron pensar que tendría que haber otros productos agrícolas que dieran más rendimiento. Así empezó a despertar el polifacético creador de nuestra hoy centenaria Torreón como agricultor.

Cuando regresa a México, su padre don Federico ya había muerto. Por la rapidez de su deceso, se supone que la causa fue un infarto. La familia sólo permanece un corto plazo en la capital y se dirigen a la ciudad de Durango, donde vivían unas amistades muy cercanas y queridas. Luego de un tiempo de permanencia de la familia Eppen Ashenborn, los tres hijos mayores quisieron realizar el sueño de esos tiempos: ir tras los placeres del oro en California, y hacia allí se encaminaron, atravesarían la Sierra Madre Oriental, y en el llamado Espinazo del Diablo, los indios —probablemente tepehuanes— los atacaron matando a Esteban. Los restantes siguieron hacia Mazatlán para cruzar la península y llegar a la tan ansiada y quimérica Alta California; al arribar al puerto se encontraron con que en esos tiempos padecía los estragos de la fiebre amarilla y ambos se contagiaron de ese terrible mal; allí murieron y fueron sepultados en una fosa común, pues eran miles los que morían y no había tiempo para contarlos y menos para investigar o tomar datos de los difuntos.

Así que quedan en Durango doña Carlota, su hijo Andrés y la más pequeña, Margarita. Al transcurrir un tiempo que consideraron conveniente, se instalan en Mapimí, para luego ubicarse en San Fernando.

Incursión como agricultor

Después de esos acontecimientos, regresó a la ciudad de Durango donde se dio de baja del ejército con las insignias de capitán. De allí volvió a Real de Minas de Mapimí en la misma Comarca Lagunera, sitio del que decía que allí sintió que volvió a nacer. Fue el lugar donde por primera vez empezó a dedicarse a los negocios agrícolas: había comprado unas hectáreas de buena tierra, además don Juan Arana, originario del mismo Real y propietario del rancho del Refugio, le pidió que si podía darle una «visitadita» de vez en cuando a su rancho, «mientras usted don Andrés aguarda hasta que principien a dar producto sus tierras». Y así administró el rancho del Refugio por un corto tiempo.

En ese ínter conoció a doña Antonia Zúñiga Estrada, con la que contrajo nupcias. Su matrimonio quedó registrado en el riquísimo archivo eclesiástico del Real de Minas de Mapimí. Antonia era hija de Roque Zúñiga y Faustina Estrada, oriundos de La Cadena y propietarios de tierras cercanas a ella.

Descendencia del matrimonio Eppen-Zúñiga

Andrés Guillermo Eppen Ashenborn y Antonia Zúñiga Estrada, se casaron el 3 de marzo de 1862, en la parroquia del Santo Señor Santiago Apóstol de Mapimí, en el Real de Minas de Mapimí. Tuvieron cuatro hijos: Jesús Eppen Zúñiga, Juana (de Gutiérrez), Guadalupe (de Grimaldi) y María (de Lack).

Sus nietos fueron:

—Hijos de Jesús: Andrés Eppen Moreto, Elsa (de Navarro), Emma (de Bortoni), Ángela (de Tejada), Jesús, Blanca (de Ferrara) y Federico.

—Hijos de Juana: Ana María Gutiérrez Eppen (de Alcalá).

—Hijos de Guadalupe: Guadalupe Grimaldi Eppen.

—Hijos de María: María Lack Eppen (de Attolini), Julián, Andrés, Antonieta (de Franke) y Guillermina (de de la Parra).

Todas y todos los descendientes directos de don Andrés Eppen Ashenborn, a su vez formaron fami-

lias de gran relevancia en diversos aspectos, como el social, político, económico y cultural de la vida de nuestra región, siendo un sector activo para el desarrollo y progreso de la Comarca Lagunera.

Apoderado general y socio de la Rapp Sommer y Compañía

Sus constantes viajes al poblado de San Fernando (hoy Lerdo, Durango) eran frecuentes, pues fue la cabecera de la Comarca después de Mapimí —la transferencia se realizó porque se encontraba alejada de los asentamientos poblacionales—. Ahí conoció al gerente y socio de la importante casa bancaria y comercial de la ciudad de México, Rapp Sommer y Compañía, don Gualterio Hermann, y desde entonces resultó entre ellos una amistad impecable. Un tiempo después de tratarse, Hermann se percató de la calidad de persona que era el señor Eppen, y conector de las aptitudes de los individuos que pudieran colaborar con la empresa, distingue sus cualidades y le da el nombramiento de representante de tan renombrada compañía, para luego designarlo apoderado general y socio con derecho a dividendos o beneficios aquí en la Comarca Lagunera.

Empieza a trabajar de inmediato, terminando la presa de El Coyote. El nuevo administrador y socio vería a través del tiempo que la región en que vivía, desértica, con pocos pobladores, un día sería grande, y en lugar de sus áridos campos llenos de mezquites, huizaches y vegetación xerófila en general —erial—, se trazarían amplias avenidas, con áreas verdes, camellones en el centro, aceras anchas llenas de árboles frutales para solaz de sus habitantes; no fue un error de cálculo el porqué de las avenidas tan espléndidamente anchas, pues más adelante veremos que todo había sido previsto con anterioridad, y que las características del trazo inicial de Torreón no se debieron a la confusión métrica, sino al concepto urbanístico de influencia europea que tenía don Andrés, el cual adquirió durante la temporada que vivió en Francia.

PRESENCIA DE ANDRÉS EPPEN EN LA LAGUNA

Hablar acerca de la formación de la Comarca Lagunera, necesariamente nos remite a don Andrés Eppen, personaje que vivió en dos mundos: Prusia y México, pero que después de ahondar acerca de los sucesos que determinaron su vida, llegamos a la conclusión de que desde su nacimiento se arraigó a ésta, su patria. Tenía un pasado con fuertes raíces que al combinarse con su sentido de pertenencia a La Laguna, lo convirtieron en un importante catalizador para la realización de múltiples y trascendentes proyectos que contribuyeron en el desarrollo de la región.

La vida en la Comarca Lagunera

A las mujeres y hombres de estas latitudes, pareciera que se les forjó el espíritu y materia de acuerdo con el hábitat que los rodea. Pues las dificultades que a diario sortean fungen como acicates que los estimulan y les acrecientan su capacidad de lucha, no sólo para la supervivencia, sino para vencer las múltiples vicisitudes a que se enfrentan, para crecerse ante ellas.

La ciudad de Torreón, hoy orgullosamente centenaria, es producto de la magna obra de hombres que llegaron de diversas partes del orbe, de razas, lenguas, religiones e idiosincrasias diametralmente opuestas, que en nuestra Comarca encontraron el crisol donde se fundieron, forjaron y fraguaron, dando origen a una generación, marcada por un eclecticismo que da al lagunero una personalidad distintiva, recia, potente, orgullosa de su tierra, con gran amor al trabajo, con ansias de progreso.

Así se originó una peculiar forma de vida en esta Comarca, que ha pasado por épocas de gran bonanza, aunque también de crisis extremas en lo social, político y económico. Pero que siempre ha vuelto a ponerse en pie, al igual que la mítica ave fénix que renace de sus propias cenizas, y que con cada fracaso pareciera que se engrandece. Así lo han hecho los hombres que vencieron al desierto, y que ahora lo ven como su aliado. Por supuesto, entre aquellos que

avizoraron la grandeza de nuestra Comarca y en particular de Torreón, resalta la figura de Andrés Eppen Ashenborn.

Ámbito personal y familiar

Cuando don Andrés no estaba dedicado a sus labores agrícolas, se le veía leyendo toda clase de libros que ampliaban su cultura general, pues como les aseguraba a sus hijos —y posteriormente también a sus nietos—, así como debemos alimentar el cuerpo diariamente para vivir, de igual manera es imprescindible que nutramos la mente día a día para mantenerla viva, sin importar la edad, pues el día en que no se aprende algo, por sencillo que sea, será un día perdido.

En un principio estableció como su residencia oficial la casa grande de su hacienda El Coyote (por desgracia, posteriormente al reparto agrario fue destruida para convertirla en mercado); después, edificó una nueva residencia, la casa grande de El Fénix —que don Julián Lack Eppen trabajó por mucho tiempo y cuyo casco aún existe en buenas condiciones como ejemplo de una auténtica hacienda lagunera sin rasgos de las haciendas sureñas, es austera como los norteños: sin tejas, amplia, con techos planos muy altos, pues aquí no necesitamos de dos aguas debido a las escasas lluvias—. En el frente sigue escrita la leyenda «Dios protégenos», que el patrón mandó poner, así como el escudo de la familia Ashenborn grabado en cantera: un yelmo con tres plumas y la corona, abajo está representada el ave fénix a punto de incinerarse para luego renacer de sus propias cenizas. Precisamente ése es el significado del apellido Ashenborn, «nacido de sus propias cenizas». Al lado izquierdo, ordenó que se grabaran extra al escudo capullos de algodón, racimos de uvas y espigas de trigo. Al lado derecho, también en la parte superior del escudo, la cabeza de un indio, tal vez representando la raza que existió en estas regiones.

Afuera de la casa grande, el consabido portón, las ventanas grandes y largas, con rejas sencillas pero gruesas; al lado izquierdo el *paterre*, para descansar

por las tardes al aire libre, con la familia y los amigos. En la vista frontal, palmas datileras traídas por él de varias partes del mundo.

Dentro, un corredor amplísimo rodeando los aposentos, que por cierto, son de grandes dimensiones; en la última parte de la construcción, se ubica la enorme cocina. En el centro de ese corredor, en un plano más bajo, hay un jardín al que se llega mediante tres escalones, área que en su momento estuvo pletórica de rosas, violetas y jazmines —las flores preferidas de su esposa doña Antonia— y algunos cítricos (naranjos, toronjos y limoneros).

Don Andrés tenía una gran variedad de árboles frutales que había traído de sus viajes y de los cuales, ya ambientados en la región, embarnecida la planta, les compartía a los habitantes de sus propiedades para que los sembraran en sus casas, así que en esos lugares había vegetación originaria de distantes sitios, pero que al poco tiempo arraigaba de una manera estupenda, pues así es la tierra de agradecida en esta Comarca; así es también como los extranjeros se pudieron aculturar en La Laguna.

Pasando este jardín se encontraba el huerto lleno de árboles frutales y hortalizas. En la parte trasera de él hay una interesante construcción, se trata de una torre vigía, diferente a las demás de la Comarca, pues termina en cono, como las de algunos fuertes o castillos europeos. El señor Eppen la construyó para divisar las crecidas de los tajos y para disfrutar del firmamento, ya que era un amante de la observación de los astros, allí tenía su telescopio; además la torre también le servía para registrar los cambios del clima: «el hombre de campo es un ser que se pasa la vida mirando al cielo para prever y planear». Algunos creen que la construcción de la torre vigía tuvo el objetivo de prevenir los ataques de los indios, sin embargo este argumento es erróneo, pues en esa época los indios ya no andaban por esta región.

Mandó edificar un mausoleo para su familia, amigos y los habitantes de sus propiedades. Se trata de una construcción grande y austera, con frontispicio de acrópolis, que por desgracia en este tiempo se

encuentra en pésimas condiciones y abandono. Incluso hace unos años las tumbas fueron violadas; quienes investigaron el caso aseguraron que se debió a que probablemente los saqueadores pensaron que como los individuos allí sepultados eran personajes de recursos económicos, lógicamente podrían haber sido depositados en sus catafalcos con joyas, aunque la costumbre de la familia Eppen Ashenborn era no inhumar a sus deudos portando objetos de valor, porque en Prusia habían sido testigos de profanaciones para robar los valores con que eran sepultadas algunas personas, en especial los acaudalados, así que ellos sólo les dejaban la alianza matrimonial. Aquí no sólo fueron profanadas las tumbas de la familia en el mausoleo, sino las de los familiares y amigos que habían quedado allí reunidos, entre ellos los dos sacerdotes Lucas Cervantes Arámbula y Francisco A. Luna.¹²

Personalidad, según sus amigos cercanos

De nariz grande pirenaica, ojos azules, siempre sonrientes, desde joven usó un gran bigote y barba a la usanza europea de boga en esos tiempos. De una estatura de poco más de dos metros, de gran fortaleza física, diariamente recorría varios kilómetros a pie, también a caballo, aunque dicho sea de paso, le era un tanto difícil conseguir una cabalgadura adecuada para él.

Debido a su práctica deportiva y disciplina general en todos los aspectos de su vida, don Gualterio Hermann, su amigo y gerente de la compañía Rapp Sommer, le llamaba afectuosamente el «hombre de hierro y acero», pues admiraba su capacidad mental y su fortaleza física.

Cuando la familia Eppen aún vivía en El Coyote, el joven Julio Puentes, oriundo de esta Comarca, quien trabajó siempre con don Andrés, lo observaba con gran curiosidad cuando practicaba rigurosamente su disciplina física, aprendida en la academia militar, diariamente y a la misma hora. Un día, llevado por esa misma curiosidad, le preguntó: «Oiga patrón, ¿qué son todos los esfuerzos que a diario hace?» A lo que



Peculiar torre vigía de la hacienda El Fénix.

el señor Eppen respondió: «Julio, éstos son ejercicios, para que trabajen todos los músculos, y se llama gimnasia».

El joven comprendió perfectamente, además la nueva palabra, *gimnasia*, le cayó de novedad, le gustó, y un día cuando el patrón se encontraba haciendo su rutina, llegó su compadre don Doroteo Ramírez —otro importante forjador nuestra Comarca—, y le preguntó a Julio por el patrón, a lo que éste respondió solemnemente: «Pos haciendo *jarcia* don Doroteo, haciendo *jarcia*». Desde entonces, en las propiedades de don Andrés la palabra gimnasia se transformó por la que Julio inventó.

Andrés Eppen sabía ser amigo y patrón a la vez, se le veía por el campo sentado con «sus gentes» (como él nombraba a sus trabajadores), a la sombra de algún mezquite o huizache, sus árboles favoritos.

Era serio, pero con sentido del humor, tenía gran respeto y cariño a las costumbres de los rancheros, como la comida sencilla que había adoptado como

propia, pues orgullosamente decía que en su casa se comía lo que se sembraba en sus tierras se elaboraba en su cocina.

En su mesa, aparte de la familia, siempre había invitados, los que eran acogidos con afecto. Cuando en la plática entre amigos salía algo como: «don Andrés, ustedes los alemanes...», él siempre tenía la misma respuesta: «mexicano, amigos, mexicano, nací en la capital de México, viví en Durango y me quedé por azares del destino en esta bendita tierra, aquí me casé, aquí nacieron mis hijos y mis nietos, y esta tierra nos va a recibir un día como amorosa madre».

LOGROS Y OBRAS

La importancia de la irrigación para el agro lagunero

Desde los inicios de la actividad agrícola regional un interés permanente fue dotar adecuadamente de agua a las tierras. Así se vio que para aumentar la producción era preciso una mejor irrigación, por lo que se empezaron a construir represas para controlar las aguas de los ríos.

En 1830 la hacienda de San Juan de Casta pertenecía a Juan Nepomuceno Flores, quien

En cuanto adquirió la hacienda desarrolló la agricultura en las riberas del río Nazas, aguas arriba. En esta zona se cultivaba maíz y trigo y entre 1830 y 1840 se introdujo el cultivo de algodón de una manera sistemática en los ranchos ribereños del Nazas mediante el riego por canales derivadores de agua cercanos al río en la zona de San Juan de Casta, Avilés y La Loma.¹³

Se podría decir que Nepomuceno fue el primer agricultor que cultivó en forma comercial el algodón para surtir a las fábricas textiles de Peñón Blanco, de las cuales también era dueño.¹⁴

Juan Ignacio Jiménez y Leonardo Zuloaga poseían la propiedad de San Lorenzo de La Laguna. Decidieron repartirse equitativamente estos terrenos: el primero optó por la parte que correspondía

al estado de Durango, mientras que Zuloaga prefirió el lado de Coahuila. En ese tiempo el río Nazas descaminó su cauce natural, y de las planicies de Tlahualilo, viró su rumbo a Coahuila y siguió por la garganta de Calabazas para depositarse en la Laguna de Mayrán. Por el año de 1850 don Leonardo salió favorecido con este acontecimiento natural.

El surgimiento de la hacienda algodonera en la Comarca coincide con la apertura de tierras al cultivo y con el inicio de la construcción de obras hidráulicas que permitieran el uso de las aguas broncas de los ríos Nazas y Aguanaval hacia 1850. Sin embargo, su desarrollo y consolidación sólo se explican con los factores históricos que coadyuvaron a la consolidación de la hacienda algodonera, la cual requirió de inversión cuantiosa y de organización productiva en base a una estructura de inversión capitalista.¹⁵

Según el *Prontuario de la Municipalidad de Torreón*, publicado en 1896 por Amado Prado,¹⁶ la presa y el Torreón, construidos entre 1850 y 1851, fueron arrasados por el río el 4 de septiembre de 1868; se les repuso, pero la torre fue destruida por otra creciente. En 1833, antes de la época de Zuloaga, según refiere don Agustín de Escudero, existió otra. La segunda presa se hizo 500 metros más abajo que la de El Carrizal, se llamó de El Coyote o de El Torreón, y de ella se desprendían los canales o tajos llamados del Torreón, de la Concepción y del Coyote. A su vez, del tajo del Torreón se derivaba el de La Perla, que ahora embovedado cruza el centro de la ciudad.

El primero de julio de 1886 se celebró el contrato entre la Rapp Sommer y Compañía y Andrés Eppen Ashenborn, al cual se le daba personalidad de apoderado y socio en participación de utilidades. Una de las primeras funciones que desempeñó el nuevo socio fue impulsar que se terminara la construcción de la presa de El Coyote, revisando la obra constantemente, pues veía la imperiosa necesidad de que se

hiciera a la mayor brevedad posible; vigilando constantemente para que la obra resultara en perfectas condiciones, que se construyera con los mejores materiales y se hiciera en el más corto tiempo, ya que de esta manera las tierras empezaban a producir más pronto y con condiciones inmejorables. El agua se debía distribuir correctamente por las nuevas tierras que se abrían al cultivo continuamente.

El señor Eppen era un hombre que quería hacer todo pronto y bien, así que se terminó la presa y con ella las aguas bien suministradas se depositaron en las tierras vírgenes, deseosas de empezar a producir. Nacieron nuevos ranchos, y aumentaron las propiedades de la ya mencionada Compañía. El precio de estos terrenos se incrementó, y por supuesto, la Comarca se veía favorecida cada vez más.

En poco tiempo don Andrés llegó a conocer muy bien el agro y la irrigación, estudiaba los productos agrícolas que tenían probabilidades de producirse en la Comarca dando más rendimiento; investigaba todo lo relativo a la irrigación, así como a la construcción de presas y tajos, entre otros dispositivos, todo para aprovechar al máximo el agua, fuente de toda vida y más en las agrestes condiciones semidesérticas.

Constantemente mandaba traer libros relativos a estos temas de México capital, Europa y Estados Unidos, para ampliar sus conocimientos o perfeccionar las edificaciones ya existentes. En su casa de la hacienda de El Coyote se encontraron varios planos, algunos rudimentarios y otros que se notaba estaban hechos por ingenieros de represas y canales. «Andrés Eppen contribuyó con sus conocimientos de administración y planeación a intensificar los cultivos de la zona, sobre todo dio la pauta para que naciera y floreciera Torreón».¹⁷

Como mencionamos antes, en la región principalmente se cultivaba lo más común: maíz, frijol, trigo, verduras, pero el número uno de los cultivos era el oro blanco, el algodón, que por supuesto, con la magnífica irrigación, llegó a producirse con gran bonanza.

Para 1850, la producción de algodón en la Comarca llegaba a las 5 mil pacas con un valor de 250 mil pesos. Con las obras hidráulicas y con la introducción de técnicas modernas y cultivos extensivos, para principios de 1880, y a partir de esa década se incrementa la producción algodoneira y con la llegada del ferrocarril en 1884, el gran excedente de algodón será canalizado al mercado nacional.¹⁸

Un suceso trascendental marcó al año 1896. La vida de la Comarca Lagunera fue sacudida al trastocarse su economía en su aspecto más importante: el agro. Desde la mitad del siglo antepasado existía una controversia por la regulación del agua proveniente del padre Nazas; los propietarios que tenían sus tierras en las márgenes eran los de río abajo y río arriba, así que entre ellos se suscitaron fuertes luchas. Entre estos uno de los más interesados fue la Compañía de Tlahualilo, que requería de una inmensa cuota de agua para el riego de sus enormes sembradíos, razón por la que empieza a realizar obras en la presa de San Fernando para favorecer sus propiedades.

Este hecho dio origen a un juicio, pues una Compañía tan poderosa le reclamaba al gobierno federal una compensación por no haber cumplido con las licencias otorgadas en 1888. La petición era nada menos que por 11 millones 348 mil pesos. Ante este conflicto el gobierno respondió protegiendo a los consumidores de las aguas del Nazas, en el año 1895, y el fallo resultó favorable para la federación, instrucción que fue dada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sin embargo, el litigio concluyó hasta 1911.

Se formularon unas leyes generales para el aprovechamiento de las aguas de Coahuila y Durango, y

...don Andrés Eppen, como uno de los principales miembros del Sindicato de Ribereños de abajo del Río Nazas, tomó activa participación con interés y estudio, en las diversas juntas que en Lerdo, Torreón y México se celebraron para to-

mar acuerdos, disposiciones y promover tan vital asunto. En estas interesantes juntas, con representantes de todas las partes actoras, y en que las discusiones tomaban frecuentemente carácter técnico y científico, los razonamientos del señor Eppen, eran claros, precisos y encauzadores, y las sesiones eran presididas por el mismo señor Eppen.¹⁹

Fundante presencia del ferrocarril

Panorama nacional

Desde el gobierno al mando de don Benito Juárez, era evidente lo necesario que resultaba que el país estuviera comunicado para lograr un franco progreso. Para conseguirlo, empezaría por unir el centro de México con el puerto de Veracruz, único punto que conectaba con el exterior, y el medio sería el ferrocarril. Sin embargo, el gobierno no contaba con recursos económicos, así que pese a que no se quería pedir apoyo al extranjero, todo estaba entendido: se necesitaban grandes capitales que los empresarios mexicanos no tenían. Se habían deshecho las relaciones diplomáticas con Inglaterra, Francia y España, que tal vez serían los únicos países que apoyarían, y además México nunca se había distinguido por pagar regularmente los préstamos que solicitaba.

Era lógico que se diera la concesión a una compañía ferroviaria de otra nacionalidad, que a pesar de todo, resultó ser la inglesa (Compañía Limitada del Ferrocarril Imperial Mexicano). Juárez tomó esta resolución a pesar de que él mismo había abolido todas las concesiones de compañías o de particulares que hubieran tenido alguna conexión con el imperio. Sin embargo, pudo más la impostergable necesidad de sacar al país de la ruina.

Definitivamente las comunicaciones fueron la punta de lanza para lograr la mejora económica, y el ferrocarril era el detonador del progreso. Tuvieron que pasar seis años para que las vías férreas terminaran de construirse, en el año de 1873. Pero sólo era el inicio para que México entrara en la era de las

comunicaciones. «Todo esto trajo como resultado que se creara en el país una ansia vehemente de orden, de tranquilidad, de paz, y otra ansia no menos vehemente de que en alguna forma el país debía salir de la miseria en que había vivido ya durante más de medio siglo».²⁰

Hubo nuevas elecciones presidenciales en 1871, el 12 de octubre, Juárez fue reelecto y el país continuaba aún sin gozar de paz. El primer mandatario muere el 18 de julio de 1872. Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la Suprema Corte de Justicia se hace cargo del poder Ejecutivo, al finalizar su gestión, le sigue José María Iglesias. En 1876, Porfirio Díaz y Lerdo de Tejada se ponen en su contra. El 5 de mayo de 1897 Díaz se convierte en presidente constitucional ganando las elecciones legítimamente, aunque de principio el gobierno de Estados Unidos no lo reconoció.²¹

Al iniciarse el porfiriato la tierra estaba mal distribuida, había una profunda carencia de producción. Los capitalistas, debido a la falta de certidumbre, no invertían. La desamortización de los bienes del clero no remedió la situación, más que en una mínima parte. El comercio estaba suspendido por la falta de vías de comunicación e inseguridad de los caminos. El Estado se encontraba casi sin presupuesto y la política nada estable.

El ferrocarril continuaba siendo absolutamente necesario para el progreso. Se afirmaba, con razón, que «toda falta de comunicación es sinónimo de atraso». Los norteamericanos estaban prestos para brindar el apoyo, ya que el viejo continente no podía hacerlo.

Porfirio Díaz captaba que el ferrocarril era ya imprescindible, pues el territorio mexicano era de grandes proporciones, con importantes problemas en su espacio físico que serían difíciles de sortear, sobre todo, a causa de la inestabilidad que tenía al país en el estancamiento. Así las cosas, hasta la llegada de la llamada «paz porfiriana», que se implanta, aunque por la fuerza, pero el gobierno es garante de quienes harán los grandes depósitos.

Díaz se inclinaba definitivamente por los europeos, tal era su preferencia por ellos, que hasta su destierro lo pasó en Francia. Pero en las circunstancias anteriores, no había más que aceptar la pródiga ayuda del poderoso vecino del norte, ayuda que no se regía precisamente por el desinterés. Además, aún se sentía por ese país una muy razonable desconfianza, ya que en realidad habían dado muestras de hostilidad hacia México.

El general Díaz no favoreció voluntariamente las grandes concesiones ferrocarrileras. Tres años esperó, hasta que nuestro representante en Washington, Manuel María Zamacona, le escribiera confidencialmente: «puede usted estar seguro de que si no entran los rieles norteamericanos en México, entrarán las bayonetas».²²

Así que tuvo que aceptar la intervención de los ferrocarriles de los norteamericanos. La espera era por si los europeos podían hacerse cargo de esta empresa.

El presidente Díaz tenía su propio concepto de un gobernante, y así pensaba que debería ser su misión: «Poca política y mucha administración». Tal visión funcionó satisfactoriamente largos años, porque el país deseaba la paz y quería mejorar la economía. Don Porfirio demostró que podía mantener la estabilidad y que sabía cómo impulsar la economía nacional. Al final, sin embargo, su política de mando se hizo cada vez más ingrata, hasta provocar la rebelión maderista,²³ lucha que a la Comarca Lagunera también le tocó asumir.

Por un tiempo el temperamento personal de don Porfirio, que se inclinaba a la acción, puso todas sus energías en arrancarle al Congreso una autorización para contratar la construcción de nuevas vías férreas. Eso permitió a su sucesor por un periodo, el general Manuel González, rematar la idea con la construcción de las líneas del Ferrocarril Central, que ligó la capital con Ciudad Juárez, y del Ferrocarril Nacional con Nuevo Laredo. Semejante impulso

continuó en los gobiernos sucesivos del propio Díaz, de manera que al concluir el porfiriato, México pasó de tener en 1877 un solo ferrocarril de 460 kilómetros, a toda una red ferrocarrilera de 19 mil kilómetros.²⁴

Panorama local: el ferrocarril como detonante del progreso regional

En el caso de La Laguna, como a lo largo y ancho del país, la comunicación era imprescindible para romper el aislamiento, y el ferrocarril constituía el mejor medio de transporte de la época. Era el momento preciso en que la Comarca Lagunera más necesitaba de la transportación para su desarrollo. Se logró que varias líneas del ferrocarril cruzaran su territorio, zona que hasta entonces permanecía casi incomunicada del resto del país.

Con la presencia del ferrocarril el mercado interno pudo enlazarse con los centros de producción y consumo, pues hacia 1880 esta comunicación era casi imposible. El precio del transporte era muy alto, el comercio se efectuaba en carros de mulas o caballos, factor que provocaba el alza en los precios de los productos laguneros. Un carro tirado por cuatro o seis animales podía mover una carga de una y media toneladas en una montaña, y de tres a cuatro en terrenos planos; mientras que una mula, 90 kilogramos en la sierra y 150 en los valles.²⁵

Las enormes distancias y el pésimo estado de los caminos —que en tiempos de lluvias se tornaban verdaderamente intransitables— provocaban que en los recorridos se invirtiera demasiado tiempo. Por todo, es lógico que los costos de los fletes fueran altísimos. La diferencia con la introducción del ferrocarril fue radical, pues disminuyeron en gran porcentaje.

Las fuentes de la época registran los siguientes costos por los fletes, estableciendo las diferencias: carros tirados por mulas, a razón de 12 pesos por 138 kilos de La Laguna a la ciudad de México (mil kilómetros) y en ferrocarril por una tonelada se cobraban 40 pesos por la misma distancia, es decir,

hasta 85% más barato.²⁶ Este nuevo medio de transporte además de resultar más económico, también daría las ventajas de ser expedito y masivo; por lo cual indiscutiblemente pronto tomó el lugar de las tradicionales comunicaciones marítimas y terrestres.

Don Andrés Eppen había analizado esta problemática. Estaba convencido de que era indispensable el ferrocarril para un máximo progreso. El fruto que daban las tierras se estaba multiplicando, las aguas del padre Nazas y las obras de irrigación estaban cumpliendo cabalmente su objetivo, en este sentido, las necesidades de la Comarca, al igual que las de los alrededores, estaban cubiertas. El algodón se encontraba listo para ser comerciable en lugares más lejanos.

Habiéndose informado del probable paso del ferrocarril cerca de la Comarca, el señor Eppen se le da a conocer de inmediato a la Rapp Sommer y Compañía, de la cual era administrador y socio participativo, para urgirlos a actuar con rapidez y eficacia si deseaban que La Laguna ingresara plenamente a una era de máximo progreso.

Claramente les puso de manifiesto que no había tiempo que perder, pues las vías férreas se podrían tender por otras poblaciones. Realmente esto era lo más lógico, ya que estas tierras escondidas en el desierto no entraban en los planes de las compañías ferroviarias. La empresa del Central había decidido pasar por la colonial Durango capital, fundada en 1563, por tratarse de una ciudad ya formada, con bellos edificios, que contaba ya con una considerable población, y que además, superaba a la Comarca Lagunera en lo político, social y económico, pues esta región apenas iba a despuntar. Sin embargo, los planes cambiaron: el tendido se desvía 250 kilómetros para llegar a La Laguna, sitio hasta entonces desconocido.

Varias podrían ser las razones que originaron ese drástico cambio: al enterarse Andrés Eppen de que ya se estaba construyendo un ferrocarril que saldría de la ciudad de México y que llegaría a la frontera norte, viajó de inmediato a la capital del país para investigar acerca de este suceso, donde solicitó la

mayor información posible. Enseguida se puso en contacto con sus consocios para discutir sobre la posibilidad de que el recorrido incluyera a la región, lo cual les pareció magnífico.

Contando con la aprobación de la casa Rapp Sommer, dialogó con la empresa Ferrocarril Central, ofreciéndole todas las facilidades al paso del ferrocarril por la Comarca: los terrenos que les fueran necesarios para construir sus instalaciones, la madera para durmientes y todos los recursos que juzgaran convenientes. La empresa ferrocarrilera empezó a analizar la propuesta, que dicho sea de paso, ya incluía un proyecto bien estipulado, pues los ingenieros de la compañía ferroviaria ya habían realizado estudios profundos que demostraban que la modificación en el rumbo de las vías representaría un importante ahorro, evitando la inversión que implicaría horadar o rodear montañas, ventajas que se lograrían sin pasar por Durango.

En La Laguna atravesarían por terrenos planos, cuyos dueños los mantenían en constante producción. Se trataba de los hacendados más poderosos, que tenían la intención primordial de comerciar con el algodón de la Comarca para satisfacer el mercado nacional e internacional, y estaban dispuestos a otorgarles toda clase de concesiones que resultarían beneficiosas para la compañía ferroviaria.

De la misma forma, la Rapp Sommer, con su socio y representante en la región, estaba dispuesta a brindar toda clase de concesiones al Ferrocarril Central. Cuando ambas partes llegaron a un acuerdo, se firmó el respectivo contrato. La llegada del transporte era inminente. Las vías tendrían que pasar por las tierras de doña Luisa, viuda de Zuloaga, quien no tuvo reparo en aceptar, dado que don Andrés supo atraer su atención a este negocio que resultaría tan importante para todos los poderantes. La señora generosamente cedió los terrenos del Rancho del Torreón requeridos para el derecho de vía y además, para el establecimiento de una estación.

El contrato de cesión quedó firmado el 24 de agosto de 1883, al mes siguiente, el 23 de septiem-

bre, arribaron al Rancho del Torreón los primeros trenes con la carga de los materiales para la fábrica de vías. Y así comienzan a llegar los rieles y se abogan a fijarlos, y las vías se van prolongando. El plazo se acortaba y el anhelo de don Andrés iba tomando forma. Ahora ya se podía vislumbrar un asentamiento formal en la Comarca, se habían dado los primeros pasos, sólo faltaba darle forma, y a eso se avocó: todo debía estar en sincronía para generar un gran potencial.

El 11 de septiembre de 1883, a dieciocho días de que Andrés Eppen firmara el contrato con la Compañía del Ferrocarril Central Mexicano, se concluyó el tramo de Jiménez, Chihuahua a Villa Lerdo, Durango, se trataba de una distancia de 232 kilómetros.²⁷ El primer tren de prueba que recorrió toda la línea salió de la ciudad de México el 22 de marzo de 1884. El inspector oficial participó que habían quedado unidas las secciones norte y sur, habiéndose colocado el último riel en el kilómetro 764, contando desde la capital hasta un punto cercano a Fresnillo, Zacatecas.²⁸

El Ferrocarril Central debía cruzar el río Nazas para llegar a la Comarca Lagunera, así que penetró por el paso o estrecho de Calabazas, contiguo a la presa de El Torreón, sobre un puente de 300 metros de largo, apoyado sobre estacas de madera semejantes a postes telefónicos, y sin otra cimentación que un ligero atierre de sus puntas, apenas defendidos con pequeños montones de piedras arrojados al pie de cada pilote. «Y ha ido a colocarlo a 700 metros de distancia de la gran masa de piedra que forma la presa de El Torreón, es decir, en el lugar más a propósito para que las aguas que forman las charcas de la misma, hagan con su filtración constante en los pies de estacas, menos sólida y más dificultosa su conservación».²⁹

Así, en una de las impredecibles avenidas de aguas broncas del Nazas, el 8 de octubre de 1885, quedó destrozada parte del puente y perjudicó la presa de El Coyote, desbordándose y anegando gran parte de los sembradíos. La Secretaría de Fomento ya ha-

bía advertido las deficiencias del puente, y asimismo, había recomendado que tentativamente se quedara ahí hasta antes de la estación de lluvias, que aunque también eran impredecibles, tenían un tiempo más o menos de arriba, y que se colocara el puente permanente que debería atravesar el río. La Compañía del Central se desentendió de tales advertencias. Al ver este desastre, enseguida se inició la construcción del puente, utilizando como materiales el hierro y el acero.

Desde 1883 el Central atravesó la Comarca Lagunera, y con esto sus productos adquirían una proyección que alcanzaría a gran parte del país. El 1 de julio de 1886 se celebró el contrato de la Rapp Sommer. Para 1888 Torreón era sólo una estación de bandera, es decir, un sitio en el que el tren se detenía únicamente si se le hacía la parada con una bandera roja; Jimulco y Lerdo ya eran estaciones. El 1 de marzo de ese año, la Compañía Internacional cruzó la vía del Central.

Para entonces, la Rapp Sommer y Compañía traspasó al Ferrocarril Internacional Mexicano terrenos para que asentara sus vías en el Rancho del Torreón.³⁰ Sin embargo la Secretaría de Comunicaciones y Transportes le retira las concesiones, pues la Compañía del Internacional no había cumplido con lo estipulado.³¹ La empresa ferroviaria solicita una prórroga que le es otorgada por el gobierno y enseguida se avoca a tender las vías rumbo a Tlahualilo.

Los dueños de las tierras a cruzar le aseguraron todas las facilidades requeridas y así empiezan a sacar toda la producción de algodón, para su distribución. La vía tendría una longitud de 70 kilómetros, partiendo de la estación de Matamoros, Coahuila, pasaría la hacienda de Solima (a 15 kilómetros de distancia), luego la de San Antonio del Coyote (en el kilómetro 18), el Pilar (en el 25), Sacramento (en el 30), el Barro (en el 38), Jalapa (en el 64) y Zaragoza (en el 70).

También los hacendados trazaron por su cuenta muchos kilómetros de vías férreas más estrechas, que con carros pequeños, plataformas o armones, que atravesaban las plantaciones del oro blanco para

transportarlo a los despepites y luego, ya en forma de pacas, se conducirían a los vagones para ser enviados a donde eran requeridos. Tanto a peones como a hacendados estas vías férreas que cruzaban los plantíos también les servían de excelente medio de comunicación.

La fiebre del oro blanco atraía a miles de trabajadores procedentes de diversos puntos de la república, pero en mayor cantidad de los estados de Zacatecas, Durango y Jalisco. En la época de pizca se formaban verdaderos asentamientos poblacionales, pues familias enteras se llegaban a este emporio de trabajo, donde cada uno de sus miembros, incluyendo a los menores, entre ellos mismos se asignaban la tarea a realizar con el objetivo de recolectar el mayor número de capullos, pues entre más quintales reunieran, mayor sería su ganancia.

Varias líneas de transporte además del ferrocarril Central y el Internacional Mexicano, cruzaron la Comarca Lagunera: el Coahuila-Pacífico, el Lerdo-San Pedro y el tranvía Torreón-Lerdo. El Internacional extendió ramales pequeños, pero para la Comarca Lagunera fueron de gran trascendencia, ya que comunicaban lugares que tenían una gran importancia en esa época: Hornos, San Pedro, Pedriceña, Velardeña, Monclova, Cuatro Ciénegas, Matamoros y Tlahualilo; posteriormente también unió a Reata con Monterrey, con lo cual se cruzaron el Nacional con el Central.³²

A pesar de la perfecta comunicación de tanta zonas productivas, las ganancias que se obtuvieron fueron muy pocas. La empresa estaba operando con fuertes pérdidas y se resignó a vender sus acciones al Central.³³ En 1906-1907, según su informe fiscal, sus ganancias fueron de casi tres millones de pesos.³⁴

La Comarca Lagunera se ve en posibilidades de enviar su algodón a empresas textiles; de la misma forma se vieron beneficiadas las zonas carboníferas del norte de Coahuila, Durango con su producción de fierro, la zona industrial de Monterrey con la ciudad de México y los Estados Unidos.

Entre el Ferrocarril Central y el Nacional había una constante confrontación. Llegarían de la frontera norte a la ciudad de México, seguirían con vías equidistantes, y por el lado del Golfo, también seguían paralelas. Este entronque de ferrocarriles provocó la creación de un nuevo y progresista núcleo poblacional, que desde esa época subió como la espuma, pero con gran solidez; en realidad su bonanza ha permanecido sin frenarse, aunque el algodón y los ferrocarriles ya no sean su motor, en su momento constituyeron los detonadores de este despunte.

La fuerte competencia de las empresas ferrocarrileras (Central y Nacional) las arrastró casi a la quiebra, sus dueños trataron de unir las, en provecho propio, entonces el gobierno Mexicano hizo arreglos financieros y unió a las dos compañías, que luego serían Ferrocarriles Nacionales de México.⁵⁵

A la anterior pugna, se sumó la Compañía del Internacional. Sin embargo, si esto representó un problema para los dueños de las compañías, para la Comarca Lagunera fue una ventaja que sobre todo favoreció a Torreón, que llegó a ser un centro neurálgico de las comunicaciones, con lo cual el progreso se aceleró y diversificó. Así, la ciudad se convirtió en paradigma de que el advenimiento del ferrocarril fue su nacimiento y progreso: «Torreón es hija legítima del algodón y del ferrocarril».⁵⁶

El ferrocarril que le había dado vida a la población, seguía trayendo gente no sólo de los Estados de la república, sino de varias partes del mundo. Siendo el ferrocarril de capital estadounidense, sus empleados eran de esa nacionalidad y venían en grandes cantidades; unos trabajaban como dirigentes en los vagones y otros en tierra, ocupando los puestos administrativos en las oficinas. Muchos de ellos se establecieron en esta Comarca. Dentro de los vagones con personal de servicio había una buena cantidad de afroamericanos, miembros de una raza que la mayor parte de los pobladores de estos lugares nunca habían visto.

Se hacía publicidad no sólo en los diarios regionales, sino en los que se publicaban en distintas par-

tes del país; también se hacía promoción mediante pasquines o altavoces. Fue ininterrumpida la afluencia de nuevos colonos que compraban lotes para rentarlos o dividirlos en partes más pequeñas que luego vendían, o que adquirían para establecerse en ellos. Al principio una parte de la ciudad estaba llena de tiendas de campaña, pues al encontrarse en ciernes, no tenía las condiciones de infraestructura para recibir a una población formal, pues no contaba con suficientes construcciones, así que en algunos de los terrenos o fracciones de los mismos, se establece una ciudad de tiendas de campaña por un tiempo, al igual que la famosa ciudad de tiendas de El Coronado, en California, Estados Unidos, pero por supuesto sin alcanzar las dimensiones del centro poblacional norteamericano.⁵⁷

Lotificación de Torreón

En uno de sus frecuentes viajes a Lerdo, en noviembre de 1887, don Andrés conoció incidentalmente al ingeniero y arquitecto Federico Wulff Olivarrí, originario de San Antonio, Texas, excelente profesional que se encontraba en esa población por motivos personales, y que no podía regresar a su ciudad de procedencia debido a que el río Nazas estaba crecido e impedía toda salida de la región.

Así que aprovechando esta circunstancia, el señor Eppen solicitó sus servicios profesionales al ingeniero Wulff con la finalidad de realizar los trazos de lotificación para una nueva puebla, haciendo hincapié en que los planos debían quedar terminados a la mayor brevedad posible. Wulff, hombre con gran sentido de responsabilidad, aceptó la propuesta y comenzó a trabajar de acuerdo con las instrucciones recibidas en cuanto a las dimensiones que debían tener los lotes: las manzanas serían de cien varas⁵⁸ por cada lado y las calles de veinticinco varas de ancho.

El señor Eduardo Guerra, quien sostuvo entrevistas personales con el ingeniero texano, nos dice textualmente en su libro *Historia de La Laguna. Torreón, su origen y sus fundadores* respecto de la fracción de terrenos que

...luego se procedió a rayar las manzanas señalándose las esquinas con estacas de madera cada cuadra. —Ahora bien— continúa el Ingeniero Wulff —como ya he dicho, no venía bien preparado de elementos de medición, y sólo tenía en mi poder una cinta de medir de las que entonces se usaban en el estado de Texas, y se componían de pies y pulgadas, yo creí que tales medidas eran las correspondientes a la vara castellana e hice cálculos de medición bajo ese falso supuesto, considerando treinta y seis varas por cada cien pies, y con ese motivo resultó la medición de cada manzana con ciento una varas y doce pulgadas. Cuando el error fue advertido, ya el señor Eppen había enajenado las primeras manzanas y expresado en los títulos la medida de cien varas castellanas por lado, y al hacerle conocer la diferencia, dijo que como la demasía era favorable a los adquirientes, lo mejor era dejarlas como estaban, y así se continuaron vendiendo.

Haciendo la conversión al sistema métrico decimal, las medidas de las manzanas resultaron de 84.78 metros por cada lado, y las calles con 21.20 metros de ancho. Así quedaron definitivamente establecidas, declarando el señor Eppen que de este modo, como todos recibían mayor extensión que la que amparaban sus títulos, nadie reclamaría (p. 57).

En el plano primitivo de la estación del Torreón, situada en el terreno perteneciente a la hacienda de San Antonio del Coyote, el 24 de noviembre de 1887, se observan las dos líneas férreas, Central e Internacional, y a ambos lados el fraccionamiento. Aquí es donde inicia el despunte de Torreón, al paso del ferrocarril; hecho que representa la prueba de que la ciudad fue hija dilecta y legítima del ferrocarril.

Los bosques de mezquites cedieron sus lares a la naciente población. Lo que otras poblaciones ya constituían como importantes ciudades deseaban ardientemente, y no pudieron lograr, Torreón lo obtuvo. Desde entonces don Andrés disfrutaba con gran

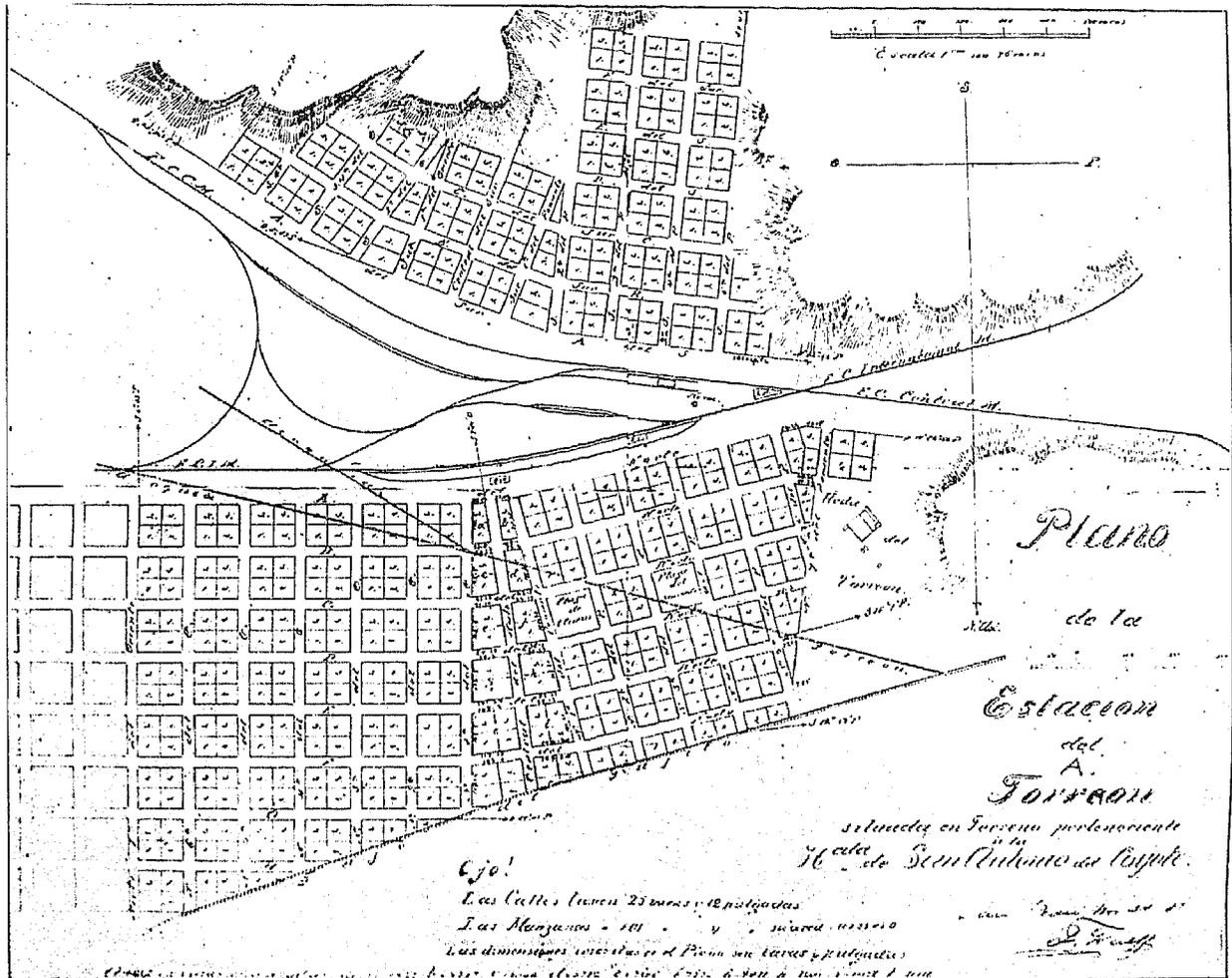
complacencia, pues había cristalizado su obra: ver el erial convertido en un asentamiento, que por lo pronto sólo era la punta del iceberg, pues lo mejor estaba por venir. Una obra de esta magnitud fue producto del trabajo y los sueños de mucha gente, y a la vera del ferrocarril se estableció la población.

En el plano del proyecto que se reproduce aparecen trazadas en la misma forma que la colonia primitiva al lado del Internacional, otras manzanas corriendo paralelamente, y en la línea vertical, con la vía del Central hacia el lado sur. Desde luego estas manzanas no se poblaron en la forma proyectada, pero ahí se empezaron a vender terrenos para fábricas y en el polvorín donde más tarde empezaron, se hicieron fraccionamientos parciales, formándose las colonias San Joaquín, La Constancia y la Embarcación, entre otras.

Ya construidas algunas casas, resultaron totalmente rayanas a las vías del Internacional, sin ningún espacio que las separara, sin embargo, aún siendo consciente de esta situación, la compañía ferrocarrilera no otorgaba derecho de servidumbre a los dueños de estos terrenos primarios, sino que más bien tomó medidas terminantes, advirtiendo que las puertas y ventanas que colindaran con las vías serían tapiadas.³⁹

Finalmente, no transcurrió un plazo tan largo para que este inconveniente fuera solucionado mediante un arreglo entre don Andrés y la compañía del Ferrocarril Internacional, a través del cual ésta última accedió a donar una tira de terreno de 16 metros, que en un principio se llamó Avenida del Ferrocarril y luego calle Agustín de Iturbide, cuyo nombre actualmente es Presidente Venustiano Carranza.

El señor Eppen vendió la primera manzana de la puebla en potencia a su hijo Jesús, señalada con el número tres, por la cantidad de 300 pesos, el día 20 de enero de 1888. La última venta la realizó el 5 de noviembre de 1896, se trató de una manzana adquirida por don José Banda. Haciendo una constante labor de convencimiento, empezó a vender las otras primeras manzanas a sus parientes, amigos y conocidos: su compadre Librado Banda, el 25 de enero,



Primer plano de la ciudad de Torreón

le compra la manzana marcada con el número dos; mientras que su cuñado Saturnino Lozano, adquiere la número cuatro. Luego animó a diversos compradores que comenzaron a llegar, convencidos, ahora sí, por la bonanza que se sentía arribar con la presencia de los ferrocarriles y el auge del oro blanco.

Las manzanas tenían un precio de 300 pesos, la mitad de 150 y un cuarto costaba 75. Con estas primeras ventas despierta el interés por hacerse de terrenos, aunque de todos modos se necesitaban algunos incentivos para el logro de nuevos tratos, así que se empiezan a dar varias facilidades.

Pasado algún tiempo, se hicieron donaciones de áreas destinadas a servicios públicos, como la plaza de Armas ubicada en la manzana número 34, que fue vendida simbólicamente en 10 pesos, y el mercado

ocupando la manzana número 32. Por su parte, don Andrés realizó la donación total, no simbólica, más dinero en efectivo y material para la construcción del Templo de Guadalupe, en un cuarto de la manzana número 31.

Con la llegada del Ferrocarril Internacional se desbordó el entusiasmo. Anteriormente se mencionó que los recién llegados habitaban en tiendas de campaña hechas de lona, pues algunos propietarios de lotes rentaban parte de su terreno y allí se estacionaban, fundando pequeños negocios o habitaciones temporales.

El crecimiento no sólo en número de pobladores, sino en condiciones económicas, hicieron propicio que el asentamiento fuera convertido en villa, mediante el Decreto número 520, publicado por el goberna-

dor de Coahuila, José Garza Galán, y otorgado por el XII Congreso del Estado. Así Torreón quedó erigida como villa ubicada en el municipio de Matamoros de La Laguna, el 24 de enero de 1893.

Posteriormente, el licenciado Miguel Cárdenas, gobernador del Estado, la eleva al rango de ciudad:

Dado el crecimiento y desarrollo que con toda rapidez se ha operado en todos los ramos de la riqueza pública de la floreciente Villa de Torreón, y la importancia que ha adquirido la población por sus magníficos edificios modernos, sus grandes transacciones en la banca, el comercio y la agricultura; la facilidad de los medios de transporte, como uno de los mejores centros ferrocarrileros, al cual afluyen tantos inmigrantes de todas partes atraídos por las empresas industriales establecidas o que puedan radicarse con éxito; el ejecutivo de mi cargo que conoce los elementos con que cuenta el Municipio y ha tenido la oportunidad de ver la altura a que ha llegado aquel emporio de negocios cree que es conveniente que se eleve a la precitada Villa a la categoría de ciudad, y así se permite iniciarlo a esa H. Cámara esperando se sirva al efecto expedir el Decreto respectivo, como un estímulo al adelanto y progreso llevado a cabo por los habitantes de aquella importante localidad. Reitero a ustedes las seguridades de mi consideración más atenta y distinguida -Libertad y Constitución - Saltillo 17 de Junio de 1907 -Miguel Cárdenas - Rúbrica -Secretario, Melchor G. Cárdenas -Rúbrica. Al margen un se-llo que dice: República Mexicana. Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Sección 3, Número 92.⁴⁰

ANDRÉS EPPEN DESDE

LA VISIÓN DE EDUARDO GUERRA

Varios estudiosos han dedicado su empeño a la biografía de don Andrés Guillermo Eppen Ashenborn, retratándolo vívidamente. Pero destaca la labor del

cronista don Eduardo Guerra, al quien tanto debemos los laguneros, por el acopio de datos con que ha enriquecido la historia de la Comarca Lagunera y de nuestra centenaria Torreón.

Para dar una muestra de su trabajo, a continuación se transcribe el inicio de la biografía de don Andrés realizada por él:

El solo mérito de haber sido el iniciador y creador de Torreón, bastaría a realzar la personalidad del señor Eppen, pero conociendo la acción de su vida, sus modalidades y cuanto por ellas mismas realizó, surge prepotente, y resalta su figura como la de un hombre superior, como la de un verdadero patricio.

Don Federico Eppen, padre de don Andrés, caballero alemán de noble estirpe, tenía en la ciudad de México una casa bancaria. De su esposa, doña Guillermina Aschenborn, con quien tuvo cinco hijos, Juan, Luis, Esteban, Andrés y Margarita, nacidos en la misma capital. Andrés nació en mil ochocientos cuarenta y ocho,⁴¹ y cuando tenía dos años fue enviado en compañía de su señora madre y hermanos a Frankfurt, Alemania, y después ya mayorcito, a Fuerth, donde cerca de su abuela paterna la Condesa Margarita de La Motte, recibió una esmerada educación, que reflejó después en todos los actos de su vida. Sus últimos estudios en Alemania los hizo en una academia militar.⁴²

Podríamos decir que el estilo de Guerra es fresco y espontáneo, sin acartonamiento, a pesar del tiempo. No se trata por supuesto de estudios académicos, con el rigor que ahora se aplica a la disciplina de la historia, pero logran el fin de su labor investigativa: dar a conocer los hechos y personajes más relevantes de la Comarca Lagunera.

Enseguida cito algunos párrafos en los que habla y describe el entorno de nuestro personaje y al personaje mismo, de una manera sencilla, pero verídica y amena:

[Don Andrés] Era de estatura muy elevada, fuerte sin ser corpulento y de extraordinaria resistencia física, a la que aludía don Gualterio Hermann cuando le llamaba cariñosamente el hombre de hierro y acero. Contrastando a ese vigor material, su espíritu era selecto y delicado; su mayor afición las buenas lecturas, preferentemente Historia Natural y Geografía. Amaba las bellas artes... Sentía inmenso cariño por el país, considerándose mexicano no solamente por su nacimiento sino por su vinculación absoluta con lo nacional, no obstante haber recibido educación alemana, decidiéndose los destinos de su vida al contraer matrimonio con doña Antonia Zúñiga, mexicana completa adornada con todos los atributos morales de nuestras mujeres.

No distinguía jamás en materia de afectos, y trataba igual a los de su clase que a los humildes. Metódico, sin vicios y muy trabajador; su gran corazón, su generosidad y su don de gentes, le traían amor y respeto de cuantos lo conocían y llevaban su trato.

En el manejo del gran negocio a su cuidado, miraba no sólo por el interés de sus poderantes, sino justa y equitativamente, también por los arrendatarios y parcioneros, y de empleados y trabajadores. Conciliador, contrario a ideas de pugna, procuraba zanjar siempre cualquier dificultad en forma amistosa, haciendo cuantas concesiones le era dable.⁴⁸

El cronista llega a describir certeramente a don Andrés gracias a las entrevistas que tuvo con las personas que lo conocieron y trataron: algunos de sus nietos, los señores Banda (Librado, José y Manuel), el ingeniero y arquitecto Federico Wulff, el doctor José Fisher, don Agapito Ibarra, la familia Ramírez de Lerdo (Doroteo, Félix), don Pedro Camino y don Joaquín Serrano, por citar ejemplos.

Como dejamos asentado, el señor Eppen vivió siempre en sus propiedades de campo; los últimos días de su vida sintiéndose enfermo, dejó su hacien-

da para recibir mejor atención médica y se hospedaron él y su esposa doña Antonia en la casa de su hija María —casada con el empresario ferretero suizo Julián Lack Brüner—, ahí su amigo y médico de cabecera don José Fisher, lo atendió hasta su deceso, rodeado de sus familiares y amigos. Resta en el Mausoleo de su hacienda de El Coyote, también reposando entre familiares y amigos.

De igual manera, el maestro José León Robles nos hace ver la trascendente acción que la presencia de don Andrés tuvo en el desarrollo de nuestra ciudad:

...le tocó a don Andrés Eppen tomar parte activa para la elevación de la Villa de Torreón a ciudad. Este Torreón al que prácticamente el señor Eppen acarició como a un hijo consentido, que lo vio nacer y crecer hasta alcanzar su mayoría de edad.⁴⁹

CONCLUSIÓN

Las causas del auge y prosperidad de la Comarca Lagunera se encuentran integradas entre sí: las magníficas tierras primerizas que se abrieron para el agro y pareciera estaban destinadas a producir algodón, nuestro oro blanco; la irrigación, indispensable para distribuir las aguas del padre Nazas, nuestro Nilo lagunero, que con su limo fertilizante repartía sus dones y enriquecía las tierras; la apertura a la comunicación gracias a las vías férreas que cruzaron la región y la proyectaron al mercado interno y externo, integrándola a la vida nacional al máximo; pero sobre todo, el decisivo factor humano compuesto principalmente por agricultores y empresarios que fueron capaces de avizorar la grandeza de La Laguna y llevados por la fe, en este fenómeno de prosperidad, apostaron su hacienda y su propia vida a la realización de su sueño.

En este ensayo hemos llevado la historia de la Comarca Lagunera y en especial la de Torreón a través de las obras de Andrés Eppen, quien fue uno de los más destacados visionarios, que con su mente y corazón se avocó a crear un asentamiento poblacional participando en tres aspectos fundamentales: el de-

sarrollo agrícola, las negociaciones para la entrada del ferrocarril y la lotificación y urbanización de la ciudad, forjando el centro poblacional que había concebido.

Esta labor fue posible gracias a la personalidad de don Andrés, quien supo adaptarse a la vida en esta región, arraigándose en ella profundamente, y asimismo, tuvo la capacidad de tratar a toda clase de personas de la misma forma, por lo que su papel fue el de enlace entre miembros de distintas nacionalidades, culturas y credos, dando lugar a la consecución de beneficios para todos.

Asimismo, su acción no se limitó, pues fue un transformador constante de este asentamiento, ya que en el transcurso del tiempo, en un futuro inme-

diato, pudo ver que la región semidesértica en que vivía, cubierta de bosques de mezquites y huizaches, desprovista de pobladores, un día se constituiría en un importante punto económico nacional.

Por estas razones podemos afirmar que Guillermo Andrés Eppen Ashenborn fue un hombre que pensó siempre en grande, pero desde su momento presente, con los pies puestos en la tierra. Así pudo vislumbrar que las condiciones ya estaban dadas para este crecimiento y encaminó sus esfuerzos a cristalizar uno tras otro proyectos que propiciaron que la fama de la Comarca Lagunera creciera y continuara su crecimiento permanente, ininterrumpidamente.

NOTAS

- ¹ *Diccionario Enciclopédico Larousse Ilustrado*, Rue Montparnase y Boulevard Raspail, 1962, pp. 1334 y 1430.
- ² Preussen Chronik Eines Deutshen Staates, www.preussenchronik.de
- ³ *Enciclopedia Columbia. Viking Encyclopedia*, Editorial Sudamericana, 1974, p. 955.
- ⁴ *Diccionario Enciclopédico Larousse Ilustrado*, p. 1112.
- ⁵ *Enciclopedia Columbia. Viking Encyclopedia*, p. 955.
- ⁶ Family Search International Genealogical Index Germany, www.familysearch.org
- ⁷ Luis González, *Historia de México*, El Colegio de México, 1984, p. 71.
- ⁸ *Ibid.*
- ⁹ *Ibid.*, p. 75.
- ¹⁰ Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. La república restaurada. La vida económica*, Hermes, México, 1973, p. 82.
- ¹¹ *Ibid.*
- ¹² Nota del profesor Juan Herrera Becerra, Hemeroteca del diario *La Opinión Milenio*, domingo 13 de marzo de 1883.
- ¹³ Tomás Martínez Saldaña, *El coso social de un éxito político en el agro lagunero*, Colegio de Posgraduados de Chapingo, 1980, p. 7.
- ¹⁴ Ángel González Morales, «El ferrocarril en la Comarca Lagunera 1888-1910», tesis de Maestría en Historia, Universidad Autónoma Metropolitana, 1994, p. 9.
- ¹⁵ Tomás Martínez Saldaña, *op. cit.*, p. 11.
- ¹⁶ *Enciclopedia de México*, tomo XII, México, 1977, p. 359.
- ¹⁷ Ángel González Morales, *op. cit.*, p. 56.
- ¹⁸ *Ibid.*, pp. 11 y 12.
- ¹⁹ Eduardo Guerra, *Historia de La Laguna. Torreón, su origen y sus fundadores*, Torreón, 1932, p. 315.
- ²⁰ Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 85.
- ²¹ *Ibid.*, p. 86.
- ²² Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la Revolución*, Editorial Hispano-Mexicana, México, 1920, p. 220.
- ²³ Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 88.
- ²⁴ *Ibid.*, pp. 86 y 87.
- ²⁵ *Enciclopedia de México*, tomo XII, México, 1977, p. 411.
- ²⁶ Emiliano Bustos, *Estadística de la república mexicana*, t. III, Imprenta de I. Cumplido, México, 1880 y Archivo General de la Nación (AGN), exp. 17/77-1, F3 bis.
- ²⁷ Calderón, *Memoria de fomento 1883-1885*, vol. III, pp. 271, citado por Ángel González Morales, *op. cit.*, p. 59.
- ²⁸ *Ibid.*, pp. 519-520, *idem*, p. 56.
- ²⁹ Genaro Raigosa, *Apuntes del informe de la visita pronunciados ante la 4ta. sala del Tribunal Superior del Distrito Federal, en los autos seguidos contra la empresa Ferrocarriles Nacionales de México, por los señores de la Rapp Sommer y Cía.*, Tipográfica El Gran Libro, México, 1888, p. 6.
- ³⁰ Archivo General de Notarías, Notario Rafael F. Morales, Escritura del 13 de agosto de 1888.

³¹ AGN, exp. 40/92-1. 21.

³² Calderón, *op. cit.*, pp. 549 y 550.

³³ AGN, exp. 40/151-1.

³⁴ *Ibid.*, exp. 40/150-1, pp. 1-4.

³⁵ *Ibid.*, exp. 17/77-1, p. 3.

³⁶ Ángel González Morales, *op. cit.*, p. 7. Con acierto, el investigador expresa en esta sintética y bella frase acerca de los orígenes de nuestra ciudad.

³⁷ Rosa María Lack, «Inversiones Extranjeras en Baja California 1887-1920», tesis de Maestría en Historia, UNAM, México, 1993, p. 78.

³⁸ Vara, medida de longitud de 0.835 metros en Castilla, la cual variaba de una a otra provincia. En México equivalía a 0.838 metros (*Diccionario Larousse Usual*).

³⁹ Eduardo Guerra, *op. cit.*, p. 58.

⁴⁰ Mencionado por Eduardo Guerra, *op. cit.*, p. 113.

⁴¹ Este dato presenta una confusión, pues la fecha de nacimiento es 1840.

⁴² *Ibid.*, p. 312.

⁴³ *Ibid.*, pp. 312 y 313.

⁴⁴ *Torreón en las letras nacionales*, R. Ayuntamiento de Torreón, Torreón, Coah., 1986, p. 57.

ARCHIVOS, HEMEROGRAFÍA, BIBLIOGRAFÍA Y PÁGINAS WEB

Archivo Eclesiástico de la Parroquia del Santo Señor Santiago Apóstol de Mapimí.

Registro de la Propiedad de Torreón, Coahuila.

Registro de la Propiedad de Lerdo, Durango.

Archivo Eduardo Guerra de Torreón, Coahuila.

Archivo General de la Nación (AGN), Ramo Ferroviario

Archivo General de Notarías.

Hemeroteca del diario *La Opinión*.

Primer plano de la población de Torreón, Coahuila, trazado por el Ingeniero y Arquitecto Don Federico Wulff, 24 de noviembre de 1887.

Interesante escritura donde aparecen tres de los personajes que intervinieron directamente en la historia de la Comarca Lagunera, por orden de aparición: Don Andrés Eppen, Doña Luisa Ibarra de Zuloaga y Don Juan N. Flores.

Torre vigía situada en la Hacienda El Fénix, propiedad de Don Andrés Eppen Ashenborn, torre con una conformación distinta al resto de los torreones de La Comarca Lagunera.

Profesor Juan Herrera Becerra, «Profanación de sepulcros históricos», 13 de marzo de 1883.

«Las bodas de oro que con gran pompa celebra el Templo de Guadalupe», diario de la mañana, año XXVIII, n. 9740, 28 de diciembre de 1944.

Guerra Eduardo, «Don Andrés Eppen, iniciador y verdadero creador de Torreón», magazine dominical, domingo 15 de noviembre de 1959.

Bulnes Francisco, *El verdadero Díaz y la Revolución*, México: Editorial Hispano-Mexicana, 1920.

Calderón Francisco, «Los ferrocarriles», en *Historia moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, México: Hermes, 1985.

Cossío Villegas Daniel, *Historia moderna de México. La república restaurada. La vida económica*, México: Hermes: 1973.

Diccionario enciclopédico Larousse ilustrado, París: Librería Larousse, 1962.

Enciclopedia Columbia. Viking Encyclopedia, Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1974.

Enciclopedia de México, México: 1977.

Florescano Enrique, *Notas sobre la historiografía económica del periodo 1870-1910*, México: DIH-INHA, Cuadernos de trabajo n. 32, 1980.

González Luis, *Historia de México*, México: El Colegio de México, 1984.

González Morales Ángel, «El ferrocarril en la Comarca Lagunera 1888-1910», tesis de Maestría en Historia, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1994.

Guerra Eduardo, *Historia de La Laguna. Torreón, su origen y sus fundadores*, Torreón: edición de autor, 1932.

Gurría Lacroix Jorge, *Bibliografía mexicana de ferrocarriles*, México: Biblioteca Técnica Ferrocarrilera, 1956.

Martínez Saldaña Tomás, *El costo social de un éxito político. La política expansionista del Estado mexicano en el agro*

- lagunero*, México: Colegio de Posgraduados de Chapingo, 1980.
- Moreno Pablo C., *Torreón. Biografía de la más joven de las ciudades mexicanas. De Miguel Hidalgo a Miguel Alemán. La Comarca Lagunera*, Torreón: 1951.
- Preusen Chronik Eines Deutshen Staates, www.preussenchronik.de
- Family Search Internationaln Geonological Index Germany, www.familysearch.org
- Agradecimientos:
Al maestro lagunero e investigador Ángel González Morales, al doctor Sergio Antonio Corona Páez, experto genealogista, y a Mariana Ramírez Estrada, correctora de estilo.

TORREÓN: ECONOMÍA POLÍTICA Y SOCIEDAD (1917-1934)

ROBERTO MARTÍNEZ GARCÍA



La recuperación

Después de la toma de la ciudad de Torreón en el mes de diciembre de 1916 por las fuerzas villistas, el general Fortunato Maycotte la rescató para las fuerzas carrancistas al principiar el año siguiente y se encontró de pronto con una serie de tareas necesarias para normalizar la trastocada vida civil por los efectos de la actividad bélica. Una de ellas fue la de reparar los daños causados a las vías del ferrocarril, arterias de gran importancia para la vida citadina y de la región;¹ esa tarea recayó sobre la Dirección General de los Ferrocarriles Constitucionalistas y el ejército. La otra, fue la de dar seguridad a la población para que reorganizara su vida política local, ya que en la primera decena del mes de enero se empezaron a constituir los clubes políticos que trabajarían en favor de Gustavo Espinosa Mireles, candidato a la gubernatura.²

Hacia finales de ese mismo mes se informó que la comunicación con la ciudad de México y Durango

se había restablecido después de reparar los desperfectos causados por los villistas, que de esa manera trataban de evitar su persecución.³

A partir de ese momento, la perla lagunera se convirtió en un sitio estratégico para batir a los comandados por el Centauro del Norte, la presencia militar orilló al ayuntamiento a disolver el cuerpo de policía, aunque aprovechó a los buenos elementos adscribiéndolos al personal del Consejo de Salubridad e Higiene.⁴

Todavía con reservas, para mediados de ese año algunas empresas reiniciaron su actividad; la fábrica de jabones La Unión, por ejemplo, citó a sus accionistas, después de dos años de no hacerlo, para darles a conocer su estado financiero.⁵

Hasta el ayuntamiento, entonces encabezado por el profesor Ramón Méndez, acordó realizar una feria con motivo de las fiestas patrias, así como cambiarle el nombre a la *Plaza del 2 de abril* por el de *Plaza de Los Constituyentes* en honor a quienes habían elaborado nuestra Carta Magna apenas hacía unos

cuantos meses. De esa manera, la clase política bo-rraba uno de los testimonios de su pasado porfiria-no para adoptar la posición de los revolucionarios triunfantes.⁶



Plaza del 2 de abril el año de 1917, AHIAE, foto de Teodoro Cháirez, expediente de Miguel Enrique Múzquiz Hadad

Las elecciones estatales efectuadas el 19 de agosto dieron como ganador, casi sin oposición, a Gustavo Espinosa Mireles, hombre muy cercano al presidente Carranza.⁷ No tenía rango militar y su advenimiento al gobierno coahuilense fue una señal del civilismo del caudillo de Cuatrociénegas y que entonces muchos no advirtieron, entusiasmados como estaban en reactivar la economía y la confianza en el gobierno.

Un fenómeno natural puso a la expectativa a todos: el día 19 de septiembre se acentuó la avenida del río Nazas, llegando a ser alarmante; al mediodía continuó subiendo el nivel del agua hasta la madrugada del día 20 donde, según la Comisión Inspectora del Nazas, se aforaron hasta 3,500 metros cúbicos por segundo; el cauce subió a niveles inesperados, varios tramos de vía del tranvía eléctrico y del ferrocarril fueron destruidos, así como inundados muchos cultivos. En sí, muchos canales sufrieron destrucción, especialmente los situados en el municipio de Gómez Palacio y las poblaciones de río abajo. La ciudad volvió a quedar incomunicada con otras partes del país.⁸

Con los campos devastados, la población rural se vio desamparada completamente, el comercio urbano decreció y las oportunidades de obtener un salario también, pues a muchas empresas como a la Metalúrgica, las fábricas de textiles y al comercio les era indispensable el transporte ferroviario. Los asaltos en el campo cometidos contra los comerciantes se empezaron a hacer más frecuentes. La mayor parte de ellos fueron adjudicados a los grupos dispersos de villistas que deambulaban en la periferia de las poblaciones laguneras en busca de la subsistencia para seguir operando en su lucha contra el gobierno; por ejemplo: a finales del mes de noviembre un tren procedente de Monterrey fue asaltado en Concordia por 100 hombres y entre los meses de septiembre y diciembre fueron sacrificados seis súbditos españoles en fincas como La Bohemia y El Jaboncillo.⁹

Pasada la contingencia ambiental, la calma llegó, los laguneros y torreónenses prosiguieron con su labor de recuperación, apoyados fuertemente por el gobierno federal.

Bajo esta premisa, los signos de recuperación aumentaron en el panorama económico, pues el tráfico ferrocarrilero entre Torreón y Ciudad Juárez se reinició, provocando con ello la derrama económica, especialmente entre las clases más necesitadas,¹⁰ pues la llegada de pasajeros y mercancías representaban elementos que permitían el empleo; el ejército mexicano, por su parte, reforzó su presencia enviando mayor personal para servir en el cuartel general.¹¹

El gobierno de Carranza se vio en la necesidad de reorganizar la economía, por lo que creó los instrumentos administrativos para la recaudación; de esa manera se estableció en Torreón la Jefatura de Hacienda, institución que atendería a los municipios de Torreón, Gómez Palacio, Lerdo, Viesca, Parras, Sierra Mojada y Monclova.¹² Una medida que mostró el interés de la Federación por el desarrollo económico regional fue la de facilitar a los agricultores la importación de tractores para el desarrollo agrícola,¹³ pues las aguas de la corriente del mes de sep-

tiembre habían inundado decenas de miles de hectáreas que estaban listas para recibir el arado y la semilla. Las expectativas de una abundante cosecha estaban fundamentadas.

Al nacer 1918 había cierto optimismo por parte de la ciudadanía torreónense aunque prevalecía la amenaza villista; bajo este escenario el municipio vio llegar a la presidencia municipal al general Celso Castro,¹⁴ signo inequívoco de que quien mandaba era la milicia triunfante. El ejército mexicano vigilaba las vías ferroviarias, atento a cualquier ataque; el general Francisco Murguía, encargado de tener a raya a los rebeldes, trasladó su cuartel general desde La Coloreda hasta Torreón.¹⁵ El tramo ferroviario que el gobierno tenía detectado como factible de ser atacado era el que va desde Torreón hasta Chihuahua.¹⁶

La clase obrera torreónense, especialmente la ocupada en la industria textil, se organizó para hacer válidos los recién aprobados artículos constitucionales referentes a los derechos de los trabajadores. Apoyaban a sus similares de Puebla ante la renuencia de los industriales para responder a sus peticiones.¹⁷ Para los inversionistas aquello debió haber sido un foco rojo. Por su parte, los obreros de la Compañía Metalúrgica lograron en el mes de julio un aumento salarial del 15% y rebaja en el maíz hasta en un 40% a como se estaba adquiriendo en el mercado.¹⁸

Torreón vivió los primeros meses de 1918 con relativa calma: el ejército persiguiendo a los villistas con tropas al mando de los zacatecanos Francisco Murguía y Joaquín Amaro¹⁹, el campo lagunero completamente sembrado y próximo a cosechar, los comerciantes surtiendo las necesidades de la población, las clases trabajadoras urbanas como siempre: unos disfrutando la paz relativa haciendo dinero y la inmensa mayoría luchando arduamente para conseguir lo indispensable. Era una tragedia, por ejemplo, para los cargadores, vendedores ambulantes, prestadores de servicios en hoteles y restaurantes, y hasta para los boleros de la plaza, que las corridas de trenes se vieran interrumpidas por atentados de rebel-

des.²⁰ A veces tales interrupciones se debían a los deslaves, especialmente en la época lluviosa.²¹

Poco a poco los ataques eran más audaces, pues se realizaban casi en la periferia de la ciudad; como el del 25 de julio de ese 1918 a la hacienda La Partida, cuando los villistas, sin encontrar resistencia por parte de los trabajadores —que habían sido autorizados por la jefatura de Operaciones Militares para usar armas—, entraron a la finca, saquearon los almacenes de mercancía y se apoderaron de un pequeño hato de 16 cabras e hirieron de gravedad al administrador Rodolfo Pérez y el juez auxiliar.²²

La derrama económica de ese año permitió que los comerciantes oxigenaran sus recursos, de tal manera que, el allegarse mercancías estadounidenses, surgió como una necesidad, de ahí que la Cámara de Comercio de La Laguna solicitara el establecimiento de una corrida directa rumbo a Piedras Negras.²³ No pasaría mucho tiempo sin que las gestiones florecieran y ya en septiembre transitaban otra vez carros *pullman* entre los dos destinos.²⁴

La gran cosecha de algodón en La Laguna repercutió positivamente en la economía regional, pues los propietarios alcanzaron excelentes utilidades que les permitieron obtener recursos para el siguiente periodo y subsiguientes. Según la Secretaría de Industria y Fomento, la producción algodonera sería de 100 mil pacas de fibra, que representarían, entre fibra y semilla, un valor de 50 millones de pesos, por eso el ferrocarril preparaba gran cantidad de furgones y carros para movilizar tan abundante carga.²⁵ Algunos propietarios felices por el acontecimiento realizaron algunos actos dignos de reconocimiento. Alejo del Cueto, quien cultivó los ranchos La Paz y Santa Fe, al conmemorar las fiestas patrias hizo llegar a los peones una serie de apoyos económicos para que lo hicieran dignamente.²⁶

Pero también empezaron a llegar grupos de delincuentes que al saber la gran riqueza generada fueron atraídos hacia la polvorienta ciudad; algunos fueron detenidos, como los seis individuos que ya habían cometido sus delitos en Chihuahua y Monterrey.²⁷

La fabulosa derrama económica favorecería a los agricultores y sus familias, al comercio y la prestación de servicios de la ciudad.²⁸ Esa grata experiencia, pues los precios del algodón fueron excelentes, animó a los agricultores para integrarse en una Cámara Agrícola; con el fin de mostrar mayor presencia propusieron la creación de una confederación nacional. Los primeros en responder al llamado fueron los agricultores jaliscienses.²⁹

La presencia militar en la ciudad tuvo sus pros y contras, pues le daba seguridad a la población, pero a la vez la mantenía sujeta a una serie de presiones y desaguisados que eran propiciados por gente armada que, en algunos casos, tenía que ser castigada con métodos enérgicos, como el fusilamiento. Un caso fue el del soldado Hilario Navarro que fue condenado al paredón por haber liquidado a un superior. Pero lo común eran los enfrentamientos con la gendarmería local por los múltiples abusos cometidos por soldados.³⁰ Los homicidas de gendarmes a veces sólo llegaron a purgar sentencia en la cárcel por poco más de un año, según lo llegó a determinar el Consejo de Guerra que estaba bajo la autoridad del general José San Martín.³¹ Otra lacra que sufrió entonces la población fue el incremento de los antros de vicio y la prostitución.

Ese año no faltaron las protestas porque el ayuntamiento encabezado por el general Celso Castro, buscando allegarse fondos, impuso una serie de alcabalas a las mercancías que salían del municipio como telas, algodón, jabones, etcétera. Quien se quejó fue la administración ferrocarrilera que vio mermar sus ingresos por embarques hasta en un 50%.³²

El año parecía ser perfecto, pero un acontecimiento excepcional se presentó a partir del mes de octubre: fue la terrible gripe o influenza que mermó como nunca a la población. Leticia González Arratia, en *La epidemia de influenza española en la Comarca Lagunera*, explica muy bien las condiciones en que se dio tal acontecimiento. Se presentaron algunos hechos fuera de lo común, como la suspensión de corridas ferrocarrileras, más de 90 defunciones diarias

en Torreón (en el medio rural muchas más), abusos de comerciantes que encarecieron los desinfectantes como la creolina, negativa de los operadores del ferrocarril de otras partes de la República para sustituir a sus compañeros enfermos; con la solidaridad de muchos, integrados en un Comité Sanitario al que se le dieron facultades dictatoriales, se logró acentuar la difusión del mal y al empezar el mes de noviembre la epidemia tendió a desaparecer.³³

Un testimonio que relata los terribles momentos vividos en Torreón fue publicado por *El Informador* de Guadalajara:

Aquí no se ve otra cosa durante el día que un constante ir y venir de carros fúnebres; camiones congestionados de cadáveres tapados con un gran hule, marcado con una enorme cruz roja. Yo nunca supe qué carga conducían hasta que observé los pies de los muertos amontonados, que saltaban dantescoamente con las bruscas sacudidas del carro... en las rancharías cercanas a Torreón la epidemia acaba con familias enteras que no tienen medios para curarse.³⁴

Al finalizar 1918 el mayor problema para estabilizar la economía del norte mexicano seguía siendo la presencia de los grupos dispersos de villistas que acosaban constantemente a las pequeñas poblaciones y ranchos, pero principalmente porque con sus acciones guerrilleras interrumpían el tráfico ferroviario como lo venían haciendo estratégicamente desde su derrota en los campos de Celaya en 1915. El resurgimiento del cultivo algodonnero y las expectativas de una gran demanda, no sólo de fibra blanca sino también de otras materias primas, propiciadas por el fin de la guerra europea y su urgente recuperación, acentuaron la atención del gobierno nacional para pacificar el gran espacio que representaba la región norteña comprendida desde Torreón hasta Chihuahua, principalmente.

La inestabilidad en el transporte de materia prima hacia la Metalúrgica propició que ésta declarara,

el 20 de noviembre de 1918, que la situación se presentaba insostenible, pues se carecía del material suficiente para continuar trabajando por lo que, si en un mes no se componían las cosas, la planta cerraría sus puertas a partir del día 27 de diciembre. Esto causó una tremenda impresión entre los obreros que dependían de su trabajo en esa empresa. El ayuntamiento informó al gobierno estatal y éste se dirigió al central con el fin de buscar solución al problema, pues ya un grupo de trabajadores estaba pugnando para que el gobierno incautara la empresa e impedir el cierre.³⁵ El comercio dependía en parte de la demanda de mercancías que los obreros adquirían. Bajo este contexto, el gobierno reforzó con tropas su presencia en la región.

Las gestiones del gobernador ante el gobierno central permitieron que se despejara las vías ferroviarias, pues se incrementó la presencia militar y a fines del año se anunció que el problema estaba resuelto. Hipotéticamente se puede decir que el acontecimiento en mucho sirvió a la empresa para aminsonar las peticiones obreras que cada año se presentaban en esas fechas. La amenaza patronal de cerrar empresas para presionar al gobierno o a los obreros fue una constante; al año siguiente la administración de la fábrica de hilados y tejidos La Fe amenazó con el cierre argumentando exceso de producción. La inconformidad de la empresa textil nació cuando el gobierno permitió a los agricultores del algodón exportar la fibra.³⁶

Mientras tanto, los villistas acosados buscaron integrarse en grupos mayores cuyo anhelo principal sería reunirse con su líder y caudillo que se encontraba en la sierra y con fuerte presencia en la región chihuahuense comprendida entre Jiménez y Chihuahua; así en Bermejillo fue observado, al finalizar el mes de febrero de 1919, un grupo que en condiciones miserables y casi sin armas se proponían alcanzar esa región.³⁷

La población resistía paciente las deficiencias en los servicios y actos que iban en menoscabo de su calidad de vida, como los desórdenes escenificados

por soldados contra la gendarmería o pacíficos ciudadanos, la presencia de niños jugando billar, en mesas adaptadas para su tamaño, grupos de inmigrantes expulsados del país norteño deambulando por la ciudad, los inescrupulosos comerciantes procedentes del estado de Chihuahua que querían hacer su agosto vendiendo chicharrones de carne de dudosa calidad y hasta los desórdenes que causaban «los señoritos» de entonces al ser llevados a la cárcel por alterar el orden.³⁸

En el mes de marzo de 1919, el gobierno federal buscó dar confianza a la inversión y permitió la introducción al país de dos grupos de comerciantes norteamericanos procedentes de Dallas y San Antonio, Texas; éstos se aventuraron por el territorio nacional visitando ciudades como Monterrey, Querétaro, México, Guadalajara, Aguascalientes, León, Torreón, Saltillo, y Piedras Negras.³⁹ El 14 de abril visitaron las tres ciudades hermanas (Torreón, Gómez Palacio y Lerdo) donde fueron recibidos por las autoridades y la representación de la Cámara de Comercio.⁴⁰ Es de presumirse que los trenes que conducían a los turistas fuesen resguardados fuertemente por las tropas federales, ya que un asalto hubiese creado mucha desconfianza entre los inversionistas; algunos consideraron a este evento como riesgoso, pues la amenaza villista seguía latente ya que se temía una reconcentración de rebeldes, por lo que se llegó a pensar en la construcción de *block houses*, pequeños puestos militares dotados con ametralladoras a todo lo largo de la vía del ferrocarril y distantes tres kilómetros uno del otro.⁴¹ Un hecho confirmaría la tirante situación cuando los villistas se apoderaron de la vía al norte de Jiménez rompiendo la comunicación; en diez días se había interrumpido el tráfico tres veces, y lo mismo pasaba entre Jiménez y Parral. El ejército se veía imposibilitado de intervenir porque los alzados no presentaban batalla.⁴² En abril de 1919 reinaba en la ciudad una intensa alarma y los empresarios, principalmente los comerciantes, temían una nueva toma de la ciudad por Villa, de tal manera que empezaron a enviar sus mercancías rumbo a

Saltillo, Monterrey y Zacatecas, todo ello a pesar de que los elementos militares habían sido aumentados de 500 a 2 mil 500 soldados.⁴³

Ese mismo mes, el gobierno carrancista decidió utilizar toda la fuerza militar e inició la campaña contra Villa, reforzando su presencia en la región y enviando al frente a grandes contingentes comandados por los que se consideraba los mejores hombres, como Manuel M. Diéguez. Era necesaria la paz, pues ese año era definitivo para la sucesión presidencial. Ya para iniciar el mes de mayo, Diéguez estaba al frente de las operaciones militares en La Laguna.⁴⁴

Nuevas unidades formadas por trenes militares procedentes de Tlalnepantla y otro más de Guadalajara reforzaron a los ya utilizados para copar al caudillo que, con estrategia guerrillera, se escondía en la sierra chihuahuense, mientras las pequeñas partidas amenazaban a los poblados, seguramente en busca de alimentos y atacando a los grupos militares. Una de ellas fue la de Teodoro Rivera, que fue derrotada en la estación Corralitos por fuerzas del general Pablo Quiroga.⁴⁵ Los enfrentamientos entre los bandos eran frecuentes y sangrientos.⁴⁶

Durante la campaña contra Villa, la ciudad de Torreón se sintió más segura, pues desde ahí se inició; trenes blindados, flanqueados por caballería comenzaron la marcha y en los lugares estratégicos se establecía un destacamento militar; de esa manera se reanudó con mayor seguridad el servicio ferroviario, los trenes sólo circulaban en el día; ya para mediados de junio hubo corridas de ferrocarril entre México y Chihuahua.⁴⁷ La llegada de más tropa en el mes de junio al mando del general de División Cesáreo Castro permitieron a Torreón recobrar su empuje como centro comercial en La Laguna y el norte mexicano; buena derrama económica representaron los haberes de la tropa, la que ya sumaba varios miles de hombres que necesitaban una serie de satisfactores y servicios que conseguían en la cosmopolita ciudad.

El general Castro, como jefe de operaciones militares en Zacatecas, Durango y La Laguna, nombró

como jefe en La Laguna al general Pedro Fabela en sustitución del coronel Guillermo Valle. Más y más tropa se reconcentró en Torreón para la gran acometida contra Villa; así, el 12 de junio llegaron de México más fuerzas en un tren militar al mando del general José Rentería Luviano y N. Pruneda. Al individuo del que se sospechaba ser simpatizante de los rebeldes se le apresaba; en San Pedro, con lujo de fuerza se detuvo al señor Melquiades Contreras Lerma, director del bisemanario *Júpiter*.⁴⁸

Pero no se crea que por donde pasaban las fuerzas del gobierno, en su tarea de «barrer con los villistas», el área quedaba limpia de rebeldes. Era imposible acabar con tanto; por el rumbo de Jimulco, una partida incendió un puente evitando que los trenes militares llegaran a Torreón.⁴⁹ En esa región merodeaban pequeños grupos dirigidos por Perfecto Rocha, Antonio Calzada, Eligio Serna, Carlos García, Roberto Jámeson, Juan Bermúdez y Jacinto Ríos, quienes con su accionar entorpecían el movimiento de tropas federales, destruyendo puentes como el de la boca de Picardías.⁵⁰

La sociedad torreonense pudo gozar de cierta libertad para disfrutar de las actividades que en otros tiempos sería imposible realizar: con motivo de las fiestas del 5 de mayo los laguneros disfrutaron la presencia del equipo de béisbol capitalino Establecimientos Fabriles Militares que se enfrentó en una serie de tres partidos al de la jabonera La Esperanza, campeón lagunero. En todos los encuentros estuvo presente el general Manuel M. Diéguez, quien facilitó la banda de música militar para amenizar los encuentros.⁵¹

La clase media y alta de la sociedad se recreaba con obras teatrales de beneficencia donde los jóvenes se esforzaban por realizar su mejor actuación como en *Las casas de cartón* y *Robo en despoblado*. Con entusiasmo se preparaban para subir al escenario las señoritas Irene y María Castrillón, Julia Pámanes, Anita Rodríguez, Amparo Hinojosa y Blanca Eppen, así como los señores Raúl Hinojosa, doctor Samuel Silva, José de la Mora, Jesús Eppen y José

María Rodríguez.⁵² Los extranjeros también lo hicieron festejando la finalización de la Primera Guerra Mundial con un gran banquete en el hotel Francia, a donde acudieron muchos miembros de las colonias extranjeras.⁵³

Los comerciantes buscaban la conexión con los integrantes de la Cámara de Comercio de Eagle Pass, Texas, tan interesados como ellos en poder regularizar el comercio entre las ciudades de Piedras Negras, Monterrey, Saltillo, Torreón y México.⁵⁴ Algunos agricultores como Eduardo González Fariño, copropietario de la hacienda La Concha y en reciprocidad con los empresarios de Dallas, viajó hasta la ciudad texana donde adquirió maquinaria agrícola.⁵⁵ Otros más, como la empresa Orvañanos y Zúñiga, S. en C., volvieron sus ojos hacia la capital tapatúa, Guadalajara, para establecer una sucursal de su negocio, que en Torreón vendía maquinaria agrícola, como tractores y trilladoras marca Avery; también coches Studebaker; extinguidores contra incendios, bombas, automedidores y tanques para almacenar petróleo, así como arados Oliver y Avery.⁵⁶



Anuncio publicitario de *El Informador*, 31 de agosto de 1919

No faltaban los acontecimientos que lastimaban el curso de la vida cotidiana de los habitantes de Torreón: desde el 30 de junio y terminada la guerra europea, La Continental Rubber, Co., elaboradora de hule de guayule, tan demandado por la industria bélica, cerró sus puertas y dejó sin trabajo a 350 operarios, aduciendo que lo hacía por la imposición del municipio, el que pretendía cobrar el 5% sobre ingresos brutos.⁵⁷

Era el mes de agosto de 1919 y una declaración del presidente Carranza puso a pensar a muchos interesados en la sucesión presidencial, principalmente a los militares que veían en el general Álvaro Obregón su fiel representante y virtual sucesor de Carranza. Las declaraciones, publicadas en ocho columnas, fueron las siguientes:

Si cuento, como creo, con la adhesión y lealtad de los servicios de los generales (Manuel M.) Diéguez, (Cándido) Aguilar, (Francisco) Murguía, (Salvador) Alvarado, Jesús (Agustín) y Cesáreo Castro, la nación mexicana puede estar segura de que haré respetar el voto del pueblo en las próximas elecciones presidenciales, aún en el caso de que el triunfo corresponda legalmente a un ciudadano civil y queden derrotados en la lucha electoral los generales (Álvaro) Obregón y Pablo González.⁵⁸

Semejantes declaraciones calaron hondo entre los pretendientes a la silla presidencial; uno de ellos, Pablo González, era la opción de Carranza en caso de encontrar sería oposición en el interior del ejército; pero sus simpatías estaban centradas en el civil Ignacio Bonillas, embajador de México en los Estados Unidos de Norteamérica. En todo Coahuila, y por supuesto en Torreón, se empezaron a crear clubes políticos destinados a favorecer con el voto al candidato del presidente. Todos estuvieron bajo la tutela del llamado Partido Liberal Independiente, creador de hasta 30 clubes dispuestos a trabajar por la candidatura del ingeniero Bonillas; las personas que lo formaban, según la fuente, eran «de las más honorables y connotadas de la región».⁵⁹

El mes de septiembre de 1919 fue de festejos para los torreónenses; era la temporada de cosecha y grandes ventas, y los habitantes rurales y trabajadores foráneos tuvieron pesos para gastar, además se celebraron las fiestas de la Independencia. Ese año, la colonia española se agregó de una manera espectacular organizando con fastuosidad la Romería de

Covadonga durante todo el mes, y así se vieron funciones de teatro, audiciones musicales, encuentros deportivos de fútbol, frontón, tiro al pichón, matinés con banda y orquesta, rifas de autos, también se pudo observar a grupos ejecutando los bailes regionales españoles, novilladas en la plaza del club España y corridas de toros en la de la ciudad, misas cantadas con la participación del orfeón dirigido por el profesor Benito Garrido, verbenas donde las damas lucían las típicas mantillas, así como desfiles amenizados con gaiteros y tamborileros.

Muchos de los eventos eran para el público en general y competían con los que organizaba el Casino de La Laguna, centro social donde convivía la elite social de La Laguna; lo mismo se presentaban en el parque del club España, la plaza de toros, el teatro Princesa o la plaza de los Constituyentes.⁶⁰ En la tarde, los juegos de fútbol donde fueron disputados trofeos entre el Club España y El Nacional (éste reforzado por jugadores jalicenses y aquél por jugadores hispanos de la ciudad de México); después, los buenos tarros de cerveza de la afamada Cuauhtémoc, cientos de kilos de confeti tapizaban los patios del club ibérico dando fe de la algarabía reinante. Los grandes festejos en honor a la virgen de Covadonga estaban organizados por un comité que ese año encabezó Fernando Rodríguez Rincón y después Ángel Urraza, aquél gallego y éste vasco.⁶¹ Los dos eran encargados, uno como apoderado y otro como comodatario, de los negocios agrícolas que había dejado como herencia Rafael Arocena (fallecido apenas hacía unos cuantos meses) a sus nietas Elvira y Rafaela; entonces, las herederas eran menores de edad y se educaban en España.⁶²

Otro de los grandes festejos de la colonia española en La Laguna era el del Día de la Raza. Ese año se colocó la placa que dio nombre a la calzada Colón (antes se le conoció como calle Rayón). Esa fecha, después de disfrutar del juego de fútbol, toda la concurrencia se trasladó a la avenida Ocampo y calle Rayón para observar la ceremonia donde estuvieron los miembros del ayuntamiento, el cónsul español

doctor Lope Nuño Gómez, Fernando Rodríguez, presidente del Club España, y muchos ciudadanos mexicanos y extranjeros; René Layous fue el encargado de pronunciar el discurso alusivo, la banda municipal ejecutó la Marcha Real Española y el Himno Nacional Mexicano.⁶³ Desde entonces dicha calzada adorna bellamente a esa parte de la ciudad.

La política local estaba atenta a lo que sucediera en el ámbito nacional, los cuarteles eran, en cierta medida, el vértice del poder y por lo tanto ahí se obtenía la información que en otros centros políticos no existía. Por eso no pasó desapercibida la llegada a Torreón del señor presidente Venustiano Carranza durante las primeras horas del 21 de septiembre; la ciudad experimentó en sus calles un ruido inusitado: grupos de soldados del 5º Batallón marchaban con paso veloz rumbo a los andenes de la estación del ferrocarril, esa misma ruta tomaron pequeños grupos de civiles, en coche o a caballo.

Serían las 0.45 cuando, con luz potente, se vio llegar un tren explorador en cuyas plataformas venían cañones, ametralladoras y varias docenas de soldados. Tan pronto paró, empezó a funcionar el telégrafo. Cinco minutos después apareció otro tren explorador, también fuertemente armado.

Al corroborar que todo estaba en calma, siete minutos después, sería la una de la madrugada, cuando empezó a entrar, lentamente, anunciando su llegada, el tren presidencial.

La ciudad se estremeció con tan agudo silbido, pues la quietud de la noche se prestaba para ello. Apenas bajó el presidente, se escuchó a la banda municipal de la gendarmería de Torreón interpretar las notas del himno nacional en honor a la alta investidura del visitante. Las notas rasgaban el aire y hacían que el eco reprodujera el himno patrio en los edificios cercanos a la estación. Mucha gente que ignoraba el hecho se levantó para enterarse que Torreón, por unas cuantas horas, alojaría al alto mandatario. Al término de la ceremonia estuvieron a saludarlo los generales Cesáreo y Celso Castro, así como los civiles Eduardo Gámez, José Ortégón, José de la

Mora, René Lajous, Othon Wigand, Antonio Cárdenas Breceda, David Garza Farías, Luis Ortega, Ciro Meléndez y Pedro López Cepeda. Al otro día, temprano, el tren presidencial tomaría rumbo a Monclova y de ahí a Cuatrociénegas,⁶⁴ a donde se dirigía el presidente para visitar a su esposa que se encontraba enferma, tan grave que falleció en Querétaro unas cuantas semanas después. La visita le ha de haber servido para hacer los ajustes necesarios en vísperas de la sucesión presidencial. Se le comunicó sobre las pasadas elecciones donde triunfó como diputado local el doctor Simón Rodríguez, quien acumuló cuatro mil votos por dos mil del señor Aureliano J. Minjares; Rodríguez compitió bajo la bandera del Partido Liberal Independiente. También habían ganado en Saltillo Juan Dávila, Juan J. Aguirre y Jesús María Flores Rodríguez; en Ramos Arizpe, Pedro Gil Farías; en Parras, Andrés Viesca; en Matamoros, Fidel Chavero y, en Torreón, el general Celso Castro y su suplente Fernando González Calderón; en Monclova, el coronel Nicolás Ferriño; en Cuatrociénegas, Eliseo Castro; en Allende, el coronel Jesús Gloria y, en Piedras Negras, el doctor José N. Santos.⁶⁵ La maquinaria del carrancismo en Coahuila estaba en marcha.

Se tenía la esperanza de que la situación política se arreglara pacíficamente. El villismo, según el gobierno, estaba bajo control, después de la derrota que le infligió en las cercanías de la ciudad de Durango el general Manuel M. Diéguez, cuando Villa atacó al frente de 700 hombres y aprovechando la oportunidad de que las fuerzas del gobierno no pudieron movilizarse debido al mal estado de los caminos. Los villistas atacaron a los trenes que transportaban a las fuerzas del general de División Cesáreo Castro y, cerca de la capital, como a 6 kilómetros, se entabló el combate que duró dos horas donde se hicieron cien bajas a los villistas y varios prisioneros. Nueve gobiernistas (cuatro oficiales y cinco de tropa), así como 17 heridos, fue el saldo en el ejército federal.⁶⁶

A fines de ese año Villa buscaba la frontera para surtir a sus tropas con armas; algunos de sus segui-

dores empezaron a retirarse a la vida civil, como Fortunato Espino, originario de San Pedro, pues no veía un buen futuro en sus actividades guerrilleras.⁶⁷ Los políticos (militares y civiles) estaban enfrascados en adivinar quién ocuparía la silla presidencial, los civiles pensaban que las urnas y el dedo presidencial lo decidirían, pero los militares tenían a las armas como el mejor argumento para dilucidar tal cuestión. De tal manera que aunque Carranza era el presidente y supuesto jefe de la política nacional, Álvaro Obregón tenía de su parte a casi todos los jefes militares. Así lo debieron haber detectado algunos que empezaron a husmear sobre un posible giro del veleidoso poder. El asesinato de Fidel Chavero en la periferia de Torreón, que recién había sido electo diputado por el distrito de Matamoros, sumió a La Laguna en una serie de rumores. No fue para robarlo, fue un acto premeditado, según afirmaron los instrumentos del alevoso crimen.⁶⁸

La tensa situación política se hizo sentir en el ejercicio político del presidente municipal Eduardo Guerra que se vio en serios aprietos, pues varios regidores iniciaron una campaña en su contra. La oposición aumentó cuando Guerra trató de imponer una terna para suplir a los cesantes. Algunos lo veían como simpatizante de Obregón, mientras que él se autodefinía como leal a Carranza.

Al finalizar ese año varios representantes de Saltillo, Cuatrociénegas, Múzquiz, Piedras Negras, Parras, Torreón, Monclova y otras poblaciones del Estado ofrecieron a Carranza la candidatura para fungir otra vez como gobernador de Coahuila.⁶⁹

Al nacer el año de 1920 muchos fieles seguidores del presidente Carranza ya habían empezado a trabajar en favor de la candidatura del ingeniero Ignacio Bonillas,⁷⁰ formando partidos como el Antirreeleccionista de Torreón, el Liberal Independiente, así como clubes políticos en La Fe, Gómez Palacio, Lerdo, Matamoros, Parras, Viesca, San Pedro, La Colorada y Bermejillo. El periódico *El Demócrata* señaló a la familia Madero como la que estaba apoyando económicamente la campaña en favor de Obregón

por medio de Eduardo Guerra, doctor (Samuel) Silva y N. Talavera. Entonces se dijo que la gente con recursos se resistía a contribuir con dinero para la propaganda en favor del llamado *Manco de Celaya*.⁷¹

La turbulencia de los años veinte

El mes de enero de 1920 encontró a los dos candidatos a la silla presidencial iniciando su campaña en el estado de Coahuila. El día 20, en Saltillo, una multitud de seguidores de Obregón sabotearon el mitin en favor de Ignacio Bonillas; por la noche, recorrieron las calles repudiando lo que ellos llamaron «la farsa de la imposición». ⁷² Al mismo tiempo que los grupos en el poder se disputaban la sucesión presidencial, las fuerzas villistas se hacían presentes en La Laguna; el día 3 de febrero, encabezados por el mismo Pancho Villa, irrumpieron en Lerdo, ciudad que carecía de resguardo federal, y saquearon negocios como El Parral, El Cairo y varias cantinas. Asimismo secuestraron al agricultor Donato Ramírez y a su hijo, por los que después pidieron rescate.⁷³

El día 15 de marzo Álvaro Obregón llegó en automóvil a nuestra ciudad procedente de San Pedro de las Colonias acompañado por Julio Madero y el profesor Aureliano Mijares, los cientos de entusiastas seguidores del sonorenses llegaron en ferrocarril con un retraso de siete horas propiciado por los despachadores de trenes en San Pedro, que de esa manera trataban de quitar lucimiento al evento obregonista. En el mitin realizado en el centro de la ciudad participaron como oradores Manuel Rodríguez y el diputado Manlio Altamirano.⁷⁴ Ahora sí, el enfrentamiento entre la voluntad de Carranza y la de los militares revolucionarios era evidente; aquél pregonando el civilismo y éstos su derecho para acceder al poder público.

A los enfrentamientos verbales siguieron las proclamas. Así nació el Plan de Agua Prieta destinado a desconocer el gobierno de Carranza. La inquietud volvió al seno de la sociedad civil, cualquier movimiento de tropas causaba desconfianza. El cambio de Jefe de Operaciones Militares en el estado de

Coahuila fue un aviso de que las cosas no andaban muy bien en el seno del ejército.⁷⁵

Al margen de la encrespada política, en Torreón, los «carreros», trabajadores sindicalizados dedicados al transporte, decidieron ponerse en huelga ante la actitud de algunos empresarios que preferían contratar a personas no sindicalizadas. La Confederación del Trabajo llegó a un acuerdo conciliatorio logrando que todos los sindicalizados reanudaran desde luego sus labores y las Cámaras suspendieran sus servicios de transporte; se reglamentaron las tarifas y las corporaciones de carreros y cargadores designarían un jefe «que responda por la moralidad y honradez de los que prestan sus servicios en esa forma».⁷⁶

En el mes de mayo el general zacatecano Enrique Estrada ya se encontraba en Torreón con el fin de «dar línea» a las fuerzas armadas en pro del plan de Agua Prieta; el acto quedó plasmado en un documento en el que se lee:

En la ciudad de Torreón a los siete días del mes de mayo de 1920, reunidos en el edificio que ocupa la Jefatura de Operaciones, los generales en jefe de la Región Lagunera y los generales, jefes y oficiales que suscriben, (se) constituyeron en junta para tratar sobre lo siguiente, que prevalece en el país, tomando para ello la complicación de noticias tanto oficiales como particulares, habiendo resuelto en vista de ello y después de amplias deliberaciones y razonamientos, lo siguiente:

1o. Aceptar el Plan de Agua Prieta, expedido en la plaza del mismo nombre, en abril próximo.

Segundo. Nombrar una comisión para que en representación del C. General en Jefe haga del conocimiento a los demás miembros del ejército que han secundado este Plan, la actitud que se ha asumido.

Tercero. Darle amplia circulación a lo acordado y protestar el reconocimiento absoluto del

jefe de este movimiento en la Región al general de división Cesáreo Castro.

No habiendo más asunto que tratar se dio por terminado este acto firmando de conformidad el presente.

Firmas: general de División Cesáreo Castro; generales de brigada: M. Laveaga, Fermín Carpio, Manuel Medina Veytia, Pedro Favela, L. Ávila, Pablo Díaz, Irinco Villarreal, Estanislao Mendoza, general Lic. R. Santos Alonso y general Lic. Luis Ortega; coronel J. G. Villarreal, J. Murguía, Salvador Ochoa Ortiz, C. Galindo... (siguen 37 firmas más).⁷⁷

Desde luego que esa situación de unanimidad permitió que no hubiera enfrentamientos y que la ciudad de Torreón viera pasar el acontecimiento con toda tranquilidad, no obstante, el presidente municipal Eduardo Guerra tuvo que huir de la ciudad y su lugar fue ocupado por el regidor Guillermo Berchermann por espacio de poco más de tres semanas para ser sustituido por Jesús Sotomayor Alejandro, quien terminó el periodo de Guerra.⁷⁸

El desenlace de este episodio nacional finalizó con el asesinato de Carranza en Tlaxcalaltongo, el 21 de mayo de ese 1920. Su lugar fue ocupado, provisionalmente, por el sonorenses Adolfo de la Huerta, quien tuvo la tarea de apaciguar a los inconformes. El inusitado cambio provocó que muchos jefes de tropa no supieran a ciencia cierta a quién obedecer, así lo expresó el general Carlos Osuna, jefe de la guarnición en Gómez Palacio,⁷⁹ quien poco después, junto a Jesús María Guajardo, el asesino de Zapata, se levantó en armas en esa ciudad el 2 de julio; después de abandonar La Laguna fueron capturados y pasados por las armas.⁸⁰ El gobierno provisional tuvo el acierto de pacificar a Villa, quien firmó en ese mismo mes los llamados Convenios de Sabinas que permitieron que el caudillo se retirara a la vida civil en la hacienda de Canutillo.

Desde finales del año de 1920 la confianza volvió a la ciudad, una nueva era se inauguró, ya que la

llegada al poder del grupo sonorenses le dio relativa estabilidad política a la nación; hasta una sucursal del *Banque Francaise du Mexique* operaba normalmente.⁸¹

La Comisión Monetaria tenía abiertas sus puertas en febrero del año siguiente y el Banco Nacional de México las abrió, nuevamente, a partir del mes de marzo.⁸²

A pesar de que el comercio se vio favorecido con la paz política y el transporte ferroviario aumentado en material rodante, la población mayoritaria sufría por los bajos salarios, causa por la que los peones rurales y los panaderos, cada cual en su medio, amenazaban con una huelga al nacer el año de 1921.⁸³ En noviembre la situación en el campo lagunero fue terrible, pues nueve mil peones se encontraban en la completa miseria por la espantosa crisis de trabajo; vagaban por toda La Laguna en busca de algún empleo y sin esperanza que la situación cambiase. Dos factores incidieron en esa situación: la carencia de agua y la plaga del gusano rosado que afectó gravemente a las siembras de algodón. A petición de los propietarios, los inspectores de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo hicieron estudios para resolver la encrucijada, encontrando como única solución la reubicación de los cesantes en otras partes de la República.⁸⁴ De esta manera se evitaban reclamos y agitación política que ya se presentaba en el campo lagunero. Entre agricultores y gobierno convencieron a los peones para que se trasladaran al exilio; todo un calvario vivieron los que fueron enviados a establecerse en Los Pinos, cerca de Canatlán y en San Carlos en el norte de Coahuila.⁸⁵

Al nacer 1921 el gobierno de Obregón en previsión de algún levantamiento buscó el control férreo, así se vio a la autoridad militar ordenar a los partidos políticos: «que los individuos pertenecientes a ellos deberán entregar, en el término de 48 horas, las armas que conserven en su poder, de lo contrario serán consignados a la autoridad competente».⁸⁶

Otros eventos que distraían la atención de los torreónenses, eran los vuelos aéreos de los intrépidos pilotos Thompson y Williams, que hicieron seis

horas desde Ciudad Juárez hasta Torreón el 22 de enero,⁸⁷ la tragedia de los que desde San Luis Potosí volaban rumbo a Torreón y su avión Farman cayó en la Colorada, Zacatecas, o bien, la hazaña de Enrique Potter, hombre de negocios, gerente de la negociación Industrial Lagunera de Tlahualilo con residencia en Torreón, quien hizo el viaje en automóvil, acompañado por su esposa y su mecánico, desde la ciudad de Nueva York hasta Torreón, ¡en 22 días!⁸⁸

La clase patronal, especialmente la agrícola, no sufría la crisis pues el superávit de las buenas cosechas y mejores precios le permitió vivir con cierta comodidad, por lo que se les podía observar en los eventos sociales como el de la bienvenida al general Juan Andrew Almazán y su esposa, quienes llegaban a Torreón después de contraer nupcias en Monterrey.⁸⁹ Entonces las acciones de las grandes compañías como la Industrial Jabonera de La Laguna, La Unión y la Metalúrgica aparecían en los principales diarios del país como inversiones muy rentables, especialmente las de esta última, cuyo valor a la compra era de 15 pesos y se vendía en 30.⁹⁰

Con motivo de las fiestas de Independencia de 1921 se nombró una Junta Patriótica que concedió permisos para que se establecieran juegos de azar; pero la situación económica no estaba como para permitir que el grueso de la población dilapidara sus cortos ingresos en tan nociva práctica y las quejas llegaron hasta el mismo Palacio Nacional, por lo que gobernador Eulalio Gutiérrez y el ayuntamiento torreonense recibieron un oficio del presidente Obregón donde se les conminaba a «velar por la moralidad de la ciudad, oponiéndose al funcionamiento de esa clase de garitos». El argumento de la Junta Patriótica para conceder los permisos fue que ninguna instancia de gobierno los había querido ayudar y para no ofrecer unos festejos deslucidos habían optado por los permisos. Se quejaban de que un medio de comunicación (*El Portavoz*) los chantajeaba y de que estaban en predicamento, pues la colonia española había celebrado con gran lucimiento las fiestas de Covadonga. Con todo y sus argumentos, Obregón determinó:

La forma más adecuada para conmemorar dignamente el Centenario de la Consumación de la Independencia Nacional y honrar la memoria de quienes nos lograron (dar) la libertad, es demostrando que nos encontramos ya en un nivel moral tan elevado, que no permite pueda vivir nuestro país de inmorales especulaciones y con sanción oficial la funesta familia de los tahúres, que tantos estragos ha ocasionado. Soy de la opinión que es preferible suprimir toda festividad, si para llevarla a cabo, ha de ser necesario acudir a fuentes de ingreso que condenan la sociedad y el Estado.

Afectuosamente. Presidente de la República. Álvaro Obregón.⁹¹

A pesar de que la mayor parte de las huestes de Villa habían entregado las armas, prevalecía la inseguridad en el campo, pues algunos habían permanecido renuentes a la rendición; la ciudad se impactaba cuando comerciantes eran asaltados o asesinados, como a los hermanos Echeverría (Juan, Felipe y Eugenio) a quienes el 14 de diciembre un grupo de individuos los atacó en su negocio de abarrotes en el rancho El Recuerdo. Al sepelio en Torreón asistieron como mil personas, entre las que se encontraban representantes de las Cámaras de Comercio, Agrícola y la Propiedad, del Casino de la Laguna, el cónsul español Luis Espejo, y las damas españolas portaban sobre su vestimenta crespones de luto. ¿Quiénes fueron los culpables de tan lamentable acto? ¿Delincuentes comunes, ex villistas, agraristas o campesinos hambrientos? La prensa mencionó como causa del atentado a «la intransigencia bolchevique».⁹²

Los años difíciles en el campo gestaron una actitud de hostilidad hacia las clases económicamente pudientes y muchos inversionistas agrícolas acudían temerosos a supervisar las labores del campo; algunas fincas algodonerías eran acosadas; algunas tan cercanas como la establecida en el rancho San Luis, a unos cuantos kilómetros de Torreón. En esos lugares, arrendatarios y mozos tenían que vivir armados.⁹³

La prensa foránea aseguró que durante muchos años el gobierno y los cultivadores hicieron cuentas alegres; se gastaron el dinero de las cosechas a manos llenas y la ciudad de Torreón aumentó su número de cantinas y prostíbulos; entonces nadie pensó en más presas y canales, en el mejor gobierno de las aguas y en limpiar el cauce del río, en el estudio de plagas (gusano rosado y picudo) y en la producción de semilla, que se exportaba desde los Estados Unidos.⁹⁴ Un hecho lamentable que atizó la violencia en el campo ocurrió cuando un norteamericano mató de una manera alevosa a un labriego en el rancho La Unión; alegando que éste no le cedió el paso en el camino, procedió a sacar su escopeta y disparar. La policía inmediatamente capturó al malhechor y lo introdujo a la cárcel pública.⁹⁵

En la ciudad la desatención por parte de la administración pública era evidente. Las condiciones antihigiénicas en los populosos barrios permitieron que en La Paloma Azul se presentara, en el mes de agosto de 1922, un brote de viruela negra. Al principio el llamado Consejo de Salubridad ignoró tal hecho, pero en la medida que fue creciendo tuvo que actuar iniciando una minuciosa búsqueda para encontrar a los variolosos y girar al mismo tiempo las disposiciones para combatir la epidemia.⁹⁶ Para allegarse fondos, no sólo para prestar estos servicios sino también el de cubrir la nómina magisterial, el ayuntamiento tuvo que tomar dos decisiones importantes: requerir a los propietarios de fincas urbanas para que pagaran las contribuciones o de lo contrario se les consignaría a los tribunales; la segunda fue la de poner en venta algunos terrenos municipales.⁹⁷

A mediados de 1922 el ejército seguía con su labor de persecución de infidentes. A fines del mes de agosto fue capturado en el vecino estado de Durango y trasladado hasta Torreón un grupo de militares acusados de rebelión; estaban encabezados por el general Toribio Nevárez, los coroneles Dámaso Carrasco y Adolfo Navarro, el teniente coronel Francisco Martínez y el mayor Eutimio Mendoza. Llegaban acusados de formar parte de las fuerzas de Domingo

Arrieta.⁹⁸ Ese mismo día fue nombrado un nuevo Jefe de Operaciones Militares en La Laguna; la responsabilidad recayó en el general Andrés Zaragoza.⁹⁹

En aquel Torreón con fuerte presencia militar era posible, para quien así lo deseara, asistir al fusilamiento de alguna persona, pues ahí se juzgaba y se ejecutaba a los sentenciados por el llamado Consejo de Guerra. El 4 de septiembre de 1922 fue fusilado, por rebelión, ante la presencia de la guarnición de la plaza y una multitud de curiosos, el teniente Manuel Rodríguez.¹⁰⁰ No se crea que todos los acusados eran llevados al paredón; el llamado Supremo Tribunal Revolucionario llegó a absolver a muchos, como a Lázaro Reyes, pagador acusado de malversar fondos.¹⁰¹

Aquella situación tan complicada por la escasa cosecha generó hambre, y por lo tanto, mucha inconformidad social; entonces, el kilo de maíz se compraba, al mayoreo, en 8 centavos; el costal de harina Brillante o Alianza con 45 kilos se cotizaba en casi 19 centavos el kilo; el azúcar en 38 centavos el kilo y el piloncillo en 30, el arroz costaba 37 centavos el kilo.¹⁰² El alto precio de la harina, por ejemplo, hizo que los propietarios de las panaderías de Torreón decidieran rebajar el sueldo a sus empleados hasta en un 33%, lo que provocó que se pusieran en huelga.¹⁰³ Un rayo de luz alumbró las esperanzas de todos: el Nazas y el Aguanaval condujeron durante el mes de diciembre un gran caudal que aseguraba la cosecha del siguiente año.¹⁰⁴

El ayuntamiento presidido por el doctor Samuel Silva dedicó su esfuerzo para la construcción de un edificio escolar de gran tamaño, pues la población lo requería, en medio de grandes esfuerzos, finalmente, la escuela oficial fue inaugurada el último día de gestión del ayuntamiento, el 31 de diciembre de 1922.¹⁰⁵ El nombre que se le impuso fue el de Amado Nervo, en honor al poeta y diplomático nayarita que había fallecido hacía casi tres años.

El emporio y la estabilidad

Con muy buenas expectativas para la agricultura, la industria y el comercio, Nazario S. Ortiz Garza tomó

las riendas del ayuntamiento el primer día del año de 1923.¹⁰⁶ No faltó quien quisiera que también su colonia o barrio tuvieran escuela, entre ellos los vecinos del barrio El Refugio, quienes solicitaron la construcción de una escuela.¹⁰⁷ Y lo peor era que muchos contribuyentes solicitaban condonación de impuestos municipales; las actas de cabildo de entonces están llenas de ese tipo de solicitudes.

Por otro lado, los habitantes torreonenses vieron con preocupación cómo su entorno se vio invadido por factores adversos a la salud pública: los vecinos de la avenida Ocampo solicitaron el cambio de la zona de tolerancia a otro lugar, los del barrio del (Ferrocarril Coahuila Pacífico) pidieron que la Compañía de Petróleo *El Águila* retirara un gigantesco depósito de combustible que era un peligro constante para los habitantes; los que vivían cerca de la procesadora de guayule llamada Continental Rubber Co. exigieron que ésta controlara la difusión de los olores que producía la planta industrial; los representantes de las colonias La Fe y La Unión solicitaron que se tomaran medidas para controlar las avenidas de agua que procedían del cerro del Cajón y que perjudicaban grandemente a esos asentamientos de obreros.¹⁰⁸ Las intensas lluvias que se presentaron a partir de la segunda mitad del mes de septiembre en adelante, hicieron que los agricultores vieran con optimismo el ciclo agrícola 1923-1924, aún cuando se vieran perjudicadas las viviendas y se hiciera difícil la comunicación y el transporte por tierra y vías férreas.¹⁰⁹

Pero no todo era problema. Con recursos propios del ayuntamiento y donativos de benefactores, el cabildo pudo iniciar el proyecto urbano para dotar a la ciudad de una avenida (boulevard le dijeron) a la altura de las mejores de su tiempo. Así se iniciaron las obras de aplanamiento y después la cordonería para definir el camellón central donde se plantaron las características palmas de la avenida Morelos.¹¹⁰ Las noticias del 8 de agosto pregonaban, exagerando, que en Torreón se había terminado una avenida que era una miniatura de la avenida Reforma de la ciudad de México.¹¹¹

Ese año el gobierno estatal encabezado por el general Arnulfo González se vio incapacitado para controlar a los grupos políticos del Estado representados por los diputados, y se vio obligado a abandonar el cargo en noviembre de ese año de 1923 por decreto de la xxv Legislatura.¹¹²

En la reunión del cabildo torreonense del 3 de noviembre de 1923, a la que asistieron el gobernador Arnulfo González Medina y Carlos Garza Castro, quien visiblemente encabezaba el grupo contrario; el presidente municipal Nazario Ortiz dio a conocer la situación política estatal donde algunos ayuntamientos desconocían al gobernador González. Pidió a los ediles emitir su opinión; el resultado fue que los presentes votaron en favor de González Medina, pues los regidores y síndicos que no lo aceptaban se ausentaron. La voluntad del Ejecutivo Nacional era evidente para remover al mandatario estatal de tal manera que poco después, la Legislatura



Las benditas aguas del Nazas acabaron con la sequía y el hambre en 1923, AHJAE, expediente de Margarita Pinto de Santoveña

también desconoció al cabildo encabezado por Nazario Ortiz Garza; los seguidores de éste, con cargos públicos, fueron destituidos, ejemplo Jorge Sánchez fue removido y acusado de haber extendido amparo a favor de González. Los despedidos fueron suplidos por Guillermo Espejo en el cargo del Registro Público de la Propiedad del Distrito de Viesca, Agustín Saldaña como agente del Ministerio Público del ramo civil; Fernando Arenas del ramo penal y Graciano Patiño como defensor de oficio.¹¹³ El ayuntamiento torreonense fue sustituido por el dedazo estatal y asumió funciones uno nuevo encabezado por Eduardo L. Arellano. Al gobierno estatal llegó Carlos Garza Castro.

Todavía faltaba otra rebelión militar en el país y fue llamada *rebelión delahuertista*; fue provocada por miembros del ejército que temían el ascenso a la presidencia de Plutarco Elías Calles y perder poder, o bien, no acrecentarlo. Entre los más comprometidos se encontraron los generales Guadalupe Sánchez, Fortunato Maycotte, Enrique Estrada, Rómulo Figueroa, Manuel García Vigil y otros.¹¹⁴ Uno de los simpatizantes de este movimiento fue el general Cesáreo Castro, quien llegó a tomar la ciudad de Puebla; su hermano Celso, quien había sido presidente municipal de Torreón, sufrió las consecuencias; su delito fue ser hermano de un rebelde. Fue secuestrado en la hacienda La Partida, y su cadáver fue encontrado en el rancho Mieleras el día 15 del mes de diciembre de ese conflictivo 1923.¹¹⁵ El asesinato causó indignación en el Estado de Coahuila; el cuerpo del general fue sepultado en Torreón en medio de grandes muestras de dolor por parte de quienes convivieron y conocieron sus esfuerzos por desarrollar la ciudad.¹¹⁶

Una de las visitas que realizó el general Plutarco Elías Calles a la ciudad de Torreón se encuentra fechada en el mes de febrero de 1924; entonces como secretario de Guerra y Marina se disponía a apaciguar a los grupos delahuertistas que se encontraban en el norte del país; la visión del gobierno era que como consecuencia de la purga en las filas militares se habían presentado muchos infidentes y aho-

ra había que combatirlos hasta su extinción. No debemos olvidar que en ese año se realizarían las elecciones para presidente de la República. La incomunicación ferroviaria era la primera consecuencia del enfrentamiento; los trenes desde México sólo llegaban hasta Jimulco y los de Ciudad Juárez hasta Escalón.¹¹⁷

No obstante, la ciudadanía torreonense se dedicó a trabajar dentro de las posibilidades que había para hacerlo; ese año, como ya se vio, hubo bastante agua para la siembra de algodón y eso permitió que hubiera flujo de efectivo, principalmente en la ciudad; Torreón dependía en un gran porcentaje de la actividad algodonera, ahí se encontraban las familias de los principales operadores así como los negocios que surtían lo que el campo necesitaba: comercios de todo tipo y fábricas cuya materia prima era el algodón.

El 12 de mayo quedó integrada la Junta de Mejoras Materiales con el fin de realizar la pavimentación de la ciudad; se reunieron para conseguirlo las instancias del gobierno estatal y municipal así como representantes de las principales cámaras locales como la de Comercio, de Propietarios, el Club Rotario y la prensa regional representada por *El Siglo*; la Junta quedó integrada por las siguientes personas: presidente: Joaquín Moreno (*El Siglo*); vicepresidente: Sebastián Vera (Cámara de Propietarios); secretario: Juan Antuna (Gobierno del Estado) y tesorero: Agustín Zarzoza (Cámara de Comercio).¹¹⁸

Pero los problemas del ayuntamiento encabezado por Eduardo L. Arellano eran serios: ante sus peticiones, los profesores eran amenazados con el cese, y los padres de familia tenían que intervenir en su favor;¹¹⁹ el conflicto mayor surgió cuando se presentaron denuncias donde se acusaba al ayuntamiento de permitir que en la plazuela Juárez hubiera juego de ruleta, chuzas, venta de bebidas embriagantes, partidas de baraja y peleas de gallos.

Todo esto llegó a oídos del presidente Obregón, quien llamó la atención al gobierno del Estado. El presidente torreonense adujo que «los juegos estaban con motivo de la Feria y que los concesionarios

se habían extralimitado». El gobierno estatal y el Congreso nombraron al diputado local José María Elizondo y a un jefe de policía para que acudieran a la ciudad y se hicieran cargo de poner las cosas en orden. Estos comisionados fueron arrestados por orden del presidente municipal, lo que provocó que el ejército interviniera disolviendo y desarmando a la policía. La acción fue llevada a cabo por las fuerzas al mando del general Alejandro Mange, jefe de operaciones militares en el Estado, cuando se realizaba una charreada en la plaza de toros.

El ejército quedó al cuidado del orden; entre tanto, el Congreso Local se encargó de destituir, el día 17 de junio, al presidente municipal.¹²⁰ Lo sustituyó, por encargo del congreso local, el diputado Donato Ramos Farías, quien en sus primeros mensajes comunicó al gobernador que el ex alcalde Eduardo L. Arellano, al abandonar el palacio municipal, dejó solamente cinco pesos con quince centavos en la caja de la tesorería.¹²¹ En esos días se efectuaron las elecciones para gobernador en las que resultó electo el general Eulalio Gutiérrez, quien sucedió en el cargo a Celso Garza Castro.¹²²

La Laguna tiene dinero, La Laguna tiene algodón

Llegada la época de la cosecha del algodón se empezaron a percibir en la ciudad los beneficios que había acarreado la abundancia del agua y la buena voluntad del gobierno al permitir que la fibra fuera exportada libre de todo gravamen; la llegada a La Laguna de miles de recolectores de algodón era sólo una señal del emporio algodonnero. El optimismo de los agricultores por exportar bajo estas condiciones era latente, por lo que el gobierno tuvo que modificar la tarifa hasta en tanto no quedara satisfecho el consumo nacional. Los cosecheros formaron el Comité de Exportación que funcionó en el local de la Cámara Agrícola, y ese organismo comenzó a gestionar la exportación hacia Europa, vía Tampico. Al finalizar el mes de agosto, en plena recolección, el precio del quintal de fibra (46.02 kilos) rebasaba fácilmente los

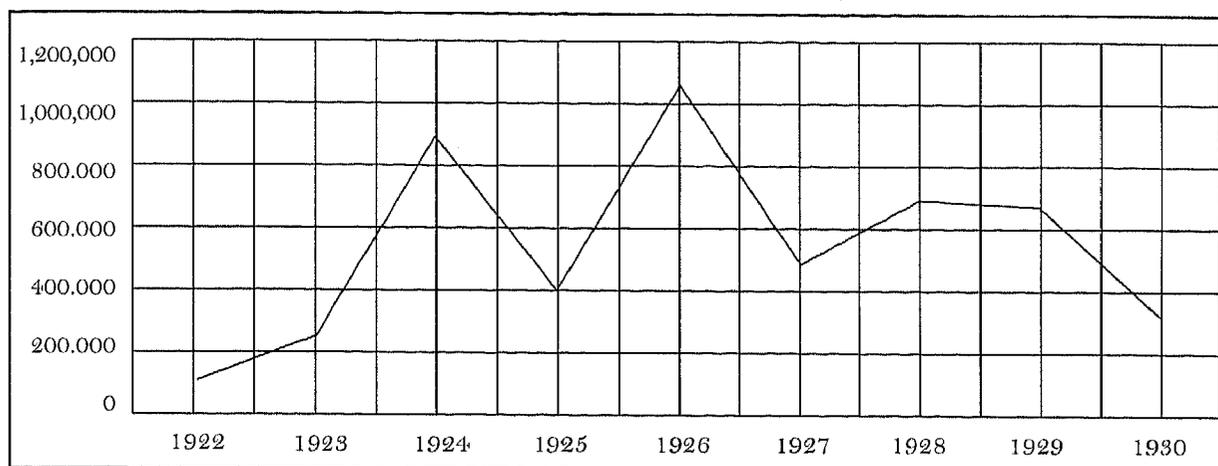
20 dólares.¹²³ Entonces se calculaba que la cosecha sería de 168 mil pacas¹²⁴ (una paca se formaba con cinco quintales) que significaban millones de pesos para la economía lagunera y en especial para Torreón, centro social, comercial e industrial. Datos posteriores dieron como resultado que la cosecha de 1924 fue de 900 mil quintales de fibra, es decir, 180 mil pacas. Con la creciente actividad exportadora nacieron nuevas empresas dedicadas a ese giro.

Los beneficios de la exportación algodonnera pronto tuvieron eco entre los comerciantes, quienes pidieron igual trato y así la Cámara Nacional de Comercio en la Comarca Lagunera pidió la derogación de la Ley de Impuestos sobre Sueldos y Utilidades e inició una campaña contra lo que se llamó el *income tax* (impuesto sobre la renta).¹²⁵ Esa posición del sector comercial afectaba seriamente a las finanzas públicas y no permitía que la población recibiera obras y servicios públicos. Las facilidades a los agricultores tendían a allegar recursos al país. Y es que muchos de los comerciantes torreoneses se habían establecido en la ciudad con grandes facilidades fiscales y no tenían la cultura tributaria, tan necesaria para el desarrollo.

Era un Torreón que todavía no lograba integrar totalmente a sus pobladores y la xenofobia se hizo presente cuando se desarrolló la campaña antichina, propiciada principalmente por comerciantes que veían en los miembros de esa comunidad a fuertes competidores. Esa actitud hostil provocó que muchos chinos buscaran nacionalizarse como mexicanos a mediados de ese año.¹²⁶ Con el auge algodonnero en plenitud, la sociedad torreonesa vivió sus mejores momentos, veamos la siguiente gráfica para comprender tal fenómeno.

Si observamos la gráfica nos damos cuenta que el emporio algodonnero vivió su plenitud entre 1924 y 1929; los precios del quintal de fibra, aunque tuvieron altibajos, se mantuvieron entre los 17 y 30 dólares, dinero que iba a parar, principalmente, al lugar donde convergían los domicilios de muchos de los propietarios agrícolas y de negocios: Torreón.

PRODUCCIÓN DE QUINTALES DE ALGODÓN EN LA LAGUNA, 1921-1930



FUENTE: F. F. Smith, *Estudio sobre el río Nazas*, Comisión Nacional de Irrigación, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1932 y AHHA, Fondo Arocena

La cosecha en 1924, por ejemplo, fue aproximadamente de 900 mil quintales y el algodón clase *strict good middling* fue vendido en más de 25 dólares el quintal; entonces el peso se cotizaba en 1.91 pesos por dólar,¹²⁷ de tal manera que la derrama económica fue de muchos millones de pesos. Ello sin contar el valor de la semilla de algodón. ¡Qué belleza para los poseedores de las utilidades generadas en el campo!

En medio del auge algodonerero, de la competencia comercial y la normal vida cotidiana, algunos hechos cimbraron a la opinión pública los últimos meses de ese año: el 19 de agosto se fugaron treinta reos de la prisión militar; en otro hecho, el ex villista Eulalio Espinosa, al frente de un numeroso grupo de seguidores, asaltó el tren y destruyó el convoy donde creía iba una fuerte remesa en barras de oro y plata, pero llevaba sólo plomo desde ASARCO y en otros se transportaba carbón de piedra y durmientes, dos furgones más de plomo para la Fundidora de Monterrey, uno lleno de mineral para Tampico y dos tanques de petróleo. Todo sucedió cerca de la estación Conejos, donde los rebeldes incendiaron el convoy y lo lanzaron al precipicio, por lo que desde Torreón salieron tropas federales para perseguir a los asaltantes y reparar la vía.¹²⁸ Pero también había buenas noticias: en septiembre se reportaron fuer-

tes lluvias que repercutirían en un buen año para la agricultura y, por ende, para el comercio y los servicios que prestaban los torreonenses.¹²⁹

El año de 1925 encontró a la población dispuesta a presenciar eventos mejores que los de la guerra; la región vivía una relativa calma, no obstante que las carencias materiales y espirituales de las mayorías todavía estaban insatisfechas, como la posesión de la tierra, el acceso a la educación, salud, vivienda, etcétera. Ese año, después de su tropiezo político en 1923, volvió a ocupar la presidencia del ayuntamiento Nazario Ortiz Garza.

La aviación civil

Ahora se podía salir y admirar a otro tipo de héroes, encarnados por los intrépidos pilotos que, arriesgando su vida, surcaban los aires en pos de romper marcas, buscando de esa manera promover la aviación civil, actividad todavía en pañales. Así se vio en el cielo lagunero el día 20 de febrero a los mexicanos Pablo L. Sidar y Roberto Fierro conducir aviones Lincoln Standard con motores hispano-suizos de 180 caballos de fuerza, después de visitar las ciudades de México, Guadalajara, Toluca, Morelia, Guadalajara, Tepic, Mazatlán y Durango;¹³⁰ desde Torreón ya se podían hacer gestiones para visitar los Estados Unidos, pues al iniciar el mes de marzo contaba ya con

una agencia de Migración, dependiente de la Secretaría de Gobernación, donde se revisaban los contratos de trabajo que firmaban los braceros, tramitaban sus pasaportes los hombres de negocios o representantes de organismos empresariales que acudían a eventos varios.¹³¹

Un acontecimiento laboral cimbró a un sector de la población: los mecánicos de los ferrocarriles impidieron que el tren que cubría la línea México-Ciudad Juárez siguiera su ruta, reclamando el pago puntual de sus salarios; el gobierno contestó que no estaba dispuesto a ceder a presiones y no permitiría que se repitieran esos hechos, y consignó a quienes resultaran responsables; finalmente el pago llegó y todo pareció solucionado. En el conflicto no sólo estaban inmiscuidos los trabajadores de la División Torreón, sino también los de Monterrey y Aguascalientes. Ya concientes de su fuerza, los trabajadores pidieron la revisión del Reglamento y las amenazas del cese pronto llegaron, así como los argumentos esgrimidos en su contra para exhibirlos ante la sociedad como antipatriotas; uno de los más utilizados fue éste: «Ustedes son servidores de la Nación y firmaron su protesta de ley en esos términos».

Desde luego, la fuerza del ejército estaba presente para disuadirlos. Varias manifestaciones se realizaron, principalmente en Gómez Palacio, donde los trabajadores de la Casa Redonda encabezaban el movimiento que repercutió en varias ciudades del país. El gobierno de Calles tomó el camino de la represión y ordenó un reajuste del personal para eliminar a los cabecillas del movimiento. Hubo paro en los talleres de Torreón, Cárdenas, Tamasopo, San Luis Potosí, Jalapa y Guadalajara. El gobierno argumentó que el reajuste era necesario pues los ferrocarriles adeudaban un millón de pesos al erario nacional; la Dirección General de los Ferrocarriles reviró contestando que el gobierno adeudaba a la empresa fuertes sumas por diversos servicios y pasajes, por lo que pidió se le hiciera liquidación para ver «quien es el que debe». Retomada la calma, la que resultó afectada fue la estación de Gómez Pala-

cio, pues comenzó a perder importancia como destino ferrocarrilero.¹³²

Durante el conflicto, el general Calles estuvo atento de su desarrollo, pues algunas veces estuvo en Torreón, lugar que tomó como referencia cuando visitó los estados de Durango y Chihuahua, así como toda la región lagunera a la que tenía en gran estima por su valor como productora de algodón; sus relaciones con la clase propietaria eran excelentes, asistió a banquetes en el Casino o en las grandes fincas algodoneras. Aquí celebró su cumpleaños el 28 de junio de ese 1925, volviendo a Torreón a mediados del mes de noviembre.¹³³

La ciudad entonces lucía esplendorosa, gracias a la labor de las instancias gubernamentales y el esfuerzo de clubes y propietarios; desde el año anterior se habían iniciado las gestiones para pavimentar el centro que hasta entonces lucía calles polvorientas. Por medio de la Recaudación de Rentas se cobró la cuota a cada propietario de acuerdo al decreto aprobado por la xxvi legislatura estatal dado el 12 de noviembre del año anterior; los trabajos se iniciaron el primer mes de 1925; la compañía encargada de realizar los trabajos fue la International Willite Co., y el espacio favorecido fue el que comprende, por el poniente, la calle Ramos Arizpe y, por el oriente, la Galeana; al sur la Hidalgo y el norte la Matamoros; el boulevard Morelos fue pavimentado hasta la alameda.¹³⁴

El hecho lamentable de la época fue el asesinato del español Paulino Madrazo, quien era arrendatario del rancho San Diego en el llamado agostadero de Rubio, municipio de San Pedro; la colonia española se vio conmocionada por tal hecho, dado que Madrazo era considerado su decano.¹³⁵

Sin duda, la excelente organización de Las Romerías de Covadonga y la fiesta del Día de la Raza, organizadas por la colonia española, habían servido desde el año anterior como incentivo para que un grupo de ciudadanos organizara una fiesta que se conoció con el nombre de *El día del algodón*, agasajo que agrupó a toda la sociedad sin distinciones de ori-

gen y con el motivo principal de la actividad económica que dio vida al desarrollo económico de la región.

Alegro los festejos una canción creada ex profeso; su título es «La fiesta del algodón», y dice:

Paseando en el tren eléctrico,
desde Lerdo hasta Torreón,
se pasa la temporada
en el puro vacilón.

El 24 de agosto
muchu gente ocurría
pa'ver torear a Gaona
que en la plaza se lucía¹³⁶

En 1925, a la celebración se le cambió el nombre y empezó a conocerse como Feria del Algodón, y se realizaba en el mes de septiembre como parte de las fiestas patrias. Fue el espacio en el cual las clases sociales festejaron de acuerdo a sus posibilidades. Eduardo Guerra aborda con singular admiración tal acontecimiento, y magnifica la nominación de la reina de la feria, las corridas de toros, los desfiles, bailes

y demás eventos que mostraron el poderío económico de los propietarios de las fincas algodonerías, así como el de los empresarios y comerciantes citadinos. Un catálogo publicado con tal motivo siguiendo fe de los singulares festejos de ese año.

La feria sirvió de mucho para cohesionar a la sociedad y darle una identidad al torreonense y a los laguneros en general, además de atraer multitudes a la ciudad progresista; hubo eventos de carácter nacional como el de ese año, donde *La perla lagunera* fue anfitriona de la IV Convención Nacional de Ingenieros entre los días del 3 al 20 de ese festivo mes. Durante el desarrollo de los trabajos se trataron temas tan interesantes como los relacionados con el uso del agua y los sistemas de irrigación.¹³⁷ Pero al mismo tiempo el ambiente político municipal se enrareció, pues el presidente municipal Ángel Gutiérrez, electo para fungir el bienio 1925-1926, fue depuesto por la Legislatura Estatal que designó un consejo municipal encabezado por el entonces diputado Nazario Ortiz Garza, quien se separó del cargo para iniciar su campaña y así ocupar la presidencia en el periodo 1927-1928. Lo supliría el primer regidor Casimiro M. Ruiz.¹³⁸

PRINCIPALES TIENDAS DE ROPA Y TELAS ESTABLECIDAS EN TORREÓN, 1926

PROPIETARIO	NOMBRE DEL NEGOCIO	CAPITAL CALIFICADO
Pascual Borque	La Soriana	200,000
Julio Espejo	Fábricas de México/Casa Espejo	150,000
Chamut Hnos.	El Palacio de Constantinopla	150,000
Nassar Hnos.	El Puerto de Tampico	120,000
José Goodman	El Puerto de Liverpool	108,000
Feliciano Chabot y Cía.	La Ciudad de París	100,000
Fernando Giruet	La Francia Marítima	80,000
Juan C. Wah	El Nuevo Mundo	70,000
C. Jalife y Cía.	Al Paso del Águila	70,000
Alberto Allegre	La Francesa (Las fábricas de Francia)	60,000
Juan Zarzar	Almacenes Zarzar	60,000
Marcelino Orgado	El Siglo xx	60,000
Salomón M. Bujdud	Al Paso del Águila y Compañía	47,000

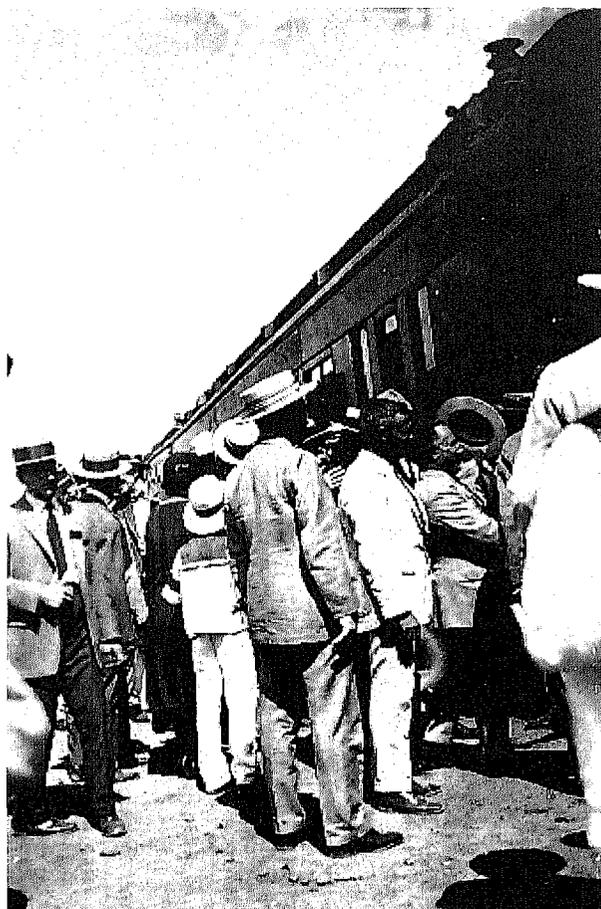
FUENTE: Instituto Municipal de Documentación/Torreón, Fondo Ingresos, 1926.

El año de 1926 representó el clímax de la producción algodонера. En La Laguna, más de un millón de quintales de oro blanco arrojó la cosecha de ese año; Europa siguió necesitando prendas de vestir, así como aceites y jabones. Pero, poco a poco, la oferta fue en aumento y la demanda a la baja; ese año el precio no fue como en 1924; con todo y eso las ganancias fueron fabulosas. Era común ver vagones cargados para partir hacia los diversos rumbos con algodón, telas, borra, harinolina, cascarilla y jabones; lo mismo que llegar otros con diversas mercancías que requería la población, la industria, el comercio, la agricultura y la minería.

El comercio ciudadano estaba en su apogeo, las grandes tiendas de ropa y telas (artículos de primera necesidad) surtían sus bodegas con mercancías producidas en otras partes de la República y en las fábricas locales; también aquí se surtía a las poblaciones de todo el norte del país como Chihuahua, Durango y Coahuila.

Otro de esos destinos era Guadalajara, lugar en donde las empresas laguneras tenían un valioso mercado; hasta allá llegaban los jabones de Aurelio Anaya (Colima y Lagunero) o los que producía La Unión y la Industrial Jabonera de Gómez Palacio, así como las telas de La Fe; en la perla tapatía y su zona de influencia se consumían grandes pedidos de algodón para la industria textil, así como sus derivados para la elaboración, por ejemplo, de colchones y alimento para el ganado.

Las relaciones entre el occidente mexicano y La Laguna eran notables. Un organismo que los vinculó fuertemente fue el Club Rotario. A partir del 5 de marzo de 1926 se realizó en Torreón la IV Convención de ese club donde fue motivo de admiración para los visitantes la excelente hospitalidad lagunera. Los miembros de los clubes de las ciudades del norte mexicano, así como los de México, Pachuca, Veracruz, Córdoba, Orizaba, Puebla, Mérida y Guadalajara contaron en sus ciudades de origen que desde su llegada a la estación del ferrocarril les fueron puestos a su disposición automóviles con insignias rota-



Pasajeros abordando el tren en Torreón, AMIAE, expediente de Jacinto Faya Martínez

rias para sus traslados a los hoteles y al Casino de La Laguna, que fue la sede de la convención, así como al parque España; después del baile de clausura visitaron la finca algodонера de Jesús Reyes Spíndola donde conocieron, muchos de ellos, un rancho algodонера.¹³⁹

Entonces era común ver desfilar en las páginas de sociales de *El Informador*, periódico tapatío, los rostros de muchas señoras y damitas laguneras pertenecientes a la alta sociedad. Claro, en fotos de Julio Sosa. Era el tiempo en que por la ciudad se podían ver a jovencitas paseando en sus coches luciendo el *look* de moda, causa por la que el pueblo entonaba la melodía tradicional del estado de Nuevo México llamada *Mi carrito*,¹⁴⁰ con la siguiente letra:

Tengo un automóvil rojo,
con las ruedas de cartón,
pa' pasear a las pelonas,
por las calles de Torreón
Pelona, pelona, pelona,
pelona de mi amor,
si quieres ser pelona,
pagarás contribución.¹⁴¹



Las señoritas Ugarte y González paseando en coche por las calles de Torreón, 1927. AHIAE, expediente de Esperanza González de Tinajero

El conflicto religioso

A fines de 1925, el general Calles inició su periodo presidencial y debió enfrentar serios problemas con el clero mexicano que desde el gobierno del general Obregón estaban presentes. Aunque el más serio se encontraba en Los Altos de Jalisco y El Bajío, el gobierno no descuidaba las demás regiones; de esa manera, el ejército como instrumento de control del Estado, absorbió parte del presupuesto cuando se instalaron campos militares para concentración de tropas: uno de éstos se construyó en Torreón y fue inaugurado en medio de gran publicidad por el mismo presidente Calles a mediados del mes de diciembre de ese 1926.¹⁴²

La visita hecha el año anterior por Francisco Orozco Jiménez, arzobispo de la diócesis de Guadalupe, de alguna manera había impactado a los católicos laguneros cuando hizo declaraciones sobre el conflicto surgido entre la grey y acusó a los separatistas, auspiciados por el gobierno de ser enemigos de la fe de Cristo y de la Iglesia Romana.¹⁴³ La cos-

mopolita población torreonense se había distinguido desde fines del siglo XIX por ser multiconfesional; no obstante, la mayoría profesaba y sigue profesando el catolicismo romano. El enfrentamiento Iglesia-Estado, al igual que en otras partes de la República, afectó la vida cotidiana de la población; uno de estos casos fue el cierre de algunos colegios donde el gobierno sospechaba que se impartía educación religiosa, como fue el colegio Elliot adjunto al templo San Pablo, donde se educaba a los hijos de norteamericanos avecindados en la población. Con tal motivo, la embajada norteamericana declaró que la institución se encontraba dentro de la ley, pues no existía ningún religioso ni se enseñaba religión.¹⁴⁴ Pero aquello sirvió como un severo aviso a las demás escuelas confesionales, especialmente a las católicas. Mientras tanto, varias regiones del país eran zonas de guerra, como Los Altos de Jalisco, donde gobierno y cristeros entablaron fieras batallas.

Torreón sufrió y disfrutó, de esa manera, la presencia siempre armada del ejército, que lo mismo servía como ayuda en casos de desgracia, como cuando se incendiaron las barracas cercanas a la estación¹⁴⁵ o para reprimir las protestas de católicos inconformes por la clausura de escuelas y colegios así como por la falta de servicios religiosos. A las autoridades municipales no les quedaba otra que obedecer la orden presidencial y así tuvieron que expulsar a los sacerdotes que no pudieron demostrar ser ciudadanos mexicanos y entregar a los civiles los tres templos de la ciudad (de Guadalupe, de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y la iglesia del Carmen).

Es de notarse que quienes enfrentaron con toda gallardía la impopular «ley Calles» fueron principalmente las mujeres, pero tuvieron que soportar la represión de policías y fuerzas militares como la escenificada el 1 de agosto donde se manifestaron casi 800 católicos y al intervenir el ejército y la policía resultó un saldo de dos muertos y trece heridos.

Dos días después se clausuraron los templos, el gobierno municipal organizó manifestaciones en apoyo a las medidas del gobierno, y los católicos, a

escondidas, asistían a casas particulares donde se celebraba la Sagrada Eucaristía, además de emprender algunas acciones para boicotear las actividades donde participaban los represores de la libertad de cultos; así transcurrió esta tirante situación hasta que llegó el año de 1929, cuando se firmaron los acuerdos entre la Iglesia y el Estado para reabrir los templos.¹⁴⁶

El Siglo de Torreón, promotor del deporte

Dos eventos señalaron a la ciudad lagunera durante el año de 1927: la intensa actividad deportiva promovida por *El Siglo* y los conflictos políticos donde estuvieron inmiscuidos los mandos militares.

Con motivo de la inauguración de la liga de beisbol se organizó un desfile por la ciudad a bordo de automóviles; más de dos mil fueron los deportistas que participaron. El 42o. Regimiento formado por militares no fue ajeno al evento, pues tenía formado un equipo de beisbol; por su parte, el citado periódico organizó la liga de básquetbol infantil he hizo desfilar, uniformados, a 3,500 niños torreoneses; tal efervescencia dio como resultado que nacieran los Juegos Deportivos Torreoneses a los que eran invitados todos los deportistas de la región.¹⁴⁷ Las personas con mayores posibilidades económicas practicaban deportes como el boliche en el Casino de La Laguna y el aristocrático polo en el campo militar. El *boom* algodónero enseñaba sus bondades aunque éstas no se reflejaran en las finanzas públicas, pues los profesores tenían muchos problemas para cobrar sus emolumentos.¹⁴⁸

Los efectos de la reelección de Obregón

La sucesión presidencial, definida en 1927, acarreó al país otro baño de sangre; el tan cacareado lema «Sufragio Efectivo, No Reelección», abanderado por Madero al frente del pueblo mexicano, poco les importó a los legisladores de entonces al aprobar el que se pasara por alto tal precepto y así favorecer los apetitos de poder del general Obregón. Esa medida acarreó inconformidad no sólo entre algunos

políticos y todos los católicos, sino también entre los militares que aspiraban suceder al general Calles, como fue el caso del general Francisco R. Serrano que fue fusilado en Huitzilac, previo juicio sumarísimo, el 4 de octubre de ese año, junto a 11 de sus seguidores acusados de sublevación contra el gobierno. Un día antes, Obregón había sido proclamado como candidato único a la primera magistratura de la Nación.¹⁴⁹

Al mismo tiempo que se asesinaba al general Serrano y sus acompañantes, el 3 de octubre de 1927, en Torreón, eran asesinados varios de sus simpatizantes; el segundo boletín (el primero fue sobre el fusilamiento de Serrano) emitido por el gobierno de Calles así lo constató:

Segundo boletín: «El 16o. batallón que se encontraba de guarnición en Torreón, pretendió sublevarse en contra del gobierno, habiendo sido reducido al orden por las fuerzas leales, informando el general José San Martín, jefe de la guarnición en Torreón, que el incidente culminó con la completa sumisión, por medio de las armas, de dicho cuerpo, habiendo sido, después del combate, desarmada toda la tropa del batallón y pasados por las armas el jefe del referido cuerpo, teniente coronel Augusto Manzanilla y toda la oficialidad del batallón, por haberseles comprobado su responsabilidad en el movimiento sedicioso.

La situación general en la región lagunera es muy satisfactoria, habiéndose recibido manifestaciones de adhesión al gobierno y reinando calma absoluta y habiendo renacido la confianza en toda la sociedad».¹⁵⁰

Los reportes del cónsul americano en Torreón hacen recaer serias dudas acerca de la «sublevación». En las fuentes escritas se concluye que fue un baño de sangre donde perdieron la vida 200 personas, incluidas mujeres y niños. Fue un acto represivo contra los integrantes del décimo sexto batallón de in-

fantería, procedente de Veracruz y a cuyos integrantes se les adjudicó ser seguidores de Arnulfo R. Gómez. Según las conclusiones del cónsul William I. Jackson, los soldados fueron atacados mientras dormían. La mayoría de los cadáveres de ellos no tenían pantalones, y aunque algunos tenían puestos sus zapatos, no los tenían atados. La opinión que privó fue que el acto fue preparado con anterioridad.¹⁵¹

La campaña para acabar con el movimiento se trasladó a Veracruz y en el mes de noviembre ya estaba por finalizar, como así lo informó el general José Gonzalo Escobar, jefe de Operación Militares en La Laguna, quien fue enviado a la sierra veracruzana para cumplir con ese cometido. El grupo callista-obregonista, por su parte, procedió a desaforar a los diputados antirreeleccionistas.¹⁵² Así, el general Obregón, no tuvo contrincantes de peso.

Ya para entonces, la orgullosa ciudad contaba con telégrafo directo hasta Nueva Orleans, centro importantísimo para la exportación algodонера; a Torreón se le consideraba la ciudad ideal para negocios industriales, y así lo anunciaba la publicidad que se mandaba insertar en la prensa, lo que la convirtió en un lugar digno de conocer.¹⁵³ No faltaba quien con espíritu aventurero, montado en su motocicleta, se arriesgara a transitar por los caminos paralelos a la vía del ferrocarril, lo que causó gran admiración entre las poblaciones que tocaba en su recorrido, como Torreón.¹⁵⁴ Era una ciudad moderna a donde llegaban los adelantos tecnológicos de entonces; la comunicación telefónica, por ejemplo, había estado presente en la ciudad desde muchos años atrás, pues dos compañías habían sido las pioneras de la telefonía lagunera; al iniciar el año de 1928 se agregó la *Ericcson* para comunicar por este medio a las ciudades de Torreón, Gómez, Lerdo y San Pedro. Esta empresa aseguró ser la tercera que funcionaría en La Laguna.¹⁵⁵ Inauguró sus servicios el día 21 de diciembre de ese año con un acto donde los presidentes municipales de Torreón y San Pedro fueron los primeros en suelo lagunero en utilizar el auricular de esa empresa.¹⁵⁶

Los temas cotidianos giraban en torno a la política local y nacional. Para todos fue motivo de expectación el saber que el general Obregón había sido asesinado el 17 de julio; las autoridades estaban atentas a todo tipo de noticias y movimiento humano; por ejemplo, en la vecina Gómez Palacio un numeroso grupo de ciudadanos se reunieron en el Cerro de la Cruz para rememorar el segundo aniversario del cierre de templos, la autoridad al principio pensó que se trataba de un levantamiento religioso y ordenó detenciones de 34 damas y algunos ciudadanos, todos acusados de no tener permiso para realizar la manifestación.¹⁵⁷ En la capital mexicana los mentideros políticos no hablaban de otra cosa que del caso Obregón, donde José León Toral, la madre Conchita y el padre Miguel Agustín Pro estaban en el centro del huracán. Ante los hechos, los obregonistas estaban preocupados por determinar quién ocuparía la presidencia.

Las elecciones municipales también generaban posiciones diferentes, los protagonistas eran el PNR (Partido Nacional Revolucionario) creado el 4 de marzo, y el Antirreeleccionista, encabezado a nivel nacional por José Vasconcelos. En Torreón la clase propietaria y la media simpatizaban con éste partido, querían un gobierno civil, así lo habían expresado cuando Carranza había propuesto a Bonillas. Las elecciones del próximo año, bajo este contexto, podían ser competidas, al menos en el terreno municipal. Pero el PNR echó a funcionar toda su maquinaria para controlar a burócratas, políticos oficialistas, militares, sindicatos y demás población para mostrar su gran poder, todavía en manos de Plutarco Elías Calles, quien lo entregaría al presidente provisional Emilio Portes Gil el primer día del mes de diciembre.

Las disposiciones de la Secretaría de Gobernación, publicadas por la prensa el 11 de octubre, en el sentido de ofrecer garantías para que los ciudadanos mexicanos ejercieran sus derechos en las elecciones, para los torreónenses no pasaron de ser meros tanteos para saber la real fuerza de los antirreeleccionistas.¹⁵⁸ Para fungir como presidente mu-

nicipal en el periodo 1929-1930 fue electo, el 4 de noviembre de 1928, Aureliano Luz Rodríguez Tammez, quien tomó posesión de su cargo el 1 de enero siguiente.

La educación en los años veinte

Los fabulosos años de las buenas cosechas y mejores precios habían permitido a muchas familias pensar en una educación mejor que la que ofrecía el Estado por medio de las escuelas oficiales como la del Centenario, Benito Juárez, Amado Nervo, etcétera; bajo esta reflexión empezaron a proliferar instituciones que cubrieron esa necesidad y así, entre 1924 y 1929, hubo escuelas particulares a granel, en especial las dedicadas a preparar personas aptas para desarrollar el comercio, actividad muy favorecida

entre los inmigrantes y mexicanos avecindados en Torreón.

La rebelión de Escobar

La rebelión escobarista en 1929 fue organizada por generales obregonistas, que al ser descartado el ejército del PNR, habían quedado eliminados de la sucesión presidencial. Por medio de la prensa regional los torreónenses se despertaron el día 4 de marzo con la noticia de que el general José Gonzalo Escobar, Jefe de Operaciones Militares, se había rebelado contra el gobierno de la República. Lo acompañaron en su aventura las fuerzas al mando de Jesús M. Aguirre de Veracruz, Francisco R. Manzo y el gobernador Fausto Topete de Sonora, Marcelo Caraveo de Chihuahua, Francisco Urbalejo y el goberna-

GRUPO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES DE LA CIUDAD DE TORREÓN
DONDE SE OFRECÍAN SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA, COMERCIO,
PREPARATORIA Y OTROS CURSOS, 1924-1929

INSTITUCIÓN	SERVICIO QUE SE PROPORCIONABA
Escuela de la Infancia	Kindergarden
Colegio Montessori de La Laguna	n/d
Instituto Juan Antonio de la Fuente	Kindergarden, enseñanza primaria, elemental y superior
Colegio Alfonso XIII	Enseñanza primaria, elemental y superior
Colegio Jesús María	Párbulos, enseñanza primaria elemental, superior y clases especiales
Colegio La Paz	Kindergarden, primaria, elemental y superior, comercio y cursos especiales
Colegio Modelo	Kindergarden, educación primaria, elemental y superior, comercio, inglés, música y clases especiales
Colegio Morelos	Enseñanza primaria y comercial
Colegio Juárez	Enseñanza elemental, superior y comercial
Escuela de la Cámara de Comercio. (después se llamó Escuela Comercial Treviño)	Enseñanza comercial práctica
Colegio y Academia Comercial Hidalgo	Enseñanza comercial
Academia Comercial Ugarte	Enseñanza comercial
Escuela Preparatoria de La Laguna	Educación preparatoria
Colegio Elliot	Clases especiales de inglés y español, taquigrafía, mecanografía, piano, psicología, pedagogía, metodología y aritmética

FUENTE: Anuncios publicitarios aparecidos en *La Opinión*, Torreón, Coahuila

dor Amaya en Durango, Antonio Ríos Zertuche en el estado de México, y también fuerzas de Oaxaca y Sinaloa. Lo primero que hizo fue salir de Torreón y tomar la industriosa Monterrey. Por supuesto que el gobierno federal echó mano de todos los contingentes y recursos disponibles para reprimir el alzamiento que enarbolaba el «Sufragio efectivo, no reelección y libertad efectiva de conciencia».¹⁵⁹ El día 6 de marzo Escobar abandonó Monterrey ante el embate de los generales Juan Andrew Almazán y Eulogio Ortiz, que ya el día 10 se encontraban con la consigna de atacar Saltillo estando estacionados en Paredón e Hipólito.¹⁶⁰ Mientras tanto, en Cañitas (Felipe Pescador, Zacatecas) el secretario de Guerra, Plutarco Elías Calles, anunciaba la derrota de las fuerzas de Urbalejo.¹⁶¹ La pinza se cerraba contra Escobar, cabeza visible de la rebelión, y Torreón era la meta de todas las fuerzas gubernamentales; ya en Durango, Calles ordenó al general Lázaro Cárdenas salir para Torreón donde cooperarían con él los generales Juan Andrew Almazán y Eulogio Ortiz. Se sabía que en Torreón había cinco mil escobaristas que sólo esperaban el momento de desertar; se encontraban mal equipados, sin pertrechos de artillería y muy pocas ametralladoras. Ya para el día 15 de marzo los aviadores exploradores informaron que las fuerzas de Escobar desplegaban gran actividad, lo que los hizo suponer que evacuarían la plaza.¹⁶²

Ese día y el siguiente los torreonenses vieron angustiados el ataque que desde sus aviones el gobierno lanzaba contra la ciudad, valiéndose de las ametralladoras que para tal fin portaban. Muchas familias resguardaron a sus pequeños colocándolos abajo de las camas y mesas del hogar en virtud de que el ataque llegaba desde lo alto. La pérdida material sufrida por la ciudad fue el mercado Juárez, que por no tener techos resistentes, se incendiaron y transmitieron el fuego hacia negociaciones cercanas; gracias a la actividad ciudadana no pasó a mayores daños.¹⁶³

Poco después, desde las siete de la mañana del día 18, las fuerzas de Escobar abandonaron ordenada-

mente la ciudad rumbo a Chihuahua, pero al enterarse que Eulogio Ortiz estaba cortando la salida por Bermejillo, aquello tomó proporciones de fuga.¹⁶⁴

Al otro día en la tarde entraron triunfantes a la ciudad de Torreón las fuerzas gubernamentales al mando del general Calles acompañado por los generales Juan Andrew Almazán, Eulogio Ortiz y Benigno Serratos, quienes fueron recibidos con entusiasmo por el pueblo. Se aseguró que Escobar se llevó más de un millón de pesos que sustrajo del Banco de México y del de La Laguna, así como de la casa comercial Garza González. Se llevó 300 mil pacas de alfalfa, fuertes cargamentos de maíz y otros artículos comerciales. Abandonó en su huida 14 máquinas, 29 carros-caja, cinco tanques de petróleo y algunos furgones con material de vía.¹⁶⁵ En su huida arrastró a muchos de los policías torreonenses, causa por la que se tuvo que improvisar un cuerpo formado con civiles que en coches particulares hicieron los rondines necesarios.¹⁶⁶ A fines de mes, los generales Manzo y Topete eran seriamente acosados en Mazatlán; al siguiente mes, sólo se presentaban pequeños focos escobaristas en Jalisco, Sonora y Chihuahua. El principal implicado, José Gonzalo Escobar, se había refugiado en San Antonio, Texas, desde donde se trasladó a Los Ángeles llevando una fuerte suma de oro. Después, ante el temor de ser acusado por su esposa de bigamia se refugió en Canadá, donde en el mes de octubre se hospedaba en el quebequense hotel *Chateau*.¹⁶⁷

El vasconcelismo

Dominada la asonada escobarista la atención ciudadana se centró en las campañas para la presidencia de la República entre el candidato oficial Pascual Ortiz Rubio y el antirreeleccionista José Vasconcelos; éste había sido secretario de Educación Pública durante el gobierno de Álvaro Obregón y rompió relaciones con «la familia revolucionaria» desde 1924. El romanticismo vasconcelista, más acorde con los ideales maderistas que con la realidad política de finales de los años veinte, no encontró eco a nivel na-

cional,¹⁶⁸ pero sí en algunos distritos urbanos como Torreón, por ejemplo. Muchos de los inconformes con la política gubernamental en materia religiosa, fueron sus simpatizantes.

Durante el mes de agosto visitó Coahuila, estuvo en Saltillo a mediados de ese mes donde afrontó el acoso de los gobiernos municipales; en Torreón se dio un enfrentamiento el martes 17 de septiembre, día de su llegada a la ciudad; la Secretaría de Gobernación informó que,

El presidente municipal de Torreón (Aureliano Luz Rodríguez) afirma que los instigadores del zafarrancho fueron los vasconcelistas, porque asegura que cuando se realizaba la manifestación antirreeleccionista pasó un auto sobre el que los manifestantes vasconcelistas hicieron disparos, cosa que hizo necesario el envío de un camión con policía para imponer el orden, pero que el camión fue tiroteado por los vasconcelistas y la policía tuvo que contestar el fuego para repeler la agresión.¹⁶⁹

Hasta ahí la versión gubernamental. *El Siglo de Torreón* publicó que un grupo de individuos al pasar frente al hotel La Española, frente a la plaza de Los Constituyentes, dispararon sobre un grupo de vasconcelistas, y el resultado fue un muerto y varios heridos.¹⁷⁰

No había pasado lo mismo en la campaña del candidato oficial cuando visitó la ciudad en el mes de agosto, donde fue evidente la colaboración de todo el aparato oficial para la organización del recibimiento: agricultores, autoridades y muchos miembros de la sociedad civil intervinieron para que los actos resultaran lucidos. Un día antes, el jefe de la guarnición, general Gabriel R. Cervera, dio a conocer, por medio de la prensa, la disposición en el sentido de que «se reprimirá con mano de hierro cualquier desorden o acto que tienda a sembrar alarma o intranquilidad en los actos cívicos que se efectuarán». El acto fue reforzado con la presencia del candidato para gobernador Nazario Ortiz Garza, del gobernador

Manuel Pérez Treviño y connotados personajes ligados a la figura del jefe máximo Plutarco Elías Calles, como Luis L. León.¹⁷¹

Las elecciones presidenciales se celebraron en noviembre de 1929 y los resultados finales declararon vencedor, por una amplia mayoría, a Pascual Ortiz Rubio.

La aviación civil

Los intrépidos hombres pioneros de la aviación civil arriesgaron su vida no sólo en pos de fama y satisfacción personal, sino en busca de comunicar y transportar personas y mercancías. La historia de estos primordiales están escritas como hazañas en muchos pueblos; por ejemplo, en Lerdo, Durango. Mucho riesgo corrieron también los primeros usuarios-viajeros, pues las medidas de seguridad eran mínimas: artistas como Salvador Tarazona y empresarios de diversos puntos se pueden contar entre esos atrevidos pasajeros.¹⁷²



Pasajeros antes de abordar el avión en Torreón, AHIAE, expediente de Carlos Obregón Sarabia.

Desde el 1 de octubre de 1929 la empresa Transportes Aéreos Transcontinentales, S.A., con sus aviones rojos, Bellanca, ofreció servicio diario de pasajeros y correo; su ruta cubría Guadalajara-Torreón; no era un vuelo directo y tenía que hacer escala y pernoctar en San Luis Potosí. Era evidente que los aviones no contaban con un sistema que les permitiera volar con seguridad por la noche.

El vuelo salía de Guadalajara a las 2:30 p.m., y hacía escala en Arandas y León, llegaba a San Luis a

las 17:20. Al día siguiente salía a las 8:50 de la mañana rumbo a Torreón a donde llegaba a las 11:15. El costo del pasaje sencillo era de 183.50 pesos, valor que sólo unos cuantos estaban en posibilidades de pagar; los más, que viajaban a Guadalajara, lo hacían por ferrocarril con trasbordo en Irapuato.¹⁷³

A partir del miércoles 29 de enero del año siguiente, Torreón contó con una carretera que comunicó a la ciudad con el aeropuerto; el acto estuvo presidido por el general Juan Andrew Almazán, los gobernadores de Coahuila y Durango, así como el presidente municipal. La aviación civil ahora tendría un lugar digno para su desarrollo.¹⁷⁴ Nuevas rutas lograron permiso para establecerse, como la Brownsville-Mazatlán, la México-Ciudad Juárez y Monterrey-Mazatlán, las tres haciendo escala en Torreón.¹⁷⁵

Desde este lugar, la primera semana de abril de 1930, el piloto que bombardeó Torreón durante «La escobariada», coronel Pablo L. Sidar, completó uno de los notables vuelos de la época que consistió en cubrir la ruta México-Torreón-México en vuelo nocturno y sin escalas.¹⁷⁶ En el mes de agosto, exactamente el sábado 18, se inauguró el vuelo internacional México-Torreón-El Paso, y una multitud se congregó en el puerto aéreo de la ciudad.¹⁷⁷ Esta ruta permitió a los laguneros acceder a toda la Unión Americana.

El flagelo de la depresión económica

El año de 1929 el río no arrastró una gran cantidad de agua, las expectativas de una gran cosecha no eran muy buenas, pero un fenómeno financiero vino a agravar las esperanzas de seguir obteniendo trabajo y elevadas utilidades como producto de la actividad en el comercio, la industria y, principalmente, la agricultura. Al iniciar el mes de octubre la situación en el campo se presentó muy difícil, los agricultores tuvieron muchos problemas para comercializar la producción, pues la demanda súbitamente se había paralizado; Europa ya era autosuficiente, por lo que el algodón no tuvo demanda.

Las quejas de los agricultores e industriales era constante; se quejaban por la poca demanda de sus productos, los comerciantes argumentaban que, como no se tratara de los artículos de primera necesidad, los demás permanecían mucho tiempo en las bodegas. A Torreón empezaron a llegar trenes repletos con los expulsados de Estados Unidos que no podían ser ocupados por la agricultura norteamericana. La crisis agrícola en el mundo capitalista generó una crisis general que llevó en octubre de 1929 al derrumbamiento de los valores en la Bolsa de Nueva York. La suspensión de pagos y las quiebras fueron innumerables y miles de bancos se vieron obligados a cerrar sus puertas.¹⁷⁸

En el estado de Coahuila 20 mil trabajadores quedaron cesados, la clase política propuso al gobierno de Emilio Portes Gil la construcción de la carretera Interoceánica para proporcionar trabajo a la mayor parte de obreros. Como alternativa pidieron que se llevaran a cabo, con la cooperación de recursos federales, trabajos para quitar el azolve a los ríos Nazas y Aguanaval.¹⁷⁹

Grave situación fue la que afrontó el gobierno en todos sus niveles. En Coahuila, recién había llegado al poder el ex presidente municipal de Torreón Nazario S. Ortiz Garza quien tomó posesión como gobernador el 1 de diciembre de 1929. Un mes después, su hermano Francisco protestó como presidente del ayuntamiento del municipio de Torreón.

El primer paso que dio Francisco Ortiz fue el de arreglar la administración que estaba siendo cuestionada por los medios de comunicación. Seguramente influyó en su desempeño el apoyo que recibió de su hermano el gobernador, con base en el conocimiento que los dos tenían del municipio y sus habitantes. La pujante ciudad ese año contaba ya con 64,740 habitantes de los cuales 30,502 eran hombres y 34,238 mujeres. El total de la población del municipio fue de 77,887 habitantes, con una población rural de 13,147 habitantes.¹⁸⁰ La bella perla lagunera era la más poblada de las urbes regionales pues Gómez Palacio tenía 46,519, Matamoros 19,986 y San Pedro 19,976.¹⁸¹

La crisis golpeó seriamente a todos, especialmente a las clases más débiles: obreros y campesinos. La apremiante necesidad hizo que se echaran a funcionar proyectos destinados para ocuparlos en obras de interés general, como el de la comunicación hacia otros lugares. Así nació el proyecto para la construcción de la carretera Interoceánica en la que participaron la Cámara Agrícola de Torreón, el Comité de Saltillo llamado Pro Carretera Matamoros-Matzatlán y la Cámara de Comercio, Industria y Minería de Nuevo León.¹⁸² Como cada uno de los estados y municipios debería hacerse cargo de sus respectivos tramos, es digno de mencionar el entusiasmo del secretario de Comunicaciones, general Juan Andrew Almazán, al apoyar desde un principio las gestiones de los laguneros. Se hacía necesario que la región estuviera en calma. El proyecto contempló un impuesto estatal para la conservación de caminos que tuvo vigencia hasta el mes de septiembre de 1931.¹⁸³

Ya para el mes de mayo estaba terminado el tramo de terracería entre San Pedro y Cerro Bola y se cubría la mampostería para continuar el revestimiento con piedrilla; las cuadrillas eran numerosas y había suficiente maquinaria.¹⁸⁴

Pero los proyectos habían empezado desde el 18 de marzo cuando se iniciaron los trabajos para la construcción de la carretera Torreón-Matamoros, donde se ocupaban 500 hombres con palas y escrepas;¹⁸⁵ después entrarían obreros manejando las máquinas que nivelaban y aplanaban el terreno. Algunos jornaleros se ayudaban con animales de tiro para arrastrar las escrepas; a ellos, además de proporcionarles en forma extraordinaria vales para alimentos familiares, se les entregaba forraje para sus animales.¹⁸⁶ La conclusión de la carretera en el tramo lagunero de 96 kilómetros La Cuchilla-La Loma quedaría terminado en el mes de marzo de 1931.¹⁸⁷ Sólo faltaría la petrolización.

Uno de los proyectos más trascendentales, por gran valor arquitectónico, fue el que llevó a cabo el empresario Isauro Martínez Puente. El teatro que lleva su nombre fue inaugurado el 30 de marzo de

1930 y es, quizá, el icono arquitectónico más bello de La Laguna. En él plasmó su arte el pintor valenciano Salvador Tarazona, obra que todavía podemos admirar a plenitud.

Los obreros y campesinos

En toda crisis económica la colectividad sufre la privación de logros obtenidos hasta en tanto no se acomoda a las nuevas condiciones. Los que sufren más son los que pierden su trabajo o se ven obligados a aceptar bajos salarios; los que reajustan sus empresas o las paralizan; también los que se ven arrastrados a cambiar de ocupación. Bajo este contexto, las autoridades se vieron obligadas a buscar soluciones. Para conservar la paz social buscaron hacer conciencia entre los socios de las Cámaras de Comercio y Agrícola para resolver el problema de los desempleados.¹⁸⁸ Ese fue el primer paso para enfrentar la crisis y sus consecuencias políticas y sociales. El gobierno estatal impulsó la creación de la llamada Liga Socialista que trató de agrupar a obreros y campesinos.¹⁸⁹ Las promesas de educación y vivienda motivaron a muchos a pertenecer a esta organización.¹⁹⁰ La Liga Socialista buscó quitar la clientela política a organizaciones independientes como la LF-soc (Liga Fraternal Socialista de Obreros y Campesinos) y el PCM (Partido Comunista Mexicano) que agrupaban a los agraristas y a los comunistas, respectivamente. El PCM dio muestras de tener fuerte presencia entre los trabajadores del municipio de Matamoros, lo que motivó al gobierno a echar mano de la represión, valiéndose de las autoridades municipales, esto a mediados de ese 1930.¹⁹¹

Para controlar a los agraristas se les prometió crear una colonia en la ribera del río Nazas, en las tierras de la hacienda La Goma; tan pronto como los campesinos fueron establecidos se apoderaron de las cosechas que no les pertenecían, todos motivados por el hambre; finalmente el proyecto fue abandonado.¹⁹² A los obreros desocupados de Torreón, un enviado de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo les alimentó la idea de crear una cooperati-

va industrial, cuya vigilancia estaría a cargo del gobierno estatal.¹⁹³ Fueron los paliativos que el gobierno encontró para controlar el descontento popular ante la crisis.

Motivo de gran preocupación, para gobierno y empresarios, fue la presencia de células del PCM que, bien organizadas, aprovechaban las reuniones sociales, bailes y fiestas teatrales para reclutar miembros. El lema *Proletarios del mundo, uníos*, era como un rejón para la clase en el poder, de ahí que se iniciara una etapa de persecución constante. Ya en el mes de noviembre la policía se había apoderado del archivo del Consejo Comunista y había encarcelado a varios individuos, entre ellos a Dionisio Encinas y al corresponsal del periódico *Espartaco*; se tenía la certeza que los comunistas torreonenses tenían ligas con los de Gómez Palacio y Matamoros.¹⁹⁴ Los capturados fueron enviados presos a la ciudad de México, acusados de haber sido sorprendidos «haciendo propaganda disolvente entre los campesinos y obreros». Lo menos que se pedía para ellos era que fueran enviados a Las islas Marías.¹⁹⁵

Por su parte, los empresarios torreonenses crearon el Comité Pro-Salvación Nacional, organismo que preparaba veladas literarias donde además de encendidos discursos nacionalistas se atacaba a los agraristas y comunistas.¹⁹⁶ Mientras tanto, la Liga Socialista de Torreón pedía la ayuda de los médicos para que dictaran conferencias sobre prevención de enfermedades; además, en el teatro al aire libre de la Casa del Obrero se exhibían películas como refuerzo a lo dictado por los médicos. Las películas eran proporcionadas por el Consejo de Salubridad de la ciudad de México.¹⁹⁷ No faltó quien cuestionara a estos procedimientos como «manipuladores de las necesidades insatisfechas de la población».

Con todo y esas dificultades Torreón siguió buscando su desarrollo: el solo anuncio del proyecto para la creación de una nueva colonia (La Moderna) en los terrenos del rancho Las Margaritas, propiedad de Hilario Esparza, hicieron que muchas personas vieran llegar la posibilidad de obtener un salario como

albañiles o como proveedores de materiales en esas obras.¹⁹⁸

La crisis no dejó de afectar al sector laboral ferrocarrilero de la ciudad de Torreón. Al aminorar los volúmenes de carga y pasaje, la Dirección de los Ferrocarriles hizo los ajustes pertinentes: la División Chihuahua quedó integrada a la de Torreón; diariamente se presentaban ceses y se repartía el trabajo entre los que conservaban su empleo, todo ante la angustia de los trabajadores. Cuando se lograba que se sustituyera a alguno de los cesantes, el nuevo sueldo era rebajado hasta en 50%.¹⁹⁹

El funcionamiento de una Oficina de Migración en la ciudad había dejado de ser necesaria y las deportaciones de mexicanos eran observadas cotidianamente; decenas de ellos deambulaban por los andenes de la estación y las calles de la ciudad en busca de recursos para llegar a sus hogares, y muchos de ellos se hospedaban en los vagones vacíos del ferrocarril.²⁰⁰ La Ley de Impuestos Extraordinarios sobre Ingresos, expedida por el presidente de la República, con fecha 31 de julio, fue una bomba en los medios empresariales; ella determinaba que se debería pagar el 10 al millar (1%). Pero al mismo tiempo que el gobierno federal aumentó los impuestos, también lo hizo el estatal ante el repudio empresarial. No tuvieron otra cosa que hacer, más que la de pagar, pues el plazo se venció en el mismo mes de septiembre y la amenaza del embargo siempre estuvo presente.²⁰¹

Como en todas las épocas de la vida citadina, hay eventos anecdóticos e insólitos; uno de ellos aconteció en el mes de mayo de ese 1931. La noche del día 4 de mayo fue robado el local comercial llamado El Centro de Bonetería. Se dijo que los ladrones penetraron por el tajo de La Perla, hicieron una horadación de regular tamaño hasta el piso interior de la bonetería. Seguramente eran atracadores de alta escuela, pues debieron haber concebido el plan desde hacía algún tiempo.²⁰²

Ya para mediados del año varios eventos positivos empezaron a observarse en el panorama econó-

mico regional: proyectos como la construcción del puente sobre el río Nazas, la reconstrucción del mercado Juárez destruido durante la rebelión de Escobar, los trámites ante el Banco de México para crear un Banco Refaccionario que activara la agricultura, así como la inauguración de la estación de radio XETB, llamada entonces Radio Nazas, fueron signos evidentes de recuperación.²⁰⁵ En el esfuerzo estuvieron presentes el interés y la buena voluntad, tanto de la sociedad civil como del gobierno: en el proyecto del puente fue fundamental la participación del Automóvil Club de La Laguna que agrupaba a los propietarios de automóviles particulares; para el mercado, que fue reinaugurado en marzo del siguiente año, participaron el gobierno y el concesionario-constructor ingeniero José Bracho; en la instalación de la radio-difusora fue la empresa privada; el Banco Refaccionario contó con el evidente apoyo del presidente de la Comisión Bancaria, general Plutarco Elías Calles, entonces llamado Jefe Máximo de la Revolución, quien tenía ligas de amistad con los agricultores.

La ciudad de Torreón vio nacer el año de 1932 con gran optimismo; sería un año de logros materiales como la reinauguración del mercado Juárez en el mes de marzo; fue un acontecimiento que reorganizó la vitalidad citadina, pues hacía tres años que los locatarios habían establecido barracas en las calles laterales del zoco incendiado en 1929. La administración del flamante mercado evitó que se introdujeran escombros y madera vieja al nuevo local; a los comerciantes de fierro viejo se les prohibió instalarse en el interior.²⁰⁶

En varias partes de la ciudad se observaba gran actividad; al oriente, en el mes de abril, varias decenas de trabajadores afanaban fervorosamente en la construcción de un gran estadio (el de la Revolución) bajo las órdenes del ingeniero Arturo Williams; tendría capacidad para albergar hasta 20 mil espectadores y se dijo que sería el mejor en el norte del país. Su inauguración, en medio de gran entusiasmo, se dio durante las fiestas patrias, época en la que se celebraron las bodas de plata de la ciudad, pues ésta

cumpliría 25 años con esa categoría política; con ese motivo la ciudad estuvo de fiesta del 14 al día 18 de septiembre, con la organización de grandes eventos como desfiles, bailes, nominación de reina, eventos hípicas militares, exposición agrícola, ganadera e industrial, etcétera.²⁰⁶

Pasadas las fiestas, la ciudad se vio comunicada por una nueva ruta aérea; la empresa Aerovías Centrales, S.A. inauguró la tercera semana de octubre y volaba de México al El Paso, Texas, haciendo escala en las ciudades de León, Torreón y Chihuahua. Para trasladarse de la ciudad de México hasta la progresista Torreón sólo transcurrirían cinco horas y diez minutos.²⁰⁶

Las obras materiales siguieron adelante; una de ellas fue la calzada Industria cuya longitud fue de 650 metros; empezaba en la prolongación de la calle Viesca para terminar en el puente que está a la entrada de la fábrica La Unión. Fue un área pavimentada con un camellón central adornado con farolas hechas por una fundición torreonense.²⁰⁷

Pero no todo era fiesta y alegría en la ciudad. En el mes de octubre de ese 1932, la Compañía Peñoles solicitó la autorización ante la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, así como ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, para suspender actividades debido a que le resultaba «incosteable su explotación». En caso de proceder la solicitud, más de mil trabajadores serían cesados. Los obreros plantearon soluciones como el reajuste en sueldos o en horas de trabajo.²⁰⁸ Era necesario encontrar una respuesta a tanto posible desocupado.

En el campo, la cosecha de algodón fue buena, la Cámara Agrícola declaró que alcanzó casi las 60 mil pacas. La exportación de algodón hacia Europa hizo necesaria la instalación de la planta Compresora Nacional de Algodón, pues la fibra así empacada abatió el costo del transporte al ocupar menos volumen en los furgones. En el mes de octubre salieron 30 mil pacas rumbo a Europa. Todo parece indicar que gran cantidad del algodón del sur de Estados Unidos llegaba a Torreón para ser comprimido y reenviado

para su exportación por Tampico. Los bajos costos en fletes y mano de obra, así como la exención de impuestos por importación, lo hicieron conveniente en favor de muchos torreonenses que se emplearon como cargadores, obreros y comisionistas.²¹⁰ La imaginación, el oportunismo, el compromiso social de muchos, entre ellos las autoridades municipales encabezadas por Francisco Ortiz Garza, así como las estatales y federales, hicieron posible que la depresión económica capitalista menguara sus efectos sobre los habitantes de Torreón. Todavía a mediados de ese 1932 en los patios ferrocarrileros de la estación se podían ver los furgones y coches listos para ser enviados a Ciudad Juárez y trasladar al interior del país a miles de mexicanos desterrados de los Estados Unidos.²¹⁰

El último año de la crisis (1933) encontró a los laguneros encabezados por el gobernador Ortiz Garza pugnando por la petrolización de la carretera que unía a La Laguna con las capitales de Coahuila y Durango; y es que las carreteras de entonces estaban sólo revestidas con piedra triturada, de ahí que fácilmente se destruyeran. Se censuraba a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) por no continuar su política gallarda, aquella que mostró en los días en que la dura crisis se abatía por el mundo y castigaba sin piedad a nuestra comarca. La consigna era que se cubriera la carretera con chapopote, se aplanara y que las nuevas vías así fueran terminadas, pues al decir de muchos «es mejor un camino bueno que veinte malos, porque con veinte malos no se tiene ninguno».

Una carretera que era de interés general fue la que cubría la ruta Torreón-San Pedro, que seguramente con un buen acabado abatiría el tiempo de traslado que en ese tiempo era de dos y dos y media horas, fuera en autovía o en el tren Ranchero.²¹¹

La creación de dos bancos en la ciudad, el Banco Mercantil, promovido por la Cámara de Comercio destinado a proporcionar financiamiento a los comerciantes, y el Banco Refaccionario de La Laguna para dar crédito a los agricultores, fueron la señal de que

la actividad económica entraba en una etapa esperanzadora.²¹²

La iniciativa del general Eulogio Ortiz y del ingeniero José F. Ortiz para la creación de un *country club* fue recibida con gran aceptación por los que tenían liquidez como para acceder a ese tipo de sociedades. Se trataba del Centro Campestre Lagunero de Gómez Palacio.²¹³ Las clases con menos posibilidades también elaboraron sus proyectos y así, ante la necesidad de los habitantes que se habían establecido en el norte de la ciudad, el gobernador Ortiz Garza autorizó a varias personas integradas en un comité para realizar una suscripción pública y obtener los medios económicos necesarios para construir una escuela que llevaría el nombre del líder yucateco Felipe Carrillo Puerto, recién sacrificado en la ciudad de Mérida.²¹⁴ Esta institución, con el transcurso de los años, llegaría a ser un modelo de excelencia en la educación pública.

Ese año pasó a mejor vida el legendario y popular teatro Herrera, al ser consumido por el fuego. Un literato de esos tiempos, echando mano de su imaginación, aseguró que «se debió a lo malo de la compañía que ahí actuaba y que Thalía debió haberse quejado con Apolo de los desacatos que estaba sufriendo y éste debe haber conseguido de su colega Prometeo, que llevara a Torreón un poco de fuego que se robó del Olimpo».

Una ciudad en franca vía de recuperación económica y bien comunicada era un lugar atractivo para quienes en otras partes de la República se dedicaban a las más diversas actividades; algunos a buenas, como los publicistas que elaboraban directorios y que tenían que sufrir el acoso de la policía, quien buscaba la consabida «mordida», o a las no tan buenas, como los que haciéndose pasar como inspectores de Comercio sobornaban a los pequeños comerciantes bajo la amenaza de fuertes multas; existieron durante esa época hasta falsificadores de dólares.²¹⁵

Pero quizá la presencia que más llamó la atención entre los laguneros fue la de Roberto o Vicente Hernández Alexandre, mejor conocido en el mundo del

hampa como «El ladrón de las manos de seda», quien llevó durante mucho tiempo una vida elegante, de frecuentes viajes; él actuaba con prudencia, y una de sus aficiones era penetrar en la intimidad de la alta sociedad. Su juego consistía en engañar a sus víctimas y despistar a la policía. Buscaba hacer un trabajo limpio, sin armas, sin violencia, sin forzar chapas ni dejar huellas. Después de sus innumerables robos, sólo se sospechaba de un hombre de complexión mediana y estatura regular, que vestía impecable traje gris y que invariablemente cargaba un portafolios.

Las omisiones en los manuales de detectives lo atrajeron sobremedida; ahí descubrió caminos intransitados, se introdujo por los que se fueron abriendo a su curiosidad sin escrúpulos. Y entonces se volvió una celebridad, un personaje de primera plana en los periódicos, un inspirador de películas y radionovelas. Fue una figura que aparecía constantemente en las caricaturas, era la imagen de un *dandy*, con el sombrero poco caído para no descubrir totalmente el rostro y, bajo su brazo, el inseparable portafolios en el cual se traslucían manojos de llaves, dinero, alhajas y una reluciente peluca.²¹⁶

Fue capturado en Torreón en el mes de marzo de 1932. Había sustraído varios objetos de la casa del ingeniero Roberto J. C. Marr, en la calle Donato Guerra 204, entre los que se encontraba el reloj que perteneciera al general Miguel Miramón, lugarteniente de Maximiliano. Aquí cayó El Rafles y fue conducido a la capital de la República donde fue procesado y condenado a muchos años de cárcel.²¹⁷ Murió asesinado y en las peores condiciones físicas.

Ya terminada la crisis el país reanudó su lucha por seguir creciendo en todos los aspectos; en La Perla Lagunera, el mes de febrero de 1934, la empresa Peñoles y el Sindicato Progresista de Obreros Metalúrgicos firmaron las condiciones para reanudar las labores a partir del primer día del siguiente mes. Aquella se comprometió a trabajar cuando menos nueve meses si lograba obtener de sus proveedores el mineral suficiente. Por lo pronto, se bajaría sólo tres días a la semana en previsión de que

el mineral chihuahuense operado por *The San Francisco Mines Co. of México* surtiera la materia prima.²¹⁸

Bajo esos alentadores auspicios muchos torreonenses se incorporaron con entusiasmo a organizar eventos recreativos tan sanos y populares como la práctica deportiva; así, en el mes de abril, la Confederación Nacional de Basquetbol dispuso la organización del campeonato nacional con la participación de los grandes equipos de entonces: Moctezuma de Veracruz, Jalisco, PRCH de Chihuahua comandado por el popular *Nayo* Revilla, Mascarones del Distrito Federal, Mextel y La Laguna. El interés por participar fue evidente, pues el campeón representaría a México en los siguientes certámenes interamericanos y olímpicos. Como era ya conocida la gran capacidad de los laguneros como anfitriones, esa vez, con la entusiasta participación de Rodolfo F. Guzmán, cronista deportivo de *El Siglo de Torreón*, se organizó el clásico «gallo» para recibir a los visitantes.²¹⁹ Todo un éxito resultó el evento que inició el 1 de abril de ese año de 1934, y en el cual resultó campeón el representativo de Jalisco.

Otra señal de la recuperación fue el restablecimiento, a partir del mes de mayo, del servicio ferrocarrilero diario entre Torreón y la capital coahuilense con el que se beneficiaron también los municipios de Matamoros, Viesca, Parras y General Cepeda.²²⁰

Pero la revolución triunfante tenía cuentas pendientes por saldar con los grupos de obreros y campesinos que habían visto pasar la turbulencia de los años veinte y, peor aún, habían sufrido el golpeteo de la crisis económica del periodo 1929-1933 sin ver llegar la oportunidad de reivindicar sus aspiraciones de mejora económica. Ese año se realizaron las elecciones presidenciales que ganó el general Lázaro Cárdenas del Río, quien reiteró su deseo de dar preferencia al reparto agrario y a la reorganización obrera.

Tratando de hacer presencia en el intermedio de la elección y la toma de posesión del nuevo gobierno, y argumentando «una política nacionalista», muchos de los comerciantes torreonenses agrupados en el Comité Antichino agudizaron su campaña estable-

ciendo «guardias blancas» en la puerta de los comercios chinos, armados con macanas para reprimir a los consumidores que pretendieran comprar en los citados comercios.²²¹ La inmensa mayoría de la población repudiaba una actitud de esa naturaleza, pues la ciudadanía estaba harta de tanto enfrentamiento y quería vivir en paz.

Los gritos nacionalistas y la actitud hostil de los huérfanos de justicia social (obreros y campesinos), que se hicieron presentes en la campaña presidencial, hicieron que las autoridades y los grupos empresariales del país realizaran en nuestra ciudad la Quinta Gran Asamblea de Acercamiento Nacional que transcurrió entre fiestas y discursos.²²² Era entonces presidente del ayuntamiento Filemón F. Garza, quien enfrentaría un serio problema al ser desconocido por el Congreso Local;²²³ el enfrentamiento dio motivo para que Garza solicitara licencia, y su lugar fue ocupado, a partir del 22 de noviembre, por el ingeniero José González Calderón.²²⁴ No obstan-

te, volvió a retomar el cargo sólo para entregarlo al licenciado Armín Valdés Galindo, presidente electo para el siguiente periodo.²²⁵

Democracia, justicia social y desarrollo eran los nuevos reclamos populares, y hasta una nueva cultura ambiental se empezó a respirar; la Cámara Agrícola de la Comarca Lagunera obtuvo de la Secretaría de Agricultura y Fomento dos mil 500 arbolitos para ser plantados en las haciendas y ranchos. Fueron traídos de los viveros de Coyoacán mil casuarinas, 600 eucaliptos, 600 cedros y 300 pirules. Los hijos de estas variedades todavía dan sombra a los laguneros.²²⁶

Ya con presidente de la República electo y con muchas esperanzas para la gran mayoría de los laguneros se presenció, al finalizar el mes de octubre, la inauguración de la actual plaza de toros, que a juzgar por muchos era la mejor después de la capitalina El Toreo; se decía: «La fachada se parecerá en mucho a la monumental de Barcelona, tirando a un estilo árabe, tendrá cupo para 10 mil personas. Con

PRESIDENTES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, 1917-1934

AÑO	PRESIDENTE	PERIODO DE GESTIÓN
1916-1917	Ramón Méndez	Del 17 de octubre de 1915 al 31 de diciembre de 1917
1918	Celso Castro	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1918
1919-1920	Eduardo Guerra Peña	Del 1 de enero de 1919 al 31 de mayo de 1920
1920	Guillermo Berchermann	Del 31 de mayo al 23 de junio de 1920
1920	Jesús Sotomayor Alejandro	Del 24 de junio al 3 de septiembre de 1920
1920	Eduardo L. Arellano	Del 3 de septiembre al 31 de diciembre de 1920
1921	Celso Castro	Del 1 de enero al 1 de noviembre de 1921
1921-1922	Samuel Silva de León	Del 1 de noviembre de 1921 al 31 de diciembre de 1922
1923	Nazario S. Ortiz Garza	Del 1 de enero al 3 de noviembre de 1923
1923-1924	Eduardo L. Arellano	Del 3 de noviembre de 1923 al 20 de junio de 1924
1924	Donato Ramos Farías	Del 21 de junio al 31 de diciembre de 1924
1925	Ángel Gutiérrez Crespo	Del 1 de enero al 3 de diciembre de 1925
1925-1926	Nazario S. Ortiz Garza	Del 3 de diciembre de 1925 al 7 de agosto de 1926
1926	Casimiro M. Ruiz	Del 7 de agosto al 31 de diciembre de 1926
1927-1928	Nazario S. Ortiz Garza	Del 1 de enero de 1927 al 31 de diciembre de 1928
1929-1930	Aureliano Luz Rodríguez T.	Del 1 de enero de 1929 al 31 de diciembre de 1930
1931-1932	Francisco Ortiz Garza	Del 1 de enero de 1931 al 31 de diciembre de 1932
1933-1934	Filemón Garza Cavazos	Del 1 de enero de 1933 al 31 de diciembre de 1934

FUENTE: José León Robles de la Torre, *Cien años de presidentes municipales en Torreón, Coahuila*, R. Ayuntamiento de Torreón, 1991-1993, Torreón, 1993

alumbrado eléctrico, podrán ofrecerse funciones de teatro al aire libre y cinematógrafo. Tendrá un toldo que cubrirá a los espectadores de la intemperie y se harán funciones de box. Hay tres filas de barrera en ambos tendidos, gran visibilidad desde cualquier localidad y palcos aislados, amplios, para seis personas».²²⁷

Muchas corridas se han efectuado ahí desde entonces y muchos acontecimientos estaban por llegar a Torreón y a toda La Laguna, pues se acerca-

ban momentos importantes que trastocarían la situación hasta entonces imperante. Lázaro Cárdenas en el poder sería el promotor del cambio y todos los laguneros serían testigos de calidad de ese evento. Nuevos horizontes se abrieron para todos: los agricultores exploraron nuevos giros, los peones se convirtieron en sujetos de crédito, todas las clases populares empezaron a tener acceso a la educación... y todo ello teniendo como base la laboriosidad, el empuje y la fe en el futuro de torreonenses y laguneros.

NOTAS

¹ «Pronto habrá tráfico con la ciudad de Torreón», ED, 17 de enero de 1917, p. 1.

² «Los trabajos electorales», EN, 9 de enero de 1917, p. 1.

³ «Hay comunicación de la ciudad de Torreón a Durango», ED, 23 de enero de 1917, p. 8.

⁴ «Ha sido disuelta la policía reservada», EN, 12 de febrero de 1917, p. 4.

⁵ «Convocatoria» ED, 2 de agosto de 1917, p. 4.

⁶ IMDT, actas de cabildo del 23 de agosto y 6 de septiembre de 1917.

⁷ «Triunfó en Coahuila el candidato civil Lic. Espinosa Mireles, electo ayer gobernador de aquel Estado», EN, 20 de agosto de 1917, p. 1.

⁸ «Ya se recibió el informe detallado», EN, 26 de septiembre de 1917, p. 5.

⁹ «Otro tren asaltado por bandidos en la línea de Torreón a Monterrey», EN, 1 de diciembre de 1917, p. 4 y «Asaltaron los bandidos una casa comercial dando muerte a un súbdito español y a un mexicano», EN, 10 de diciembre de 1917, p. 7.

¹⁰ «Ciudad Juárez y Torreón volverán a quedar comunicadas», EI, 6 de octubre de 1917, p. 1.

¹¹ «Notas militares», EI, 13 de noviembre de 1917, p. 4.

¹² «Jefatura de Hacienda en Torreón», EI, 5 de diciembre de 1917, p. 1; «Más telegramas», EI, 6 de noviembre de 1917, p. 4. Al principiar el mes de diciembre el presidente Carranza nombró al señor C. Isaacs encargado de establecer la Oficina de Hacienda en Torreón.

¹³ «Magníficos resultados de los tractores de gasolina»,

EI, 24 de diciembre de 1917, p. 1. y 21 de enero de 1918, p. 1.

¹⁴ IMDT, acta de cabildo del 1 de enero de 1918.

¹⁵ «El general Murguía se encuentra en Torreón», ED, 2 de febrero de 1918, p. 1 y «El general Murguía cambió su cuartel general a Torreón», EI, 4 de febrero de 1918, p. 1.

¹⁶ «Reanudación de tráfico ferrocarrilero entre Torreón y Chihuahua», EI, 24 de febrero de 1918, p. 1.

¹⁷ «Pedirán los obreros a la Suprema Corte la revocación del fallo antes de lanzarse a la huelga general», EN, 19 de abril de 1918, p. 1.

¹⁸ «Concesión a los huelguistas de Torreón», EI, 18 de julio de 1918, p. 5.

¹⁹ «Sufren seria derrota», 17 de junio de 1918, p. 3.

²⁰ «Hasta el 20 de mayo se restableció el servicio ferroviario entre Durango y Torreón», EI, 20 de mayo de 1918, p. 1.

²¹ «Interrupción del tráfico ferrocarrilero entre Cañitas, Durango y Torreón», EI, 9 de junio de 1918, p. 1; «Ha quedado destruida completamente la vía entre Torreón y Saltillo», EI, 27 de junio de 1918, p. 1.

²² «Una estratagema de bandoleros en Torreón», EN, 25 de julio de 1918, p. 1.

²³ «Gestiónase el establecimiento de un tren directo y exprés entre Piedras Negras y Torreón», EI, 29 de junio de 1918, p. 1.

²⁴ «Restablecimiento del servicio de *pullmans*», EI, 5 de septiembre de 1918, p. 1.

²⁵ «El valor de las cosechas de algodón en La Laguna

- asciende a cincuenta millones de pesos», EI, 4 de agosto de 1918, p. 1.
- ²⁶ «Elogiable rasgo de un español», ED, 17 de septiembre de 1918, p. 5.
- ²⁷ «Una banda de rateros a la alta escuela cayó en manos de la policía», EI, 15 de agosto de 1918, p. 3.
- ²⁸ «Cien mil pacas de algodón cosechadas. Se necesitarán para su transporte 1200 carros de ferrocarril», ED, 8 de agosto de 1918, p. 5.
- ²⁹ «Notas a granel. Se formará una confederación de cámaras agrícolas», EI, 3 de septiembre de 1918, p. 2.
- ³⁰ «Corresponsalía», ED, 8 de agosto de 1918-5.
- ³¹ «Un año y meses de prisión por un homicidio», ED, 3 de noviembre de 1919, p. 9.
- ³² «Una queja contra el municipio de Torreón», EN, 17 de septiembre de 1918, p. 1.
- ³³ «Torreón invadido por la influenza española», EI, 10 de octubre de 1918, p. 1.
- ³⁴ «La influenza española en Torreón. Escenas macabras», EI, 27 de octubre de 1918, p. 5.
- ³⁵ «Paro general en la Compañía Metalúrgica de Torreón», EI, 12 de diciembre de 1918, p. 4.
- ³⁶ «Anunciase el cierre de la fábrica de La Fe», ED, 12 de diciembre de 1919, p. 10.
- ³⁷ «El cabecilla Félix Díaz pasó por Bermejillo», ED, 2 de marzo de 1919, p. 9.
- ³⁸ «Graves escándalos en Torreón provocados por señoritos», ED, 19 de febrero de 1919, p. y «Fueron decomisados 40 sacos conteniendo carne de burro», ED, 6 de marzo de 1919, p. 7.
- ³⁹ «Otra excursión de los comerciantes de San Antonio, Texas», EI, 15 de marzo de 1919, p. 1.
- ⁴⁰ «Llegaron a Torreón los excursionistas de San Antonio, Texas», EI, 14 de abril de 1919, p. 1.
- ⁴¹ «Block houses entre Ciudad Juárez y Torreón», ED, 15 de abril de 1919, p. 3.
- ⁴² «Chihuahua», EI, 22 de abril de 1919, p. 4.
- ⁴³ «Reina intensa alarma en la ciudad de Torreón», ED, 30 de abril de 1919, p. 8.
- ⁴⁴ «El señor general Diéguez al frente de las operaciones militares en la región lagunera», EI, 30 de abril de 1919, p. 2.
- ⁴⁵ «Partida de villistas derrotada», ED, 7 de mayo de 1919, p. 1.
- ⁴⁶ «Francisco Villa se encuentra copado entre Jiménez y Chihuahua», EI, 8 de mayo de 1919, p. 8.
- ⁴⁷ «Comenzó ayer el avance en Chihuahua», ED, 27 de mayo de 1919, p. 1.
- ⁴⁸ «Coahuila. Más fuerzas para la campaña de Chihuahua», ED, 18 de junio de 1919, p. 7.
- ⁴⁹ «Coahuila. Nuevo Jefe de Operaciones en el sector lagunero», ED, 21 de junio de 1919, p. 7.
- ⁵⁰ Martínez, *La Región...*: 2005, pp. 83-86.
- ⁵¹ «Deportes», ED, 23 de mayo de 1919, p. 5.
- ⁵² «Los aficionados en el Princesa», ED, 5 de septiembre de 1919, p. 9.
- ⁵³ «Coahuila. En Torreón se celebró el advenimiento de la Paz», ED, 29 de junio de 1919, p. 7.
- ⁵⁴ «Compañía para restablecer el servicio de pullman con ciudades americanas», EI, 5 de julio de 1919, p. 1.
- ⁵⁵ «Revista de la prensa americana», EI, 25 de julio de 1919, p. 8.
- ⁵⁶ «Se ha establecido en Guadalajara una nueva e importante negociación», EI, 6 de agosto de 1919, p. 6.
- ⁵⁷ «Las altas contribuciones municipales amenazan con acabar con la industria de Torreón», EI, 6 de julio de 1919, p. 3.
- ⁵⁸ «Sensacionales declaraciones del señor presidente Carranza», EI, 4 de agosto de 1919, p. 1.
- ⁵⁹ «Trabajos en Torreón en pro de la candidatura de Bonillas», ED, 22 de enero de 1920, p. 1.
- ⁶⁰ IMDT, fondo: Presidencia Municipal, actas, A22-ff. 32v-33, sesión de cabildo, 6 de septiembre de 1917.
- ⁶¹ Durante el periodo del 4 al 30 de septiembre de 1919 *La Opinión*, diario torreonense dio fe de todas las actividades realizadas por la colonia española en honor a la virgen de Covadonga.
- ⁶² Martínez, «Los veinte: reestructuración ...» en: *Vascos...*: México 1999, p. 127-128.
- ⁶³ Noticia aparecida en *La Opinión* el 14 de octubre de 1919.
- ⁶⁴ «Hoy a la una de mañana arribó a esta población el presidente Carranza», LO, 22 de septiembre de 1919.
- ⁶⁵ «Por abrumadora mayoría triunfó el doctor Rodríguez

- en San Pedro de las Colonias», ED, 19 de septiembre de 1919, p. 9.
- ⁶⁶ «El estado de Chihuahua se encuentra completamente libre de villistas», EI, 4 de septiembre de 1919, p. 4.
- ⁶⁷ «Lucidas fiestas preparáanse para la Navidad», ED, 4 de diciembre de 1919, p. 10.
- ⁶⁸ «Silvestre Ramírez fue capturado en Chihuahua», ED, 3 de noviembre de 1919, p. 9; «300 pesos por dos asesinatos en Matamoros», ED, 12 de noviembre de 1919, p. 9.
- ⁶⁹ «Resumen de las noticias de la prensa de México que llega hoy», EI, 17 de diciembre de 1919, p. 2.
- ⁷⁰ «Trabajos en Torreón en pro de la candidatura Bonillas», ED, 22 de enero de 1920, p. 1.
- ⁷¹ «Hacen propaganda los Madero a favor del general Obregón», ED, 10 de marzo de 1920, p. 1.
- ⁷² «Se confirma que Bonillas acepta candidatura», EI, domingo 21 de marzo de 1920, p. 1.
- ⁷³ «Cómo entró Villa a Gómez Palacio y ciudad Lerdo», EI, 7 de febrero, p. 2.
- ⁷⁴ «Cordial y entusiasta bienvenida en Torreón», EI, 17 de marzo de 1920, p. 1.
- ⁷⁵ «Nuevo Jefe de Operaciones en el estado de Coahuila», EI, 1 de abril de 1920.
- ⁷⁶ «Revista de los Estados. Coahuila. Quedó solucionada la huelga decretada por los carreros», EI, 3 de abril de 1920.
- ⁷⁷ «Las fuerzas de la Región Lagunera en pro del Plan de Agua Prieta», EI, 14 de mayo de 1920.
- ⁷⁸ Moreno, *Torreón a través de...* 1955, pp. 71-72 y Guerra, *Historia de...* 2002, pp. 271-272.
- ⁷⁹ «El supuesto levantamiento del general Carlos Osuna», EI, 4 de junio de 1920.
- ⁸⁰ «El sábado 3 de julio de 1920 Jesús M. Guajardo se levantó en armas, LO, 3 de julio de 1920, «El general Guajardo fue fusilado en Monterrey, LO, 20 de julio de 1920».
- ⁸¹ Anuncio del *Banque Francaise du Mexique*, EI, 17 de octubre de 1920.
- ⁸² «Comisión Monetaria» (anuncio), EI, 5 de febrero de 1921, p. 2 y «El Banco Nacional fue abierto nuevamente», EI, 29 de marzo de 1921, p. 1.
- ⁸³ «Por los Estados. Coahuila», EI, 6 de enero y marzo de 1921.
- ⁸⁴ «9,000 campesinos se encuentran en la miseria con sus familias en la región de La Laguna» EI, 25 de noviembre de 1921, pp. 1-8.
- ⁸⁵ Porfirio, *¿La explotación... :1975*, pp. 56-65.
- ⁸⁶ «Se desarma a los miembros de los partidos políticos en Torreón», EI, 10 de enero de 1921, p. 1.
- ⁸⁷ «Dos americanos van de Ciudad Juárez a México en aeroplano», EI, 23 de enero de 1921.
- ⁸⁸ «En 22 días de New York a Torreón», EI, 25 de julio de 1921, p. 1.
- ⁸⁹ «Información telegráfica de los Estados», EI, 21 de junio de 1921, p. 6.
- ⁹⁰ «Acciones industriales», EI, 5 de diciembre de 1921, p. 5.
- ⁹¹ «El C. Presidente reprueba que se hayan establecido garitos en dos ciudades de Coahuila. Manifiesta que es preferible no celebrar las Fiestas Patrias», EI, 13 de septiembre de 1921, pp. 1 y 8.
- ⁹² *La Opinión*, 17 de diciembre de 1921.
- ⁹³ «Coahuila», EI, 5 de septiembre de 1922, p. 6 y «Correo de los Estados. Coahuila», 3 de diciembre de 1922, p. 5.
- ⁹⁴ «Sección editorial. El negocio del algodón», EI, 27 de noviembre de 1922, p. 3.
- ⁹⁵ «El americano William Strugeon dio muerte al labriego mexicano Pantaleón Mireles», EI, 25 de octubre de 1922, p. 1.
- ⁹⁶ «En Torreón se desarrolla la viruela negra», EI, 19 de agosto de 1922, p. 6.
- ⁹⁷ «Los propietarios que no paguen contribuciones correspondientes serán consignados a las autoridades», EI, 30 de septiembre de 1922, p. 6 y «Correo de los Estados. Coahuila», EI, 3 de diciembre de 1922, p. 5.
- ⁹⁸ «Llegaron presos como rebeldes a Torreón, el general Toribio Nevares y otros jefes del ejército. Niegan ser infidentes», EI, 27 de agosto de 1922.
- ⁹⁹ «Fue removido el jefe de Operaciones Militares», EI, 28 de agosto de 1922.
- ¹⁰⁰ «Fue fusilado el teniente Manuel Rodríguez por el delito de rebelión», EI, 5 de septiembre de 1922, p. 6.

- ¹⁰¹ «Fue absuelto en Consejo de Guerra el capitán Lázaro Reyes», EI, 30 de septiembre de 1922. Coahuila, p. 6.
- ¹⁰² «Sección financiera», EI, 20 y 23 de octubre de 1922, p. 3.
- ¹⁰³ «Correo de los Estados. Coahuila. Los panaderos se lanzarán a la huelga», EI, 8 de diciembre de 1922, p. 5.
- ¹⁰⁴ «Información telegráfica de los Estados. Coahuila. Ahora que el río Aguanaval trae bastante agua se han podido regar todas las haciendas», EI, 18 de diciembre de 1922, p. 5.
- ¹⁰⁵ Placa alusiva al evento de inauguración, se encuentra en la esquina de la avenida Ocampo y calle Leandro Valle.
- ¹⁰⁶ «Correo de los Estados. Coahuila. La legislatura local declaró presidente municipal a Nazario Ortiz Garza», EI, 8 de diciembre de 1922, p. 5.
- ¹⁰⁷ Acta de cabildo del 18 de enero de 1923.
- ¹⁰⁸ Actas de cabildo de 19 de julio, 25 de septiembre y 11 de octubre de 1923.
- ¹⁰⁹ «Se suspendió el tráfico de trenes de Torreón a Chihuahua», EI, 18 de septiembre de 1923, p. 1 y «Las abundantes lluvias han causado daños en las divisiones Torreón y Durango-Monclova. Varios puentes al norte de Torreón han sido destruidos», EI, 22 de septiembre de 1923, p. 2.
- ¹¹⁰ Terán, *Historia...*1982, p. 114.
- ¹¹¹ «Notas in english», EI, 8 de agosto de 1923, p. 6.
- ¹¹² Canales, *Once...*2005, pp. 17-22.
- ¹¹³ IMDT, actas de cabildo de los días 3, 6 y 8 de noviembre de 1923.
- ¹¹⁴ Plascencia, *Personajes...*, México, 1988.
- ¹¹⁵ «La plaza de Torreón fue tomada por las fuerzas revolucionarias. El general Chao se apoderó de la importante ciudad coahuilense con defensas sociales de Chihuahua», EI, 14 de diciembre de 1923, p. 1, «Fue muerto cerca de esta ciudad el general Celso Castro», ES, 16 de diciembre de 1923, p. 1.
- ¹¹⁶ «Cuatro carros de muertos», EI, 27 de diciembre de 1923, p. 1.
- ¹¹⁷ «Canutillo fue ocupado por tropas del gobierno», EI, 16 de febrero de 1924, p. 1.
- ¹¹⁸ «Se pavimentarán las calles de Torreón», EI, 17 de mayo de 1924, p. 6.
- ¹¹⁹ «Piden que no sean cesados algunos profesores», EI, 6 de mayo de 1924.
- ¹²⁰ «La policía de Torreón fue desarmada y disuelta», EI, 15 de junio de 1924, p. 6 y «El presidente municipal de Torreón fue destituido», EI, 21 de junio de 1924.
- ¹²¹ «Sólo 5 pesos había en las cajas municipales», EI, 28 de junio de 1924, p. 6.
- ¹²² «Coahuila. El general Eulalio Gutiérrez electo gobernador del Estado», EI, 22 de junio de 1924, p. 6.
- ¹²³ «El algodón podrá exportarse libre de todo gravamen», EI, 19 de julio de 1924, p. 6; «En Torreón se establecerá el mercado de algodón», EI, 22 de agosto de 1924; «Por los Estados. Coahuila», EI, 6 de septiembre de 1924, p. 4.
- ¹²⁴ «La cosecha de algodón fue de 168 mil pacas», EI, 22 de agosto de 1924.
- ¹²⁵ «Campana contra el *Income Tax*, 6 de septiembre de 1924; «La oposición al *Income Tax* es ratificada», EI, 16 de septiembre de 1924.
- ¹²⁶ «Numerosos chinos se nacionalizan», EI, 24 de julio de 1924, p. 5.
- ¹²⁷ «El peso ya no pesa» en www.plata.com.mx
- ¹²⁸ «Un atentado ferroviario cerca de Torreón», EI, 23 de noviembre de 1924, p. 1.
- ¹²⁹ «Se suspendió el tráfico en algunas vías», EI, 16 de septiembre de 1924, p. 1.
- ¹³⁰ «Raid aéreo a través de la República», EI, 6 de febrero de 1925, p. 1.
- ¹³¹ «Serán creadas dos nuevas agencias de Migración», EI, 3 de marzo de 1925, p. 1; «Hombres de negocios de Torreón irán a los Estados Unidos», EI, 6 de abril de 1925, p. 1.
- ¹³² «Se declararon en huelga los mecánicos del ferrocarril en Torreón, Monterrey y Aguascalientes», «Los ferroviarios piden que se reconsideren los reglamentos», EI, 24 de junio de 1925, p. 1, «Los mecánicos de algunos talleres de los ferrocarriles se negaron ayer a trabajar», «Los FC deben al gobierno un millón de pesos», EI, 29 de junio de 1925, p. 1, «Piden que subsistan las dos estaciones terminales», EI, 15 de octubre de 1925, p. 6 y «Será suprimida el sábado la terminal en Gómez Palacio», EI, 19 de octubre de 1925, p. 6.

- ¹³⁹ «Salió anoche el señor presidente con destino a Durango», EI, 29 de junio de 1925, p. 1, «Regresó ayer a la capital el señor presidente de la República», EI, 6 de julio de 1925, p. 1, «El señor presidente irá en breve a Durango», EI, 20 de noviembre de 1925, p. 1.
- ¹³⁴ LO, diario de la mañana, 12, 13 y 15 de noviembre de 1924.
- ¹³⁵ «Fue asesinado vilmente el señor don Paulino Madrazo, decano de la colonia española», ES, 2 de agosto de 1925, p. 1.
- ¹³⁶ Hernández, *Corridos: Durango*, 1994.
- ¹³⁷ «A tomar parte en la convención de ingenieros», EI, 10 de septiembre de 1925, p. 4.
- ¹³⁸ Moreno, *Torreón a través...* p. 77.
- ¹³⁹ «Convención del tercer distrito Rotario efectuada en Torreón», EI, 21 de marzo de 1926.
- ¹⁴⁰ www.lucerito.net/fiestas.htm
- ¹⁴¹ Se la oí cantar a mi abuela materna María Guzmán Jiménez (1889-1984); con sus padres llegó a la ciudad de Torreón en 1905 procedente de San Juan de los Lagos, Jalisco; ella vivió ahí hasta 1934, año en que se trasladó a Picardías, Durango.
- ¹⁴² «El general Calles saldrá próximamente para Torreón», EI, 7 de noviembre de 1926 y en *Francisco Martín Borque. forjador incansable*, p. 37.
- ¹⁴³ «Probablemente hoy llega a esta ciudad el arzobispo don Francisco Orozco Jiménez», EI, 18 de marzo de 1925, p. 1.
- ¹⁴⁴ «Fue clausurado un colegio particular americano», EI, 20 de junio de 1926, p. 8.
- ¹⁴⁵ «Se registró ayer un incendio en Torreón», EI, 28 de noviembre de 1926, p. 1.
- ¹⁴⁶ Ilhuicamina Rico Maciel, *Intolerancia religiosa en Torreón*, ensayo inédito, s/f.
- ¹⁴⁷ Noticias aparecidas en *El Informador* el 31 de marzo, 21 de abril, 26 de mayo y 28 de noviembre de 1927.
- ¹⁴⁸ «Comentarios al día. Atole con el dedo», EI, 3 de agosto de 1927, p. 3.
- ¹⁴⁹ Scherer, *El indio que...*, México, 2005, p. 83.
- ¹⁵⁰ «Fueron pasados por las armas los generales Serrano y C. Vidal y algunas otras personas. En Torreón fueron fusilados el jefe y los oficiales del 160. batallón que se habían sublevado», EI, 5 de octubre de 1927, p. 1.
- ¹⁵¹ Pedro Castro, *A la sombra...* México 2005, pp. 193-195.
- ¹⁵² «Está a punto de ser capturado el general Héctor I. Almada», EI, 7 de noviembre de 1927, p. 1.
- ¹⁵³ «Telégrafo directo desde Torreón a Nueva Orleans», EI, 16 de noviembre de 1927, p. 1; 271201, «Sociales Torreón: la ciudad ideal para negocios industriales», EI, 1 de diciembre de 1927.
- ¹⁵⁴ «Motociclistas visitaron Guadalajara después de hacerlo en Torreón y las principales ciudades del país», EI, 26 de enero de 1928.
- ¹⁵⁵ «La Compañía Ericcson inició otra red en el Distrito de La Laguna», EI, 5 de abril de 1928, p. 8.
- ¹⁵⁶ Fue inaugurado el servicio telefónico de la Ericcson entre Torreón y San Pedro de las Colonias», EI, 23 de diciembre de 1928, p. 1.
- ¹⁵⁷ «Numerosas personas fueron aprehendidas en Gómez Palacio», EI, 1 de agosto de 1928.
- ¹⁵⁸ «Gobernación dispone que se den garantías a todos los que participen en elecciones municipales», EI, 11 de octubre de 1928, p. 5.
- ¹⁵⁹ Guerra, *Historia de Torreón*, 2002, p. 315.
- ¹⁶⁰ «Fue recuperada la plaza de Monterrey», EI, 7 de marzo de 1929; «La situación militar en el país no ha cambiado, según declaró ayer la presidencia», EI, 10 de marzo de 1929.
- ¹⁶¹ «El general Calles estableció ayer su cuartel general en Cañitas...», EI, 12 de marzo de 1929.
- ¹⁶² «Se sabe que la plaza de Culiacán fue evacuada por los rebeldes», EI, 16 de marzo de 1929.
- ¹⁶³ Guerra, *Historia de Torreón*, 2002, p. 316.
- ¹⁶⁴ «La ciudad de Torreón es evacuada por los rebeldes», EI, 17 de marzo de 1929, «La columna del general Cárdenas debió ocupar ayer la ciudad de Torreón», EI, 18 de marzo de 1929.
- ¹⁶⁵ «Ayer tarde llegó a la ciudad de Torreón el ministro de Guerra general Calles», EI, 20 de marzo de 1929.
- ¹⁶⁶ Guerra, *op. cit.*, p. 317.
- ¹⁶⁷ «Oficialmente se informa que el ex general Escobar se encuentra en Quebec, Canadá», EI, 14 de octubre de 1929, p. 1.

- ¹⁶⁸ María Reyes Ofelia Rodríguez López, *Historia de México: Estado Moderno y crisis en el México del siglo XX*, www.universidadabierta.edu.mx, 1 de marzo del 2006.
- ¹⁶⁹ «Informe sobre los sucesos habidos en Torreón», EI, 20 de septiembre de 1929, p. 1.
- ¹⁷⁰ «Nuevo zafarrancho fue provocado anoche aquí por la política», EST, 18 de septiembre de 1929, p. 1.
- ¹⁷¹ «A propósito de algunos rumores que se han hecho circular», EI, 20 de agosto de 1919.
- ¹⁷² «La primera excursión comercial aérea», EI, 19 de mayo de 1929, «Correspondencia de Mazatlán», EI, 25 de julio de 1929.
- ¹⁷³ «Hoy se inaugura el servicio a San Luís Potosí», EI, 1 de octubre de 1929; Anuncio publicitario, EI, 13 de octubre de 1929.
- ¹⁷⁴ «Inauguróse una carretera en Coahuila», EI, 2 de febrero de 1930.
- ¹⁷⁵ «Nueva ruta aérea de pasajeros», EI, 12 de agosto de 1930, «Nuevos permisos para servicios de transportes aéreos», EI, 27 de abril de 1930.
- ¹⁷⁶ «Sin novedad aterrizó ayer en México procedente de Torreón el coronel Pablo Sidar», EI, 9 de abril de 1930.
- ¹⁷⁷ «Fue brillante la inauguración de la ruta aérea México-Torreón-El Paso», EST, 18 de agosto de 1929, p. 1.
- ¹⁷⁸ Martínez, «La llegada al Nuevo Mundo», en *Francisco Martín...*, pp. 48-51.
- ¹⁷⁹ «El problema por falta de trabajo en Coahuila», EI, 22 de octubre de 1929.
- ¹⁸⁰ «La ciudad de Torreón tiene 64,740 habitantes», EI, 19 de mayo de 1930, p. 1.
- ¹⁸¹ «Ha disminuido la población de Gómez Palacio», EST, 22 de mayo de 1930, p. 2., «Informe censal en Matamoros, Coahuila», EST, 21 de mayo de 1930, p. 1.
- ¹⁸² «La carretera de Monterrey a la ciudad de Torreón», EI, 22 de enero de 1930, «El camino de autos entre Monterrey, Saltillo y Torreón», EI, 23 de enero de 1930, «La carretera Matamoros Mazatlán», EI, 2 de febrero de 1930.
- ¹⁸³ «Fue derogado el impuesto para caminos en el estado de Coahuila», EI, 16 de septiembre de 1931.
- ¹⁸⁴ «Aventaja la carretera entre Torreón y San Pedro de las Colonias», EI, 10 de mayo de 1930.
- ¹⁸⁵ Escrepa proviene del vocablo inglés *scraper*, que literalmente significa raspador. Es un implemento agrícola que además de raspar sirve para trasladar volúmenes de tierra y, generalmente, para su funcionamiento entonces se usaba tracción animal.
- ¹⁸⁶ «Se activan los trabajos de la carretera Torreón Monterrey», EI, 22 de marzo de 1930.
- ¹⁸⁷ «Próximamente se inaugurará el tramo de carretera de San Pedro a Torreón», EI, 14 de marzo de 1931.
- ¹⁸⁸ «En favor de los sin trabajo», EI, 24 de enero de 1930.
- ¹⁸⁹ «Convención obrera en la ciudad de Torreón», EI, 26 de febrero de 1930.
- ¹⁹⁰ «Se hará labor cultural entre los campesinos de Coahuila», EI, 1 de abril de 1930, «Se levantará una colonia para obreros en Torreón», EI, 25 de abril de 1930.
- ¹⁹¹ «Informará verbalmente sobre el zafarrancho en Matamoros», EI, 9 de julio de 1930, «Para evitar la propaganda subversiva que se hace en Matamoros, Coahuila», EI, 30 de julio de 1930.
- ¹⁹² «El agrarismo en la Comarca Lagunera», EI, 6 de agosto de 1930, «Para resolver el problema agrario», EI, 14 de agosto de 1930, «Agraristas de Coahuila que se apoderan de unas cosechas», EI, 13 de octubre de 1930.
- ¹⁹³ «Para solucionar la crisis que aflige al Estado de Coahuila», EI, 4 de septiembre de 1930.
- ¹⁹⁴ «Las actividades comunistas en Torreón», EI, 8 de noviembre de 1930.
- ¹⁹⁵ «Numerosos comunistas fueron aprehendidos en Torreón y llevados a la metrópoli», EI, 13 de noviembre de 1930, «Se persigue a los comunistas de Torreón», EI, 25 de noviembre de 1930.
- ¹⁹⁶ «Una velada nacionalista habrá en Torreón, Coahuila», EI, 19 de diciembre de 1930.
- ¹⁹⁷ «En Torreón va a ser celebrada próximamente la semana del obrero», EI, 28 de julio de 1931.
- ¹⁹⁸ «Se pavimentará una importante calzada en la ciudad de Torreón», EI, 4 de abril de 1930, «Pronto será ampliada la ciudad de Torreón», EI, 26 de junio de 1931.
- ¹⁹⁹ «La división ferrocarrilera de Chihuahua quedó fusionada en la de Torreón», EI, 21 de abril de 1931,

- «En la Región Lagunera continúa el reajuste de personal ferrocarrilero», EI, 2 de agosto de 1931.
- ²⁰⁰ «Fue clausurada la Oficina de Migración en la ciudad de Torreón», EI, 12 de julio de 1931,
- ²⁰¹ «La Cámara de Comercio de Torreón gestiona la protección de los contribuyentes», EI, 28 de julio de 1931, «La Cámara de Comercio de Torreón pide al gobierno reducción de cuotas», EI, 12 de agosto de 1931, «El Ejecutivo envió el proyecto para el pago de la deuda exterior», EI, 13 de agosto de 1931, «Numerosos comerciantes declaran su insolvencia para pagar el impuesto», EI, 9 de septiembre de 1931, «Para el pago del impuesto extraordinario del 1%», EI, 21 de septiembre de 1931.
- ²⁰² «De fuerte robo fue víctima una casa comercial de Torreón», EI, 6 de mayo de 1931.
- ²⁰³ «La ciudad de Torreón contará pronto con un moderno mercado», EI, 2 de mayo de 1931, «Se construirá un puente sobre el Nazas», EI, 3 de mayo de 1931, «Construcción de un puente sobre el Nazas», EI, 6 de mayo de 1931, 13 de noviembre de 1931, «Fue inaugurada en Torreón la estación de radio Río Nazas», EI, 21 de septiembre de 1931.
- ²⁰⁴ «El primero de marzo se inaugura el mercado Juárez de Torreón», EI, 27 de febrero de 1932.
- ²⁰⁵ «En la ciudad de Torreón se construye un magnífico estadio», EI, 14 de abril de 1932, «El club Rotario de esta ciudad fue invitado a las fiestas que se celebrarán en Torreón, Coahuila», EI, 29 de junio de 1932, «En Torreón celebrarán fiestas en septiembre», EI, 23 de junio de 1932".
- ²⁰⁶ «La nueva ruta aérea entre México y Ciudad Juárez», EI, 12 de octubre de 1932, «Nueva ruta aérea entre México y Ciudad Juárez», EI, 22 de octubre de 1932.
- ²⁰⁷ «Torreón contará próximamente con una nueva y hermosa calzada», EI, 22 de octubre de 1932.
- ²⁰⁸ «Suspende siempre sus trabajos la Compañía de Peñoles», EI, 8 de octubre de 1932.
- ²⁰⁹ «Será abundante la cosecha de algodón en la Comarca Lagunera», EI, 8 de diciembre de 1932, «Empezó a comprimirse el algodón americano que va hacia Europa», EI, 5 de noviembre de 1932, «Treinta mil pacas de algodón saldrán de la Región Lagunera rumbo a Europa», EI, 20 de octubre de 1932.
- ²¹⁰ «En Torreón se reconcentran numerosos furgones para transportar refugiados», EI, 16 de diciembre de 1932.
- ²¹¹ «Gestiones para que no dejen sin maquinaria el tramo de la carretera Laguna», EI, 12 de enero de 1933, p. 4, «Sección editorial. La política federal sobre caminos», EI, 20 de enero de 1933, p. 3, «Sección editorial, Insistimos sobre la conveniencia de construir las carreteras por tramos que queden concluidos», EI, 21 de enero de 1933, «Se modifican los horarios de varios trenes en la región norte», EI, 29 de mayo de 1933.
- ²¹² «Organización del Banco Mercantil de La Laguna, SA, EI, 6 de abril de 1933, p. 2, «Se trata de fundar en la ciudad de Torreón un banco», EI, 10 de febrero de 1933, p. 4, «El Banco Algodonero de La Laguna funcionará en estos días», EI, 12 de enero de 1933, p. 6, «Quedará fundado otro banco en la ciudad de Torreón», EI, 17 de febrero de 1933, p. 3.
- ²¹³ «En la región de La Laguna habrá un country club», EI, 5 de agosto de 1933, p. 4, «Ya están reunidos para el country club de Torreón, 35 mil pesos», EI, 11 de agosto de 1933.
- ²¹⁴ «En Torreón se construirá el edificio para la escuela Carrillo Puerto», EI, 17 de febrero de 1933, p. 5.
- ²¹⁵ «En Torreón se cometen estafas aprovechando los teléfonos», EI, 1 de enero de 1933, «En la ciudad de Torreón circulan billetes dólares falsificados», EI, 16 de febrero de 1933, «La policía de Torreón está contra la plaga de los directorios», EI, 23 de abril de 1933, p. 6.
- ²¹⁶ «Rodríguez... El Rafles», Sección 47 del SNTE.
- ²¹⁷ «Raffles capturado ayer en Coahuila. El inspector general de policía avisó de la captura a México», EI, 27 de marzo de 1932, «El famoso Rafles no ha sido entregado a la policía de México», EI, 2 de abril de 1932, «Un reloj del general Miramón que había sido robado por Rafles mexicano», EI, 16 de abril de 1932.
- ²¹⁸ «Se reanudan los trabajos en importante negociación minera», EI, 3 de febrero de 1934.
- ²¹⁹ «Grandes preparativos para el campeonato nacional de basketball que habrá en Torreón en abril

- próximo», 7 de marzo de 1934; «Por fin se inician las actividades para el campeonato nacional de basketbol», 13 de febrero de 1934; «El campeonato nacional de Basket-bol se efectuará en Torreón», 14 de febrero de 1934; «Salió la quinta de básquetbol Jalisco que participará en el campeonato de Torreón», 31 de marzo de 1934.
- ²²⁰ «Se gestiona que haya tren diario entre Torreón y Saltillo», 4 de abril de 1934; «Se establecerá servicio ferroviario diariamente de Saltillo a Torreón», 26 de abril de 1934; «Corren ya trenes diarios entre las ciudades de Saltillo y Torreón», 10 de junio de 1934.
- ²²¹ «La campaña antichina se recrudece en la ciudad de Torreón», 9 de agosto de 1934.
- ²²² «Se celebra en Torreón la V Gran Asamblea de acercamiento nacional», 28 de agosto de 1934.
- ²²³ Sigue en pie la pugna entre el alcalde de Torreón y el Congreso de Coahuila», 5 de septiembre de 1934.
- ²²⁴ IMDT, actas de cabildo del 21 y 22 de noviembre de 1934. Las acusaciones contra el presidente Garza fueron: «por ataque a la libertad electoral y ultrajes a la H. Legislatura del Estado».
- ²²⁵ *Ídem*, acta del 1 de enero de 1935.
- ²²⁶ «2,500 arbolitos para la reforestación de La Laguna», 8 de septiembre de 1934.
- ²²⁷ «En la ciudad de Torreón se inaugurará la segunda plaza de toros del país», 16 de octubre de 1934.

ARCHIVOS, BIBLIOGRAFÍA, HEMEROGRAFÍA Y PÁGINAS WEB

- AIJAE Archivo Histórico Juan Agustín de Espinosa de la UIA Torreón.
- Fondo Arocena.
- IMDT Instituto Municipal de Documentación/Torreón
- Actas de cabildo.
- Fondo Tesorería, ingresos 1926.
- CANALES SANTOS, Álvaro, «Arnulfo González Medina. Cuando la experiencia falla», colaboración en: *Once gobernadores. Reseña política de Coahuila (1917-1963)*, Archivo Municipal de Saltillo, 2005.
- CASTRO Pedro, *A la sombra de un caudillo*, primera edición, Plaza&Janés Editores, México, 2005.
- GONZÁLEZ ARRATIA, Leticia, «1918: La epidemia de Influenza Española en la Comarca Lagunera. Una crónica», colección Centenario, Ayuntamiento de Torreón 2003-2005, Torreón, 2004.
- GUERRA, Eduardo, *Historia de Torreón*, Ayuntamiento de Torreón 2000-2002, Torreón, 2002.
- HERNÁNDEZ CAMARGO, Emiliano, *Corridos históricos de La Laguna*, Editorial Tiempo, Durango, 1994.
- MARTÍNEZ GARCÍA, Roberto, «La llegada al Nuevo Mundo», capítulo II en: *Francisco Martín Borque: forjador incansable*, Miguel Ángel Porrúa, UIA-Laguna, La Sorianana, 2001.
- *La Región Cardenche*, colección Centenario, tomo XXXI, ayuntamiento de Torreón, 2003-2005, octubre de 2005.
- «Los veinte: reestructuración y división de bienes», capítulo VI en *Vascos. Agricultura y empresa en México*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1999.
- MORENO, Pablo C., *Torreón a través de sus presidentes municipales*, Editorial Patria, México, 1955.
- PLASCENCIA DE LA PARRA, Enrique, *Personajes y escenarios de la rebelión delahuertista 1923-1924*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Miguel Ángel Porrúa, 1988.
- PORFIRIO HERNÁNDEZ, Alfonso, *¿La explotación colectiva en la Comarca Lagunera es un fracaso?*, B. Costa-Amic, Editor, México, 1975.
- ROBLES DE LA TORRE, José León, *Cien años de presidentes municipales en Torreón, Coahuila*, R. Ayuntamiento de Torreón, 1991-1993, Torreón, 1993.
- RODRÍGUEZ BENÍTEZ, Juan Enrique, «El Rafles» en *La Tarea*, revista de educación y cultura de la Sección 47 del SNTE.
- RICO MACIEL, Ilhuicamina, *La intolerancia religiosa en Torreón*, ensayo inédito, s/f.
- SCHERER GARCÍA, Julio, *El indio que mató al padre Pro*, FCE, colección Tezontle, primera edición, México, 2005.
- SMITH, F.F., *Estudio sobre el río Nazas*, Comisión Nacional de Irrigación, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1932.

TERÁN LIRA, Manuel, *Historia de Torreón*, segunda edición, Editorial Macondo, Torreón, 1982.

ED *El Demócrata*, Diario Constitucionalista de la Mañana, México, Distrito Federal.

EI *El Informador*, Diario Independiente, Guadalajara, Jalisco.

EN *El Nacional*, Diario Libre de la Noche, México, Distrito Federal.

ES *El Siglo*, Torreón, Coahuila.

EST *El Siglo de Torreón*, Torreón, Coahuila.

LO *La Opinión*, Torreón, Coahuila.

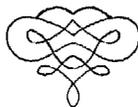
«El peso ya no pesa» en www.plata.com.mx

«Mi carrito», canción tradicional de Nuevo México en www.lucerito.net/fiestas.htm

Rodríguez López, María Reyes Ofelia, *Historia de México: Estado Moderno y crisis en el México del siglo xx*, www.universidadabierta.edu.mx, 1 de marzo del 2006.

LOS ORÍGENES INMOBILIARIOS DE TORREÓN, 1886-1936*

JAVIER RAMOS SALAS



El nacimiento y desarrollo del rancho del Torreón vino aparejado con una buena dosis de traspaños inmobiliarios, algunos de los cuales eran producto de una motivación más agrícola que propiamente especulativa urbana. Como veremos más adelante, los sucesivos propietarios de la hacienda del Torreón después de la enajenación de la viuda de Zuloaga, es decir, la Rapp & Sommer, el

Las gentes que llegaron (...) divulgaron la buena calidad del suelo y su posición privilegiada (...) de modo que la escueta aldea de otro tiempo se convirtió muy pronto en un pueblo activo, con tiendas y talleres...

GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ, *CIEEN AÑOS DE SOLEDAD*

coronel Carlos González, Feliciano Cobián, los hermanos Dugay y copropietarios y la familia de Manuel de la Fuente, tenían como negocio principal y medular la agricultura algodonera.¹

Era del algodón de donde se originaban las utilidades para aumentar la escala de su producción y para invertir en nuevas compras inmobiliarias. La compra que cada uno en su momento hizo de la hacienda del Torreón —o de lo que iba quedando de ella, porque cada propietario fue realizando ventas de lotes urbanos o semiurbanos, o bien de fracciones o pequeños ranchos agrícolas—, tuvo una motivación eminentemente agrícola. Las ventas de predios urbanos eran absolutamente subsidiarias al negocio principal, es decir, el algodón. Los hacendados ganaban mucho más produciendo algodón que vendiendo terrenos urbanos; más aun, ganaban más en la venta inmobiliaria del predio agrícola que del predio urbano, porque a diferencia de éste, que se vendía en superficies limitadas, la venta masiva de tierra agrícola producía una capitalización de grandes sumas de efectivo.

* El presente artículo forma parte del libro *Torreón: cien años de desarrollo urbano*, que el autor prepara para una próxima publicación. El autor reconoce a Isaac Gómez su valiosa cooperación en el trabajo de archivo y en la formación de la base de datos que le da sustancia a la investigación. Sin que ellos tengan responsabilidad por las omisiones e imperfecciones del presente trabajo, se agradecen las observaciones de Carlos Castañón, Rosario Ramos y Enrique Ramos a borradores previos del presente artículo.

La compra de la Rapp & Sommer

Sin duda, el punto de partida inmobiliario de nuestra ciudad centenaria es la compra hipotecaria de la hacienda San Antonio del Coyote por parte de la casa Rapp, Sommer y Compañía, en 1886, a la señora Luisa Ibarra Viuda de Zuloaga, en \$220,000.² La Hacienda de San Antonio del Coyote abarcaba 69,700 hectáreas, de las cuales 7,400 eran cultivables. Comprendía ranchos tan importantes como Coyote, Guadalupe, Hormiguero, Solima, El Tajito, El Pajonal, San Luis, San Antonio de los Bravos, La Joya y, desde luego, la hacienda del Torreón, entre otros. Como es bien sabido, Andrés Eppen era el representante de la Rapp y Sommer en la comarca. Con la propiedad de buena parte del vasto latifundio de la familia de Zuloaga bajo su administración, Eppen se dedicó a lo que él bien sabía: a mejorar el negocio agrícola de la Hacienda. Con el propósito de abrir nuevas tierras al cultivo y mejorar las que ya estaban en producción, de inmediato terminó de construir la presa del Coyote, amplió la longitud de los tajos y acondicionó viejas y nuevas acequias. En pocos años puso en orden el negocio de la hacienda de San Antonio. Aumentó la superficie de cultivo y de la producción operada directamente por la Rapp y Sommer, y a la vez aumentó las áreas para arrendamiento.

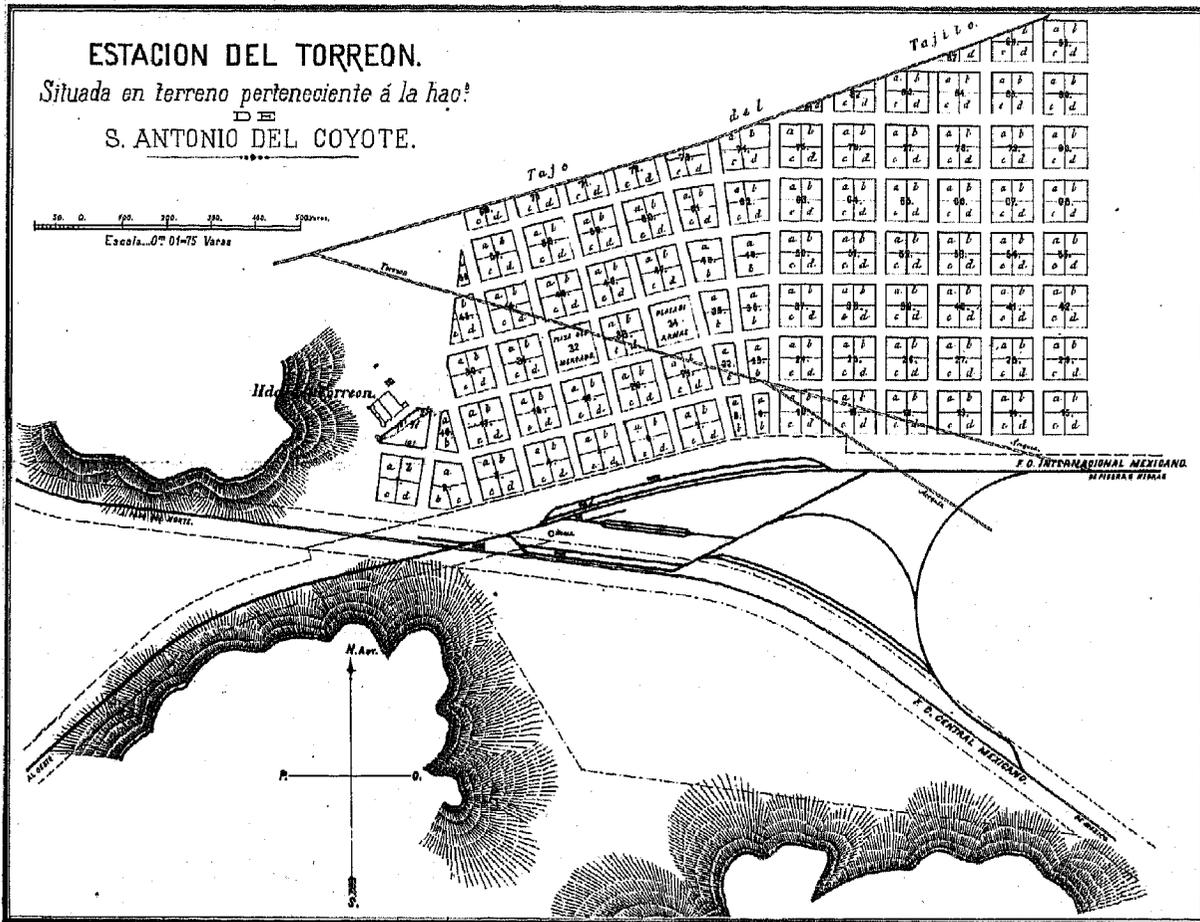
Don Andrés sin duda le sirvió bien a la casa comercial que lo contrató para que le administrara los negocios agrícolas que habían adquirido de la testamentaria de Zuloaga,³ pero también le rindió frutos a la región adoptada por él al haber puesto los cimientos de lo que vendría a ser, a la vuelta de pocos años, una de las ciudades mexicanas emblemáticas del nuevo siglo.

Eppen había nacido en la ciudad de México en 1848, pero desde muy temprana edad fue llevado a la tierra de sus padres, Alemania, para recibir una esmerada educación que concluyó allá en la academia militar. Su formación académica se conjugó con la oportunidad de ser testigo directo de las grandes transformaciones industriales y urbanas que se vivieron en Europa en los años sesenta del siglo XIX,

todo lo cual le permitió, a su regreso a México, tener una avanzada visión acerca del progreso económico y social del país. En esa perspectiva, Andrés Eppen supo negociar la cesión de los terrenos necesarios para que el Ferrocarril Internacional Mexicano, que conectaría Piedras Negras y la región carbonífera de Coahuila con Torreón y Durango, pasara justamente por la estación Torreón, suceso que ocurrió en marzo de 1888. Con la certeza de la nueva operación ferrocarrilera que nos conectaría directamente con el mercado norteamericano por la vía de Eagle Pass, Eppen contrató desde algunos meses antes al ingeniero Federico Wulff para diseñar el trazo de lo que en aquel entonces llamaban la *Colonia* de la estación Torreón. Eppen fue el verdadero «visionario fundador de Torreón», como bien se lee en la placa al pie de su busto colocado sobre una de las vialidades más importantes de la ciudad, el bulevar Constitución. Del total de 69,700 hectáreas que ocupaba la hacienda San Antonio del Coyote, la de Torreón y Anexas representaba la tercera parte, 23,000 hectáreas, y, por cierto, no eran éstas las más valiosas de toda la propiedad agraria de la Rapp & Sommer.⁴

Cuando Eppen contrató al ingeniero Wulff para el trazo de la *Colonia*, en 1887, según relata Guerra, «le indicó que deseaba encomendarle el trazo de unos cuadros de tierra junto al lugar donde iba a cruzar el Ferrocarril Internacional con el Ferrocarril Central».⁵ Pues bien, esos cuadros de tierra terminaron siendo el primer trazo urbano de Torreón, y actualmente constituyen 90 manzanas, la mayoría de ellas de trazo regular de 84.7 por 84.7 metros.

La superficie original de todo el terreno fraccionado que conformó a la 'colonia de la estación' era de aproximadamente 90 hectáreas y la de las manzanas, esto es sin tomar en cuenta el área de las calles, de 63 hectáreas.⁶ Según datos de Guerra,⁷ la representación de la Rapp & Sommer vendió, a partir de 1888, aproximadamente 40 de las 90 manzanas de la *Colonia* a un precio medio de \$400 por cada manzana de 7,140 m², es decir, a razón de 5.6 centavos por me-



Plano de la colonia de la estación Torreón elaborado por el ingeniero Federico Wulff en 1887. Se trata de un fraccionamiento de retícula regular, con cortes de calles a 90 grados y manzanas de 101 varas por lado (84.7 metros). Las calles tenían un ancho de 20.9 metros. Los límites que el ingeniero Wulff se impuso para el trazo urbano fueron, por el norte, el tajo San Antonio, y por el sur, la vía del ferrocarril Internacional. Al poniente estaba, al pie del Cerro de la Cruz, el casco de la hacienda del Torreón. Agradecemos a la biblioteca del Museo Arocena la copia digital de este plano.

tro cuadrado de terreno vendible, o, para ponerlo en término de hectáreas brutas, a razón de \$370 la hectárea. Comparado ese precio de la hectárea contra el precio que se fijó años después para la venta de la misma hacienda del Torreón al coronel Carlos González Montes de Oca (\$11 la hectárea), resulta que sólo por el fraccionamiento del cuadro de la *Colonia* en manzanas y lotes, el precio de la tierra se multiplicó por 32 veces. ¿Jugoso negocio especulativo? Pues no.

Por alto que estuviera el precio de la tierra urbana en 1888, el negocio inmobiliario, en esos años, seguía siendo de poca monta: considerar simplemente

las 90 hectáreas del polígono del fraccionamiento Primitivo, al precio medio de \$370 la hectárea, arroja una venta potencial total de \$33,300, misma que no terminó de realizarse durante los diez años que permaneció la propiedad al amparo de la casa Rapp. Las utilidades de cualquier rancho algodónero de mil hectáreas producían al año el 60% de la venta potencial bruta de todas las manzanas de la Colonia de la Estación. Dos años de utilidades de ese rancho rebasaban lo que a la Rapp le tardó diez en medio vender.⁶

Era mejor negocio ser agricultor y rancharo que especulador urbano. No por otra razón, cuando la

Rapp decidió vender toda su propiedad inmobiliaria en La Laguna a varios agricultores de la región, entre ellos al mismo Eppen, este optó por el núcleo de la hacienda del Coyote y no la aparentemente lucrativa hacienda del Torreón. Don Andrés llevaba mano en la compra de la tierra de sus representados y podía escoger cualquiera de las haciendas y ranchos de que se componía la gran propiedad. Optó por la que mejor utilidad proporcionaba desde el punto de vista agrario. Por razones propias que en seguida veremos, el coronel Carlos González Montes de Oca tomaría la opción de la hacienda del Torreón. El negocio urbano vendría después.

La compra del coronel

Carlos González Montes de Oca

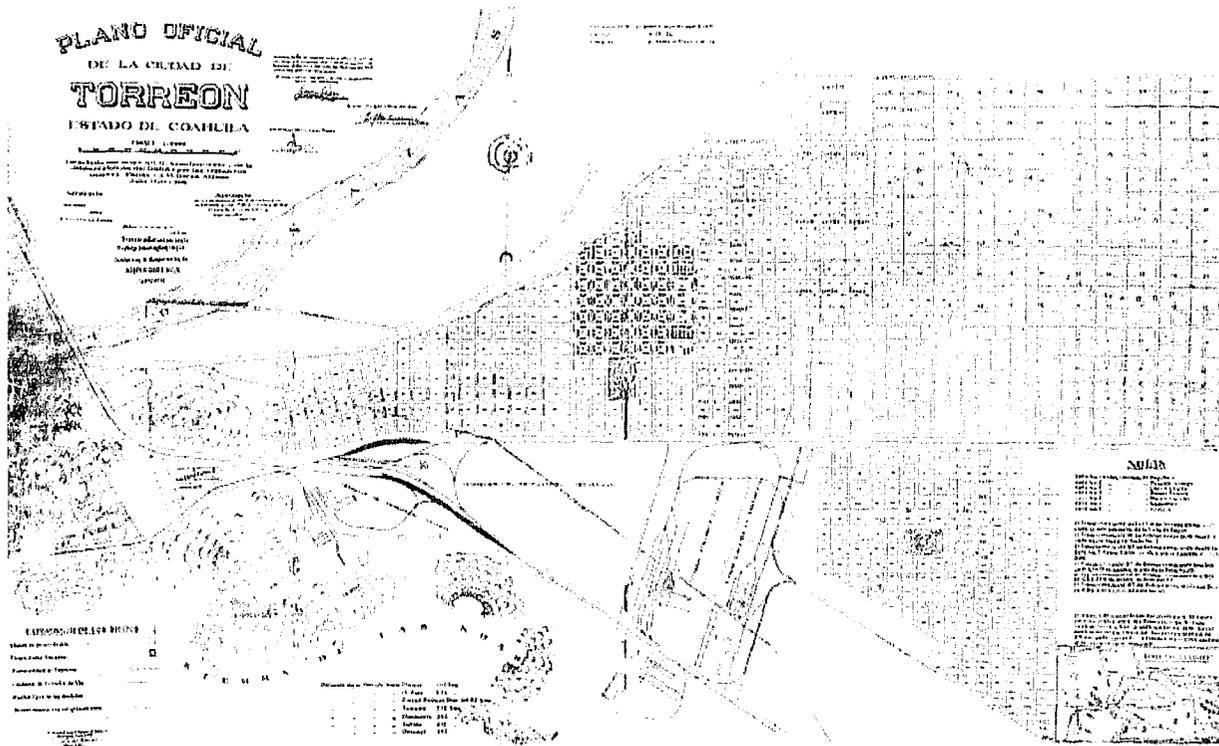
El coronel Carlos González Montes de Oca, originario de la villa de Viesca, donde nació en 1846, es sin duda el paradigma del agricultor comarcano de la época porfirista. Formado como arriero y en los quehaceres del campo, fogueado luego en las batallas republicanas contra el segundo Imperio, el coronel logró construir, desde su hacienda La Concha, uno de los imperios algodoneiros más importantes de la región.⁹ González compró La Concha a los herederos de Mateo Lapatza por \$34,000, en 1884. Lapatza había sido administrador de la hacienda de Zuloaga y había recibido de la viuda de éste el rancho de La Concepción en pago e indemnización a sus servicios. Entonces la superficie cultivable de La Concha era de no más de 1,500 hectáreas de un total de 9,900 hectáreas; once años más tarde, la superficie cultivable era de 8,498 hectáreas y sus reservas de tierra agrícola se le estaban acabando:¹⁰ el coronel González estaba listo para ampliar sus territorios.

Cuando la Rapp & Sommer, ahora convertida en Sommer, Hermann y Compañía, decide vender sus propiedades de La Laguna a fines de 1896, la operación se cerró con ocho agricultores de la región, varios de los cuales habían sido arrendatarios de las mismas tierras (entre otros, Andrés Eppen, el coronel González Montes de Oca y Feliciano Cobián). El

coronel González adquirió, por \$180,000 la hacienda de Torreón. Esta última incluía el canal del mismo nombre y sus ranchos anexos La Joya, San Agustín, San Luis, El Pajonal y El Tajito, en una superficie total de 23,080 hectáreas, de las cuales 1,419 eran cultivables en ese momento.¹¹

En realidad lo que Carlos González estaba comprando no sólo era superficie para siembra que bien necesitaba para su creciente emporio, sino al mismo tiempo una conexión directa de La Concha a la boca-toma de la presa del Coyote, justo al norte del cuadro urbano de Torreón. Esa conexión se la proporcionaba el rancho El Tajito, el cual colindaba al norte con La Concha y al poniente con la presa del Coyote. Por ahí pasaba el canal de La Concha, entre los canales Torreón y Coyote. Al igual que Eppen en el caso de la hacienda del Coyote, lo que el coronel González tenía en mente con la compra del rancho del Torreón, era la expansión de su lucrativa empresa agrícola. La especulación urbana no estaba en su cartera de negocios. Tan así fue que no pasó ni un año para que el coronel González cediera la hacienda del Torreón y Anexas a Feliciano Cobián, exceptuando: a) el rancho de El Tajito de 1,485 hectáreas;¹² b) una pequeña franja urbana de 500 metros al oriente del fraccionamiento diseñado por Wulff, y que finalmente se agregó a aquél conformando las manzanas que van de la Galeana a la Colón en el primer cuadro de la ciudad; y c) diversos terrenos localizados en la parte sur y poniente de la ciudad colindantes con la sierra de las Noas.¹³ La venta neta a Cobián fue por aproximadamente 21,600 hectáreas a un precio de \$120,000. Hectárea contra hectárea, el coronel vendió más barato que a lo que compró.¹⁴ Pero esa operación inmobiliaria le permitió acrecentar la frontera agrícola de su negocio a niveles insospechados en aquéllos años y, en última instancia, generar más utilidades que las que hubiera podido generar como desarrollador urbano.

Quizá ni el mismo coronel, con su habitual perspicacia, pudo imaginarse que muchas décadas después una buena parte de esa franja de tierra que



El plano de 1908 fue encomendado por el Ayuntamiento y por la Jefatura Política del Distrito a los ingenieros Andrés L. Farías y Juan Manuel Garza Aldape, quienes realizaron el levantamiento con base en los planos previamente elaborados por Wulff en 1887 y por Spagnet y Cortés entre 1899 y 1907. El carácter *oficial* de este mismo plano fue refrendado por el gobernador del Estado en 1942, por más que en este último año la realidad de Torreón hubiera rebasado y modificado en mucho los trazos originales de principios de siglo. El original de este plano se encuentra en el Instituto Municipal de Documentación.

conformó el rancho El Tajito, se convertiría en la zona residencial de mayor valor en la ciudad (la franja de colonias entre los bulevares Independencia y Constitución, partiendo desde la prolongación Colón con rumbo al nororiente). El coronel Carlos González Montes de Oca murió en 1917, y a partir de entonces le tocó a su descendencia administrar las propiedades urbanas familiares cuya ubicación geográfica mejoraba a medida que la ciudad se expandía.

La compra de Feliciano Cobián

Don Feliciano Cobián nació en España en 1860 y llegó a La Laguna a los treinta años de edad. Después de residir algunos años en la ciudad de México, donde acumuló algún capital en el comercio agrícola, emigró a Torreón, donde se dedicó al comercio de la

fibra blanca y a refaccionar agricultores mediante préstamos con garantía de las cosechas. También empezó a rentar tierras y a cultivar el algodón.¹⁵ Seguramente los negocios de Feliciano Cobián prosperaron con rapidez porque a fines de 1896 pudo comprar a la Rapp y Sommer uno de los ranchos menos importantes de la hacienda San Antonio del Coyote, el llamado Corona, y catorce meses después, el 1 de marzo de 1898, pactó con el coronel González Montes de Oca la compra de la hacienda de Torreón y Anexas al precio de \$120,000. De acuerdo a los datos de Plana,¹⁶ al comprar la hacienda del Torreón le quedaban a Cobián poco menos de mil hectáreas para siembra. Muy probablemente esa haya sido la razón del precio relativamente bajo de la hacienda. Cobián tenía que invertir, como lo hizo meses y años después, en el trazo y excavación de nue-

vos canales: el tajo Nuevo San Antonio y el canal de La Joya. Ambos salían del mismo canal Torreón o San Antonio, el primero a la altura de donde hoy se encuentra el Club San Isidro, y el segundo más al norte, a la altura del rancho San Cristóbal, cerca de la vega del Caracol.¹⁷ Además de los canales, por supuesto se construyeron múltiples ramales, regaderas y acequias que llevaban el agua hasta la Joya y San Antonio y a los dos nuevos ranchos fundados por Cobián dentro de la hacienda: La Perla y La Merced. Para 1907, cuando Cobián vendió la hacienda, la superficie cultivable había aumentado hasta 16,600 hectáreas.¹⁸ Cobián compró suelo agrícola barato, con poca superficie de siembra pero muy convenientemente ubicado para que, con una inversión relativamente baja, pudiera aumentar dicha superficie, como en efecto lo hizo después.

Sin embargo, el hecho de que al poco tiempo de la compra de la hacienda Feliciano Cobián tuviera listo el trazo del fraccionamiento del oriente de la ciudad (de la Colón a la calle 40) nos permite inferir que dentro de sus planes, además de ampliar la frontera agrícola, estaba claramente establecida *la transformación de parte del suelo agrícola a uso urbano*. El plan urbano de Cobián concebido en el transcurso de 1898 y puesto en marcha a principios del último año del siglo, terminó por conformar la traza y fisonomía de la futura ciudad durante los siguientes cincuenta años, la mitad del tiempo centenario. De ese tamaño es la contribución de Cobián a la historia urbana de Torreón. De ahí la certeza de la inscripción en el busto que en su honor se colocó en el cruce del boulevard Constitución y la calle de su mismo nombre, que dice: «Feliciano Cobián: impulsor del desarrollo urbano de Torreón y promotor del oriente de la ciudad».

Don Feliciano Cobián mandó diseñar con los ingenieros Juan María Espagnet y Arturo Cortés el proyecto de fraccionamiento de los terrenos al oriente de la calzada Colón, conformando de manera sucesiva los llamados fraccionamientos o distritos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º de Cobián. Todos ellos eran una continuación

de la retícula diseñada por Wulff para el fraccionamiento Primitivo, alineando las avenidas que corren en dirección poniente-oriente con el mismo ancho de arroyo y ordenando, en su mayor parte, manzanas de 84.7 x 84.7. El conjunto de los cinco fraccionamientos están integrados por 841 manzanas y ocupan un área en breña de 1,062 hectáreas. El primero de Cobián abarca desde la Colón hasta la calle 7, en aquel entonces llamada Guadalupe Victoria (hoy Francisco I. Madero). El segundo comprende desde la calle 7 hasta la calzada Porfirio Díaz (hoy calzada Cuauhtémoc). El tercero es una faja de 514 metros de ancho y va desde la Porfirio Díaz hasta la calle 18. El cuarto incluye una franja de 1,264 metros de ancho y termina en la calle 30, y el quinto queda comprendido entre las calles 30 y 40. Ahí terminaba el trazo teórico de la ciudad, y decimos teórico porque sólo era en papel. (*Tabla 1*).

La realidad constructiva de fines del siglo XIX se limitaba al fraccionamiento Primitivo, cuyo límite ya se había extendido hasta la calzada Rayón (ahora Colón). Empezaban a construirse algunas fincas hacia el rumbo de la Alameda. Lo demás, hacia el oriente y norte, era en parte terreno eriazado y en parte siembra de hortalizas en los terrenos de El Pajonal, el cual comenzaba al oriente de la calle 16. De sur a norte, el trazo del 1º de Cobián corría desde la colindancia con las vías del ferrocarril Internacional hasta el tajo Torreón o San Antonio, pero como el tajo seguía una dirección nororiente, más allá de la traza urbana, el segundo de Cobián estaba limitado (al norte) por la avenida Lerdo de Tejada, y los fraccionamientos subsecuentes tenían tanto al canal Nuevo San Antonio como la avenida Donato Guerra (hoy calzada Ávila Camacho) como frontera urbana al norte. Al oriente de este cuadro urbano y semiurbano, a partir de la calle 40, estaban los campos cultivados de los ranchos Nueva California y San Antonio de los Bravos, y por el lado norte, arriba de los tajos, la frontera agrícola iniciaba al este de una de las primeras colonias populares de Torreón, La Paloma Azul, en terrenos del coronel González Montes de Oca.

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE LOS FRACCIONAMIENTOS 1° AL 5° DE COBIÁN, 1898

CUADRO	SUPERFICIE HAS.	NO. MANZANAS	COLINDANCIAS*
1° de Cobián**	148.89	106	Al norte: colinda con tajo San Antonio Al sur: colinda con FFCC Internacional Al oriente: colinda con calle 7 Al poniente: colinda con calzada Colón
2° de Cobián	145.05	114	Al norte: colinda con avenida Lerdo de Tejada Al sur: colinda con FFCC Internacional Al oriente: colinda con calzada Cuauhtémoc Al poniente: colinda con calle 7
3° de Cobián***	147.40	115	Al norte: colinda con calzada Ávila Camacho Al sur: colinda con FFCC Internacional Al oriente: colinda con calle 18 Al poniente: colinda con calzada Cuauhtémoc
4° de Cobián	336.07	276	Al norte: colinda con calzada Ávila Camacho Al sur: colinda con FFCC Internacional Al oriente: colinda con calle 30 Al poniente: colinda con calle 18
5° de Cobián	285.02	230	Al norte: colinda con calzada Ávila Camacho Al sur: colinda con FFCC Internacional Al oriente: colinda con calle 40 Al poniente: colinda con calle 30
<i>Totales</i>	1,062.43	841	

FUENTE: Elaboraciones del autor con base en Plano Oficial de la ciudad de Torreón de 1908

*Para mayor claridad del lector, en todos los casos las colindancias hacen referencia a nombres actuales de calles y avenidas.

**En el Cuadro 1° de Cobián, se consideran 6 manzanas del área de la Alameda.

***En el 3° de Cobián, el área actual del bosque Venustiano Carranza abarca 21 manzanas.

Así como Cobián actuó rápido en la concepción de su plan urbano, de la misma forma no perdió tiempo para iniciar la comercialización del cuadro oriente de la villa. No pasaron ni diez meses después de la compra de la hacienda para que Cobián iniciara la venta de los lotes de sus fraccionamientos. Entre los años de 1899 y 1907, vendió poco más de 7 millones de metros cuadrados de tierra urbana bruta, equivalente a 4.66 millones de metros cuadrados vendibles, es decir, libres de la superficie de calles. El precio promedio de venta del terreno urbano fue de 3.69 centavos el metro cuadrado de área neta vendible.¹⁹

Veamos la evolución temporal del precio del suelo vendido por Cobián, así como su comportamiento de acuerdo a la localización de los predios en venta.

El análisis de la Tabla A.1 del Apéndice a este capítulo,²⁰ nos muestra tres prácticas consistentes en la comercialización de los terrenos de Cobián: 1) El precio de los terrenos es mayor mientras más cercanos estén a la calzada Colón, o viceversa, mientras más al oriente se encuentre la tierra, más barato vale el metro. Así, mientras que en el cruce de siglos se efectuaron ventas del primer cuadro de Cobián, entre Colón y Alameda, a razón de 6.6 centavos el metro en promedio, simultáneamente en los distritos segundo y tercero la tierra se estaba vendiendo a casi la mitad de aquel precio; 2) Pero también, a medida que transcurrió el tiempo, los precios de la tierra del oriente de Torreón evolucionaron al alza. No podía ser de otra manera, dada la fuerte deman-

da de lotes urbanos que se venía presentando en la villa. Mientras que de 1899 a 1902, Cobián vendió un promedio anual de 240 mil metros cuadrados de terreno urbano, en 1903 la venta dio un espectacular brinco a 920 mil metros cuadrados. Con estas ventas al alza, los precios no dejaron de subir. Por ejemplo, al industrial español Joaquín Serrano, uno de sus principales clientes en materia de suelo urbano, le vendió 754 mil metros cuadrados en el Primero de Cobián a 2.12 centavos en marzo de 1903 y, un año después, en el Segundo de Cobián le estaba vendiendo en 6.49 centavos. Otro ejemplo es la venta de dos manzanas del fraccionamiento Primitivo a la Abastecedora de Aguas en 1907 a 35 centavos, es decir, a casi siete veces el precio al que Eppen vendía los terrenos de ese cuadro diez años antes; 3) Por último, observamos una clara diferenciación de precios al menudeo y al mayoreo o en bloque, de acuerdo a la cual estas últimas incluyen un descuento hasta del 50% del precio medio de venta al menudeo. Valga de nuevo el caso de Joaquín Serrano: cuando éste compró en 1899 las cuatro manzanas al norte de la alameda, pagó a razón de 4.49 centavos el metro. Se trataba ésta de una venta mínima para los estándares de aquella época. Distinta, sin embargo, de la compra en bloque que el mismo Serrano efectuó en 1903 de 754 mil metros cuadrados (80 manzanas) del mismo primer fraccionamiento de Cobián, y en la cual el precio que se negoció fue de 2.12 centavos el metro. Las ventas en bloque las negociaba Cobián siempre a un precio bastante más atractivo para el comprador. Al igual que Serrano, ese fue el caso de las compras masivas de los licenciados David Garza Farías y Luis García de Letona, dos abogados originarios de Saltillo y avecindados en Torreón, quienes en sus operaciones importantes pagaron siempre precios con descuentos significativos. (Tabla 2).

El importe total de las ventas de predios urbanos fue de \$199,430, cantidad ésta que registró la tesorería de Cobián durante los ocho años que transcurrieron entre 1899 y 1907. De esas ventas urba-

nas, el cliente más importante fue el licenciado Luis García de Letona, quien desde 1899 empezó a adquirir manzanas en el primer cuadro de Cobián; a principios de 1907 realizó la operación más importante de todas las ventas urbanas de Cobián, al adquirir todo el quinto fraccionamiento (era una superficie de 2.58 millones de metros cuadrados, equivalentes a 1.69 millones de metros de área útil o vendible). Si se concibe como terreno urbano, el precio que pagó el licenciado García de Letona fue una ganga, menos de medio centavo por metro cuadrado, aunque, por otra parte, si se concibe como predio de uso agrícola, que en aquél entonces era eso en realidad, entonces el precio entra en el rango de lo razonable. En todo caso, García de Letona llevó a cabo todas las acciones necesarias para convertir aquello en terreno semiurbano y obtuvo de su comercialización beneficios bastante generosos. La superficie total adquirida por García de Letona fue del 32.5% de las ventas urbanas de Cobián, mas sin embargo el importe total pagado por aquél apenas fue del 10% del importe total de la venta urbana.

En orden de importancia de clientes, a García de Letona le siguió el licenciado David Garza Farías, quien adquirió para sí cerca de 1.46 millones de metros cuadrados localizados en los cuadros segundo, tercero y cuarto de Cobián (equivalentes a 1.609 millones de metros cuadrados en breña). Le sigue Joaquín Serrano, con cerca de 830 mil metros cuadrados de área neta (1.22 millones de metros cuadrados en breña, equivalentes a 115 manzanas de 85 por 85, todas ellas (excepto cuatro) ubicadas dentro del primero de Cobián. Serrano pagó un precio promedio de 1.63 centavos por metro cuadrado en breña, mientras que las ventas a Garza Farías están consignadas a un precio medio de 2.55 centavos por metro cuadrado de área vendible, respectivamente.²¹ Por último, conviene señalar que la suma de los metros vendidos a García de Letona, Serrano y Garza Farías representan el 67% de toda la venta urbana del señor Cobián. Tanta tierra urbana por ser desarrollada en tan pocas manos, sin duda obligó a éstos

TABLA 2. RESUMEN DE VENTAS DE FELICIANO COBIÁN, 1899-1907*

VENTAS	SUPERFICIE		IMPORTE		PRECIO (BREÑA)	
	M ² (BREÑA)	%	\$	%	CTVS/M ²	\$/HAS.
Ventas de Tierra Urbana a:	8,260,709	100.00%	\$199,430	100.00%	2.41	\$241.42
Luis García de Letona	2,688,960	32.55%	\$20,000	10.03%	0.74	\$74.38
David Garza Farías	1,609,870	19.49%	\$41,000	20.56%	2.55	\$254.68
Joaquín Serrano	1,225,874	14.84%	\$20,000	10.03%	1.63	\$163.15
Otros	2,736,005	33.12%	\$118,430	59.38%	4.33	\$432.86
Ventas de tierra suburbana	7,591,800	100.00%	\$99,500	100.00%	1.31	\$131.06
Sumatoria	15,852,509		\$298,930		1.89	\$188.57

FUENTE: Datos elaborados con base en los Apéndices A1 y A2.

*NOTA: Las superficies de las ventas urbanas están convertidas a superficies en breña. Por tal motivo, los precios por m² pueden no coincidir con los establecidos en el Apéndice A.

a ocupar un papel crucial y definitorio en el desarrollo inmobiliario de la futura ciudad de Torreón.

Por otra parte, las ventas suburbanas sumaron un total de 7.6 millones de metros cuadrados en breña, 668 mil metros menos que el equivalente en breña de la venta de tierra urbana. El predominio de ventas para uso urbano (habitacional y comercial) sobre las ventas suburbanas para uso principalmente industrial, simplemente confirma que el conglomerado urbano que venía conformándose era el asiento comercial y habitacional de la vasta y pujante zona agrícola. La industria local coadyuvaba, con sus inversiones y el empleo generado, al crecimiento de la ciudad, pero siempre de manera secundaria a la agricultura, que era el motor fundamental de la economía regional.

El precio promedio de las ventas suburbanas, como era de esperarse, estuvo un 45% abajo del precio medio de la tierra urbana. La venta de las tierras fuera del perímetro urbano agregó a la tesorería de Cobián \$99,500 adicionales, e incluyen: 1) 30 hectáreas adicionales a otras tantas adquiridas por la Compañía Metalúrgica de Torreón antes de 1898; 2) las 37.2 hectáreas de la Guayulera Continental, que son los terrenos actualmente ocupados por el Instituto Tecnológico Regional de la Laguna y la Escuela Técnica Industrial; 3) también se encuentra la venta de

300 hectáreas a la American Mexico Minnig and Developing Co., superficie que se ubicaba al sur de la vía del ferrocarril Coahuila y Pacífico (lo que hoy en día es la calzada Lázaro Cárdenas y Diagonal La Fuente) desde los terrenos que actualmente ocupan las colonias Eduardo Guerra y Vicente Guerrero hasta las colonias La Fuente, Fuentes del Sur y Santiago Ramírez; 4) el terreno de 237 hectáreas que adquirió el señor José Miguel Hurtado y que pretendía convertirse en fraccionamiento urbano; y 5) por último están registradas otras ventas suburbanas de carácter claramente agrícola como son la del rancho San Julián (en 1905) a favor de Luis Navarro, quien desde 1899 y hasta fines del mismo año en que compró el rancho de San Julián fue jefe político de la región y presidente municipal de Torreón.

Así que entre ventas urbanas y suburbanas, Feliciano Cobián realizó a su favor \$299 mil pesos entre los años de 1899 y 1907. Y todavía le sobraba una buena parte de la hacienda del Torreón, alrededor de 20 mil hectáreas si restamos las 1,347 hectáreas vendidas en el lapso de ocho años que permaneció bajo su propiedad. Con esas ventas Cobián recuperó el capital de \$120 mil pesos invertido en la compra de toda la hacienda, y le sobró un buen cambio que seguramente estaba invertido en la ampliación de la red hidráulica de la hacienda. La importancia relativa

del negocio urbano de Cobián la apreciamos en toda su dimensión al comparar sus ventas con las de la Rapp & Sommer en el cuadro primitivo: las ventas urbanas y suburbanas de Cobián fueron 20 y 30 veces mayores, en dinero y en superficie respectivamente, que las realizadas por aquélla entre los años de 1888 y 1896. Ni siquiera el crecimiento exponencial de la población, que entre 1895 y 1907 se multiplicó por poco menos de cinco veces, atenúa el espectacular *boom* inmobiliario originado por el plan urbano de Feliciano Cobián.

Las ventas inmobiliarias de Cobián fueron un muy buen negocio, y su incidencia en el futuro desarrollo urbano de la ciudad fue vital en diversos sentidos. En primer término, ampliaron la frontera urbana más allá de la Calzada Colón y sentaron las bases de lo que fue la ciudad de Torreón durante los cincuenta años siguientes. Aunque el proyecto urbano de Espagnet y Cortés siguió la pauta definida por el proyecto del cuadro original del ingeniero Wulff, aquél tuvo un impacto mucho más profundo y de mayor alcance que éste, por la sencilla razón de que era doce veces más grande que el del fraccionamiento primitivo, además de que fue concebido en el momento en que la villa estaba en su etapa de intensa explosión demográfica. En segundo término, porque puso en manos de los primeros *desarrolladores inmobiliarios* de corte urbano (en los nombres de Joaquín Serrano y los licenciados Luis García de Letona y David Garza Farías) la tierra suficiente para empezar a construir la oferta habitacional y comercial necesaria para atender la fuerte demanda que la población requería. Por último, es importante observar que dentro de las ventas suburbanas de Cobián están presentes, como ya lo señalamos anteriormente, los terrenos de la Compañía Metalúrgica de Torreón y de la Continental Mexican Rubber Co., empresas industriales que a principios de siglo xx fueron un puntal del empleo y el comercio en la ciudad. Estas ventas, que por cierto se llevaron a cabo con los precios más bajos registrados en los contratos de Cobián, ayudaron a generar un círculo vir-

tuoso de la economía urbana de acuerdo al cual más negocios y empleos industriales se traducirían en más comercio, más dinero circulante y, para cerrar el círculo, más demanda de suelo urbano. Las grandes fábricas que se instalaron en la ciudad se sumaron a la ya para entonces sólida economía agrícola para atraer más gente a vivir en la ciudad.

Sin embargo, y pese a todo lo anterior, los resultados financieros del negocio urbano de Cobián fueron secundarios, porque la utilidad fuerte de toda la operación inmobiliaria llegó hasta el momento de la venta final de la hacienda. En mayo de 1907, Cobián vendió la hacienda en \$1,450,000. Pese a la importancia financiera e inmobiliaria de las ventas urbanas y suburbanas, la operación final de la hacienda en 1907 representó un importe cinco veces mayor al registrado por aquellas otras ventas sumadas durante nueve años. Los números de Cobián seguían indicando que la venta del todo, versus la venta de las partes fraccionadas, era más rentable y de capitalización más rápida. A fin de cuentas, el negocio lagunero seguía siendo el algodón y, a partir de él o en asociación con él, se generaban los grandes capitales regionales. Se movía y se acumulaba más dinero comprando y vendiendo ranchos que manzanas ciudadinas. Ya para principios del nuevo siglo, el esplendor lagunero empezaba a agotar la oferta de tierras agrícolas de la región, de manera tal que un lucrativo mercado algodonerero en permanente ascenso, combinado con una escasez de tierras cultivables, disparó a las nubes el precio del suelo agrícola.²² Ahí se generó, en la venta de la propiedad agraria, la proporción más importante de la plusvalía inmobiliaria que tantas utilidades le produjo a Cobián.

Si Andrés Eppen tuvo en el año de 1887 la visión primigenia de la ciudad, una década más tarde Feliciano Cobián tuvo la voluntad y la fuerza para multiplicar por diez la traza urbana que aquél había concebido originalmente, y por 30 la tierra disponible en manos de agentes industriales y de empresarios inmobiliarios dispuestos a invertir en el engrandecimiento de su ciudad. La obra de Cobián es inexplica-

ble sin el antecedente eppeniano, pero la vitalidad y visión de largo plazo de su proyecto urbano demuestran que él fue un digno y seguro sucesor de la obra urbana de Eppen. Por otra parte, a diferencia de la operación inmobiliaria del coronel González, la cual fue concebida más como una inversión para ampliar su frontera agrícola, en el caso de Feliciano Cobián hay una estrategia estrictamente inmobiliaria cuyo propósito es generar una utilidad inmobiliaria y recoger los resultados. Tan así fue que después de la venta del rancho del Torreón y Anexas, Cobián se retiró en definitiva a vivir en la ciudad de México, desde donde invirtió en otros negocios comerciales y agropecuarios.

La compra de los De la Fuente

El 19 de mayo de 1907 Feliciano Cobián vendió la hacienda del Torreón y Anexas a un grupo de inversionistas encabezados por los hermanos Roberto y Silvano Dugay, quienes adquirieron el 45% de la propiedad, cada uno con el 22.5%. Participaban también como copropietarios el licenciado Luis García de Letona y Miguel Robledo, cada uno con el 12.5%, y el 30% restante estaba repartido en partes iguales entre los señores Miguel Cárdenas, gobernador del Estado en aquella época, Juan Castellón y Rafael Aguirre e hijos.

La conformación del grupo que estaba adquiriendo la hacienda de Torreón era disímil. Al aportar el 45% de la inversión, los hermanos Dugay, de origen francés y dedicados a la agricultura en la región lagunera desde el siglo XIX, muy probablemente fueron los líderes del grupo adquiriente, y por lo tanto el factor integrador. El resto de los copropietarios no trabajaban directamente en el negocio agrícola, pese a estar adquiriendo una propiedad agraria. El licenciado García de Letona se dedicaba al ejercicio de la abogacía y a la compra-venta de bienes inmuebles urbanos, mientras que Rafael Aguirre, procedente de Parras y comerciante de toda la vida, había llegado a La Laguna a la vuelta del siglo, entre otras cosas para echar a andar el negocio de la Planta Eléc-

trica. Era tío carnal de la esposa de García de Letona, y éste, con su probada experiencia en el negocio inmobiliario, quizás había animado a su tío político a participar con el 10% del negocio de la hacienda de Torreón.

Por otra parte, el gobernador Miguel Cárdenas y Juan Castellón, quienes en conjunto aportaron el 20% de la inversión, actuaban en mancuerna. Ya para el año de 1907 la figura del gobernador Cárdenas era ampliamente respetada en los círculos empresariales de Coahuila y su participación en la compra de la hacienda aseguraba la gracia gubernamental. Nuestra región vivía el esplendor de la *Pax Porfiriana*, y la gestión gubernamental de trece años de Cárdenas había colocado a Coahuila en un lugar prominente del mapa económico nacional.²⁹ El curso inexorable del progreso lagunero harían muy pronto de la villa de Torreón una ciudad moderna, y eso lo sabían todos. Don Juan Castellón, jefe político de la región lagunera de Coahuila y miembro del selecto grupo político que comandaba el gobernador Miguel Cárdenas, amarró pues la participación de su jefe político y de él mismo en esa promisoriosa operación de la hacienda de Cobián.

No importó que otro de los coinversionistas, el licenciado Luis García de Letona, en su juventud temprana de Saltillo, hubiera defendido en 1893 la causa del gobernador José María Garza Galán, cuyo gobierno hacía agua frente a la fuerte y fresca embestida del grupo que dirigía el joven licenciado Miguel Cárdenas, ni que en 1905 hubiera dirigido la campaña política de Frumencio Fuentes para sustituir al mismo Cárdenas como gobernador.³⁰ En cualquier caso, por encima de las rencillas políticas que pudieron existir entre unos y otros, lo que a todos los coinversionistas que participaban en la compra de la vieja hacienda de Torreón y anexas los unía era la certeza del gran negocio inmobiliario que estaban concretando.

Como ya lo señalamos antes, el precio de compra fue de \$1,450,000, de los cuales \$300 mil se entregaron en efectivo y el resto se documentó a diez años con pagos anuales de \$115,000 cada uno e intereses

a razón del 7% anual.²⁵ En realidad, lo que se compraba era los ranchos de la hacienda, a saber: San Cristóbal (el cual abarcaba parte lo que hoy ocupa el aeropuerto de Torreón y, hacia el norte, las colonias alrededor del Fresno, siempre al oriente del antiguo canal del Coyote, y al sur de la vega del Caracol), San Antonio de los Bravos, San Luis, Zaragoza, Loreto, La Perla y La Merced, estos dos últimos creados por Cobián. Por supuesto, también quedaba dentro del polígono de la hacienda todo el terreno al sur de la línea del ferrocarril Central Mexicano, el cual, en su mayor parte, está formado por los cerros de Las Noas. Aunque en las escrituras de compra-venta no se precisaba la superficie contratada, pocos meses después del traspaso a Dugay y copropietarios, el ingeniero Sperry Theodore Abbott practicó un levantamiento del terreno y determinó que la hacienda de Torreón y Anexas tenía una extensión territorial de 16,615 hectáreas (esto sin tomar en cuenta, por supuesto, la zona urbana fraccionada previamente, ni las superficies concesionadas a los ferrocarriles y el predio El Tajito que el coronel González se había reservado como parte de su propiedad).²⁶

Muy pronto la nueva copropiedad cambió de manos, empezando el 25 de enero de 1908 (sólo ocho meses después de la compra en copropiedad) cuando el gobernador Cárdenas adquirió un 15% de los derechos de propiedad que sobre la hacienda tenían, en conjunto, los señores Luis García de Letona y Miguel Robledo, a cambio de un pago de \$45,000 y la sustitución de las letras que cada uno había suscrito a favor de Cobián.²⁷ Poco tiempo después, en septiembre del mismo año, los hermanos Dugay cedieron en \$150,000 y sus correspondientes endosos, el 45% de sus derechos de propiedad. Por último, en 1911, el mismo Cárdenas —ya fuera de la administración pública— terminó comprando los derechos de la familia de Rafael Aguirre, para acumular a su favor el 80% de la propiedad, mientras que Juan Castellón continuó conservando el 20% restante.

La relación de Cárdenas con Juan Castellón proviene del vínculo común que ambos tenían con el

general Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León en aquella época. El licenciado Cárdenas era un aliado muy cercano al poderoso gobernador de Nuevo León, quien por la confianza que en él depositaba el presidente Porfirio Díaz, actuaba en el noreste del país como delegado *de facto* del poder presidencial. En otras palabras, el gobernador Cárdenas estaba políticamente subordinado a las decisiones del gobernador de Nuevo León, Bernardo Reyes. Fue éste quien recomendó a Cárdenas para que Juan Castellón ocupara, en 1894, la jefatura política de Sierra Mojada, región minera en la que concurrían los intereses empresariales no sólo de Cárdenas, sino de su acérrimo oponente, el ex gobernador José María Garza Galán, y de otras prominentes familias coahuilenses. Castellón, neoleonés de origen y cercano colaborador de Bernardo Reyes, administró la región con firmeza y orden y mejoró en general las condiciones para que las minas pudieran acrecentar sus operaciones. Fue jefe político de Sierra Mojada hasta 1898 y luego, reconocido su trabajo eficaz en aquella región serrana, fue enviado a principios de siglo a la villa de Torreón para ocupar la jefatura política de la región lagunera.²⁸

Una vez consolidada la propiedad de la hacienda en Cárdenas y Castellón, estos decidieron dividir la cosa común. El 21 de febrero de 1913 —en plena revolución— firmaron la escritura correspondiente, quedándose este último con a) el rancho de Nueva California (justo al oriente de la calle 40, la última del trazo de Cobián hasta colindar, en su lado oriente, con los terrenos que fueron parte del ejido La Joya); b) San Antonio de los Bravos (localizado al norte de Nueva California, al oriente del aeropuerto hasta la misma coordenada de La Joya), y el rancho de Loreto, localizado en la parte suroriente de la hacienda, al pie de la sierra de Las Noas. San Antonio y California tenían 1,325 hectáreas, mientras que Loreto ocupaba 1,331 hectáreas y entre ambas ocupaban el 16% del total de la superficie de la hacienda, y no el 20%, como el proindiviso indicaba. Esto significa que ambos copropietarios convinieron en que los ranchos

más cercanos a la ciudad tenían un valor por unidad de superficie mayor que el de los ranchos más alejados. De todas formas, Castillón se quedó con el 20% de los derechos de agua de la hacienda. Excepto por la franja serrana de las Noas que va desde la esquina surponiente de la Metalúrgica hasta su intersección con el río Nazas, que la conservaron en copropiedad y mancomún, todo el resto de la hacienda, o sea 13,960 hectáreas, quedaron en manos del licenciado Miguel Cárdenas.²⁹ La partición de la propiedad común debió haberse decidido porque Cárdenas quería vender, mientras que Castillón, habiendo resuelto fijar su residencia permanente en Torreón, se dedicaría a manejar sus ranchos de Nueva California y Loreto. En efecto, ya para aquellos años Cárdenas estaba alejado de la política y de la administración pública, seguía viviendo en Saltillo y su único interés en Torreón eran las rentas de sus ranchos, de manera tal que cuando le propusieron comprar, él vendió.

Y vendió bien a Manuel de la Fuente e hijos, quienes el día 1 de marzo de 1913 contrataron y pagaron a Cárdenas \$1,750,000 por 12,975 hectáreas de riego, lo que incluía todos los ranchos que Cárdenas había conservado en la repartición con Castillón, excepto una franja de 985 hectáreas que éste decidió conservar y que abarcaba los ranchos del Fresno y San Luis.

De la Fuente Barrera y el licenciado Cárdenas eran conocidos de antaño. Ambos iniciaron su negocio agrícola en las regiones vecinas de San Buenaventura y Nadadores, ambos eran productores destacados de trigo y ambos estuvieron metidos en la política, éste como gobernador de Coahuila y aquél como presidente municipal de Nadadores o como diputado local suplente. Se conocían bien y previamente a la compra de 1913, trabaron negocios juntos.³⁰ El maridaje entre la política y los negocios era un asunto que la ética de la época no cuestionaba. De la Fuente había acumulado un vasto capital con la explotación agrícola y ganadera en su región y en el norte del Estado, donde era ampliamente conocido.

Formaba parte de la elite empresarial de Coahuila y quienquiera que se asociara con él tenía buenas posibilidades de ganar dinero.³¹ Así que en 1913, cuando el primero vende al segundo sus ranchos de Torreón, ambos ya tenían muchos años de haberse tratado, y en particular Manuel de la Fuente de conocer las tierras de la comarca lagunera. Con la compra de las casi 13 mil hectáreas del rancho del Torreón ya escindido, la familia De la Fuente se cambió a vivir a Torreón, donde Manuel de la Fuente fincó su residencia y vio crecer a su familia y negocios hasta su muerte, que se dio en abril de 1935.

Las vicisitudes de la revolución, sin embargo, debieron haber obligado a la familia De la Fuente a vender parte de su rancho, como así sucedió en septiembre de 1923, al traspasar en propiedad 3 mil hectáreas de la vieja hacienda a Adolfo Aymes, pionero de la industria textil en La Laguna.³² Las 3 mil hectáreas vendidas a Aymes abarcan la parte oriente del lote número 5 del plano de Abbott, colindante con el municipio de Matamoros, desde la vega del Caracol hasta las cúspides de la sierra de las Noas. Abarcaba las labores de cultivo de los ranchos La Joya, El Águila, La Perla y El Refugio. El precio de venta fue de un millón de pesos y por supuesto incluía todos los derechos de agua que le correspondían a esos ranchos.³³ No obstante la importancia de la adquisición, Aymes no se dedicó a la agricultura. Más bien se dedicó a rentar su nueva propiedad agrícola, y se la rentó en 1924 precisamente a los mismos De la Fuente durante un período de cinco años.³⁴

Pero, antes de la venta de las 3 mil hectáreas a Adolfo Aymes, la propiedad de Manuel de la Fuente se había dividido ya en dos grandes fracciones, una de las cuales pasó a ser propiedad de su hijo mayor, el ingeniero Jesús de la Fuente, y la otra se conservó bajo el título de la sociedad agrícola mercantil «Manuel de la Fuente e hijo». El contrato de partición fue escriturado el 29 de diciembre de 1922 y consigna un detallado deslinde de la propiedad, basado siempre en el mismo plano de Abott (de 1907).³⁵ Lo que

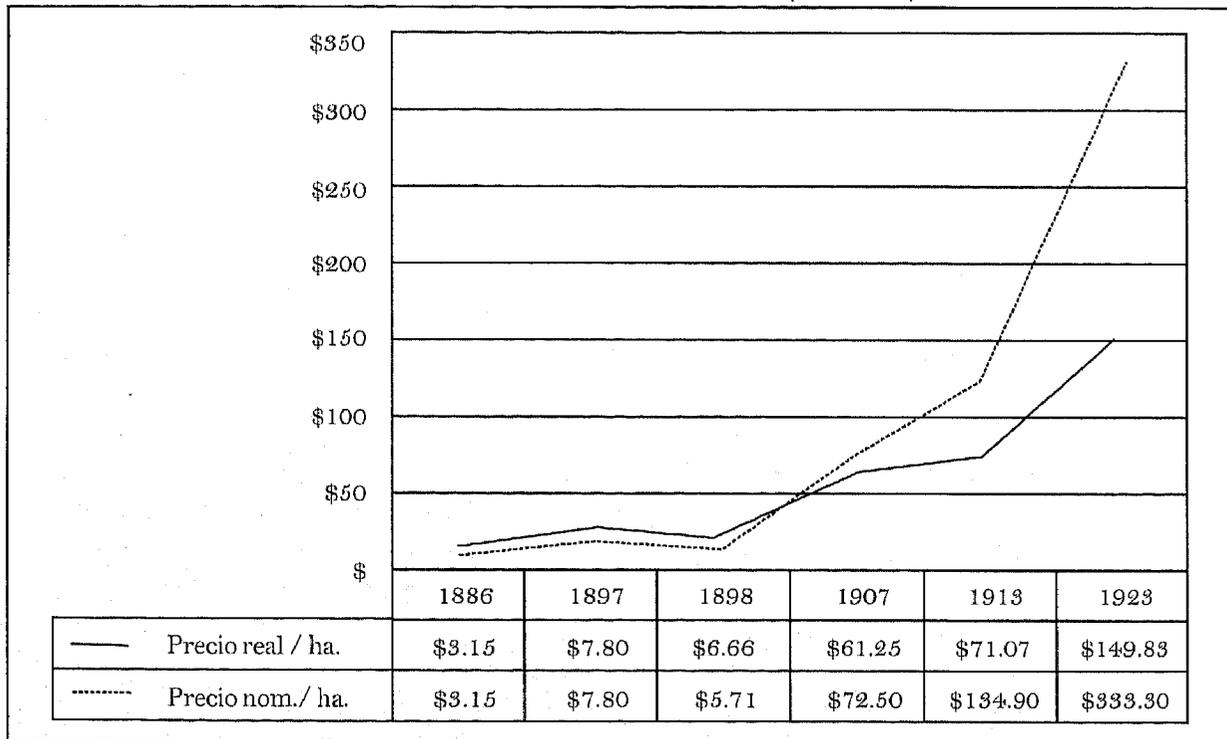
sí desconocemos es si esta subdivisión contractual también se desdobló en dos unidades productivas, separadas, independientes y autónomas entre sí, o bien formaba parte de una estrategia legal de la familia De la Fuente para minimizar los riesgos hipotecarios o expropiatorios. Partición simulada del negocio o no, como quiera que haya sido, haber puesto la vasta propiedad de Manuel de la Fuente en diversas manos de la familia les permitió rescatar, durante la expropiación agraria de octubre de 1936, varios cientos de hectáreas adicionales a las 150 que les hubiera correspondido si la propiedad estuviera bajo un solo nombre.

Por otra parte y hasta donde nuestra información nos alcanza, la única incursión de la familia De la

Fuente en el negocio inmobiliario urbano se dio en 1936, con la constitución del viejo fraccionamiento Los Ángeles en un predio de 299 hectáreas.³⁶ No se trata por cierto de la colonia Los Ángeles que Hilario Esparza desarrollara a mediados de los años 40, al norte del canal San Antonio, en terrenos antaño propiedad del coronel González Montes de Oca, sino de un predio localizado al oriente de lo que fue el rancho La Rosita.

El polígono del fraccionamiento Los Ángeles partía de un punto en la parte sur del derecho de vía del Ferrocarril Internacional, localizado exactamente donde ahora se encuentra la esquina sur-oriente de la calzada Saltillo 400 y el bulevar Revolución; a partir de ese punto se corría una línea de 1,000 metros

HACIENDA DEL TORREÓN
PRECIO NOMINAL Y PRECIO REAL 1886-1923 (1886=100)



La febril actividad económica de la región vino acompañada siempre de una buena dosis de especulación en el ámbito inmobiliario, empezando por la valoración de las haciendas. Tierra y agua suficientes eran la clave para generar fuertes utilidades en la siembra y comercialización del algodón. Así que mientras el precio y el negocio del algodón subían, lo mismo sucedía con el valor de las haciendas. En los 37 años transcurridos desde la primera operación que registramos en este capítulo, la compra de la hacienda por parte de la Rapp & Sommer en 1886, hasta 1923, cuando don Adolfo Aymes compró 3 mil hectáreas de la hacienda, los precios se multiplicaron por 105 veces en términos nominales. En términos reales, es decir, descontando el factor inflacionario, los precios aumentaron en 4,700%. De no haber mediado la guerra revolucionaria, el precio de la tierra agraria hubiera aumentado en mayor proporción, pues como se observa en la curva del Precio Real/ha., durante el período del conflicto bélico la tasa de crecimiento de los precios disminuyó.

por el mismo derecho de vía del Ferrocarril Internacional con dirección oriente, hasta donde hoy se ubica la calzada José Vasconcelos, esquina con bulevar Revolución. Los Ángeles tenía pues un frente de mil metros, dentro de los cuales cabían casi 10 manzanas de 80 x 80 y calles de 20 metros de ancho. Hacia el sur, el polígono tenía una longitud 3,300 metros en su lado oriente y de 2,685 metros en su lado poniente, colindante éste, como decíamos, con el rancho La Rosita. En realidad el fraccionamiento Los Ángeles nunca fue trazado ni se incorporaron servicios urbanos a dicho fraccionamiento; sin embargo, el municipio sí lo autorizó como tal. Fue el sitio de pequeños establos, ranchos, bodegas y despepites hasta fines de los años de la década de 1970, cuando la presión de la frontera urbana los expulsó a cambio de precios atractivos de la tierra. En los años treinta la mancha urbana de la ciudad llegaba más o menos a la altura de la calzada Río Nazas (hoy Cuauhtémoc), así que Los Ángeles, ubicado a más de tres kilómetros al oriente del límite urbano, se adelantó por muchos años a su época de maduración urbana. No fue sino hasta fines de los setenta, y sobre todo en las décadas de 1980 y 1990, que el espacio físico del viejo fraccionamiento Los Ángeles fue ocupado y densificado con una variedad interesante de usos del suelo que van desde lo habitacional de diversos tipos a lo comercial y de servicios,³⁷ y hoy es el sitio de los fraccionamientos Ex Hacienda Los Ángeles, Rincón La Rosita, Fovissste La Rosita, Torreón Residencial, Ampliación La Rosita y muchas otras pequeñas colonias que se fueron fincando manzana por manzana hasta llegar al límite sur del viejo predio, que entonces era el derecho de vía del Ferrocarril Central Mexicano y que hoy es la actual Prolongación Diagonal La Fuente.

Más allá de este fraccionamiento, la familia De la Fuente continuó en su vocación agrícola, operando y rentando sus ranchos de Torreón hasta 1936, cuando la reforma agraria decretada por el presidente Lázaro Cárdenas les expropió el 90% de sus tierras agrícolas.

Las otras haciendas del municipio

Cabe una aclaración: a lo largo de este capítulo hemos tratado a la hacienda del Torreón y sus ranchos anexos como si fueran estos los únicos territorios de que se compone el municipio de Torreón. Nada más alejado de la verdad. La municipalidad de Torreón tiene una superficie total de 194,763 hectáreas, de las cuales 164,261 corresponden a la zona rural y de reserva ecológica de Jimulco, y el resto, o sea 30,501 hectáreas, conforman propiamente el área urbana y suburbana.³⁸ Pues bien, estas 30 mil quinientas hectáreas constituyen el polígono integrado de lo que fueron las haciendas del Torreón y de La Concha, con sus respectivos ranchos anexos. De la del Torreón ya hemos hablado en detalle. Por ahora sólo recordemos que la hacienda cubría, en su trazo original, una superficie aproximada de 20 mil hectáreas, comprendidas (por el norte y sur) entre la vega del Caracol y las cúspides de la sierra de las Noas, y limitada al nor-poniente por el río Nazas y al sur-oriente por la margen occidental del cuadro de Matamoros.

En lo que se refiere a la hacienda de La Concha, propiedad del coronel Carlos González Montes de Oca, abarcaba el resto de la superficie, es decir, 10,998 hectáreas, según el levantamiento llevado a cabo en el año de 1912.³⁹ La hacienda se localizaba al nor-oriente de la vega del Caracol, al sur-poniente tanto de los ranchos Hormiguero y Purísima (también propiedad del coronel González, pero ya en la jurisdicción del municipio de Matamoros), y colindando con el río Nazas en su lado norte y con el cuadro de Matamoros en su lado sur y surponiente. La hacienda de La Concha estaba dividida en los ranchos siguientes: Alvia, La Concha, La Concepción, San Miguel, La Partida, La Unión, La Palma, Anna, El Perú, La Paz, Santa Fe y San Agustín. La vega del Caracol era, pues, la referencia natural que limitaba las propiedades de las dos haciendas más importantes del municipio de Torreón. Hoy en día, dicha vega se encuentra construida en la mayor parte de su curso y sólo es posible percatarse de su antigua existencia

en algunos tramos no tocados por las máquinas urbanizadoras.⁴⁰

Excepto por un ínterin entre diciembre de 1913 y mediados de 1917, período en el cual las haciendas del coronel González fueron confiscadas primero por las fuerzas villistas y después por las constitucionales de Carranza,⁴¹ la propiedad y el negocio agrícola de la familia continuó operando de manera unitaria, es decir, no fraccionada en diez diferentes negocios para igual número de hijos. Aun después de la muerte del coronel en 1917, y hasta poco después de la repartición de los bienes en 1925, la testamentaria de Carlos González suscribió ocho contratos de aparcería al cuarto (o sea, por el 25% de los frutos) con igual número de personas, y en los cuales estaban incluidas las 10 mil hectáreas cultivables de su hacienda y ranchos. Excepto por los años de 1921 y 1922, que fueron de extrema sequía, las utilidades anuales que resultaron sobre el 25% del partido de los contratos de aparcería fueron bastante

generosas; Vargas-Lobsinger estima, sólo para el año de 1919, un remanente de \$984 mil.⁴²

En mayo de 1925 se ejecutó la partición y adjudicación de todos los bienes heredados por el coronel, los cuales incluían todo tipo de activos, desde sus ranchos productivos de La Concha y Anexos y otros no tan rentables en los distritos de Viesca y de Parras, hasta una buena dotación de tierra urbana, edificios, bodegas, casas y títulos accionarios de las principales empresas industriales de la región. Por supuesto, el principio rector de la resolución del juicio sucesorio fue la voluntad del testador de repartir sus bienes en diez partes para igual número de hijos.⁴³ La tabla 3 presenta un listado de las superficies de cada uno de los ranchos de que se componía La Concha, todos los cuales fueron repartidos entre nueve de los diez hermanos (una de las hermanas, Anna, había muerto en 1916) y entre varios de los nietos del coronel, ya que éste había dispuesto la nuda propiedad para los hijos de sus hijas en particular.

TABLA 3. SUPERFICIES (HECTÁREAS) DE LOS RANCHOS DE LA HACIENDA LA CONCHA EN 1912

RANCHO	CULTIBABLE	TOTAL	%
Alvia	704.58	845.65	6.33%
Hormiguero	690.76	945.96	7.08%
Purísima	1,356.86	1,413.24	10.58%
La Concha	1,424.31	1,585.73	11.87%
La Unión	799.75	989.45	7.41%
El Tajito	784.88	924.59	6.92%
Anna	868.68	883.37	6.61%
La Paz	955.75	994.29	7.44%
San Agustín	578.39	661.77	4.95%
El Perú	801.72	827.21	6.19%
La Partida	1,917.57	1,982.07	14.84%
Santa Fe	1,079.82	1,252.86	9.38%
Canales	0.00	36.82	0.28%
Terreno entre Canales El Perú y La Partida	7.38	14.63	0.11%
<i>Sumas totales</i>	11,970.45	13,357.64	100.00%

FUENTE: Plano general de la hacienda La Concha con sus ranchos anexos, Archivo Eduardo Guerra, MRL

Como nuestro propósito es conocer el origen y destino de la propiedad inmobiliaria del municipio de Torreón, excluimos de este listado de ranchos las superficies de los ranchos de Hormiguero y Purísima, los cuales al formar parte del municipio de Matamoros nos dejan un polígono de 10,998 hectáreas pertenecientes a la jurisdicción de Torreón. Más adelante, en la tabla 5, detallaremos la división de la propiedad de la hacienda del coronel entre los diversos hijos, nietos y otros terceros compradores.

La propiedad no sólo se subdividió por motivos testamentarios, sino que su proceso de fraccionamiento se acentuó con ventas que los hermanos González Fariño empezaron a hacer a terceras personas dedicadas también al negocio agrícola. Don Hilario Esparza hijo, cuyo padre había sido administrador de uno de los ranchos del coronel González, fue uno de los adquirientes de las tierras de la familia de su antiguo patrón. En 1927 Hilario Esparza celebró la primera operación de compra a la familia González Fariño: se trataba de una fracción de 380 hectáreas del rancho Santa Fe, por la cual pagó \$59,000⁴⁴ y en la que de inmediato inició la siembra de algodón y tiempo después le cambió el nombre al rancho por el de El Mampuesto. Pocos meses después se vendió otra fracción de 620 hectáreas del mismo rancho Santa Fe, pero ahora el adquiriente era el señor Alberto Flores Hesse, quien pagó de contado \$110 mil pesos.⁴⁵ Otro rancho que se vendió en esos años fue La Unión, con una superficie de 785 hectáreas, adquirido por Juan Dugay.⁴⁶

Don Hilario Esparza no fue de los agricultores que más hectáreas compró a los González Fariño, pero sí quien definitivamente realizó la compra más estratégica desde el punto de vista urbano. En junio de 1930 se hizo de las 286 hectáreas del rancho Margaritas,⁴⁷ el cual se había formado sustrayéndose al rancho El Tajito. Margaritas sin duda ofrecía una ubicación especial por su cercanía con la mancha urbana. De hecho, tan pronto como lo adquirió, inició trámites para fraccionar la parte más occidental del predio, justamente para construir la ahora famo-

sa colonia La Moderna.⁴⁸ Con el paso de los años y decenios, el rancho Margaritas fue cediendo al desplazamiento de la ciudad hacia el nororiente, dando origen a múltiples colonias de tipo popular, medio y residencial, como son el caso de las siguientes: Esparza, Eugenio Aguirre Benavides, Nazario Ortiz Garza, una parte mínima de la Ampliación Los Ángeles, Los Ángeles, Nueva Los Ángeles, Margaritas, Jacarandas, Alamedas y El Tajito.

Cabe también consignar la venta que Eduardo González Fariño hiciera de otra fracción del multicitado rancho El Tajito, denominada San Isidro, a favor de Ernesto Bredee. En efecto, en diciembre de 1934, Bredee pagó a Eduardo González Fariño la cantidad de \$55,000 a cambio de las 120 hectáreas de que se componía el rancho San Isidro. El rancho estaba delimitado al norte por el canal La Concha (por donde corren hoy las avenidas Guadalajara y la San Isidro) y al sur por el canal San Antonio (por donde corre hoy el bulevar Independencia), y es el actual espacio de las colonias Granjas San Isidro, San Isidro y la Nueva San Isidro.⁴⁹

Pero volvamos al caso de las propiedades de la familia González, ahora por el frente urbano. Los inmuebles urbanos que el coronel González dejó en su testamento incluían un vasto inventario de casas, edificios (entre los cuales está el famoso Hotel Salvador), bodegas y baldíos en una superficie de 104,182 metros cuadrados, todos ubicados en el fraccionamiento Primitivo. Sólo para tener un referente de la importancia de ese inventario de inmuebles de la familia González Fariño, e independientemente de las construcciones adheridas a no pocos de los lotes, esos 104 mil metros equivalen al 15% de la superficie vendible de la colonia de la Estación, tal y como la había trazado originalmente el ingeniero Wulff. Eran más de 180 lotes construidos o baldíos, ubicados sólo en el fraccionamiento Primitivo, los que heredó el coronel a sus hijos. La gran mayoría de esos lotes fue vendida de manera paulatina durante los cuarenta años siguientes a la repartición de los bienes heredados.

Además de los inmuebles anteriores, en las zonas limítrofes al cuadro Primitivo, el coronel González era propietario de 143 hectáreas cuyo destino urbano final habría de configurar la identidad de los barrios obreros de la entonces joven ciudad, según se muestra en la tabla 4.

El proceso de subdivisión y fraccionamiento de los ranchos cobró fuerza a partir de fines de la década de 1920. Tres factores actuaron en esa tendencia a la fragmentación de las grandes propiedades. El primero de ellos tiene que ver con un proceso estrictamente natural. La vieja generación de hombres que habían formado los grandes emporios agrícolas allá por los años setentas y ochentas del siglo XIX estaban en la última etapa de su existencia o ya algunos habían muerto. Por ejemplo, tras la muerte del coronel González, como ya vimos, sus propiedades fueron divididas entre sus hijos de acuerdo a la voluntad particular del testador. Pero aun en el caso de

Manuel de la Fuente, que murió hasta 1935, desde la década anterior venía haciendo los arreglos necesarios para que sus propiedades quedaran a buen resguardo en manos de sus hijos. Se acababa una generación de hacendados acostumbrados a manejar entre 10 y 20 mil hectáreas bajo un solo dominio, y la sustituía una nueva generación de múltiples vástagos con la misma tierra pero distribuida en más manos. El caso de las haciendas de Torreón y de La Concha era excepcional, ya que su proximidad a la ciudad las hacía diferentes del resto de las haciendas comarcanas, y ello repercutió tanto en el alza de sus precios como en la velocidad o rapidez de su subdivisión.

El segundo factor coadyuvante al proceso de fraccionamiento de las grandes haciendas laguneras fue la gran depresión de 1929-32. La severa caída en la demanda de los principales productos del mercado mundial, entre ellos el algodón y los minerales, pro-

TABLA 4. RELACIÓN DE PROPIEDADES DE LA FAMILIA GONZÁLEZ FARIÑO, CONTIGUAS AL FRACCIONAMIENTO PRIMITIVO (1925)

Barrío de las Fábricas	126,240 m ²	Localizado al norte de la fábrica La Unión y al su del cerro La Fe. El sitio actual de la colonia Morelos
Colonia Anna	300,000 m ²	Localizada entre las calles Blanco y Múzquiz, al norte del antiguo canal La Concha y al sur del río Nazas
Barrío del Torreón Viejo	418,200 m ²	Localizado al poniente de La Alianza y al norte de las vías del ferrocarril Central (bulevar Revolución)
Cerro La Fe	430,250 m ²	Localizado al lado poniente del Barrío de las Fábricas y al norte de la colonia Morelos. En su lado norte se asienta la Casa del Cerro y la colonia La Durangueña
Terreno contiguo a la Cía. Metalúrgica	113,250 m ²	Al poniente de la Metalúrgica, el sitio actual de las colonias Echeverría Sur y Echeverría Norte
Terreno atrás de la planta eléctrica	50,900 m ²	Se localiza al lado izquierdo del canal de La Perla, con rumbo al tajo San Antonio. El sitio actual de la colonia 20 de Noviembre
<i>Superficie total</i>	1,438,840 m ²	

FUENTE: Escritura de partición y adjudicación de bienes testamentarios del coronel Carlos González Montes de Oca. V. nota 43

vocó un desplome generalizado en la producción, en los precios y la consecuente crisis financiera en no pocos agricultores. Los contratos de aparcería dejaron de ser rentables porque el 25% que se pagaba tenía poco valor y otros contratos de arrendamiento fueron incumplidos al no contar con el dinerario para honrarlos. Los flujos financieros, como en toda crisis de producción y mercado, se colapsaron y el dinero se convirtió en la mercancía más escasa y valiosa. Y a falta de dinero, los hacendados al menos tenían bienes para remediar sus males.⁵⁰

El tercer y último factor era la incertidumbre que en los hacendados laguneros provocaba la reivindicación fundamental del movimiento social campesino: el reparto agrario. Después de todo, la revolución mexicana había recogido las luchas y demandas por la tierra de los campesinos, y esas demandas se habían consagrado expresamente en el artículo 27 de la Constitución de 1917. El nuevo precepto constitucional establecía la obligación de la federación y de los estados de llevar a cabo los fraccionamientos de las grandes propiedades de acuerdo a la extensión máxima que en cada estado y territorio fijara la ley reglamentaria. En particular la fracción vi otorgaba a todo pueblo, tribu, congregación o ranchería el derecho a la restitución de tierras mediante la expropiación y el reparto correspondientes. Meses después de la promulgación de la Constitución de 1917, en septiembre del mismo año, los hacendados y agricultores laguneros formaron un sólido e influyente frente empresarial, a través de la Cámara Agrícola Nacional de la Comarca Lagunera, que les permitió mantener una buena interlocución con el gobierno federal y con el presidente en turno. Y aunque se vieron favorecidos por una política federal que, en materia agraria, evitaba las expropiaciones de las haciendas productivas e incluso aseguraba su inafectabilidad, las movilizaciones e invasiones campesinas, y el mismo Código Agrario (que fijaba la limitante de 150 hectáreas como máximo para la propiedad privada agraria), actuaban como la espada de Damocles sobre el latifundio agrario.⁵¹

Así que la expropiación agraria de octubre de 1936 fue una funesta noticia para los grandes terratenientes agrarios de la comarca lagunera. Muchos de ellos, acostumbrados a negociar y pactar con el poder supremo, no habían considerado necesario fraccionar su tierra y ponerse bajo la protección de la ley. Cuando el presidente Cárdenas ordenó la expropiación, la medida acabó de inmediato con sus negocios, más aun cuando el 88.7% de la superficie regada del municipio de Torreón era rentada por sus dueños a diversos arrendatarios.⁵² Se expropiaron 133 mil hectáreas de riego, con sus respectivos derechos de agua, para ser repartidas a poco menos de 35 mil ejidatarios. Fueron las mejores tierras irrigables de La Laguna, tanto del lado de Durango como del de Coahuila, y afectaron a alrededor de 180 propietarios agrícolas, que poseían ranchos que iban desde las 500 hectáreas hasta 10 mil y más. Entre todas esas hectáreas expropiadas estaban buena parte de las de La Concha y del Torreón.

Adiós a las haciendas

Como lo vimos en secciones anteriores, para fines de la década de 1920 la estructura de la gran propiedad agraria localizada en el municipio de Torreón ya había experimentado una sucesión de subdivisiones en cascada que ciertamente la distanciaban del carácter duopólico que vivió hasta los primeros años del siglo xx. De ser dos propiedades que en su conjunto sumaban 30 mil hectáreas a fines de siglo xix, cada una con un solo dueño, las haciendas del Torreón y de La Concha quedaron subdivididas, esto a mediados de la década de los treinta, en 25 propiedades agrícolas y semiurbanas identificadas en la tabla 5.

Como se desprende de la tabla 5, las 25 propiedades estaban en realidad concentradas en menos manos: excepto por los ranchos que fueron vendidos a Esparza, Flores, Bredeé y Dugay, la familia González Fariño seguía detentando la propiedad de gran parte de la antigua hacienda formada por su padre. Para ser exactos, 8,305 hectáreas repartidas entre la vasta descendencia del coronel. Los De la

TABLA 5. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD AGRARIA
DE TORREÓN PREVIA AL REPARTO AGRARIO DE 1936

PROPIETARIO	PREDIO	SUP. (HAS.)	UBICACIÓN
Trinidad, Ernesto, Fernando, Eduardo y Carlos Gonzále Fariño	Alvia, La Concha	2,431	Zona de Los Azulejos, ejidos LasConcha y Albia
Carlos González Fariño	El Tajito, excluyendoLas Margaritas, San Isidro y otros	410	Entre los canales Torreón y El Coyote
Canal La Concha, S.A. Concepción G.F. de Sánchez Viesca	San Luciano	113	Franja desde fraccionamiento San Luciano hasta fracc. Santa Bárbara
Salvador González Fariño	Anna	750	Carretera a La Partida, al oriente de la Zona Industrial de Torreón
Concepción González Fariño de Sánchez Viesca	El Perú	1,300	Al oriente de Anna
Familia Villarreal González, hijos de doña María G. Fariño	La Paz	1,036	Al sur de Anna
Trinidad González Fariño	San Agustín	1,040	Zona Industrial de Torreón y zona alrededor del fraccionamiento Los Viñedos
Ernesto Bredee	San Isidro	120	Colonia San Isidro
Fernando González Fariño	La Partida	1,225	Al oriente de El Perú
Alfredo Flores Hesse	Fracción de Santa Fe	620	Al sur de El Perú
Hilario Esparza	Fracción de Santa Fe (rancho El Mampuesto)	380	Al sur de El Perú
Hilario Esparza	Las Margaritas	286	Colonias La Moderna, Los Ángeles, Nueva Los Ángeles, Margaritas, Jacarandas
Juan Dugay	La Unión	785	Poblado La Unión y al norte hasta antes de Universidad Iberoamericana

Suma la superficie de los ranchos de la antigua hacienda de La Concha: 10,496 hectáreas

Continúa en la siguiente página

LOS ORÍGENES INMOBILIARIOS DE TORREÓN, 1886-1936

PROPIETARIO	PREDIO	SUP. (HAS.)	UBICACIÓN
Juan Castellón	Nueva California y San Antonio de los Bravos	1,325	Al oriente de la calle 40, y al norte de blvd. Revolución
Juan Castellón	Loreto	1,331	En la zona de Nuevo Mieleras
Manuel de la Fuente e hijo del mismo nombre	La Joya y otras	6,750	Al oriente de Torreón
Jesús de la Fuente	La Perla	3,250	Al oriente de Torreón, colindando con el cuadro de Matamoros
Adolfo Aymes	Fracción occidental del Torreón	3,000	La Perla, Zaragoza y la parte sur de La Joya de la hacienda Zaragoza Joya
Préstamos y Descuentos, S.A. (Lázaro de la Garza)	La Rosita y El Pajonal	258	Sector del Estadio de la Revolución a blvd. Revolución, Colonia La Rosita
Sucesión de Luis Navarro Eduardo González Fariño	San Julián	150	Colonias Navarro, Estrella y Magdalenas
El Ombligo	María Luján de Terrazas	105	Colonia Ampliación Los Ángeles
Fraccionamiento Los Ángeles	Carmen Elena Fierro de la Fuente	300	Colonias ex hacienda Los Ángeles, Torreón Residencial, Ampl. La Rosita y otras
Fraccionamiento Zaragoza	Cayetano Arocena	200	Actual colonia Torreón Jardín
Terreno suburbano Mining Co.	American Mexican	300	Actuales colonias Eduardo Guerra, El Ranchito y otras
El Fresno y San Luis	Federico y Francisco Cárdenas	985	La zona de las colonias alrededor de Residencial El Fresno y al oriente de ellas

Suma la superficie de los ranchos de la antigua hacienda del Torreón: 17,971 hectáreas

Suma la superficie de los ranchos de ambas haciendas: 28,787 hectáreas

FUENTES: *Estudio*, 1930, pp. 25-26, pp. 60-61. RPPT, Escrituras de Partición de bienes testamentarios de CGMO, vol. 60, 1925, varias partidas. RPPT, Escritura de partición de la Hacienda de Torreón entre Castellón y Cárdenas, vol. 42, 1913.

Notas: 1. De esta tabla se excluyen los ranchos de la hacienda de Jimulco.

2. No se incluye una superficie de aproximadamente 1,000 hectáreas que quedó en copropiedad de Cárdenas y Castellón, ubicada en la parte de la sierra de las Noas, al sur de la ciudad hasta llegar al río Nazas.

3. La información de esta tabla está formulada por el *Estudio* elaborado en 1928 y publicado en 1930.

Los cambios de propiedad posteriores están registrados aquí, y se toma como fuente el RPPT.

Fuente, por su parte, seguían controlando 10 mil hectáreas de la vieja hacienda del Torreón, mientras que Aymes y Castellón tenían, cada uno, 3 mil y 2,656 hectáreas, respectivamente. De manera tal que el 85% de las casi 30 mil hectáreas de suelo agrario circunvecino a la ciudad de Torreón seguía bajo el control de no más de cuatro familias (incluidas sus descendencias). Pues bien, de esa vasta extensión de casi 30 mil hectáreas, localizada sólo en el municipio de Torreón, el decreto expropiatorio de octubre de 1936 repartió a los campesinos alrededor de 25 mil hectáreas y el resto, unas 4,800 hectáreas, quedaron en manos de los propietarios, ya fuera en unidades agrícolas no mayores a 150 hectáreas por propietario, o bien en superficies mayores si se trataba de predios *cuasiurbanos*.

De los predios relacionados en la tabla 4, todos los *cuasiurbanos*, excepto uno (la colonia Zaragoza),⁵⁹ fueron respetados por las expropiaciones agrarias del 36 y años subsiguientes:

—Hilario Esparza conservó las 286 hectáreas de Las Margaritas, de las cuales ya había dispuesto de al menos 20 hectáreas para formar la colonia Moderna a principios de los años treinta.

—Ernesto Bredeé, que había adquirido su propiedad de 120 hectáreas a fines de 1934, conservó su propiedad hasta el año de 1948. Entonces las vendió a tres emigrados españoles (Valeriano Lambertta, Manuel Fernández Calvete y Pedro Valdés), quienes las cultivaron hasta fines de los cincuenta y después iniciaron la urbanización de las diversas colonias cobijadas bajo el nombre de San Isidro.

—Lázaro de la Garza, quien a través de su sociedad anónima denominada Prestamos y Descuentos había adquirido tierras de El Pajonal y el rancho de La Rosita, logró conservar dichas propiedades, la última de las cuales dio lugar, a mediados de la década de los setenta, a la colonia La Rosita y Campestre Torreón.

—Igual suerte corrieron las 300 hectáreas del fraccionamiento Los Ángeles, al sur-oriente de la ciudad, que pasó sucesivamente de las manos de

Manuel de la Fuente a su nieta María Fierro de la Fuente, y de ésta a su hermana Carmen Elena, en una operación de compra-venta fechada en abril de 1935 con valores nominales exageradamente bajos, quizás preparando las particiones necesarias del latifundio para enfrentar el riesgo de una expropiación.⁵⁴

—La descendencia de Luis Navarro y su esposa doña Lucinda Garza también conservaron la mitad de las 150 hectáreas que aquél había adquirido de Feliciano Cobián en el año de 1905. En febrero de 1934 se escrituró el juicio testamentario mediante el cual la propiedad fue dividida en cinco fracciones sorteadas entre los hijos (Aurelio, Guillermo, Beatriz, Esther y Refugio). La otra mitad del predio fue vendida, ese mismo año, por Beatriz y Esther a Eduardo González Fariño. San Julián siguió siendo agrícola al menos hasta fines de los cuarenta, aunque tenía la peculiaridad de colindar, calle de por medio (la Donato Guerra, que después se convirtió en la calzada Ávila Camacho) con los distritos Tercero a Quinto de Cobián. San Julián albergaría muchos años después las colonias Navarro, Estrella y Magdalena.

—El terreno de 300 hectáreas que antiguamente había pertenecido a la American Mining, localizado al sur de la colonia Zaragoza y al oriente de la Guayulera Continental, tampoco fue molestado por el decreto expropiatorio. El terreno se le había embargado a la compañía norteamericana y adjudicado la secretaría de Hacienda. Eduardo Guerra lo había adquirido en almoneda pública en 1935, y posteriormente lo fraccionó para formar las colonias Eduardo Guerra, El Ranchito y otras.

—El Ombligo de Doña Luisa era un terreno de 105 hectáreas y que, por sus dimensiones, no era susceptible de ser expropiado de acuerdo a la ley. Y así fue: el terreno fue cedido a título oneroso en los años cuarenta para posteriormente dar lugar a la colonia Ampliación Los Ángeles.

En lo que se refiere al resto de las propiedades, quedaron fuera de los decretos expropiatorios

aproximadamente 1,630 hectáreas de los diversos integrantes de la familia González Fariño, 450 de los De la Fuente, 300 de Aymes, 450 de Castellón, 300 de los hijos del ex gobernador Cárdenas y 150 de Dugay.

La expropiación y el reparto agrarios transformaron de raíz la estructura económica de la región y las modalidades de acumulación del capital privado, especialmente en el ámbito rural: a partir de octubre de 1936 los circuitos financieros del sector agrícola quedaron dominados del Banco Nacional de Crédito Ejidal, cuyo financiamiento se centró exclusivamente en la producción ejidal. Así, en el ciclo agrícola 1936-37, el financiamiento otorgado por el Banco Ejidal, tanto de avío como refaccionario, fue de \$33.6 millones, cantidad ésta que representó poco más del 70% del crédito total agrícola otorgado por la banca privada en la comarca.⁵⁶ La propiedad privada, por su parte, se hizo pequeña, no sólo por la superficie máxima que podían tener los ranchos agrícolas con agua, 150 hectáreas, sino porque redujo su participación en el total de área cultivable de la región a menos del 40%. En adelante, la oferta regional de algodón y otros productos agrícolas, el ritmo de la productividad y la capacidad regional de generar utilidades estarían determinados por la organización y el desempeño económico y financiero de las Sociedades Colectivas de Producción Ejidal. La participación de la *Pequeña Propiedad* en el sector agrícola estaba, pues, subordinada a las políticas y estrategias que el sector gubernamental diseñaba para el sector ejidal. De esta forma, así como el esplendor de la ciudad en los años veinte estaba asociado a la fuerte palanca económica que representaba la febril agricultura capitalista de la comarca, en lo sucesivo, a partir de 1936, la suerte de nuestra

ciudad dependería en muy buena medida de la capacidad del sector ejidal para impulsar una agricultura colectiva que pudiera rendir los mismos o mejores resultados.⁵⁶

Ahora bien, en materia urbana la expropiación agraria también tuvo efectos definitorios en la conformación y desarrollo de la ciudad. Por un parte, el reparto agrario de inmediato generó un significativo impacto en materia comercial e industrial, con la puesta en marcha de centenares de unidades de producción ejidal con financiamiento gubernamental y capacidad de compra, lo que permitió consolidar al área conurbada de la región (Torreón-Gómez Palacio-Lerdo) como un centro comercial de primerísimo orden en el ámbito nacional.

Por otra parte, la nueva geografía ejidal y la naturaleza inalienable que la ley le asignaba a la propiedad ejidal determinaron el curso y la dirección del espacio urbano susceptible de desarrollo. Así, a diferencia de ciudades como Saltillo, Hermosillo y otras donde el reparto ejidal se decretó en un radio exterior mucho más alejado de los centros urbanos, en Torreón el espacio urbano utilizable de la ciudad habría de crecer en aquellos predios libres de propiedad ejidal, es decir, sujetos al régimen de la propiedad privada pues, en efecto, la ciudad y el área urbanizable de la misma quedaron rodeadas de tierras ejidales. Esta peculiaridad de la ciudad de Torreón permitió que la ciudad creciera en forma más compacta, ocupando los espacios susceptibles de urbanización privada y evadiendo, en lo posible, las tierras ejidales, situación que prevaleció hasta mediados de la década de 1970, cuando las fronteras urbanas y ejidales ya se entrecruzaban y, en consecuencia, se intensificó la presión urbana por la ocupación (irregular) del suelo ejidal.

NOTAS

¹ Todos ellos eran agricultores dedicados al algodón, excepto la Rapp & Sommer. La Rapp era proveedora y refaccionadora de los hacendados algodoneros.

² Saldaba en parte una deuda hipotecaria por \$130,000

de los negocios agrícolas de la viuda de Zuloaga a favor de dicha casa comercial y se cubría el resto mediante un pago en efectivo de \$90,000.

³ Diez años más tarde, todas estas propiedades, excepto

la parte urbana de la Villa de Torreón y los terrenos cedidos al Ferrocarril Central, fueron vendidas en varias fracciones a ocho diferentes adquirientes en \$900,000 (véanse las obras de Plana, Manuel, *El reino del algodón en México; la estructura agraria de La Laguna (1855-1910)*, segunda edición, UANL, Monterrey, 1996, pp. 168-169; y Guerra, Eduardo, *Historia de Torreón, su origen y sus fundadores*, segunda edición, Ediciones Casán, Torreón, 1957, p. 53). Este importe significó cuatro veces el valor de la compra original, equivalente a un rendimiento anual compuesto del 15% anual, casi tres veces la tasa de interés de mercado de la época, y ello sin incluir el producto de la venta de los lotes del Fraccionamiento Primitivo de la Villa.

⁴ Plana, Manuel, 1996, pp. 168-169.

⁵ Guerra, Eduardo, 1957, p. 56.

⁶ No todas las manzanas eran área vendible puesto que se incluyen la manzana de la plaza 2 de Abril (Plaza de Armas) y algunos terrenos que después fueron donados al ayuntamiento.

⁷ *Ibid.*, pp. 60-1, p. 88.

⁸ Con base en los cálculos de Vargas Lobsinger para determinar el valor de la producción y las utilidades en diversos ranchos de la Hacienda de La Concha, a fines de siglo XIX un rancho de 1,000 hectáreas en promedio producía una venta algodонера anual de \$65,000 y una utilidad de \$20 mil. Véase: Vargas Lobsinger, María, *La hacienda de La Concha: una empresa algodонера de La Laguna, 1883-1917*, UNAM, México, 1984, p. 87.

⁹ «Su actividad, a partir de 1864, es un prisma de la época. Como militar en los años de la lucha armada, como político local y arrendatario de tierras ajenas en los primeros años del porfiriato, logró saltar la barrera económica y social y elevarse a gran terrateniente. Fue uno de los hacendados más ricos e influyentes de La Laguna de entonces», *ibid.*, p. 12.

¹⁰ Plana, Manuel, *op. cit.*, 1996, p. 167.

¹¹ *Ibid.*, pp. 168-169.

¹² El rancho y el ejido de El Tajito, como ahora los conocemos, abarcan cerca de 350 hectáreas, y van desde el

poblado El Tajito, en el costado norte del bulevar Tajito, frente a la colonia San Luciano, con rumbo norte, cruzando el periférico y hasta la pequeña propiedad El Tajito, al poniente del poblado del ejido La Unión. Las 1,489 hectáreas del rancho El Tajito que el coronel González conservó para sí al momento de vender la hacienda del Torreón incluían, además de los predios antes mencionados, toda la superficie que estaba entre los tajos del Coyote y San Antonio, desde la bocatoma del Coyote, al norte de la estación Torreón.

¹³ La escritura de venta se firmó el primero de marzo de 1898 en la ciudad de México. La inscripción en el Registro Público de la Propiedad de Torreón es la 82, volumen 9, sección 1, folio 98f al 102, del 3 de mayo del mismo año. El contrato de venta incluye los derechos de agua que del río Nazas tiene la hacienda del Torreón. Esto muestra que González Montes de Oca no necesitaba del agua; tenía suficiente con sus derechos, que eran del 10% de la corriente del río.

¹⁴ Efectivamente, el precio al que vendió el coronel González es menor al que compró, después de descontar el valor de los terrenos que retuvo. Considerando el precio promedio de \$13 la hectárea (que es el precio al que se vendió toda la hacienda de San Antonio del Coyote), el valor de los terrenos de El Tajito sería de \$20,000. Si a lo anterior le sumamos el valor estimado de otros \$20 mil de la franja urbana de 500 metros de ancho colindante con la calzada Colón, tenemos una deducción de \$40 mil al valor de compra de \$180 mil que pagó González Montes de Oca. Si vendió a Cobián en \$120 mil, el coronel está vendiendo \$20 mil por abajo del valor medio de la hacienda que un año antes compró a la Rapp. De todas formas, es importante subrayar que los ranchos más alejados de la Villa, pero con mejores sistemas de riego y más superficie de cultivo, fueron vendidos por la Rapp a un precio por hectárea mayor que el propio del Torreón. Así, el valor de la hectárea de Coyote y Granada estaba en el orden de los \$32, mientras que la hectárea del rancho del Torreón, El Tajito, San Luis y San Antonio de los Bravos, con muy pocas hectáreas disponibles para la siembra pero cerca de la parte

- urbana de la Villa, se vendió en menos de los \$13 pesos. Todavía a fines de siglo XIX, el conglomerado urbano no agregaba más valor al suelo que el propio generado por el uso agrícola.
- ¹⁶ Robles de la Torre, José León, *Torreón en las letras nacionales*, Editorial del Valle del Cándamo, Monclava, primera edición, 1986, pp. 90-93.
- ¹⁶ Plana, Manuel, *op. cit.*, 1996, p. 168.
- ¹⁷ La vega del Caracol fue un importante referente hidráulico e inmobiliario en el siglo XIX y principios del XX. La vega era un brazo del río Nazas que se abría al sur de donde actualmente se encuentra el poblado del ejido La Unión. Cuando las aguas bravas del Nazas desbordaban, la vega era una salida natural que llevaba los excedentes hacia las tierras de Matamoros. Por otra parte, después de la consolidación de la hacienda La Concha en manos del coronel González Montes de Oca, la vega se constituyó en la frontera o límite territorial entre esa propiedad del coronel y la hacienda del Torreón.
- ¹⁸ *Ibid.*, p. 170.
- ¹⁹ Las unidades de medida de superficie para fijar los precios de la propiedad agraria en aquellos años de principios de siglo XX y fines del XIX eran los sitios de ganado mayor (equivalente a 1,755 hectáreas) tratándose de haciendas de grandes superficies, o bien las hectáreas si se trataba de ranchos de menor superficie. En el caso del suelo urbano, la unidad de medida podía ser la hectárea o bien la *manzana* o el *cuarto de manzana*, que era como se configuraba la subdivisión de las manzanas. El metro cuadrado no se acostumbraba como unidad de medida de superficie. No obstante, y habida cuenta de que es la medida convencionalmente aceptada en la actualidad, utilizaremos la unidad *metro cuadrado* para el análisis de precios de los predios urbanos.
- ²⁰ Las compra-ventas que registramos en esta tabla son las que hemos encontrado en los archivos del Registro Público de la Propiedad de Torreón. No sería extraño que Cobián hubiera concretado en la realidad otras ventas no consignadas aquí. El hecho de que no encontremos ventas en el año de 1901 sugiere esa hipótesis. La misma hipótesis es reforzada por las precarias condiciones en que se encuentran muchos de los asientos registrales de las operaciones de principios de siglo XX. No obstante lo anterior, nuestro análisis se desarrolla a partir de las cantidades y valores encontrados. Cualquier operación adicional no consignada aquí simplemente confirmaría nuestros planteamientos en torno al papel de Cobián en el desarrollo urbano de Torreón.
- ²¹ En comparación con Serrano, Garza Farfás pagó precios más altos, a pesar de que sus terrenos se encontraban más al oriente de los adquiridos por Serrano, porque el grueso de sus compras ocurrió después del alza generalizada de los precios urbanos a fines de 1903 y principios de 1904.
- ²² Refiriéndose al mercado inmobiliario agrario en La Laguna, los autores del volumen VII de la *Historia moderna de México*, señalan: «El precio de la tierra aumentó con rapidez y su venta se hizo muy especulativa... Así, en 1896 una hacienda con unas treinta caballerías se vendió en 60 mil pesos; al año siguiente volvió a venderse, pero en 160 mil, y pocos días más tarde un nuevo comprador pagó por ella 400 mil, para arrendarla al año siguiente en 105 mil pesos anuales», Cosío Villegas, Daniel (editor), *Historia moderna de México. El Porfiriato, la vida social*, volumen VII, cuarta edición, Hermes, México, 1985, pp. 73-74.
- ²³ Cárdenas fue tal vez el gobernador del país que más aprovechó las políticas y estrategias del porfirismo para poner a su Estado en una posición de preeminencia nacional; por ejemplo, durante el período del gobernador Cárdenas, la minería se desarrolló desde una posición prácticamente inexistente en el plano nacional a una de las más destacadas por el valor de lo producido. Asimismo la producción textil en 1910 puso a Coahuila en el segundo sitio nacional, después del estado de Puebla, y por lo que se refiere a los ferrocarriles, ya en 1904 Coahuila era el estado de la república que más kilómetros de vías por habitante tenía. Durante la administración de Cárdenas, Coahuila experimentó un crecimiento económico acelerado, basado en la modernización de la agricultura, el im-

- pulso a la industria, principalmente la derivada de la minería, el establecimiento de la banca comercial y la construcción de las redes ferrocarrileras que permitieron conectar a las vastas y precarias regiones del estado con el resto del país y la frontera sur de los Estados Unidos. Véase Langston, William S., *Coahuila in the Porfiriato, 1893-1911; A Study of Political Elites*, Ph. D. Dissertation, Tulane University, 1980, p. 41, p. 47, p. 51, p. 60.
- ²⁴ Véase la nota biográfica dedicada al licenciado Luis García de Letona, en: Berruelo González, Arturo, *Diccionario biográfico de Coahuila*, 2 volúmenes, Gobierno del Estado de Coahuila, Saltillo, 1999.
- ²⁵ La escritura pública se localiza en AHC, Fondo Notarías; Caja 207, Lic. Julio Espejo. Su inscripción en el RPPT es la número 174, del volumen 26, fojas 156f a 169v del 11 de junio de 1907. En septiembre de 1908, Cobián descontó los documentos con el Banco Hipotecario de Crédito Territorial Mexicano, S.A. y este banco, desde luego, constituyó hipoteca sobre la misma hacienda.
- ²⁶ El ingeniero Abbott nació en Inglaterra en 1865. Desde muy joven se estableció en Saltillo, desde donde desarrolló una muy fructífera vida profesional. Fue el quien elaboró los planos urbanos de ciudades o villas como Ciudad Porfirio Díaz, Monclava, Cuatrocientas, Parras a fines de siglo XIX y principios del XX. Trazó la ruta Saltillo-Torreón del ferrocarril Coahuila y Pacífico, al igual que la ruta de Saltillo a Concepción del Oro, Zacatecas, del ferrocarril Coahuila-Zacatecas. Murió en Saltillo en el año de 1934.
- ²⁷ García de Letona y Robledo habían adquirido, cada uno, el 12.5% de la propiedad. El 10% restante de ambos que no se traspasó a Cárdenas lo habían vendido previamente a don Francisco Madero (padre), pero finalmente en 1913 pasó a manos de don Juan Castillón. Véase en RPPT, inscripción 16, foja 16v, volumen 29, sección I, enero 1908 y inscripción 80, foja 85, volumen 31, sección I, 1908.
- ²⁸ Langston, William S., *op. cit.*, 1980, pp. 120-122.
- ²⁹ Véase Escritura de división y partición de la hacienda del Torreón y Anexas. RPPT, Partida 34, foja 36v y ss., volumen 42, sección I, 21 febrero de 1913.
- ³⁰ En 1904 el gobernador Cárdenas y Manuel de la Fuente concertaron su primera asociación mercantil, al arrendar ambos las tierras de la vieja hacienda de Hornos (hoy en Viesca), que era propiedad del coronel Carlos González Montes de Oca, para sembrar algodón y trigo (Guerra, *op. cit.*, 1957, p. 334).
- ³¹ Don Manuel de la Fuente fue el primer introductor de maquinaria agrícola en la región de Nadadores y pionero en el trazo de nuevos canales de riego en esa misma región. En la década de 1880 instaló uno de los primeros molinos de trigo de la región centro del estado, del cual hoy sólo quedan las paredes en ruinas: se localiza en el poblado San José del Águila, tres kilómetros al oriente del puerto (cañón) del Carmen, en el trayecto entre los poblados de Sacramento y Nadadores, Coahuila. Véase «Don Manuel de la Fuente; lagunero distinguido», *El Siglo de Torreón*, 12 de mayo de 1988.
- ³² Don Adolfo Aymes, de origen francés, llegó a Torreón en 1888 procedente de Mapimí, donde tenía instalada una pequeña fábrica de hilados y tejidos. Él y su socio, don Luis Veyán, adquirieron de la Rapp & Sommer, en junio de 1888, la manzana 90 del fraccionamiento Primitivo. La manzana 90 es un polígono irregular de forma triangular, localizado al poniente del cruce de las vías, precisamente al norte de la del ferrocarril Internacional y al sur de la del ferrocarril Central, en el sitio de la hoy conocida colonia La Constancia. Ahí se instaló la fábrica La Constancia. Guerra, *op. cit.* 1957, pp. 67-68.
- ³³ RPPT: Inscripción 113, fojas 186v y ss., volumen 55, sección I, septiembre de 1923.
- ³⁴ Véase en AHC, Archivo de Notarías, Protocolo del licenciado Romualdo González, Escritura No. 47 de fecha 21 de abril de 1924.
- ³⁵ La separación del ingeniero Jesús de la Fuente está consignada en la escritura número 100 de fecha 29 de diciembre de 1922, pasada ante la fe del Notario Público licenciado Romualdo González. En la sociedad agrícola mercantil Manuel de la Fuente e Hijos, el escindido tenía el 25% de las acciones, por lo que al momento de la separación le correspondieron 3,200

hectáreas de la propiedad y sus derechos de agua correspondientes.

³⁶ Carmen Elena de La Fuente Fierro, nieta de don Manuel, recibió la propiedad de las 299 hectáreas a un precio de 1,730 pesos. Evidentemente era un precio simbólico para una operación contractual mediante la cual la propiedad, de todas formas, quedaba en familia. Véase RPPT, inscripción 114, folio 201 y ss., volumen 97, sección 1, abril de 1935.

³⁷ Para desgracia de las familias que viven en esa zona, los parques públicos y áreas verdes están ausentes. Esa deficiencia es síntoma de una severa incapacidad de las administraciones municipales para ejecutar un plan parcial de desarrollo de la zona.

³⁸ Recordemos que mediante el Decreto del Congreso del Estado número 520, de fecha 24 de febrero de 1893, la Congregación Torreón fue erigida en Villa con la denominación de El Torreón. Al formarse la Villa se integró la municipalidad, y su superficie fue segregada del municipio de Matamoros. Se trataba únicamente de la tierra de la hacienda Torreón y Anexas. Once meses después, el 8 de enero de 1894, el Congreso decretó (número 571) que al Municipio de la Villa del Torreón se le agregaran las tierras de las haciendas La Concha y Anexas y Jimulco y Anexas, segregándose la primera de la municipalidad de Matamoros y la segunda de la de Viesca.

³⁹ El levantamiento topográfico de la hacienda, llevado a cabo en 1912 con motivo de la preparación del testamento del coronel, reporta una superficie de 10,998 hectáreas, y no las casi 9,991 reportadas por Vargas-Lobsinger, según el levantamiento del ingeniero Manuel Lobo de 1895 (Vargas Lobsinger, 1984, p. 65). La conciliación entre ambos levantamientos puede hacerse sumando y restando ranchos que se incluyen o excluyen en uno y otro levantamiento. La cuenta de 10,998 hectáreas incluye el rancho El Tajito, de 925 hectáreas, el cual originalmente formaba parte de las 20 mil hectáreas de la hacienda del Torreón. Para los propósitos de nuestra investigación, la diferencia es irrelevante. Los datos del testamento público están en RPPT, partida 41, fojas 91v y ss., libro 60,

1925. El Plano de 1912 se encuentra en el Archivo Eduardo Guerra del MRL. El plano de 1895 se encuentra en la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, en la ciudad de México.

⁴⁰ La vega del Caracol corre zigzagueante al norte del periférico Raúl López Sánchez, y cruza, desde el río al sur de la actual pequeña propiedad El Tajito, los fraccionamiento Las Quintas y Santa Bárbara, la Zona Industrial Torreón, el fraccionamiento Los Viñedos y el poblado San Agustín, para tomar el rumbo oriente por el lado de Santa Fe hasta alcanzar el cuadro de Matamoros, más o menos a un kilómetro al sur del poblado La Partida

⁴¹ Una de las primeras consecuencias de la revuelta civil en la comarca lagunera fue la confiscación de las haciendas de aquellos propietarios más identificados con el régimen porfirista. Además de La Concha, las cosechas del año y la operación de las haciendas de Avilés (don Feliciano Cobián), Jimulco (don Amador Cárdenas), El Pilar (Praxedis de la Peña) y Sacramento (familia Luján), entre otras, pasaron a manos de generales y civiles identificados con el villismo, quienes ya fuera con pagos de renta o productos cosechados contribuyeron a la financiación de los gastos de guerra. Vargas Lobsinger, María, *La Comarca Lagunera; de la Revolución a la expropiación de las haciendas, 1910-1940*, UNAM, México, 1999, pp. 35-39.

⁴² *Ibid.*, p. 55.

⁴³ El testamento está fechado el 28 de marzo de 1912, en la ciudad de México, antes de que el coronel González partiera rumbo a Europa. Muere en Barcelona y tres meses después de su muerte, se abre el juicio sucesorio en la ciudad de México, pero no es sino hasta mayo de 1925 que se ejecuta su voluntad mediante varias escrituras de liquidación, partición y adjudicación de bienes testamentarios. Véase RPPT, partidas 13, 15, 17, 21, 23, 41, 42, 43, 47, 51, 52 del volumen 60, 1925. El testamento está inscrito en la partida 67, fojas 114v y ss., volumen 59 de 1925).

⁴⁴ RPPT, inscripción 56, folios 182 y ss, volumen 69 de 1927.

⁴⁵ RPPT, inscripción 12, folios 42 y ss., volumen 70 de 1927.

- ⁴⁶ RPPT, Inscripción 92, foja 189, volumen 99, sección 1, 1935. Bienes otorgados de Juan Dugay a sus hijos, del predio La Unión, con una superficie de 635 hectáreas con derechos de aguas en el Canal La Concha que se deriva del Río Nazas. El predio tiene las siguientes colindancias: al Norte, con el Río Nazas; al Poniente, con el Río Nazas y la Hacienda de El Tajito; al Sur, con la fracción v y el canal de La Concha y, al Oriente, con parte de la fracción II y el Canal de La Cocha; esta última fracción II comprende una superficie de 96.0076 hectáreas. Inscripción 96, foja 198, volumen 99, sección 1, 1935.
- ⁴⁷ RPPT, Inscripción 69, fo 108v, volumen 82, sección 1 del año 1930
- ⁴⁸ El acta de cabildo del 18 de junio de 1931 registra que «Se recibe un escrito del Sr. Hilario Esparza Jr. relacionado con el fraccionamiento y urbanización de una parte del rancho 'Las Margaritas', acordándose que debe hacer un plano definitivo para dicho fraccionamiento». Véase IMDT, Fondo Cabildo, ficha 345, libro 6, fojas 103-4. El fraccionamiento referido es la colonia La Moderna, la cual es habitada desde principios de los años treinta; sin embargo, el proyecto de fraccionamiento sólo fue autorizado por el cabildo hasta el año de 1936. IMDT, Fondo cabildo, Ficha 448, Libro 7, fojas 87v-88.
- ⁴⁹ RPPT, partida 83, folio 136, volumen 96, diciembre 1934.
- ⁵⁰ Algunos datos ilustrativos del impacto de la crisis mundial en México y la Comarca Lagunera son los siguientes: Entre 1928 y 1932, el PIB real de México cayó en un 13%, las exportaciones nacionales cayeron en un 63%, mientras que la producción nacional y lagunera de algodón cayó en un 63 y 60%, respectivamente. Mientras tanto, durante ese mismo período el peso se devaluó en un 49% y el precio del algodón cayó en un 38%. Fuentes: Para los datos macro, base de datos históricos de la economía mexicana, siglo XX, Fernando Chávez (UAM-A) y Jonathan Heath (Latin Source), Inédito; para la información referente al algodón y la Comarca Lagunera, véase Ramos Uriarte, 1954, p. 13.
- ⁵¹ Las leyes agrarias que se derivaron de la Constitución de 1917 establecían una superficie máxima para la propiedad agrícola de 150 hectáreas. Aunque los hacendados laguneros lograron que el gobierno otorgara certificados de inafectabilidad para toda la Comarca, las expropiaciones, aunque mínimas y de poco valor, no dejaron de decretarse desde los años veinte. Los acuerdos eran endeble. El latifundio no estaba seguro. Para un análisis detallado al respecto, véase Vargas Lobsinger, 1999, capítulo IV).
- ⁵² Véase *Informe general de la Comisión de Estudios de la Comarca Lagunera*, 1930. p. 62. En lo sucesivo *Estudio*. En 1927 el presidente Plutarco Elías Calles designó una comisión de expertos para analizar un extenso memorando que la Cámara Agrícola de la Comarca Lagunera había presentado al secretario de Agricultura, dentro del cual se proponía la inafectabilidad de las tierras sembrables de la comarca. La comisión la integraron los ingenieros Enrique Nájera, Manuel López Portillo y Estanislao Peña, quienes elaboraron un amplio y detallado informe que contiene una radiografía detallada de la situación hidráulica, agrícola, económica y social de la región en la época. El Estudio se presentó a la Cámara Agrícola en 1928 y se publicó en 1930 (Vargas Lobsinger, 1999, p. 96). Una copia original de dicho Estudio está en resguardo en el Archivo Eduardo Guerra del Museo Regional de La Laguna.
- ⁵³ En otra parte tendremos oportunidad de explicar la caprichosa historia de la colonia Zaragoza antes de convertirse en Torreón Jardín. La colonia Zaragoza fue proyectada en plano desde 1907, pero nunca recibió asentamientos humanos y mucho menos se le adhirieron construcciones a ella aun hasta los años treinta del siglo pasado. Esta colonia fue el único predio *urbano* que se incluyó en los predios para expropiación y conversión en ejido. Ahí se constituyó el ejido Zaragoza, pero posteriormente los terrenos fueron reexpropiados por el gobierno federal y restituidos a sus antiguos dueños, para formar después la colonia Torreón Jardín.
- ⁵⁴ La compra de María está inscrita en el RPPT el día 1 de

abril de 1927, bajo la partida 19, fojas 83 y ss., volumen 66. La compra de Carmen Elena está registrada con el número 114, fojas 201 y ss. Del volumen 97 de 1935.

⁵⁵ Hernández, Alfonso Porfirio, *¿La explotación colectiva en la Comarca Lagunera, es un fracaso?*, B. Costa-Amic Editor, México, 1975, pp. 176-177.

⁵⁶ Con el paso del tiempo, y más allá del aliento inicial y el espíritu constructivo del experimento colectivo, la

producción ejidal se convirtió en un costoso e ineficiente aparato productivo en manos del gobierno, con capacidad cada vez menor de generar la oferta alimentaria y de materias primas que la industria y los sectores urbanos demandaban, al tiempo que la organización ejidal se transformaba en un efectivo aparato de control y manipulación política del Estado mexicano emanado de la revolución, que por muchos decenios le rindió jugosos dividendos políticos.

ACERVOS Y BIBLIOGRAFÍA

Acervos

IMDT, Instituto Municipal de Documentación de Torreón.

AHJAE, Archivo Histórico Juan Agustín de Espinoza, sj, UIA Laguna.

AHEG, Archivo Histórico Eduardo Guerra, del Museo Regional de la Laguna.

MUSA, Biblioteca del Museo Arocena.

AHC, Archivo Histórico del Estado de Coahuila.

MOB, Mapoteca Orozco y Berra.

RPPT, Registro Público de la Propiedad de Torreón.

Bibliografía

Berruelo González, Arturo, *Diccionario Biográfico de Coahuila*, Gobierno del Estado de Coahuila, Saltillo, 1999.

Cosío Villegas, Daniel (editor), *Historia Moderna de México; El Porfiriato, La vida social*, volumen IV, cuarta edición, Hermes, México, 1985.

Chávez, Fernando y Heath, Jonathan, *Serías Económicas del Siglo xx*, inédito, México, 2003.

Guerra, Eduardo, *Historia de Torreón. Su origen y sus fundadores*, segunda edición, Casán, Torreón, 1957.

Hernández, Alfonso Porfirio, *¿La explotación colectiva en la Comarca Lagunera, es un fracaso?*, B. Costa-Amic, México, 1975.

Informe General de la Comisión de Estudios de la Comarca Lagunera, 1980.

Langston, William S., *Coahuila in the Porfiriato, 1893-1911; A Study of Political Elites*, Ph. D. Dissertation, Tulane University, 1980

Plana, Manuel, *El reino del algodón en México; la estructura agraria de La Laguna (1855-1910)*, segunda edición, UANL, Monterrey, 1996.

Ramos Uriarte, Guillermo, *El mercado del algodón en la Comarca Lagunera*, Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A., México, 1954.

Robles de la Torre, José León, *Torreón en las letras nacionales*, Editorial del Valle del Cándamo, Monclava, primera edición, 1986.

Vargas Lobsinger, María, *La Hacienda de La Concha; una empresa algodonera de La Laguna, 1883-1917*, UNAM, México, 1984.

—, *La Comarca Lagunera; De la revolución a la expropiación de las haciendas, 1910-1940*, UNAM, México, 1999.

APÉNDICE A.1
VENTAS URBANAS DE FELICIANO COBIÁN, 1899-1907

FECHA INSC. RPP	COMPRA	UBIC. (1º, 2º, 3º, 4º, 5º U OTRO SECTOR)	SUPCIE. TOT. M ²	PRECIO TOT.	PRECIO M ²
Abr. 1899	Lic. Luis García de Letona	1º de Cobián	42,781	\$6,000	\$0.1403
Abr. 1899	Lic. Luis García de Letona	1º de Cobián	28,520	\$4,000	\$0.1403
May. 1899	Luis Arteaga	No se identifica	28,090	\$2,400	\$0.0854
Sept. 1899	Juan Ma. Antonio Espagnet	Rinconda. del depósito de dinamita de la Villa	70,224	\$1,000	\$0.0142
Sept. 1899	Luis Arteaga	1º de Cobián	28,520	\$1,400	\$0.0491
Sept. 1899	Adolfo Rodríguez	No se identifica	17,873	\$1,250	\$0.0699
Sept. 1899	Andrés Fuentes	No se identifica	25,953	\$1,000	\$0.0385
Oct. 1899	Joaquín Serrano	1º de Cobián	44,589	\$2,000	\$0.0449
Feb. 1901	Isaac Siller	No se identifica	39,427	\$3,000	\$0.0761
Oct. 1901	Ferro. Coah. y Pacífico (<i>nota 1</i>)	3º de Cobián (es la actual ubicación del bosque V. Carranza)	210,000	\$7,000	\$0.0333
Feb. 1902	Mariano Urrutia	2º de Cobián	30,498	\$1,000	\$0.0328
Mar. 1902	No identificado	Último de Cobián	28,090	\$400	\$0.0142
Ago. 1902	Ferro. Coah. y Pacífico (<i>nota 1</i>)	Anexo a bosque de la Juárez a FFCC de la 13 a la 16	84,000	\$1,680	\$0.0200
Feb. 1903	Baldomero Esquerria	1º de Cobián	39,453	\$4,000	\$0.1014
Mar. 1903	Joaquín Serrano	1º de Cobián	754,755	\$16,000	\$0.0212
Nov. 1903	David Garza Farfás	3º de Cobián	23,670	\$3,000	\$0.1267
Nov. 1903	Fran Chuck	2º de Cobián	31,560	\$4,800	\$0.1521
Nov. 1903	Cía. «La Oriental» S.A.	2º de Cobián	47,340	\$7,200	\$0.1521
Ago. 1904	David Garza Farfás	2º de Cobián	269,675	\$18,000	\$0.0667
Jul. 1904	Luis G. de la Canal	No se identifica	110,640	\$4,000	\$0.0362
Ago. 1904	Joaquín Serrano	2º de Cobián	30,800	\$2,000	\$0.0649
Abr. 1906	David Garza Farfás (<i>notas 2 y 3</i>)	Rancho Pajonal 2º y 3º de Cobián	1,168,750	\$20,000	\$0.0171
Jun. 1906	Manuel Campos	No se identifica	180,000	\$28,500	\$0.1583
Jun. 1906	Damián Aubert	No se identifica	40,000	\$1,000	\$0.0250
Ago. 1906	Agustín Reyes García	4º de Cobián	40,000	\$1,500	\$0.0375
Ago. 1906	Francisco Ríos	No se identifica	150,000	\$2,000	\$0.0133
Nov. 1906	Francisco Cebrián (<i>nota 3</i>)	4º de Cobián	713,600	\$33,000	\$0.0462
Feb. 1907	Luis García de Letona (<i>nota 3</i>)	5º de Cobián	2,581,740	\$10,000	\$0.0039
Mar. 1907	Cía. Mex. Abast. Aguas y Smito.	Primitivo	14,198	\$5,000	\$0.3522
1899-1902	Varios compradores	1º y 2º de Cobián	76,129	\$7,300	\$1.0300
<i>Total ventas urbanas (nota 4)</i>			6,950,875	\$199,430	\$0.0287

FUENTE: RPPF. Libros de la sección de propiedad, años 1899 a 1907.

Nota 1. El ferrocarril Coahuila-Pacífico invirtió en la compra de estos dos terrenos pensando en usarlos para patios de maniobras de la empresa. Eran 21 manzanas. Antes de 1905 la empresa ferrocarrilera quebró y la concesión se traspasó a una sociedad conjunta del Ferrocarril Internacional y el Ferrocarril Central, que decidieron mover los patios de maniobras a sus instalaciones frente al fraccionamiento Primitivo. Los terrenos se abandonaron durante mucho tiempo hasta que felizmente una parte de ellos se destinó a convertirse en el actual bosque Venustiano Carranza.

Nota 2. Este terreno colinda en su parte poniente con el actual bosque Venustiano Carranza y en su parte sur con lo que era el derecho de vía del Ferrocarril Internacional. No tenemos documentado en las escrituras de compra-venta las medidas de ancho y largo del terreno, pero si el predio abarca desde el lindero sur colindante con el derecho de vía del ferrocarril hasta la última traza vial en la actual calzada Ávila Camacho, entonces el ancho de la franja debió haber sido de aproximadamente 450 metros, es decir, desde la calle 16 hasta la calle 20, comprndiendo así parte del los distritos 3º y 4º de Cobián.

Nota 3. La superficie consignada aquí es en breña, e incluye áreas de calles y banquetas. Para poder comparar precios es necesario convertir la superficie a área neta vendible. Los resultados son los siguientes:

APÉNDICE A.2

VENTAS SUBURBANAS DE FELICIANO COBIÁN, 1899-1907

FECHA INCRIP. RPP	COMPRA	UBICACIÓN (1º, 2º, 3º, 4º, 5º U OTRO SECTOR)	IDENTIFICACIÓN	SUPERFICIE TOTAL M ²	PRECIO TOTAL	PRECIO M ²
Jun. 01	Cía. Metalúrgica de Torreón	Conocida	Colinda al oriente con faja de terreno que el mismo señor Cobián vendió a la Cía. Metalúrgica	308,400.00	\$2,000.00	\$0.0065
Ago. 04	David Garza Farías	Sitio actual de la colonia Ferrocarrilera	Faja de 40 mts. de ancho por +/- 700 de largo. Colinda al norte con la colonia Zaragoza	28,000.00	\$500.00	\$0.0179
Nov. 04	American Mexico Mining & Developing Co.	Al suroriente de la Matalúrgica	Terreno de 300 has.	3,000,000.00	\$35,000.00	\$0.0117
Ago. 05	Luis Navarro	San Julián	Terreno de 150.55 has.	1,505,500.00	\$26,000.00	\$0.0173
Oct. 05	Continental American Rubber Co.	Sitio actual del Tec Laguna	Terreno de 37.19 has.	371,900.00	\$26,000.00	\$0.0699
Abr. 07	José Miguel Hurtado	Sitio actual de la colonia Torreón Jardín	Colonia Zaragoza	2,378,000.00	\$10,000.00	\$0.0042
<i>Total ventas suburbanas</i>				7,591,800.00	\$99,500.00	\$0.0131

FUENTE: RPPT. LIBROS de la sección de propiedad, años 1901 a 1907.

Nota 1. Las ventas suburbanas son aquellas que corresponden a terrenos ubicados fuera de la retícula trazada en el plano oficial de 1908.

(viene nota de la página anterior)

COMPRADOR	SUP. EN BREÑA	ÁREA VENDIBLE	PRECIO BREÑA	PRECIO NETO
David Garza Farías	1,168,750	765,531	\$0.0171	\$0.0261
Francisco Cebrián	713,600	467,408	\$0.0462	\$0.0706
Luis García de Letona	2,581,740	1,691,040	\$0.0039	\$0.0059

De lo cual resulta que la superficie total neta vendible es de 5,410,700 m² y un precio promedio total de 4 centavos.

Nota 4. Nótese que la superficie vendida de 6.95 millones de m² incluye superficie de áreas netas y excluye calles, pero también superficies en breña que incluyen calles. Convertidas a superficie neta vendible, la superficie total vendida es de 5.41 millones de m², y convertida a área en breña el total vendido fue de aproximadamente 8.26 millones de m². El precio promedio por m² de área vendible fue de \$0.0369, mientras que el precio medio por m² en breña fue de \$0.0241. Convertido a hectáreas el precio medio fue de 241 pesos por hectárea.

INTOLERANCIA RELIGIOSA EN TORREÓN

ILHUICAMINA RICO MACIEL



A

**ntecedentes: catolicismo
y grupos antagónicos**

¿Dónde empieza la actitud
anticlerical en Torreón?, ciu-

dad que siempre y en su mayor parte ha sido católica. No lo sabemos con exactitud, pero existen varios factores y circunstancias que debemos tomar en cuenta. Posiblemente fue a principios de los veinte cuando la sociedad torreonense tenía una gran cantidad de población extranjera y con influencia en la ideología local. Aunado a ello, abundaban los grupos sindicales con ideas socialistas, comunistas y anarquistas. Las logias masónicas también formaban un buen número. Todo esto en contraste con la pequeña cantidad de templos católicos que existían, sólo tres, insuficientes para una población de 60 mil personas. La ciudad tenía una cantidad igual de templos protestantes, aunque el número de sus miembros no era muy grande. Según cierta información, en 1908 un visitante reparó en la ausencia de iglesias. Reportó que los curas asignados a distintos

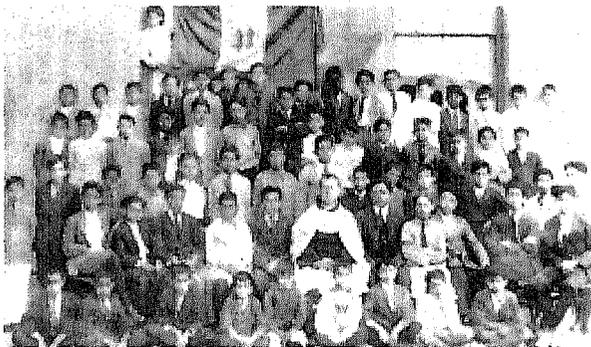


Primera comunión

proyecto generalmente se desvanecían con los fondos para la construcción.' Pero al parecer la causa de la falta de templos obedecía a problemas en la organización de la diócesis. Antes de 1891 la congregación del Torreón pertenecía a la diócesis de Durango; este año se creó la diócesis de Saltillo, pero hasta dos años después tomó posesión Santiago Garza Zambrano como primer obispo. En 1894 realizó la primera visita a esta ciudad, designando al primer cura de la villa. Sin embargo, la actuación de Garza duró poco tiempo, siendo relevado de sus fun-

ciones por José María Portugal y Serratos, el 4 de abril de 1899. José María Chavarría fue nombrado obispo el nueve de noviembre de 1904. En conclusión, la diócesis tuvo tres obispos en casi diez años. Si además se considera el crecimiento demográfico del país al finalizar el siglo XIX, podemos concluir que era imposible que la iglesia católica construyera los templos necesarios para satisfacer las necesidades espirituales de México.

Según información del Directorio de los Estados de 1925, la estructura católica en la ciudad era la siguiente: tres templos católicos: el de Guadalupe, donde ministraba el cura Nicasio del Castillo; la iglesia del Perpetuo Socorro y la iglesia del Carmen, presidida por el italiano padre Domingo Pitarch. Además, en Torreón vivan los presbíteros españoles Leoncio García y Filemón Pérez. En el anexo al templo del Carmen funcionaban la Sociedad de Obremos Católicos San José; Sección del Carmen, cuyo presidente era el licenciado Jorge S. Sánchez, fueron su secretario y tesorero Gustavo Llamas y Juan M. de Farías, respectivamente. Estaba también la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), for-



ACJM

mada por iniciativa del padre Pitarch. Antonio Tenorio fungía como presidente; como secretario, Gabriel M. Contreras; y como taquimecanógrafo José Guajardo G. Esta asociación estaba integrada por adolescentes y niños.²

En contraste, la actividad anarco-sindical era grande y bien conocida desde los primeros años de este siglo. Fue aquí donde se encontraron por pri-

mera vez Ricardo Flores Magón y Emiliano Zapata en septiembre de 1910.³ Más tarde, en 1911, se formó la Confederación del Trabajo, con la participación de Lázaro Gutiérrez de Lara.⁴ A esta agrupación se suma la Casa del Obrero Mundial en 1917. El mismo año se celebró un congreso obrero en Tampico, cuyo comité central fijó su residencia en Torreón. En 1918, ocho organizaciones obreras torronenses intervinieron en la fundación, en Saltillo, de la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana). Entre estas agrupaciones se encontraba el comité general de la organización anarquista, Trabajadores Industriales del Mundo (wwi), dirigido por Cayetano Pérez Ruiz. La wwi contaba en nuestra ciudad con cinco sindicatos, entre ellos el de La Fe y la Metalúrgica.⁵ En 1920 se fundó Los Partidos Unidos al Laborista de Torreón, donde estaban integrados muchos sindicatos de la ciudad.⁶

Por esta razón no es extraño encontrar en este tiempo una serie de actitudes anticatólicas en el gobierno estatal y municipal, por ejemplo, cuando la XVIII legislatura local, en cumplimiento de una prescripción del artículo 130 de la Carta Magna de la República, expidió el siguiente decreto con fecha 13 de abril de 1918:

Artículo 1. El número máximo de ministros de los cultos que pueden ejercer su ministerio en el Estado, será como sigue: En la ciudad de Saltillo hasta doce ministros para cada religión; en la de Torreón cinco; en la de Piedras Negras, tres; en la de Monclova, tres; en la de Parras de la Fuente, tres; en San Pedro de las Colonias, tres; en la villa de Matamoros de La Laguna, dos; y en las demás poblaciones del estado un ministro solamente para cada religión.

Artículo 2. Los ministros de culto que ejerzan su profesión en el Estado, serán en todo caso mexicanos por nacimiento en los términos que establece la Constitución General de la República.⁷

Esta ley sólo permitía 71 sacerdotes en el estado, pero al parecer nunca se aplicó, pues había varios sacerdotes católicos en Torreón, más de los permitidos.

La primera acción en Torreón, directamente en contra de la iglesia católica, ocurrió el año de 1917. En el diario local apareció un pequeño artículo donde se pedía el cumplimiento del artículo 130 de la Constitución. Se denunciaba que en la ciudad se encontraba el padre Domingo Pitarch, de nacionalidad española, atendiendo la iglesia del Carmen, y se pedía que el ayuntamiento le ordenara dejar el ejercicio del ministerio, así como a otros ministros protestantes.⁸

En esa fecha, el mismo periódico denunció una extraña práctica de la alta sociedad torreonense, constituyendo una nueva y agradable diversión «los bautizos de muñecos». El cura de la iglesia de Guadalupe, presbítero Nicanor del Castillo, en un sermón dominical que dirigió a los feligreses, dijo:

Es verdaderamente triste la actitud que ha tomado la sociedad de Torreón, y lo que es peor, la sociedad más culta, hacía las prácticas de Nuestra Santa Madre Iglesia. Se da un caso, en que un señor (el ingeniero López Portillo), fungió y se revistió de sacerdote para bautizar a sus muñecos, teniendo consigo un sacristán (Poncho Aguirre). En otra ocasión y en otra casa se volvió a repetir el bautizo de un muñeco, vistiéndose de sacerdote un laico y haciendo mil irrisiones del sacramento de los curas. Pero después de todo, no me extraña porque la sociedad de Torreón, y especialmente la alta sociedad está muy viciada y casi no merece el nombre de cristianos. Su única ocupación es divertirse y murmurar de los demás.⁹

La clase alta de La Laguna, en venganza por las críticas del cura, amenazaron con bautizar a un pequeño cerdo con el nombre de Nicasio del Castillo.¹⁰

Durante el período del padre Filemón Pérez (1923-1926) al frente del templo de Guadalupe se

solicitaban a las autoridades de la iglesia, en forma constante y con ánimo de molestarlas, inventarios completos y detallados de los objetos de la iglesia; para conmemorar tal o cual batalla se habrían de tocar las campanas; detallar la historia de la parroquia; que nadie fuera bautizado sin contar con la constancia del registro civil y dar cuenta de los ingresos.¹¹

El 21 de diciembre de 1923, el regidor Florentino González solicitó se prohibiera a hospitales rendir culto a imágenes de santos.¹² Al año siguiente, en febrero, un grupo de cismáticos intentaron apoderarse del templo de Guadalupe. Una noche, el padre Filemón Pérez escuchó fuertes e insistentes golpes en la puerta principal de la iglesia de Guadalupe. El padre Pérez salió para informarse de los que sucedía; al preguntar lo que deseaban, una voz contestó que eran cismáticos y querían las llaves de la iglesia para apoderarse del curato. Muy pronto, la calle se llenó de curiosos que deseaban saber qué pasaba. Después de media hora intervino la policía, y utilizó la fuerza para terminar con el incidente.¹³

Aplicación de las leyes religiosas: acción municipal

A principios de febrero de 1926, el presidente municipal de Torreón, Nazario Ortiz, recibió instrucciones de proporcionar información sobre la existencia de bienes muebles e inmuebles dentro del municipio.¹⁴ El 13 del mismo mes, el gobernador Manuel Pérez Treviño envió un telegrama a todos los municipios exigiendo que el clero cumpliera con las leyes emanadas de la Constitución: «Sírvese usted dar cumplimiento inmediato de los artículos 3, 27 y 130 de la Constitución General de la República y especialmente a la expulsión inmediata de los ministros de cualquier culto que no sean mexicanos por nacimiento. A quienes no acaten la disposición se les aprehenderá y se les pondrá a disposición del Agente del Ministerio Público Federal o cualquiera de los jueces del Distrito este Estado».

El alcalde Nazario Ortiz Garza inmediatamente envió cartas a los sacerdotes y ministros informán-

doles de las nuevas disposiciones del gobierno del estado para que cumplieran las leyes del país. A los padres Filemón Pérez y Domingo Pitchar se les comunicó que debían de abandonar el país inmediatamente, así como a todos los misioneros extranjeros. Los curas de la parroquia de Guadalupe, llenos de temor, enviaron una carta a la presidencia para preguntar si iban a cerrar las iglesias. En contestación, se les manifestó que el templo podía permanecer abierto siempre y cuando solamente mexicanos presidieran los cultos.¹⁵

El 18 del mismo mes, el presidente municipal envió una carta al agente del ministerio público federal donde le informaba:

Y en cumplimiento a esta disposición, la presidencia a mi cargo giró inmediatamente órdenes terminantes a los ministros extranjeros de la localidad previniéndoles desde luego a abandonar el país. Dichos ministros contestaron enseguida diciendo que estaban conformes en acatar las órdenes, y para la fecha algunos de ellos ya han salido de la ciudad y otros preparan su viaje.¹⁶

Algunos curas, tratando de evitar ser expulsados de país, mostraron su deseo de retirarse a la vida privada, suplicando les concedieran continuar residiendo en la ciudad; este asunto no pudo ser resuelto por la presidencia. Entonces dirigieron una carta al señor gobernador para que enviara instrucciones sobre su petición. La actitud del alcalde fue sumamente prudente para dar cumplimiento a la orden recibida. Por ejemplo, al padre Pérez, quien fue invitado para que abandonara inmediatamente el país por solicitud de algunos vecinos influyentes de la ciudad, se le permitió su estancia por cerca de veinte días más.

Los sacerdotes extranjeros salieron de Torreón el 3 de marzo de 1926; dos de ellos, Manuel Aymemi y Saturnino Ibáñez, al no poder ingresar a los Estados Unidos, se fueron a la ciudad de México; León

Aguado y Filemón Pérez viajaron a San Antonio, Texas. Antes de su salida pusieron en conocimiento de todo esto al obispo, quien nombró al padre Francisco Garza como encargado interino de la parroquia de Guadalupe.¹⁷

Las leyes religiosas se hicieron extensivas a los grupos protestantes. El día 13 de febrero, el director del Colegio Elliot recibió una carta del alcalde en la que le ordenaba que inmediatamente clausurara la escuela, por considerarse de carácter religioso. Además se le advertía que de no cumplir con esta disposición sería consignado a los tribunales competentes. Sin embargo, a los pocos días, el mismo Nazario Ortiz autorizó que el colegio siguiera trabajando normalmente, al comprobar que no tenía un carácter religioso. La reapertura no fue fácil, debido a que la Dirección de Escuelas Oficiales del Estado la mantuvo cerrada; ello motivó al presidente municipal estudiar la forma de reabrir el colegio, y recomendó la conveniencia de trasladar el Elliot a otro local para que no quedara anexo a ningún templo, así como la posibilidad de cambiar al director extranjero por un mexicano. El colegio fue reabierto hasta septiembre de ese año.¹⁸

Otra escuela clausurada fue el Colegio Guadalupeano. La señorita María Maldonado Malchora Escalante, directora del plantel, informó a la presidencia municipal que su escuela había sido clausurada, al notificarse que se impartía enseñanza religiosa, por lo que suplicó su reapertura.¹⁹

El pueblo católico de Torreón respondió a las acciones del gobierno y recolectó 14 mil firmas en la ciudad, ranchos y haciendas del municipio para pedir la reforma de la Constitución en materia religiosa.²⁰

Acción federal

Los problemas para los católicos no terminaron con las medidas tomadas por el municipio. El gobierno federal, queriendo cerciorarse del cumplimiento de las leyes en materia religiosa, mandó agentes especiales a cada estado y ciudad. El 12 de junio del mismo año llegó a Torreón el agente de gobernación

David Ortega, quien pidió el apoyo a las autoridades municipales. Nazario Ortiz Garza accedió a prestar los elementos requeridos, e incluyó a Luis G. Almada, inspector general de policía. De esta manera se procedió a citar a los sacerdotes Rosalío García Flores y Bernardo García Santillán, encargados de los templos del Carmen, y del Socorro, respectivamente. Los dos fueron acusados de ser extranjeros al no poder probar su nacionalidad. García Flores no logró presentar su acta de nacimiento; solamente pudo presentar la fe de bautismo, documento al que no se le dio ningún valor. En cuanto al cura García, este presentó una copia de su acta de nacimiento, y se le consideró falsificada y alterada. Además de esto, ambos sacerdotes tenían un fuerte acento español.²¹

En los templos de la ciudad no se suspendieron las misas, gracias a que curas de Gómez Palacio, pasaron a esta población para celebrar las misas en los templos del Perpetuo Socorro y del Carmen.²²

Los detenidos recibieron muestras de apoyo y visitas en prisión por parte de muchos católicos; incluso, un grupo de ciudadanos se presentó ante el presidente municipal y le pidieron su intercesión por los sacerdotes. El alcalde se limitó a expresar que el asunto estaba fuera de sus manos. Se interpuso el recurso de amparo para impedir que fueran enviados a la ciudad de México, desde donde se les expulsaría del país. A los dos se les puso en libertad el 16 de junio por haber depositado una fianza de mil pesos, pero cuando el agente de Gobernación supo que les iba a poner en libertad, fue al juzgado y allí se le manifestó que el cura García no seguía detenido, por lo que salió a buscarlo. Ortega pudo detener al presbítero y lo condujo al hotel San Carlos. Para realizar esta acción, Ortega se apoyó en el mensaje de la Secretaría de Gobernación, el cual decía que no respetara el amparo, por tratarse de órdenes expresas del presidente. El viaje a la ciudad de México lo realizó el cura García en un vagón de tren de segunda clase.²³

Las acciones del agente de Gobernación, junto con la del inspector de policía, fueron más allá, pues Ortega llegó a clausurar los colegios donde impar-

tían clases las monjas. Al Colegio La Paz se le fijó plazo para que las religiosas cerraran el plantel. Esta escuela, que anteriormente se llamaba Jesús María, educaba a cien niñas. Las monjas del Verbo Encarnado que laboraban bajo la dirección de la madre superiora María Seferina eran María Bernabé Rodríguez, Herminia Rodríguez, Genoveva Carranza, Elvira Vega, Carlota Aguilar, Marta de Jesús Sánchez, Antonia Wich, Constantina Laznier, Guadalupe Garza, Josefina Hernández y Amelia Castro.²⁴

El colegio Corregidora también cerró; éste se encontraba en el anexo al templo de Guadalupe, donde se impartía clases a 150 niños. La clausura se efectuó en completa calma. El Colegio del Verbo Encarnado de Gómez Palacio igualmente fue clausurado por Ortega.²⁵

Al Colegio Obrero, contiguo al Templo del Carmen, se intentó clausurarlo; ahí impartía clases la Asociación Católica de La Juventud Mexicana, pero como no enseñaban educación religiosa siguió funcionando.²⁶ Tampoco fue clausurado el Colegio Elliot, solamente se investigó. La policía vigiló las escuelas que fueron clausuradas hasta que sus programas de estudios fueron cambiados.²⁷

En estos días se suscitó un problema en el estado de Durango. El delegado regional de Gobernación, profesor Toriello, ordenó la clausura de un convento de monjas que estaba por la calle Nicolás Bravo, en Gómez Palacio, y a los pocos días ese mismo convento se cambió a Lerdo con la protección del jefe de la zona militar, general Eulogio Ortiz, que lo hizo ante la súplica de un grupo de damas católicas. Toriello no estuvo conforme con ese proceder, quejándose con el presidente Calles sobre la actitud que había tomado el general Ortiz; inmediatamente el presidente le llamó la atención al militar y el convento volvió a cerrarse.²⁸

Suspensión de cultos en Torreón

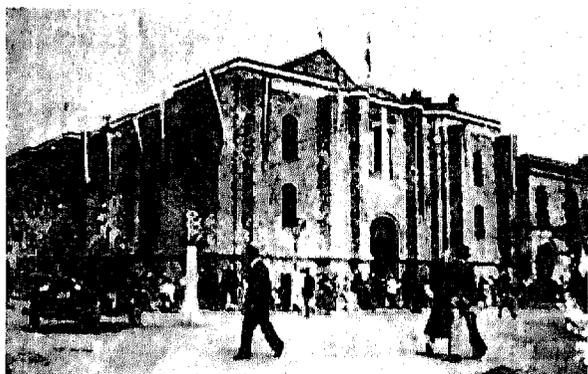
En la ciudad de México, el comité Episcopal, en respuesta a la aplicación de las leyes de culto, publicó

una carta pastoral, el 25 de julio de 1926, protestando contra la Ley Calles; en ella anunció la suspensión de todos los servicios religiosos que proporcionaba la Iglesia donde se exigiera la presencia de sacerdotes, entrando en vigor el 31 de julio del mismo año. Los templos no debían cerrarse, sino permanecer bajo el control de juntas de vecinos pertenecientes a cada parroquia nombradas por los obispos y sacerdotes.

La Secretaría de Gobernación en respuesta ordenó a las autoridades municipales inspeccionar las iglesias que hubieran quedado acéfalas y entregarlas a las personas que ordenara el ayuntamiento de cada lugar, mientras se decidía si tales edificios podían ser destinados a diferentes usos en beneficio del interés público. También se dispuso que fueran clausurados y sellados todos los edificios anexos a los templos.⁴⁹

Entrega de templos

Los miles de torreonenses católicos se llenaron de consternación al saber la noticia de la suspensión del culto. Los periódicos locales del 26 de julio decían



Templo de Guadalupe

que ése sería el último día en que oficiarán los sacerdotes. Los fieles acudieron en masa a las iglesias, donde se les hizo saber que hasta ese momento no habían recibido ninguna instrucción de Saltillo o de México, por lo que la información no era del todo cierta.

En la iglesia de Guadalupe el cura José María García aclaró que hasta esa fecha, no había recibido

aviso sobre el asunto, de manera que seguían administrándose todos los sacramentos dentro de la más completa normalidad.⁵⁰

Días después se anunció que oficialmente el 30 de julio sería el último día de cultos en Torreón. A la presidencia municipal llegaron rumores de que los sacerdotes hacían preparativos para abandonar los templos y suspender totalmente sus actividades. Entonces el alcalde Ortiz Garza se dirigió a los encargados de las iglesias, preguntándoles lo que hubiera de cierto sobre el particular. Recibió la contestación de los presbíteros al frente de los templos de Guadalupe, del Carmen y del Perpetuo Socorro, en el sentido de que efectivamente se suspenderían todas las celebraciones. A la vez dijeron que ése sería el último día en que ellos oficiarán, ya que tales eran las instrucciones que habían recibido de sus superiores y no podían hacer otra cosa.

La presidencia municipal nombró juntas vecinales para encargarse del cuidado de los templos que fueron recibidos por el inspector general de policía. Las autoridades locales, por su parte, de acuerdo con las órdenes giradas por la Secretaría de Gobierno, se prepararon para recibir los templos y ponerlos en manos de las juntas integradas por los vecinos. En las puertas de los templos se colocó el documento que contenía la Ley de Cultos con la finalidad de informar al público general.

Las juntas vecinales que recibieron los templos quedaron integradas de la siguiente manera:

Templo de Guadalupe: profesor Francisco M. Suárez, Víctor Gómez Baca, Antonio Valles, José María Iduñate, Enrique D. Sada, José María Díaz, Martín Guadiana, Manuel E. Correa, José Casta y Daniel Reyes.

Templo del Carmen: Manuel A. Saldaña, Manuel M. Samaniego, Raúl Aguilera, Francisco Venegas, Maximiliano Calvillo, Salvador Valencia, ingeniero Jesús de la Fuente, Salome Larrañeaga y Felipe Porrónes.

Templo del Perpetuo Socorro: Adrián Berlanga, Alejandro Anaya, Wenceslao Canales, Alfonso Bur-

ciaga, Francisco J. Lozano, Juan Lamas y Luis M. Morales.³¹

Bajo la supervisión de Luis G. Almada, inspector de policía junto con agentes especiales, fueron entregados los templos, en completa calma, a las juntas de vecinos. En el templo de Guadalupe fue hasta las 4 de la mañana cuando se levantó el acta del inventario, la cual no contó con la firma cura José María García, quien se negó como lo había hecho antes el párroco del Perpetuo Socorro.³²

Al día siguiente, sábado 31, los templos permanecieron abiertos normalmente; las autoridades municipales, en prevención de cualquier alteración del orden público, habían ordenado un servicio especial de vigilancia. A la Asociación de Damas Católicas de Torreón se les asignó la responsabilidad de mante-



Caricatura de la época

ner limpios los templos. Algunos curas mexicanos abandonaron la ciudad, algunos decidieron emigrar a los Estados Unidos, como el caso del padre José María García, que se fue a radicar a Oklahoma. Otros curas decidieron permanecer aquí y realizaron misas a escondidas de las autoridades.³³

Manifestación católica

El domingo primero de agosto, a las 10 de la mañana, un agente de la policía (Escobedo), dio a conocer

al inspector general de policía, Luis G. Aldama, que en la alameda Zaragoza algo extraño estaba pasando. Al regresar a la alameda, Escobedo, acompañado del agente Mauro H. Sáenz, se dio cuenta de que un grupo 70 personas intentaba hacer una manifestación. Los policías pidieron a los organizadores el respectivo permiso y recibieron como respuesta que carecían de él. La señora Elvira Laines viuda de Treviño se apresuró a obtenerlo, y llegó al recinto del alcalde Nazario Ortiz Garza, donde no sólo le negaron el permiso de manifestación, sino que, además, se ordenó su aprehensión. Estos hechos no detuvieron la manifestación. Fueron alrededor de 800 personas las que desfilaron, principalmente mujeres que se incorporaron individualmente y en grupos al pasar por las calles con rumbo al templo de Guadalupe.³⁴

Almada, siguiendo las órdenes del presidente municipal, se apresuró a detener a los manifestantes con la ayuda de 50 gendarmes y cinco agentes especiales, así como con la bomba contra incendios. Ellos se dirigieron al templo de Guadalupe, pero al llegar a la calle Hidalgo y Juan A. de la Fuente se encontraron con la manifestación. El inspector descendió de la bomba para explicar a los católicos que estaban infringiendo la ley. No terminó de hablar cuando lo rodearon alrededor de 14 personas, en su mayoría mujeres, enfrascándose en una feroz lucha. Almada fue derribado, cayó al suelo y fue golpeado con piedras, palos y ladrillos, y le quitaron la pistola. Luego se vio en una situación muy comprometida, pues un individuo le puso su propia pistola en la sien. Afortunadamente para él, tras muchas dificultades los gendarmes lograron hacer funcionar la bomba contra incendios y dirigieron la manguera a la multitud hasta lograr que Almada pudiera librarse de esa masa. Enseguida se dirigió a las oficinas de la policía y demandó el auxilio de las fuerzas del ejército, que ya había sido solicitado por el presidente municipal.³⁵

Animados por los éxitos obtenidos, siguieron la protesta hasta la avenida Morelos entre Falcón y Blanco; ahí se encontraron con las fuerzas federales formadas con 50 hombres del 430. batallón de infan-

tería y del 250. de caballería. La manifestación fue disuelta a la fuerza, se hicieron disparos que duraron alrededor de cuatro minutos y causaron pánico en la población. Al principio se hicieron disparos al aire, luego a la multitud, porque según la versión oficial trataron de desarmar a los soldados. El saldo fue de dos muertos y ocho heridos; a las 13 horas quedó totalmente restaurado el orden. El alcalde informó sobre los hechos ocurridos en la manifestación:

No sólo no les di permiso, les dije que hacían muy mal pretender tal manifestación y que en ningún caso les podía dar permiso, y ordené a los agentes detener a estas personas por agitadoras. En virtud de la torpe actitud de los manifestantes, se actuó con toda energía, de seguir procediendo (así), y para que sirva de escarmiento, la autoridad está dispuesta a hacer cumplir las leyes, empleando todo rigor.³⁶

Después de la manifestación se puso especial vigilancia a la casa del presidente municipal, debido al rumor de que intentarían asaltarla. A partir del mediodía, las patrullas de soldados federales recorrieron las calles de la ciudad. Por su parte, la CROM (Confederación Regional de Obreros Mexicanos) formó grupos de choque para enfrentar a los católicos, pero al parecer no fueron utilizados.³⁷ Días después, el 2 de agosto, se procedió a la clausura de los anexos a los templos de Torreón. En las puertas se colocó el siguiente letrero: «Esta puerta queda clausurada por orden del juez de Distrito, la persona que viole el sello será acreedora a la pena que señala la ley, Sufragio Efectivo, no Reelección, Torreón, Coahuila, 3 de agosto de 1926. Actuario: Juventino Mayagoitia».³⁸

Las autoridades aprehendieron a María Oliva Garza de Lozano, Jovita Torres, José María Elizondo, Eduardo Orvañanos y al licenciado Jorge S. Sánchez, quienes fueron internados en la cárcel por ser instigadores de la manifestación del primero de agosto. Valdés Llano también fue requerido por las autoridades, pero no fue aprehendido, y se comprometió

a presentarse para cualquier averiguación. También fueron aprehendidos Alejandro Espinosa, Antonio Sotelo y Rafael Soto, directores de la Liga de la Defensa Religiosa. Ellos habían ordenado la impresión de 15 mil hojas con leyendas subversivas donde se solicitaba a los ciudadanos se abstuvieran de ir a los teatros y demás centros de diversión, como señal de protesta por la promulgación de la Ley de cultos. Las hojas fueron elaboradas en la imprenta Moderna. Se citaron para declarar Carlos Saldaña y Dolores Carlos, los que confesaron estar encargados de mandar imprimir dichas hojas y otras 15 mil para convocar a la manifestación. De estos volantes, sólo se repartió un pequeño número que fue impreso en el taller de Jesús Lazalde Castañeda, a quien también se citó para declarar.³⁹

A pesar de todo, los católicos fueron absueltos por orden del juez de Distrito, quien dictó la resolución sustentada en que no había delito que perseguir. El juez declaró que la manifestación no fue deliberada, y no se infringió la Ley de cultos. Ordenó la cancelación de las todas fianzas de las personas que estaban acusadas.⁴⁰

Otro incidente violento ocurrido en esos días fue el ataque al templo presbiteriano Príncipe de Paz, perpetrado por Román López, quien con un sable en mano irrumpió en la iglesia hasta que fue capturado por la policía.⁴¹

Manifestación callista

Los grupos de todos los ámbitos de la sociedad torreonense, leales al gobierno del presidente Plutarco Elías Calles, en respuesta organizaron una manifestación de apoyo el domingo 8 de agosto. A las 9 de la mañana empezaron a reunir un número de 7 mil personas en la plaza de los Constituyentes (plaza de armas), enfrente del teatro Princesa. El doctor Samuel Silva (masón) ese día pronunció un discurso en el que expresó que el cristianismo no es lo mismo que el catolicismo, y recordó la frase de Jesús: «No he venido a violar la Ley, he venido a cumplirla». En esa ocasión la Cámara Agrícola hizo desfilar a cerca

de 500 prominentes agricultores. El desfile empezó a las 10 de la mañana y recorrió las principales calles de la ciudad. Participaron en él el Sindicato Feminista de Torreón, la Federación Local del Trabajo, la banda musical, la logia Benito Juárez, el Sindicato de Choferes y Mecánicos de La Laguna, el Sindicato de Obreros Ayudantes y Auxiliares de Torreón, el Sindicato de Obreros y Campesinos Felipe Carrillo Puerto, la Sociedad Mutualista de Empleados de Cantinas y Restaurantes, Sindicato de Papeleros de Torreón, Gómez Palacio y Lerdo, Unión Mutualista de Carreteros, Sindicato de Boleros de Torreón, partidos unidos al Laborista Mexicano, Unión Industrial del Ramo Textil La Fe. Allí también estuvieron representantes de la Cámara Agrícola Nacional de la Comarca Lagunera, el Club de Leones de Torreón, la Cámara de Comercio de Torreón, la Cámara de La Propiedad, la Junta de Mejoras Materiales, *La Opinión*, el Circulo Mutualidad de Torreón, la Unión Mutua Cooperativa de Comercios en Pequeño. Y no podan faltar las autoridades municipales y estatales, regidores del ayuntamiento, Inspección de Policía, militares, la Comisaría Municipal, empleados de las oficinas de Hacienda, Correos, estación de ferrocarriles, Telégrafos, Recaudación de Rentas, Migración y, en fin, de todas las dependencias del gobierno.

Los lemas de las mantas en apoyo al gobierno fueron las siguientes: *Federación Local del Trabajo Apoya la Actitud Viril del Presidente de la República y Condena La Imprudente Perversa del Clero; El Laicismo es la Aspiración Nacional; La Opinión Apoya la Política del Gobierno; Los Pueblos Libres no Temen Entredichos, Ni Castigos Sobrenaturales; Plutarco Elías Calles; La Felicidad de los Pueblos se Deriva del Respeto a las Leyes que Los Rigen; La Escuela Laica nos Enseña El Camino del Progreso*, Logia Luz y Verdad; *México Alcanzará el progreso por el Patriotismo y la Cultura de sus Hijos*, Logia Ignacio Ramírez 7; *En Calles Radica la Fuerza de la Democracia*, Comité Organizador; *La Masonería Ayuda al Gobierno Para Desarrollar su Labor de Bienestar para el Pueblo*, Logia del Estado.⁴²

Esta manifestación fue filmada por José Ortiz, y algunos días después la película fue exhibida en varios cines de la ciudad.⁴³

Aquí podemos ver que el grupo que apoyaba la política anticlerical en Torreón era enorme y se formaba con una gran cantidad de burócratas, organizaciones sindicales y hasta por propietarios. Aún cuando la iglesia católica condenaba el reparto de tierras,⁴⁴ el apoyo de los hacendados a Calles se debió a que el gobierno proporcionaba el crédito necesario para el cultivo del algodón a través de la Comisión Monetaria y gran parte de la economía de Torreón giraba en torno de este cultivo.⁴⁵ Como resultado del enfrentamiento, un grupo importante de la sociedad católica terminó por simpatizar con los grupos antagónicos al gobierno, como los cristeros, vasconcelonistas, escobaristas, etcétera.

Sucesos durante la Guerra cristera

Torreón fue escenario de varios acontecimientos interesantes suscitados durante la guerra cristera, aunque no ocurrieron acciones armadas. La fiesta del 12 de diciembre de 1926 se celebró a pesar de la ausencia de curas. Estuvieron concurridos todos los templos, en especial el de Guadalupe, donde abundaron los puestos de venta y las rogativas para que pronto terminara la situación antirreligiosa en el país. El templo estuvo adornado y con guardias en el altar mayor. Las peregrinaciones, por causa de las nuevas leyes, empezaron en las puertas.⁴⁶

A pesar de la suspensión del culto se siguió oficiando misa en casas particulares; algunas fueron detectadas por las autoridades locales y puestos en prisión sus propietarios. Fue así que un grupo de diez católicos fueron capturados en un domicilio particular, donde se oficiaba una misa. La xxv Jefatura de Operaciones Militares recibió informes acerca de la presencia de un sacerdote que oficiaba misa en el hogar de Gregorio Ramírez, presidente del Club Deportivo Nacional. El 9 de junio de 1927, desde las 5 de la mañana, la policía se presentó en la casa de Ramírez, y se descubrió que en el interior había un

cura y varios fieles. El inspector de policía, Luis G. Almada, acompañado por su secretario Francisco J. Mijares, por sus ayudantes y varios oficiales, al penetrar presenciaron la celebración eucarística por lo que aprehendieron al cura Cecilio S. González, al dueño de la casa y a las siguientes personas: Margarita B., viuda de Torres, Estela viuda de Franco, María Suárez de Real, Juana Lavín de Castro, Amalia Villarreal, María Natividad Ramírez, Paula Ávila y Efrén Torres. Todos estuvieron detenidos en la Inspección de Policía, pero únicamente quedaron consignados Cecilio González y Gregorio Ramírez, y los demás fueron puestos en libertad después de pagar una multa de entre 25 y 50 pesos. Sobre este asunto el alcalde dijo: «Acatando las órdenes que se han recibido de la Superioridad, el gobierno municipal a su cargo esta dispuesto a continuar con toda energía».⁴⁷

El problema no terminó aquí, debido a que las autoridades no sabían qué hacer con el cura Cecilio González, detenido en el cuartel general de la xxv Jefatura de Operaciones Militares. Había dudas en cuanto a su nacionalidad, y le dieron la oportunidad para probar que era mexicano. El acta de nacimiento del sacerdote indicaba que había nacido el 22 de diciembre de 1889 en Tlacotalpa, Chiapas, de padre español y madre mexicana. Finalmente Cecilio S. González fue expulsado por Nuevo Laredo, Tamaulipas, el 14 de enero de 1927. A González se le considero como español, porque cuando cumplió la mayoría de edad no manifestó ante las autoridades su deseo de adoptar la nacionalidad mexicana.⁴⁸

Hechos muy curiosos de esta época fueron los matrimonios socialistas. Estas ceremonias eran presididas por los secretarios generales de los sindicatos. El primero se había realizado en Saltillo, en septiembre de 1926. Aquí en Torreón, el 31 de enero de 1927, se celebró el segundo, la ceremonia se efectuó en el teatro Princesa, donde el papel de juez fue tomado por el secretario general de la Federación Local del Trabajo, Juan F. Vázquez. Los contrayentes fueron Irineo Martínez, secretario del interior del Sindicato de Cinematógrafos y Similares, y la ex se-

cretaria-tesorera de la misma agrupación, Rita Soto. Concurrieron a este acto todos los sindicatos enarbolando su estandarte distintivo.⁴⁹

En Saltillo, el obispo Jesús María Echavarría fue detenido 15 de septiembre de 1926 por orden del gobernador Manuel Pérez Treviño; lo acusaron de hacer propaganda en contra del gobierno y de haber mandado circular propaganda, además de prohibir que los niños recibieran educación laica. Echavarría fue enviado a la capital del país, escoltado por el inspector de policía de Saltillo, Francisco Ortiz Garza. Al día siguiente de su llegada a la ciudad de México fue puesto en libertad, dando su palabra de que se presentaría cuando fuese requerido.⁵⁰



José María Echavarría

En cuanto a la actividad católica realizada para la celebración de las apariciones de la Virgen de Guadalupe el año de 1927, contrastó mucho con la del año anterior. La prensa local informó que los únicos actos que se realizarían desde el sábado 2 de diciembre serían las peregrinaciones de sociedades y cofradías. Sobre los templos se decía que los altares se encontraban «poco menos que desmantelados» y la iluminación era limitada. En general, los templos te-

nían un estado de completo abandono debido a que las juntas vecinales se dedicaban exclusivamente a la custodia de los pocos objetos y ornamentos. No hubo cohetes y solamente se instalaron algunos puestos de comida.⁵¹

Al suspenderse los cultos, se nombraron juntas vecinales que se hicieran cargo de los templos, y no se registraron con este motivo los desórdenes esperados. Sólo en Peñón Blanco, Durango, se amotinó un grupo de mujeres que al grito de ¡Viva Cristo Rey!, y lanzaron piedras, puños de tierra y arañazos contra la junta, eso para impedir el acto de cierre, pero fueron reducidas al orden por la policía. Algo parecido sucedió en San Pedro del Gallo.⁵²

El día 30 de julio los católicos laguneros celebraron el primer año de la ley que impedía la libertad de cultos con una manifestación por las calles de Gómez Palacio, la cual concluyó con una fiesta en el cerro de la Cruz de esa ciudad.⁵³

Revolución escobarista

El 4 de marzo de 1929 los torreonenses se enteraron por la prensa regional que había estallado la revolución escobarista. Este movimiento llevaba como bandera «Sufragio Efectivo, No Reelección y Libertad Efectiva de Conciencia». Ese mismo día, poco después de las tres de la tarde, las campanas de los templos sonaron a rebato. El alegre repicar congregó en torno de las casas de oración a una verdadera multitud donde las mujeres, casi locas de alegría por haberse enterado que iba a reanudarse la celebración de cultos, penetraban en multitud a los templos. Por su parte, en la ciudad vecina de Gómez Palacio el júbilo contagio a los obreros de diversos establecimientos industriales, quienes hicieron funcionar repetidamente los silbatos a vapor. Los jefes del movimiento escobarista ofrecieron, tanto a los sacerdotes como a los fieles, amplias garantías para reanudar las misas. El mismo alcalde interino, Samuel Silva, se dirigió a la junta vecinal, presidida por el licenciado Jorge S. Sánchez para que hiciera saber a los sacerdotes católicos que podrían reanudar sus

servicios cuando quisieran. Sin embargo, el sacerdote Félix V. Martínez, residente en Torreón, informó que solamente esperaban órdenes de las autoridades eclesiásticas para celebrar en el interior de los templos las ceremonias litúrgicas. Al parecer estas órdenes nunca llegaron, por lo que no se reanudaron los cultos durante la ocupación escobarista.⁵⁴ Desafortunadamente para los católicos, la revuelta duró muy poco. Es interesante resaltar que tanto el doctor Silva como la Liga Socialista habían participado en el mitin de apoyo a Calles y que ambos fueron los primeros en apoyar el movimiento escobarista.

Fin de la guerra cristera

El 21 de junio de 1929 se firmó un acuerdo entre la Iglesia y el Estado para poner fin a la guerra cristera y reanudar los cultos en todo el país. Los puntos principales de acuerdo fueron los siguientes: 1) La amnistía general para todos los levantados en armas que quisieran rendirse; 2) La devolución de las casas curales y episcopales, y 3) Que de alguna manera se garantizara la estabilidad de esas devoluciones.⁵⁵

Reanudación de cultos

Ya concluido el conflicto, en forma lenta empezaron los preparativos para la reanudación de cultos. En Torreón, el Ministerio Público Federal pidió informes al alcalde sobre los templos existentes en el municipio, y en respuesta se le informó que existan los siguientes: Católicos: Guadalupe, Perpetuo Socorro y capilla del Refugio. Protestantes; San Pablo, Bautista y Príncipe de Paz. Se informó que todos se encontraban en la ciudad, en poder de las juntas vecinales y que ninguno de ellos había sido destinado al servicio público.⁵⁶

Después del conflicto, la primera misa en el Estado de Coahuila se celebró en Saltillo y fue oficiada el 5 de julio de 1929 por el obispo Jesús María Echavarría; con este acto se empezó a reorganizar el culto. En las demás poblaciones tomó algún tiempo hacerlo pues no había suficientes sacerdotes, ya que muchos de ellos habían salido del país por el clima de

persecución que reinó. Otro obstáculo fue la necesidad que tenían los ministros religiosos de registrarse en los municipios y demostrar que eran mexicanos por nacimiento. Además de estos requisitos, todavía faltaba el nombramiento del obispo y así recibir el permiso correspondiente de las autoridades locales.⁵⁷

El obispo Echavarría ordenó a todos los sacerdotes de su diócesis, dispersos en todo el Estado, se reconcentraran en Saltillo. El objetivo era dar instrucciones para llenar los requisitos exigidos por la ley, y cómo serían entregados los templos por las presidencias municipales. Asimismo, la reunión sirvió para que el jefe de la diócesis hiciera la designación de los sacerdotes que iban a oficiar en las distintas parroquias del Estado.⁵⁸

El 12 de julio se publicó en el periódico *La Opinión* el nombre de los sacerdotes que iban a oficiar en el Estado (*cuadro*).

RELACIÓN DE SACERDOTES QUE REANUDARON
ACTIVIDADES EN EL ESTADO DE COAHUILA,
DESPUÉS DEL CONFLICTO RELIGIOSO, 1929

NOMBRE	POBLACIÓN
Epifanio Ocampo	Allende
Martiriano Ruiz	Múzquiz
Esteban Ruiz	Sabinas
Buenaventura Acosta	Agujita
Domingo Rico	Candela
Román Blanco	Monclova
Vicente R. Abundis	Ramos Arizpe
José Ávila	General Cepeda
Prudencio Villareal	Parras
Isaac Pérez	Hacienda del Rosario
José María García Siller	Torreón (templo de Gpe.)
Francisco de P. Garza	San Pedro
José Alonso Rodríguez	Matamoros
Lucas Cervantes	Coyote
Juan Chávez	Concordia
José María Echavarría	Saltillo (obispo)

Fuente: «Los Sacerdotes que oficiarán en Coahuila», *La Opinión*, 12 de julio de 1929

En esta lista sólo aparecen 15 sacerdotes de los 71 permitidos en Coahuila, posiblemente por no contar con un número de curas necesarios para cubrir las iglesias en la entidad en ese momento. Por ejemplo, fue hasta enero de 1931 en que regresaron los misioneros Claretianos a la parroquia de Guadalupe.⁵⁹

En julio de 1929 los torreonenses vieron pasar por la estación del ferrocarril a muchos clérigos que iban rumbo al sur, a quienes saludaron, les dieron regalos y alimentos. Arribó el día 6 de ese mes el sacerdote José María García Siller, quien había sido designado por el obispo Echavarría para hacerse cargo del templo de Guadalupe de esta ciudad.⁶⁰

En la presidencia municipal de Torreón desde el día 9 se inició el registro de sacerdotes en acatamiento a las instrucciones del Secretario de Gobernación. Ese día se esperaba la presencia del padre García para llenar los requisitos y proceder a la entrega del templo de Guadalupe por parte de la junta de vecinos. Sin embargo, no hizo acto de presencia, porque estaba muy ocupado atendiendo la visita de muchas personas.⁶¹ En vista de esto, el alcalde Aureliano L. Rodríguez decidió visitarlo; García se mostró dispuesto a llenar todos los requisitos de la ley, esperando solamente instrucciones de su diócesis y recibir su acta de nacimiento. Fue hasta el día 12 en que el padre García acudió para registrarse y recibir el templo de Guadalupe. Igualmente se presentó el sacerdote Félix Víctor Martínez con la intención de que le entregara el templo del Perpetuo Socorro, pero no pudo registrarse debido a que el obispo de Saltillo no extendió el nombramiento respectivo.⁶²

En la ciudad reinó un gran entusiasmo por la reanudación de los cultos. Un numeroso grupo de personas se presentó en el templo de Guadalupe esperando la entrega del inmueble. Algunas casas comerciales, de las que vendían libros de misas, imágenes, rosarios y artículo religiosos, informaron que sus existencias estaban casi agotadas. El comercio de ropa registró un inusitado movimiento, pues numerosas personas adquirieron telas de color blanco para confeccionar ropa para la primera comunión de sus hijos.⁶³

Los cultos se reanudaron el domingo 14, el padre García llegó al templo de Guadalupe con un grueso abrigo y las vestimentas sacerdotales bajo el brazo. Al día siguiente también se reanudaron los servicios religiosos en los templos del Perpetuo Socorro y del Carmen.⁶⁴ Ese mismo día el presbítero García recibió la noticia de que el obispo lo había designado como encargado de los templos del Carmen y del Perpetuo Socorro. Con esto García quedó como responsable de todos los templos de la ciudad de Torreón.

Días después, la presidencia municipal de Torreón informó al secretario del Ejecutivo del Estado, que los tres templos católicos de esta ciudad celebraban misas y bautismos con normalidad. De la misma manera, el municipio mandó un oficio al padre García en el que le comunicaba que según la ley de cultos debía proporcionar al gobierno un informe mensual con copia al departamento de Estadística Nacional. En él debía dar a conocer el número de celebraciones religiosas oficiadas. Asimismo, les recordaba la prohibición de celebrar matrimonios y registro de bautizos sin que previamente los involucrados lo hubieran hecho ante el registro civil.⁶⁵

Periodo anticlerical

Al término de la guerra cristera, no cesaron las amenazas, persecuciones y hostigamientos hacia los religiosos. Algunos gobiernos estatales extralimitaban sus facultades pretendiendo hacer designaciones y remociones de sacerdotes que sólo competían a la diócesis. Esto provocó que la autoridad federal mandara instrucciones a los gobiernos estatales, informándoles que no tenían esas facultades.⁶⁶

Sin embargo, los hostigamientos hacia al catolicismo no sólo venían de parte de las autoridades locales sino también de las autoridades federales. A mediados de los treinta la situación entre el gobierno y la iglesia católica otra vez se volvió tensa. Primero fue la limitación de ministros en todos los estados. A esto se sumó la educación socialista, varios gobiernos estatales se radicalizaron prohibiendo cualquier clase de manifestación religiosa y cerraron tem-

plos con el menor pretexto. Los grupos obreros, comunistas y sindicatos adheridos a la CROM también participaron activamente en esa hostilidad, principalmente con la denuncia de las actividades que realizaban los católicos, la exigencia de la entrega de templos para convertirlos en escuelas y con la solicitud de expulsión de todos los sacerdotes.⁶⁷

Izamiento de bandera

Bajo las leyes de la Constitución de 1917, los templos religiosos pertenecían al gobierno federal, por lo cual el presidente de la República dispuso que las iglesias deberían colocar la bandera nacional, así como lo hacían los edificios federales.

En Torreón, el día 15 de noviembre de 1930 el presidente municipal dirigió un oficio a los templos del Perpetuo Socorro, Guadalupe, del Carmen, Príncipe de Paz, San Pablo y Bautista. En él daba a conocer las disposiciones presidenciales en el sentido de que a partir del 20 de ese mes debían de izar la bandera en los días de fiesta y luto nacionales de acuerdo al calendario oficial. A la vez remitió una copia al inspector general de policía, para que vigilara el cumplimiento de la disposición.⁶⁸

Los días en que debían de izarse la bandera eran los siguientes:

Días de fiesta nacional. 5 de Febrero, aniversario de la Constitución de 1957 y 1917; 21 de marzo, nacimiento de Benito Juárez; 2 de abril, toma de Puebla; 14 de abril, día Panamericano; 5 de mayo, Batalla de Puebla; 15 de mayo, Toma de Querétaro en 1867; 21 de junio, Toma de México 1867; 1 de septiembre, Apertura del Congreso de la Unión; 15 de septiembre, Grito de Independencia; 16 de septiembre, aniversario de la Independencia; 30 de septiembre, nacimiento de Morelos; 6 de noviembre, aniversario del Congreso de Chilpancingo; 20 de noviembre, aniversario de la Revolución Mexicana; 31 de diciembre, Clausura de sesiones del Congreso de la Unión.

Días de luto: 14 de febrero, aniversario de la muerte de Vicente Guerrero; 22 de febrero, aniversario

sario de la muerte de Francisco I. Madero; 17 de julio, aniversario de la muerte de Álvaro Obregón; 18 de julio, aniversario de la muerte de Benito Juárez; 30 de julio, aniversario de la muerte de Miguel Hidalgo; 22 de diciembre, aniversario de la muerte de José María Morelos.⁶⁹

En Durango

La persecución política, dirigida desde la ciudad de México, fue en este periodo más intensa en Durango que en Coahuila. Un ejemplo claro de esto fue que el mismo gobernador duranguense José Ramón Valdés fue acusado de clerical por haber permitido una reunión de los obispos de Chihuahua, Sonora, Sinaloa y Durango en el teatro principal de la capital del Estado, y de permitir que hubiese 47 sacerdotes, a pesar de sólo estaban autorizados 25 para toda la entidad. Además se afirmaba que el gobernador había dado entrada a una solicitud del arzobispo de Durango para permitir oficiar a 200 curas; todo ello lo llevó a ser desconocido por el congreso local el 7 de agosto de 1931.⁷⁰

En febrero del año siguiente, la presidencia municipal de Lerdo recibió instrucciones de la Secretaría de Gobernación para que no se permitiera la apertura de ningún otro templo;⁷¹ en marzo el gobierno de Durango ordenó a los presidentes municipales impedir el ejercicio de su ministerio a los sacerdotes que no estuvieran registrados en la secretaría del ayuntamiento.⁷²

Reducción de ministros

El 24 de julio de 1934 el Congreso de Coahuila determinó la reducción de ministros religiosos a nueve para todo el estado. La legislación anterior permitió 71 sacerdotes: doce en Saltillo, cinco en Torreón, tres en cada uno de los municipios de Parras, Piedras Negras, San Pedro y dos en Matamoros. El proyecto fue aprobado apresuradamente por el Congreso Local, y fue firmado por el gobernador Nazario Ortiz Garza el 8 de agosto de ese mismo año. De esa forma, en Torreón y Sierra Mojada se permitió

sólo un ministro de cada religión. La iglesia católica designó a Samuel Gimori, párroco en ese tiempo del templo del Carmen, como el ministro de Torreón. La nueva ley determinó que los templos donde no hubiera ningún sacerdote se pondrían a la disposición de la junta especial de vecinos. La reducción de ministros entró en vigor el 2 de septiembre de ese año.

La distribución de sacerdotes en el estado quedó de la siguiente manera: uno para Saltillo; uno para Arteaga, Ramos Arizpe y General Cepeda; uno para Parras y Viesca; uno para Torreón y Sierra Mojada; uno para San Pedro y Matamoros; uno para Castañón, Candela, Monclova, Villa Frontera, San Buenaventura, Sacrificio, Lamadrid, Nadadores, Cuatrociénegas, y Ocampo; uno para Múzquiz, Sabinas, Juárez, Progreso, Escobedo, San Juan de Sabinas y Abasolo; Villa Acuña, Jiménez, Zaragoza, Allende, Morelos, y Nava; uno para Piedras Negras, Villa Unión, Guerrero.⁷³

Con la nueva ley, los requisitos que debían llenar los ministros eran los siguientes: inscribirse en la Secretaría de Gobernación, obtener el permiso para ejercer, acreditar haber cumplido con todas las disposiciones vigentes; comprobar la nacionalidad mexicana por nacimiento; acreditar que se gozaba de completa salud; suministrar todo los datos estadísticos (bautizos y bodas) que exigía el gobierno del estado; entregar tres fotos, una se conservara en el libro de registros y dos para un ejemplar de la autorización; y señalar en cuál región iban a ejercer su ministerio.⁷⁴

Captura del cura Lucas Cervantes

En Coahuila fue aprehendido el cura Lucas Cervantes en la población de Coyote, en La Laguna; se le acusaba de desarrollar una labor subversiva entre la población de la comarca. El general Eulogio Ortiz, comandante del xxxi Regimiento, dio la orden, al comprobar que el sacerdote estaba comprando parque, armas y caballos. La captura del cura de Coyote se dio el 4 de noviembre de 1934 debido a la denuncia que de él hizo el gobernador, quien lo acusó de ejercer su ministerio sin estar autorizado y estar

tratando de sublevar a la población de Coyote y sus alrededores. El general Ortiz comisionó a algunos hombres para investigar, quienes fingieron ser labriegos simpatizantes de la causa y ofrecieron en venta armas y caballos. El cura pago parte y se fijó un plazo para pagar el resto después, para lo cual estuvo colectando entre la población el dinero necesario con aportaciones de hasta 10 y 50 centavos. Otra de las acusaciones hechas a Cervantes fue la de haber participado en el movimiento escobarista. Junto con al presbiterio Cervantes detuvieron a 40 personas más.⁷⁶

Clima anticlerical

La Liga Socialista de Torreón denunciaba constantemente las actividades de la iglesia católica. El Consejo Obrero de esta Liga, en sesión ordinaria y a iniciativa del Sindicato Industrial Benito Juárez, acordó dirigirse al gobernado Jesús Valdés Sánchez para exponerle que en los templos del Carmen, del Perpetuo Socorro y Guadalupe se continuaba oficiando misas. Dado que el único ministro autorizado legalmente para esos municipios era Samuel Gimori y no creían que él pudiera por sí solo dar servicio de misa y otros actos en los tres templos, puesto que habían visto que a las tres iglesias asistían los feligreses, sospechaban que alguien más dirigía cultos en la ciudad. También se decía que Gimori habitaba en el templo del Carmen y los curas Miguel Santillán y Manuel Álvarez los templos del Perpetuo Socorro y de Guadalupe, respectivamente. Se sospechaba que estos dos últimos oficiaban en ellos a puerta cerrada. Por otra parte, hacían la observación de que Gimori jamás había salido a visitar el municipio de Sierra Mojada, el cual era también su responsabilidad. Además, se denunciaba en esta carta a otro cura apellidado Vértiz, quien vivía en el templo del Carmen, y que se reunía allí con un grupo de personas para darles enseñanza religiosa. Ante esta situación los obreros exigían que solamente permaneciera abierto el templo donde se oficiaban misas y sólo por el ministro legalmente autorizado. A la vez pedían la

clausura de las iglesias del Perpetuo Socorro y Guadalupe. Además, que los curas que vivían en estos templos y sus anexos fueran desalojados; Por último, pedían que se hicieran las gestiones necesarias a fin de que el templo del Perpetuo Socorro se convirtiera en escuela de Artes y Oficios y el de Guadalupe en primaria y reformatorio.⁷⁶

Por esta denuncia tuvieron que abandonar los templos los sacerdotes que no estaban autorizados para dirigir cultos, y tuvieron que vivir en otra parte. La policía notificó lo anterior a los curas el 7 de noviembre de 1934. Los padres Julio J. Vértiz, Miguel Santillán, Mario Álvarez y un presbítero fueron informados por el inspector de policía que debían desocupar los templos y escuelas que había en la iglesia del Perpetuo Socorro y Guadalupe. La junta vecinal se ocuparía de su custodia y ellos serían vigilados para que no pudieran ejercer sin permiso.⁷⁷

El clima anticlerical fue creciendo y a fines del mes circularon rumores de que en Torreón habían cerrado los templos. Es posible que este rumor surgiera por los hechos ocurridos en Gómez Palacio, Lerdo, Mapimí y Bermejillo, donde sí fueron clausurados. Pero el rumor se hizo realidad el 11 de diciembre cuando las autoridades civiles decretaron el cierre de los templos de Guadalupe y el Perpetuo Socorro; permanecieron en esta condición hasta el 31 de diciembre del mismo año en que fueron reabiertos.⁷⁸

Otras acciones y denuncias contra católicos se registraron al año siguiente. El 15 de enero el sindicato gremial de Tahoneros de Torreón denunció que con elementos que en su mayoría habían salido de esa agrupación, en esos días se organizó el sindicato católico Ignacio Zaragoza. En el mismo mes la Liga Socialista emitió una queja en contra de los católicos; se acusaba al clero de lanzar propaganda en hojas y volantes donde se decía «La Escuela Socialista es Antipatriótica», y atacaba al movimiento obrero nacional. La Liga veía con profunda tristeza que la policía y los elementos del gobierno municipal no hicieran nada por impedir esa labor, por lo que

demandaban se encarcelara a quienes realizaban esa actividad.

La Liga Socialista además solicitó a las autoridades el templo del Perpetuo Socorro la creación de una Escuela de Artes y Oficios para los hijos de los trabajadores. Les recordaba que el Comité Ejecutivo del PNR estaba recomendando a los gobernadores entregar los templos que no tuvieran culto público.⁷⁹

Jesús Morales González, el 25 de abril, propuso a la presidencia no conceder permisos para festivales llamadas danzas, pastorelas y otras de carácter religioso. El presidente informó que hasta la fecha no había concedido ningún permiso. El 9 de mayo el ayuntamiento acordó turnar a la inspección de la cuarta zona escolar el problema de las maestras que rechazaban la enseñanza socialista. Al no estar de acuerdo con la enseñanza socialista, algunas profesoras renunciaron a sus cargos y se dedicaron a impartir instrucción primaria a grupos de niños sin ajustarse a los preceptos de la ley.⁸⁰

El 28 de septiembre de 1935 se publicó en la prensa local la noticia de que el presidente municipal había pedido los anexos del templo de Guadalupe con el fin de trasladarlos a la escuela Felipe Carrillo Puerto que había sido dañada por las lluvias. Antes del regreso del padre Santiesteban de los ranchos a donde había ido hacía algunos días, se movilizaron los integrantes de la junta de vecinos de Guadalupe y pudieron detener el golpe del alcalde y del presidente de los padres de familia de la escuela de gobierno, ya que los anexos eran de propiedad particular. El día 21, la junta de vecinos negó el ingreso a las instalaciones a dos profesores oficiales, pues no presentaron una orden escrita para hacerlo.⁸¹

Por esos mismos días se presentó una denuncia ante las autoridades civiles de Torreón; señalaba que el anexo del templo de Guadalupe estaba siendo usado como salón de clases, situación que no les era permitido a los religiosos. Para constatar esta denuncia se giró la orden de inspeccionar el local; sin embargo, cuando llegaron los inspectores los alumnos habían sido desalojados. La inexplicable desapa-

rición de los alumnos causó gran sorpresa a los inspectores quienes juraban que habían visto a la muchachada asomarse por las ventanas y a su llegada encontraron que todos habían desaparecido como por arte de magia.⁸²

Algunos incidentes que ilustran la situación reinante son los siguientes: en 1935, el presbítero Manuel Ocampo escribió a sus hermanos jesuitas desde El Carmen: «En todo Torreón y Sierra Mojada, el único que oficia autorizado por el gobierno es el P. Ginori... Los sacerdotes del templo del Socorro y Guadalupe offician en secreto».⁸³ En 1934, José Quintín llegó a Torreón como gerente de la sucursal de un banco, y relató que eran tan pocos los hombres que en aquella época iban a comulgar que cuando él lo hizo aquí por primera vez fue a la iglesia del Carmen; como el padre Ginori no lo conocía se negó a darle la hostia, pues temió algún acto de sacrilegio de su parte.⁸⁴

Cierran los templos en Durango

En Durango, la situación anticlerical tomó una dimensión alarmante a principios noviembre de 1934. Una agrupación campesina gomezpalatina, representada por Martín R. Macías,⁸⁵ pidió que no se permitiera un solo cura en el estado, y a la vez felicitó al congreso estatal por su decisión de reducir el número de sacerdotes.

Por su parte el comité central Pro-Enseñanza Socialista había recibido numerosas peticiones de obreros y campesinos del municipio de Gómez Palacio, para que gestionara ante las autoridades federales y las estatales la expulsión del arzobispo de Durango, José María González y Valencia, así como de numerosos sacerdotes que, por la implantación de la educación socialista, se habían hecho indeseables.⁸⁶

El día 1 de noviembre fueron clausurados todos los templos de Gómez Palacio por estar abandonados y encontrar en ellos propaganda subversiva. Un amplio informe fue enviado al gobernador por parte de las autoridades, y se le pidió que convirtiera las iglesias en planteles educativos. El presidente muni-

cipal de Gómez Palacio, Jesús del Valle, informó haber encontrado en estado de abandono los templos de Guadalupe y del Pueblito. Asimismo, encontró propaganda donde se atacaba la enseñanza socialista, por lo que dictó órdenes para que inmediatamente fueran clausurados.

El alcalde gomezpalatino envió al gobernador el siguiente informe: «Interpretando fielmente al elemento revolucionario de este municipio, me permito hacer gestiones para que el templo de Guadalupe y la capilla del Pueblito sean cerrados y convertidos en centros educativos. (Por) nuestro credo socialista, no debemos permitir, por ningún motivo, ni un solo ministro de cualquier religión que sea».⁸⁷

El nueve de noviembre, la policía evitó el saqueo de algunos objetos del templo de Guadalupe de Gómez Palacio. Varios desconocidos de Torreón pretendieron extraer del anexo diversos artículos, entre ellos un piano. La policía dijo que impidió el robo de propiedad de la Nación disponiendo vigilancia alrededor de los templos.⁸⁸

En Lerdo también fueron clausurados los templos. La causa fue que José Joaquín Olguín, cura de la ciudad, sin avisar abandonó los templos a su cargo y se internó en los Estados Unidos, posiblemente huyendo del clima de inseguridad reinante. El secretario del gobierno de Durango consideró esta actitud como rebeldía y procedió a cerrar los templos



Padre Julio Vértiz

del Sagrado Corazón de Jesús y la capilla de San José, para luego entregarlos a la secretaria de Hacienda.⁸⁹

En la jurisdicción de Mapimí también se dieron los cierres ordenados por el presidente del municipi-

pio, señor Unzueta, quien el 4 de noviembre también lo hizo en las capillas de Bermejillo, Jaralito, Ojuela y otros lugares. Se tenían informes de que en muchas de ellas, damas y varones estaban desempeñando el papel de catequistas y hacían labor en contra de la enseñanza socialista.

Se recogieron cuadros, imágenes y otros objetos de valor que fueron indebidamente extraídos de los templos en la ciudad de Durango. Se denunció que los fieles estaban extrayendo esos objetos para depositarlos en domicilios de familias católicas.⁹⁰

Tolerancia religiosa

En diciembre de 1940 asumió la presidencia de la república Manuel Ávila Camacho, quien expresó públicamente que era creyente. A partir de entonces comenzó un periodo de tolerancia religiosa, donde la iglesia, poco a poco, normalizó sus actividades. No podemos señalar una fecha exacta, porque al parecer no hay una ley que derogue la reducción de ministros en el estado. Tal parece que fueron actos aislados que se incrementaron hasta que, al ver que no había represión, se desarrollaron en forma normal.

El 16 de noviembre de 1941 se realizó una manifestación en Torreón por parte de la Unión Nacional de Padres de Familia; exigían la derogación del artículo 30. para garantizar la libertad de enseñanza.⁹¹ Al año siguiente, el 15 de enero, en el templo de Nuestra Señora del Refugio de la ciudad de Matamoros presidió su primera misa Francisco Murillo, quien nació en esa ciudad. Como padrino de dicho evento estuvo el obispo Echavarría; también tomaron parte varios sacerdotes de Torreón y Saltillo. La línea de autobuses puso a la disposición cinco camiones para que las personas de Torreón pudieran ir al evento. El sermón estuvo a cargo del padre Lara, y hubo una conferencia por Juan A. Bone, párroco de Viesca. Además se escenificó una pieza teatral dramática-religiosa.⁹²

El Domingo de Ramos de 1942 todos los templos se vieron concurridos en la misa del mediodía;

en el Carmen presidió el padre Iglesias, cura jesuita; en el Perpetuo Socorro, el padre Lara; y en la de Guadalupe, Santiesteban. Los periódicos locales informaron: «...hacia mucho tiempo que el pueblo católico de la ciudad lagunera no concurría como lo hizo ayer, en cantidad y en positiva devoción».⁹³

Uno de los actos más significativos en esta época se llevó a cabo en diciembre de 1944, donde se dio por primera vez una peregrinación obrera. Este hecho es importante porque desde muchos años los dos grupos habían estado en una lucha continua y

podemos señalar que aquí comienza una nueva etapa en las relaciones Iglesia y movimiento obrero. Si bien la iglesia católica no logró agrupar un gran número de trabajadores, por lo menos el obrero ya no la miró como una enemiga.⁹⁴

Como reminiscencia del conflicto anticlerical, en la fachada del templo del Perpetuo Socorro se puede apreciar el escudo de armas de la ciudad de Torreón y del Estado de Coahuila. Asimismo, fueron colocados estos escudos en la corona de la imagen de la guadalupana que está en el templo de Guadalupe.⁹⁵

NOTAS

- ¹ Meyer, *Forja*, 1996, p. 118.
- ² *Directorio de los Estados*, editorial de L.F. Fritcher, p. 120.
- ³ Mart, *Anarquistas*, 1974:155.
- ⁴ Rico, *Génesis*, 2000:23.
- ⁵ *Ibidem*, p. 41.
- ⁶ *La Opinión*, 8 de agosto de 1926.
- ⁷ Rodríguez, *Geografía*, 1926:25.
- ⁸ «Un sacerdote que no puede ejercer el ministerio sagrado», *La Opinión*, 4 de diciembre de 1917.
- ⁹ «Un cura párroco lanza anatemas contra la alta sociedad de Torreón», *La Opinión*, 4 de diciembre de 1917.
- ¹⁰ «Un grupo de caballeros vengarán las ofensas hechas a la sociedad por el cura párroco», *La Opinión*, 7 de diciembre de 1917.
- ¹¹ Contreras, *Centenario*, 1994:81.
- ¹² Archivo Municipal de Torreón, fondo: Cabildos, ficha 119.
- ¹³ Contreras, *Centenario*, 1994:79.
- ¹⁴ Archivo Municipal, copiadoreas, 13 de febrero de 1926.
- ¹⁵ Archivo Municipal de Torreón, Copiadoreas, 15 de febrero 1926.
- ¹⁶ Archivo Municipal de Torreón, Copiadoreas, 18 de febrero 1926.
- ¹⁷ Contreras, *Centenario*, 1994, p. 81
- ¹⁸ Archivo Municipal de Torreón, Copiadoreas, 13 de febrero 1926.
- ¹⁹ Archivo Municipal de Torreón, Copiadoreas, 27 de febrero 1926.
- ²⁰ «Detienen a dos sacerdotes», *La Opinión*, 22 de marzo 1926.
- ²¹ «El proceso de los sacerdotes», *La Opinión*, 26 de junio de 1926.
- ²² *Ibidem*
- ²³ «Sacerdotes reciben numerosas visitas», *La Opinión*, 14 de junio de 1926
- ²⁴ «Clausuran colegios», *La Opinión*, 13 de junio de 1926.
- ²⁵ *Ibidem*.
- ²⁶ *Ibidem*.
- ²⁷ *Ibidem*.
- ²⁸ Machuca, *Ensayo*, 1977:127
- ²⁹ Olvera, *op. cit.*, p. 216
- ³⁰ «Suspensión de cultos», *La Opinión*, 26 de junio de 1926.
- ³¹ «Oficialmente, hoy último día de cultos», *La Opinión*, 30 de junio de 1926.
- ³² «Entregan los templos», *La Opinión*, 31 de julio de 1926.
- ³³ «Los templos permanecen abiertos», *La Opinión*, 1 de agosto de 1926
- ³⁴ «Manifestación católica, saldo trágico», *La Opinión*, 2 de agosto de 1926.
- ³⁵ *Ibid.*
- ³⁶ «Declaraciones de Nazario Ortiz Garza», *La Opinión*, 2 de agosto de 1926.
- ³⁷ Gallardo, *Llegó*, 1979:143.
- ³⁸ «Clausuraron los anexos de los templos de esta ciudad», *La Opinión*, 3 de agosto de 1926.
- ³⁹ «Obtuvieron su libertad detenidos», *La Opinión*, 6 de agosto de 1926.

- ⁴⁰ «Absolución de acusados católicos», *La Opinión*, 10 de agosto de 1926.
- ⁴¹ *Ibid.*
- ⁴² «Gran manifestación de los elementos laboristas y liberal», *La Opinión*, 9 de agosto de 1926.
- ⁴³ *La Opinión*, 21 de agosto de 1926.
- ⁴⁴ Wilkie y Monzón, *México*, 1982, p. 202.
- ⁴⁵ Rico, *Torreón ABC*, inédito, p. 24.
- ⁴⁶ «Celebración guadalupana», *La Opinión*, 13 de enero de 1927.
- ⁴⁷ «Detenidos por celebrar misas en casa particular», *La Opinión*, 15 enero de 1927.
- ⁴⁸ «Expulsan al cura González», *La Opinión*, 1 febrero de 1927.
- ⁴⁹ «Matrimonio socialista», *La Opinión*, 10 de junio de 1927.
- ⁵⁰ «Detienen al Obispo», *La Opinión*, 16 de septiembre de 1926.
- ⁵¹ «Deslucida la celebración guadalupana», *La Opinión*, 12 de diciembre de 1927.
- ⁵² Gámiz, *Durango*, 1953, p. 309.
- ⁵³ *El Siglo de Torreón*, 28 de febrero 2002, edición especial, p. 7.
- ⁵⁴ «Se reanudan los cultos en esta población», *La Opinión*, 5 de marzo de 1929.
- ⁵⁵ Olvera, *op. cit.* p.216
- ⁵⁶ Archivo Municipal de Torreón, Copiadores, 17 de julio de 1929
- ⁵⁷ «La Primera misa en Saltillo», *La Opinión*, 6 de julio de 1929.
- ⁵⁸ «Arribaron dos sacerdotes», *La Opinión*, 7 de julio de 1929.
- ⁵⁹ Contreras, *Centenario*, 1994, p.81.
- ⁶⁰ «Arriban a la ciudad dos Sacerdotes», *La Opinión*, 7 de julio de 1929.
- ⁶¹ «Los cultos religiosos en Torreón», *La Opinión*, 9 de julio de 1929.
- ⁶² «Los cultos de Torreón», *La Opinión*, 10 de julio de 1929.
- ⁶³ «Se oficia en el templo de Guadalupe», *La Opinión*, 14 de julio de 1929.
- ⁶⁴ «Se reanudan los cultos en El Carmen», *La Opinión*, 16 de julio de 1929.
- ⁶⁵ Archivo Municipal, Copiadores, 17 de octubre 1929.
- ⁶⁶ Archivo Municipal de Torreón, Copiadores, 1 de septiembre de 1930.
- ⁶⁷ Archivo Municipal de Torreón, Copiadores, 19 de enero de 1935.
- ⁶⁸ Archivo Municipal de Torreón, Copiadores, 15 de noviembre de 1930.
- ⁶⁹ Archivo Municipal de Torreón, Copiadores, 19 de noviembre de 1930
- ⁷⁰ Moncada, *Cayeron*, 1979, p. 66-67.
- ⁷¹ «No más templos en Lerdo», *La Opinión*, 19 de febrero de 1932.
- ⁷² «Restricción a sacerdotes», *La Opinión*, 21 de marzo de 1932.
- ⁷³ «Una importante ley en materia religiosa acaba de ser expedida», *La Opinión*, 28 de julio de 1934.
- ⁷⁴ *La Opinión*, 8 de julio de 1934.
- ⁷⁵ *La Opinión*, 5 de noviembre de 1934.
- ⁷⁶ Archivo Municipal de Torreón, Copiadores, Carta de la Liga Socialista al gobernador de Coahuila, 19 de octubre de 1934.
- ⁷⁷ *La Opinión*, 8 noviembre de 1934.
- ⁷⁸ Contreras, *op. cit.* p. 82
- ⁷⁹ Archivo Municipal de Torreón, Copiadores. 17 de enero de 1935, Carta de la Liga Socialista de Torreón dirigida al presidente municipal.
- ⁸⁰ Archivo Municipal de Torreón, Fondo Cabildo, 9 de mayo 1934.
- ⁸¹ *La Opinión*, 28 de septiembre 1935.
- ⁸² Archivo Municipal de Torreón, Copiadores, 19 de noviembre de 1934.
- ⁸³ Hernández, *Jesuitas*, 1998, p. 10.
- ⁸⁴ Robles, *Filántropos*, 2000, p. 84.
- ⁸⁵ Macías además era síndico municipal, presidente de la Asociación Regional de Campesinos del municipio, dependiente de la Confederación de Comunidades Agrarias y del Sindicato Campesino del estado de Durango.
- ⁸⁶ *La Opinión*, 2 de noviembre de 1934.
- ⁸⁷ Cierre de templos y capillas, *La Opinión*, 5 de nov. de 1934.
- ⁸⁸ *La Opinión*, 8 de julio de 1934.
- ⁸⁹ *Ibid.*
- ⁹⁰ «Cateo de residencias y saqueos de templos», *La Opi-*

nión, 8 de noviembre de 1934.

⁹¹ Ceballos, *Cien*, 1994, p. 110.

⁹² *La Opinión*, 16 de enero 1942.

⁹³ Hernández, *Jesuitas*, 1998, p. 34.

⁹⁴ Contreras, *Centenario*, 1993, p. 83.

⁹⁵ Contreras, *Centenario*, 1994, p. 42.

BIBLIOGRAFÍA

- Contreras Palacios, Gildardo, *Breve reseña histórica del primer centenario de la Parroquia de Guadalupe*, Editorial del Norte Mexicano, Torreón, 1994.
- Ceballos R. Manuel y Miguel Romeros, sj, *Cien años de presencia y ausencia social cristiana, 1891-1991*, Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social A.C., 1992.
- Cuéllar, Pablo M, *Historia del estado de Coahuila*, Libros de México S.A., 1970.
- Del Bosque, Homero, *Aquel Torreón*, Tipografía Lazalde, Torreón, 1983.
- Hart, John M, *Los anarquistas mexicanos, 1860-1900*, SEP-Setentas, México, 1974.
- Hernández García, David, *Jesuitas en La Laguna*, edición del autor, Torreón, 1998.
- Flores Tapia, Óscar, *El señor gobernador*, Grijalbo, México, 1984.
- Machuca Macias, Pablo, *Ensayo sobre la fundación y desarrollo de Gómez Palacio*, Imprenta Venecia, 1977.
- México States Directory, *Directorio de los estados*, Editor L. F. Fritscher, 1926.
- Meyers, William K., *Forja del progreso, crisis de la revuelta. Los orígenes de la revolución mexicana en la Comarca Lagunera, 1880-1911*, Instituto Nacional de la Revolución Mexicana, UTA Laguna, Instituto Estatal de Documentación, Saltillo, 1986.
- Moncada, Carlos. *Cayeron 67 gobernadores derrocados 1929-1979*, Editorial Calypso, México, 1979.
- Olivera Sedano, Alicia, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929*, SEP, México, 1987.
- Rico Maciel, Ilhuicamina, *Génesis económico y laboral en Coahuila*, inédito.
- *Protestantismo en México: el caso de la iglesia de Cristo*, Inédito.
- *Torreón ABC*, inédito.
- Robles de la Torre, José León, *Filántropos de La Laguna*, UTA Laguna, Torreón, 2000.
- Silva Herzong, Jesús, *Breve historia de la revolución mexicana*, FCE, México, 1973.
- Skirius, John, *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, Siglo XXI, México, 1978.
- Vasconcelos, José, *El procónsul*, Ediciones Botas, México, 1946.
- Wilkie, James W. y Monzón de Wilkie, Edna, *México visto en el siglo xx*, Partido Popular Socialista, 1982. Hemeroteca de *La Opinión*.
- Archivo Municipal de Torreón.

Panorama desde el cerro de las Noas: siete ensayos de aproximación a la historia torreonense, obra colectiva de Carlos Castañón Cuadros, Silvia Castro Zavala, Sergio Antonio Corona Páez, Rosa María Lack, Roberto Martínez García, Javier Ramos Salas e Ilhuicamina Rico Maciel, fue impresa en noviembre de 2007. La edición estuvo a cargo de Jaime Muñoz Vargas y los autores. El tiraje fue de 500 ejemplares.

ESTACION DEL TORREON.

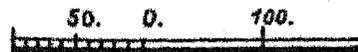
900. 900

Situada en terreno perteneciente á la hac.^o

DE

S. ANTONIO DEL COYOTE.

*Una perspectiva hidráulica de la historia regional.
Economía y revolución en el agua de La Laguna*
Carlos Castañón Cuadros



Escala...0

Torreón bajo el fuego revolucionario
Silvia Castro Zavala

*Producción de algodón en la Comarca Lagunera a fines
de la era virreinal y primera mitad del siglo XIX*
Sergio Antonio Corona Páez

Los hombres pasan, pero sus obras perduran:
Don Andrés Eppen Ashenborn
Rosa María Lack

Torreón: economía política y sociedad (1917-1934)
Roberto Martínez García

Los orígenes inmobiliarios de Torreón, 1886-1936
Javier Ramos Salas

Intolerancia religiosa en Torreón
Ilhuicamina Rico Maciel

